

TESIS DOCTORAL

*JOSÉ PÉREZ HERVÁS:
ESCRITOR, TRADUCTOR Y LEXICÓGRAFO*

Susana Á. Silva Villar

Licenciatura en Filología Española (UNED)

**DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
FACULTAD DE FILOLOGÍA**

DIRECTOR: DR. RAFAEL RODRÍGUEZ MARÍN

2015



Departamento de Lengua Española y Lingüística General

Facultad de Filología

*JOSÉ PÉREZ HERVÁS:
ESCRITOR, TRADUCTOR Y LEXICÓGRAFO*

Susana Á. Silva Villar

Licenciatura en Filología Española (UNED)

Director: Dr. Rafael Rodríguez Marín

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
OBJETO.....	4
JUSTIFICACIÓN.....	5
OBJETIVO.....	5
METODOLOGÍA.....	6
1. BIOGRAFÍA.....	8
2. JOSÉ PÉREZ HERVÁS Y FLORA OSETE.....	15
3. OBRA NO LEXICOGRÁFICA.....	20
3.1. POESÍA.....	20
3.2. PROSA.....	29
3.2.1. Ficción: novelas y cuentos.....	29
3.2.2. No ficción: estudios, ensayos y monografías.....	33
3.2.3. Prensa.....	43
3.3. TRADUCCIÓN.....	46
3.3.1. Traducciones de obras colectivas.....	47
3.3.2. Monografías y novelas.....	55
4. LA LABOR LEXICOGRÁFICA DE JOSÉ PÉREZ HERVÁS.....	95
4.1. <i>GRAN DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, 1902-1932</i>	95
4.1.1. El ejemplo lexicográfico y los diccionarios con autoridades.....	96
4.1.2. Pérez Hervás: continuador de Aniceto de Pagés.....	140
4.1.3. Descripción y análisis del diccionario.....	145
4.1.4. Pérez Hervás y Flora Osete: autoridades en el <i>GDLC</i>	190
4.1.5. Conclusión.....	199
4.2. <i>MANUAL DE RIMAS SELECTAS O PEQUEÑO DICCIONARIO DE LA RIMA, 1910</i>	201
4.2.1. Descripción.....	201
4.2.2. Contraste con otros diccionarios de la rima.....	210
4.2.3. De por qué no es un diccionario inverso.....	215
4.2.4. Sobre la bibliografía de los diccionarios de la rima.....	218
4.3. <i>DICCIONARIO DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL, 1917</i>	223
4.3.1. Descripción.....	224
4.3.2. Contraste con otros diccionarios de correspondencia comercial.....	230
4.3.3. Otros diccionarios de correspondencia comercial multilingües.....	234
4.4. <i>ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO-AMERICANA, 1908-1930</i>	238
4.4.1. La Enciclopedia Espasa y Pérez Hervás.....	240
4.4.2. Cotejo de los dos Espasas.....	247
4.4.3. Crítica a la crítica.....	253
5. CONCLUSIÓN.....	256
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	264
7. APÉNDICES.....	280

INTRODUCCIÓN

OBJETO DE ESTUDIO

Como reza el título del presente trabajo, la investigación que presentamos se centra en la figura y la obra del escritor José Pérez Hervás. Se trata de un autor desconocido para la mayoría de los estudiosos, a pesar de haber participado en proyectos intelectuales que se consideran hitos en el mundo de las letras.

Sin embargo, por razones que explicaremos en detalle más adelante, se le intentó suprimir de la vida intelectual y, después de la guerra civil española, pocas son ya las referencias que encontramos sobre este autor¹. Y no queremos insinuar que la Guerra Civil fue la directamente responsable de su olvido. Es cierto que el conflicto, su desenlace y los acontecimientos posteriores, tuvieron mucho que ver con el desarrollo de su vida, pero el *calvario* de este autor comenzó antes y sus ideales políticos no ayudaron a su *rescate*.

Pérez Hervás sufrió un ostracismo intelectual alevoso debido al enfrentamiento que mantuvo con una de las editoriales más importantes de aquella época –en la actualidad, continúa siéndolo–. Tanto es así, que llegaron a intentar *borrarle del mapa*, literalmente, hasta amputar la enciclopedia que lleva a gala no haber sido nunca modificada en su cuerpo histórico, la *Enciclopedia Espasa*.

A pesar de tratar a Pérez Hervás también como autor y traductor, el presente trabajo se centra en su labor lexicográfica y, sobre todo, en su papel como autor y autoridad del *Gran diccionario de la lengua castellana* (1902-1932) iniciado por Aniceto de Pagés y concluido por él. No obstante, por razones de coherencia estructural, hemos situado la parte lexicográfica tras el análisis del resto de creaciones de Pérez Hervás; por tanto, el estudio teórico que acompaña al análisis y que se centra en el ejemplo lexicográfico –por ser esta la característica principal de este diccionario– también se sitúa en el último capítulo y no al principio como suele ser habitual.

¹ Cf. las fechas de publicación de los libros que lo incluyen: Ponce de León y Freyre y Zamora Lucas (1942), Ponce de León (1948), Rodergas i Calmell (1951) y San Vicente (1954).

JUSTIFICACIÓN

Nos proponemos recuperar a este personaje y rescatarlo del olvido porque –no solo a nuestro parecer, sino también objetivamente– muchas de sus obras son importantes por alguna u otra razón. Vamos a ver que es original, pionero, e incluso único, en algunos aspectos.

Su labor como autor de distintos géneros –poesía, narrativa, ensayo, artículos periodísticos–, como traductor de novelas y de monografías de escritores tan prestigiosos como Stevenson, Conan Doyle, Mario André, etc., y también su labor lexicográfica con sus aportaciones al *Espasa* y al *Gran diccionario de la lengua castellana* –tradicionalmente conocido tan solo por su iniciador Aniceto de Pagés– y como autor único en otros dos diccionarios –uno de rimas y otro de correspondencia comercial en varios idiomas–, le acreditan para ser objeto de estudio².

OBJETIVO

Este trabajo es fundamentalmente un estudio sobre lexicografía, pero de igual modo nos acerca, a través de las vivencias y de la obra del autor, a la sociedad de principios de siglo xx. Una época en la que la prensa es vehículo propiciatorio de cultura: es el gran momento de las revistas ilustradas, de las grandes traducciones; época entre guerras –Cuba, Filipinas, Marruecos, la Primera Guerra Mundial, la Guerra Civil–; de movimientos políticos y sociales. Todo ello aparece entremezclado con su vida y reflejado en su obra.

Los objetivos específicos del estudio se pueden resumir así:

1. Contribuir, en lo posible y desde nuestra modesta capacidad, a la historia de la lexicografía con el estudio de uno de los diccionarios más interesantes de finales del xix y principios del xx, que hace de bisagra entre los ideales lexicográficos decimonónicos y su evolución hacia la teoría lexicográfica que se desarrollará en el siglo xx.

² La relación de toda la producción de José Pérez Hervás se encuentra inventariada dentro de la *Bibliografía*, bajo los epígrafes «Obras originales de José Pérez Hervás» y «Traducciones de José Pérez Hervás».

2. Reivindicar el importante papel que Pérez Hervás desempeñó en los distintos proyectos en los que participa, ya sean lexicográficos o literarios; sobre todo, en el *Gran diccionario de la lengua castellana*.
3. Mostrar y analizar toda la creación literaria de Pérez Hervás, que va de la novela al ensayo, pasando por la poesía.
4. Mostrar las huellas de su trabajo en otras obras. Casos de plagio.
5. Desmontar algunas creencias arraigadas entre los estudiosos. No solo en cuanto a la lexicografía, sino también en otros puntos.
6. Ofrecer la posibilidad de continuar la investigación, sobre este autor o sobre otros puntos tratados, a partir de nuestras aportaciones.

METODOLOGÍA

Cuando empezamos a investigar sobre José Pérez Hervás, el panorama era ciertamente desolador. Existían algunos estudios sobre el *Gran diccionario de la lengua castellana* –fundamentalmente Alonso *et al.* (2001) y García Cornejo (2005)–, y sobre el *Espasa* –Castellano (2000), Sánchez Vigil (2005)–. Ninguno de ellos decía mucho sobre Pérez Hervás, ni siquiera Castellano a pesar de extraer buena parte de la información del propio Pérez Hervás (*Espakalpe*, 1935). Poco a poco, y gracias a algunas tesis doctorales³ de los últimos años, hay más información, pero casi siempre centrada en el análisis del *Gran diccionario* o el *Espasa*. Nada hay sobre la figura de nuestro autor. Además, ni siquiera contábamos, en un principio, con el artículo del *Espasa* dedicado a él. El hecho de encontrarlo más tarde y comprobar que se había realizado un borrado premeditado nos dio pie a investigar el asunto, dando como resultado uno de los apartados de esta tesis.

Por otra parte, vivir en el extranjero sin la posibilidad de consultar bibliotecas con fondos en español –para qué hablar de recursos especializados–, tampoco ayuda. Afortunadamente, hoy en día, llevar a cabo una investigación por medios digitales es posible aunque no se tenga acceso a todo lo deseable. Hemos

³ Nos referimos a las tesis doctorales de María Belén Fernández Fuentes (2007) sobre el *Espasa*, Alberto Fuertes Puerta (2011) sobre el plagio en la traducción, Pilar Pardo Herrero (2012) sobre el *Diccionario enciclopédico* de Montaner y Simón, y Eduardo José Jacinto García (2012) sobre el principio de autoridad en los diccionarios.

consultado, y utilizado profusamente, fondos digitales y digitalizados de hemerotecas y archivos tanto públicos como privados. Asimismo, la digitalización de fondos de libros antiguos que realizan algunas bibliotecas y universidades, sobre todo estadounidenses, y el acceso libre que existe en Internet han sido imprescindibles y fundamentales para nosotros. Y, por qué no decirlo, la correspondencia digital y la compra de libros por Internet facilitan cualquier tipo de búsqueda.

Tan solo podemos mostrar nuestro más profundo agradecimiento a todas las personas que de forma privada o desde diferentes instituciones, archivos, bibliotecas y librerías, tanto nacionales como en el extranjero, han mantenido contacto personal con nosotros y nos han ayudado en la distancia.

No obstante, la fuente principal que más nos ha ayudado es el propio José Pérez Hervás. Sus obras están salpicadas de datos biográficos e informaciones bibliográficas. No ha resultado fácil ir haciéndonos con la casi totalidad de libros originales y traducciones, también artículos y colaboraciones en prensa. Ha sido una labor de años y ha representado un desembolso económico importante. Y no solo hemos investigado su figura, también hemos rastreado todo lo referente a su mujer, Flora Osete, a las familias de ambos e indagado sobre las diferentes líneas de investigación que han ido surgiendo según iba avanzando el estudio.

Dado el interés suscitado por alguna de estas investigaciones o por los mismos escritos de Pérez Hervás, no existe equilibrio entre las partes del estudio. Quiere esto decir que somos conscientes de que en algunos casos la profundidad en la investigación no es comparable a otros y, por tanto, el resultado tampoco.

1. BIOGRAFÍA

No ha sido fácil reconstruir la vida de este autor. Partíamos de los datos biográficos que se presentaban sobre él en el artículo eliminado⁴ de la *Enciclopedia Espasa* publicado en 1921 en el tomo 43 y que por tanto solo recogen su vida hasta esa fecha. También aparecía su nombre en algunos estudios especializados –donde las referencias a su trabajo son escasas y a su vida, inexistentes– y en algunos artículos y reseñas periodísticas.

Valga de ejemplo la aparición en la *Bibliografía temática* de Esparza Torres (2008). En la página 992 se lee su nombre y, donde debieran aparecer las fechas de nacimiento y muerte, pone: (?- 1917 - ?); parece que la única fecha que conocen es la de la publicación del *Diccionario de correspondencia comercial*, sin embargo, se le incluye en el libro por aparecer en el artículo de García Cornejo (2006) respecto a las fuentes del *Gran diccionario de la lengua castellana (GDLC)*. No hay ninguna otra referencia.

Vamos a detenernos en algunos detalles de este personaje. Para algunos (Gamba 1930) era un escritor catalán, sin embargo nació en Valencia el 23 de mayo de 1880. Así aparece en el *Espasa* –en la versión en que aparece–, y en la *Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana* (2005), que resume el artículo del *Espasa* de 1921 y, por tanto, no añade nada nuevo.

Se le incluye en *Els pseudònims usats a Catalunya* de Rodergas i Calmell (1951) como Josep Pérez i Hervás. Su nombre está catalanizado puesto que el libro está en catalán y habla de los seudónimos en Cataluña; y no es el único libro de seudónimos en el que aparece. También lo hace –sin catalanizar el nombre– en *1500 seudónimos modernos de la literatura española* de Ponce de León y Zamora Lucas (1942). El uso de seudónimos es bastante frecuente en el mundo literario y él los usaba en sus producciones, la mayoría en publicaciones periódicas. Hay, al menos, siete seudónimos de Pérez Hervás: Pervás, Pimpín, Plinio «el Joven», Sávreh Zerepésój⁵, Singenio, Telégono y Urbi. Tenemos constancia de artículos

⁴ Hablaremos pormenorizadamente de la eliminación de este artículo en el apartado dedicado al *Espasa* (v. § 4. 4).

⁵ Tener un seudónimo elaborado como anagrama del nombre real es práctica común. En este caso es su nombre escrito de derecha a izquierda.

firmados por Pervás (en la revista *Ritmo*) y Singenio (en *Las Noticias*), y una obra de Telégono (*La Germaniada*); no hemos encontrado, hasta ahora, ningún documento firmado con los otros seudónimos.



JOSÉ PÉREZ HERVÁS
Mártir, 1920

Como decíamos, nació en Valencia el 23 de mayo de 1880. Era el hijo menor del matrimonio formado por Magdalena⁶ Hervás y de Dios y de Santiago Pérez García. Su padre era capitán de Lanceros de Caballería; por su condición de militar sospechamos que Valencia es un lugar de nacimiento circunstancial; además, porque su hermano Santiago nació en Alsasua (Pamplona), según aparece en su Hoja de Servicios.

José Pérez Hervás tenía dos hermanos. Ángela (22/04/1875 – 24/07/1929) y Santiago (29/08/1878 – 04/11/1933)⁷. Ángela era Hija de la Caridad y llegó a ocupar el cargo de

Comisaria Provincial de Barcelona. Santiago, por su parte, era militar como su padre y fue capitán de Lanceros de la Reina.

Quedaron huérfanos en fecha temprana y su madre volvió a casarse con otro militar –esta vez un médico mayor de Sanidad Militar–: José Sánchez Agudo, director del Hospital militar de Bilbao. Del matrimonio nacieron otros tres hijos: María de la Purificación (ca. 1884 – ca. 1970), Joaquín (22/08/1886 – 18/08/1923), capitán de Regulares de Melilla, y Luisa (ca. 1888 – 03/03/1965).

El fallecimiento de José Sánchez Agudo († 06/06/1889) marcó la entrada de José Pérez Hervás en el Colegio de Huérfanos de la Guerra de Guadalajara. Aunque se le había concedido ese derecho el 14 de octubre de 1889, «visto el expediente de su hermano D. Santiago», no ingresó hasta el 4 de septiembre de 1891, según consta en su expediente militar. Allí permaneció hasta el 26 de junio de

⁶ Su nombre completo era Magdalena Francisca de San Jorge.

⁷ Estos datos familiares están sacados de la prensa de la época; omitimos las referencias para evitar la lectura farragosa que supondría incluirlas.

1896, fecha en la que terminó su estancia en el colegio por haber cumplido la edad reglamentaria, es decir, dieciséis años.

Con apenas 17 años⁸, el 14 de agosto de 1897 (*Diario Oficial del Ministerio de Defensa*, 23/07/1897), el cabo de Infantería José Pérez Hervás embarcó en Barcelona rumbo a Filipinas para combatir en la guerra de independencia que libraba la colonia contra la metrópoli española.

Cuando se ordena el regreso de las tropas españolas, se publica en el *Diario Oficial del Ministerio de Defensa* del 13/09/1900 un listado de militares en paradero desconocido que deben ser encontrados para su inminente evacuación; entre ellos está Pérez Hervás. Y es que él se quedó en las islas y se alistó en el ejército filipino para luchar contra las tropas invasoras de Estados Unidos. El artículo dedicado a Pérez Hervás en el *Espasa* cuenta así el suceso⁹: «[...] los azares de la vida lleváronle a alistarse en las filas filipinas (Abril de 1899) con el grado de capitán, ganando en ellas rápidos ascensos».

El que esto escribe –sospechamos que el propio Pérez Hervás– obvia hablar sobre esos «azares de la vida» pues, antes de llevarle a alistarse en el ejército filipino, le llevaron a desertar del ejército español con un compañero. Los cabos de la 8.^a Compañía del Batallón de Cazadores de Bisayas y Mindanao Severino Goy García Rabes¹⁰ y don José Pérez Hervás desertaron de sus puestos por lo que se les instruyó sumaria¹¹ el 13 de abril de 1899, según consta en su expediente militar. Desconocemos las razones de la desertión ni en qué deparó aquello¹², el hecho es que se alistó en el ejército filipino para continuar la guerra, ahora contra Estados Unidos.

La presencia de la noticia de la desertión en el artículo del *Espasa*, escrito o supervisado por él, hace pensar que en absoluto era una acción que él creyera vergonzosa. Si quería ocultarlo, la publicación en una enciclopedia no es el mejor

⁸ Por R. O. de 20 de julio de 1897 se le destina a Filipinas (Expediente militar).

⁹ Está explicado, también, en el diario *El Siglo Futuro* del 09/10/1935 (v. § 4.4 y Apéndices).

¹⁰ V. ejemplo s. v. *ocarina* del *Gran diccionario de la lengua castellana* en el Apéndice 1, y nuestro comentario en la página 194 de este estudio.

¹¹ En la jurisdicción militar, *sumaria* es el conjunto de diligencias instruidas para la averiguación de un delito. *Enciclopedia jurídica* (en línea).

¹² No existe ningún tipo de documentación al respecto.

sitio. Esto unido a que no haya documentación sobre posibles consecuencias por parte del ejército, hace pensar que hubo razones de peso que justificaran tal acción.

Una vez terminada la guerra, no volvió a España, sino que permaneció «algún tiempo por los mares de Oriente» (*Espasa*, artículo *Pérez Hervás*). También lo comenta en una nota a pie de página en la traducción de *China: dos años en la Ciudad prohibida*: «Durante cuatro años de roce con chinos [...]» (1913: 242), exactamente desde 1897 a 1901.

Regresó a España en 1901 «e ingresó en la Compañía de Jesús, donde pasó los años de 1901 a 1909 estudiando en varios colegios de España y de Inglaterra» (*Espasa* artículo *Pérez Hervás*).

Gracias a los catálogos de los archivos de la Compañía de Jesús de la Provincia de Aragón¹³ en Valencia y en Barcelona, hemos podido recopilar los siguientes datos:

- Ingresó en el Noviciado de la Compañía de Jesús en Veruela¹⁴ (Zaragoza) el 10 de septiembre de 1901.
- En la misma Veruela hace los votos en 1903.
- Estudios de Juniorado:
 - 1902-1903: Gramática Media
 - 1903-1904: Gramática Summa
 - 1904-1905: Humanidades
 - 1905-1906: Retórica (en este curso ejerce de Bedel del Juniorado, es decir, coordinador de los estudiantes)
- En el curso 1906-1907 se traslada al Colegio de Jesús en Tortosa —en aquellos años Colegio Máximo de la Provincia de Aragón— para seguir los estudios de 1.º y 2.º de Filosofía.

¹³ Agradecemos a Álvaro Alemany, del Archivo de la Provincia de Aragón (Valencia), y a Francesc Casanovas, responsable del Archivo Provincial de Barcelona, su colaboración y ayuda personal.

¹⁴ ...Miró el guardia á la cumbre del Moncayo, y viéndola envuelta por la niebla nos dijo: «Aprieten el paso, que antes de llegar a Veruela se mojarán si no: que **nieblas en alto aguas en bajo**.», (Pérez Hervás *Gran diccionario*, s. v. *niebla*). Vivencia personal utilizada como ejemplo en el *GDLC*.

- En 1908-1909 se le destina al Colegio de San Ignacio de Sarriá como profesor, donde imparte las materias de Latín e Inglés.
- El 27 de junio de 1909, al acabar el curso escolar, abandona la Compañía, según él por falta de vocación (*Espasa* artículo Pérez Hervás).

No hay registros de que fuera a Inglaterra para completar sus estudios; sin embargo, en el *Espasa* comenta que se formó en distintos lugares de España e Inglaterra. Nos consta su estancia en Inglaterra por la firma de un poema, publicado en *Mártir y otros poemas* (1920). Está datado en Roehampton, S. W. Londres, el 7 de septiembre de 1908. Allí, en Roehampton, había un centro de formación para jesuitas en esa época llamado Manresa House. Sería plausible pensar que Pérez Hervás estudio allí o al menos que fue precisamente a esa localidad por la existencia del centro jesuita.

Así que tenemos un personaje que, después de participar en dos guerras, decide quedarse en el otro lado del mundo para *viajar por los mares de Oriente* y, a continuación ingresa en la Compañía de Jesús. Pasa ocho años formándose en distintos lugares de España e Inglaterra y ejerce de profesor en el colegio jesuita de Sarriá. En este centro no guardan ningún archivo referente a Pérez Hervás¹⁵.

No es en el único colegio que sabemos que trabajó. En la portada del *Diccionario de correspondencia comercial* (1917), lógicamente por motivos comerciales, aparecen los centros pedagógicos en los que había ejercido como profesor de lenguas¹⁶: el Colegio de San Ignacio de Sarriá, el Cervantes¹⁷ y la Academia Cívico Militar de Barcelona.

¹⁵ Confirmado en comunicación personal.

¹⁶ No especifica allí qué lenguas conocía, aunque podemos anotar unas cuantas: inglés, francés, alemán, italiano, latín, griego; además, era un experto en filosofía, historia y arqueología (*Espakalpe*, 1935: 11), como demuestra la correspondencia que mantenía con Fidel Fita (1912) de la Real Academia de la Historia por sus conocimientos epigráficos (v. Apéndice, Doc. 1).

¹⁷ El Colegio Cervantes de Barcelona se encontraba en la calle Aribau número 115; después pasó a llamarse Escola l'Abrigall.

Como ya hemos apuntado, en 1909 deja la Compañía por falta de vocación y se instala definitivamente en Barcelona. Allí, además de dedicarse a la enseñanza, trabaja como corrector y traductor, y colabora en publicaciones periódicas. Parece que al principio de este período *post jesuítico* intentó abrirse camino en el mundo de las ventas, así parece desprenderse de un anuncio aparecido en *La Vanguardia* el 15 y 16 de octubre de 1910 en el que ofrece reproducciones exactas de pinturas como representante de la casa Hamilton. Este trabajo, u otro parecido, parece inspirar el siguiente ejemplo del *Gran diccionario* (s. v. *responder*): «Me cansé de visitar á clientes y me convencí en un día de que el asunto no **respondía**, no era asunto».

Mucho más decisiva para su carrera profesional fue la incorporación a la casa editorial Montaner y Simón. Trabajó allí desde 1908 hasta 1917. En esa fecha pasó a Espasa como redactor de la enciclopedia, primero, y director artístico, más tarde, en 1919. En *Espakalpe* (1935: 11) cuenta el cambio de editorial así: «[...] en 1917 entró en la casa, llamado por don Luis Espasa, que lo sacó de la Casa Editorial Montaner y Simón, donde había prestado sus servicios nueve años».

Desde 1919 hasta 1933 ostentó el mismo cargo de director artístico de la *Enciclopedia Espasa* y, aunque publicó algunas obras, el descenso en la producción señala a su nuevo puesto como causa.

Después del enfrentamiento con Espasa Calpe en 1935 –que comentaremos más adelante–, poco más se vuelve a saber de él y todo lo escrito está relacionado con la política: la República y la Guerra Civil. En cuanto a sus ideas políticas, en 1936 pertenecía al Partit Republicà d'Esquerra y, además, era el vicesecretario del Casal Popular. Durante la guerra participó en el rotativo *Mi Revista* –de espíritu antifascista promovida por los sindicatos C. N. T. y U. G. T.– y daba clases y conferencias¹⁸ en la Escuela de Militantes de Cataluña C. N. T. – F. A. I.

¹⁸ También dio alguna conferencia en francés en el Club France (03/04/1932).

Para situar al autor estudiado en su contexto familiar, podemos apuntar en líneas generales que estaba casado con Flora Osete y tenía cuatro hijos: un hijo y tres hijas. Se llamaban José, Magdalena, Ángela y Florita –repite su propio nombre, el de su madre, el de su hermana mayor y el de su mujer–. Provenía de una familia de militares y la guerra marcó su vida y la de sus parientes más cercanos. Su padre y el segundo marido de su madre estuvieron destinados en Cuba –durante la primera guerra (1868-1878)–. Él participó en dos guerras en Filipinas y sus dos hermanos también fueron militares: Santiago estuvo también en Filipinas y después participó en otro conflicto armado, la guerra del Rif, que se dilató durante 16 años; y su otro hermano, Joaquín, falleció en ella. La guerra le siguió acompañando con sus desgracias pues su hijo, José, cayó en el frente en 1937, exactamente en Larrabetzu (Bilbao) durante la Guerra Civil (*Víctimas del franquismo en Euskadi*, 2006).

Por otra parte, también había religiosos: su hermana Ángela, que era hermana de la Caridad; y él mismo, que perteneció a la Compañía de Jesús.

2. JOSÉ PÉREZ HERVÁS Y FLORA OSETE

Como hemos dicho en el apartado anterior, José Pérez Hervás estaba casado con Flora Osete. Le dedicamos un capítulo aparte dentro de este estudio porque tiene un papel más que destacado en relación a algunas obras de su marido.

Referencias de Flora Osete

Las primeras referencias que se tienen de Flora Osete la vinculan al feminismo militante de principios del siglo XX por su participación como traductora del libro *Woman and Labour* de Olive Schreiner (1911). Publicada con el título de *La mujer y el trabajo: reflexiones sobre la cuestión feminista* (1914), es la primera traducción al español y la única completa. Además de la traducción, en el libro aparece como autora del prólogo, de las notas a pie de página y de un capítulo adicional titulado *Ensayo crítico sobre un argumento de «La mujer y el trabajo»*. (Silva & Silva 2014).

Rivas Carmona publica en 2011 el estudio «La “visibilidad feminista” de Flora Ossete en su traducción de *Woman and Labour* de Olive Schreiner». Los datos que aporta tienen más que ver con cuestiones técnicas de la traducción y pondera la gran capacidad de la traductora para adaptar la obra, hablando incluso de «coautoría». Sobre la traductora no presenta información alguna.

En *Flora Ossete: la igualdad por el trabajo* (Silva & Silva 2008) se apunta, como parte de la exposición, la relación de Flora Osete con José Pérez Hervás; dato también publicado por Silva-Villar (2009) en el «Proemio» de *Poemas de paz y de guerra* de Pérez Hervás. Se destaca de la escritora asimismo su ignota participación como autoridad en el *Gran diccionario de la lengua castellana* iniciado por Aniceto de Pagés y completado por Pérez Hervás.

Como autoridad aparece en la tesis doctoral *El principio de autoridad en los diccionarios generales del español (siglos XVIII-XX)* de Jacinto García (2012). Este autor menciona que es la mujer de Pérez Hervás y que «es una traductora hoy en día desconocida» (2012: 549). No se mencionan fuentes ni qué obras tradujo. De las referencias bibliográficas presentadas tampoco se puede inferir tal información.

Por la prensa de la época conocemos otros datos. Su familia pertenecía a la burguesía catalana. Su padre y, más tarde, su hermano eran propietarios de una camisería en Barcelona.

Su nombre completo era Florentina Osete Casas; así está recogido en la esquila de su madre publicada en *La Vanguardia* en 1926.

Pérez Hervás también la menciona en sus escritos. En sus poemas ha dejado algunos versos en los que se menciona explícitamente a Flora. En ellos nos habla de su cotidianidad y de su relación de pareja: su santo, su primer embarazo, la llegada de su primer hijo, el amor que la profesa (*Mártir*, 1920). También la menciona en *Espakalpe* (1935); y, como ya se ha dicho, aparece frecuentemente en el *Gran diccionario de la lengua castellana*.

Recogemos a continuación uno de los poemas que Pérez Hervás dedica a su esposa publicado en *Mártir y otros poemas* (1920: 58):

FLOR DE MI ALMA

Corriendo por los campos de la terrena vida
teniendo el alma enferma y triste el corazón,
buscaba entre sus flores, la flor que bendecida
le diese algún alivio, por verla luego henchida,
de luces, de fragancias, de amores, de ilusión.

Mil flores variadas los campos me brindaban,
repletas de hermosura, de aromas, de esplendor:
mil flores a mis pasos sonriéndome brotaban;
sus hojas, sus corolas, sus cálices brillaban...
del alma mía, empero, seguía el cruel dolor.

Un día, y a la hora, en que del alto cielo
desciende hasta la tierra oscuro-azul cendal,
sintiendo el alma mía inusitado anhelo,
buscaba entre las flores que le brindaba el suelo,
una que desprendía fragancia virginal.

De pronto entre las flores, la vi: una flor sencilla...
sus pétalos de nieve con fiel pasión besé;
rozándome los labios, me dijo, pobrecilla,
mil cosas... (hoy el alma con su recuerdo brilla)...;
y ya sentí delicias con que jamás soñé.

Tú, Flora, entre las flores del miserable mundo,
fuiste quien me agradaste, humilde y rica flor;
tú, quien al pecho mío diste placer fecundo,
tú, quien de mi existencia, quitó dolor profundo,
tú sola quien me hiciste saber lo que es amor.

Hoy, Flora, que es tu santo, recuerdo esta ventura,
ansiendo sea eterna nuestra felicidad:
bien sabes que soy tuyo, que me amas con ternura;
bien sabes que eres mía, que te amo con locura...
jamás nos olvidemos, ni aun en la eternidad.

Corriendo por los campos de la terrena vida,
teniendo el alma enferma y triste el corazón
te hallé, FLOR DE MI ALMA, mi Flora bendecida...
contigo el alma mía por siempre se ve henchida
de luces, de fragancia, de amores, de ilusión.

Flora Osete: traductora

Lo primero que llama la atención en *La mujer y el trabajo* es la forma de escribir su apellido: El sencillo Osete pasa a ser el exótico Ossette¹⁹, con geminación de las consonantes. Y no es la única vez que se utiliza un ardid para encubrir el nombre original de Flora Osete.

Por la misma época –y por razones que se ampliarán en el apartado de las traducciones–, otro subterfugio había sido utilizado para ocultar el nombre de Flora Osete. Hasta ahora solo se conocía una obra traducida por ella, *Woman and Labour*, sin embargo, tras una intensa investigación, hemos hallado otra traducción de Flora Osete. Oculta tras las iniciales «F. O.», Flora Osete firma una traducción esta vez de Ivan Turgueneff²⁰, *Narraciones de un cazador* [1914].

A partir del estudio de obras traducidas por Pérez Hervás, llegamos a conocer la «Biblioteca Cien Novelas» de la Editorial Ibérica. Pérez Hervás había traducido el primer volumen de la colección, *La isla del tesoro* de Stevenson, de la que la obra de Turgueneff es el segundo, y aún Pérez Hervás traducirá el quinto volumen, *El Dinamitero* de Stevenson. En 1914 se habían publicado los dos primeros volúmenes; por tanto son del mismo año que la traducción de *Woman and Labour*. En 1915 había cinco títulos de la colección y en todos aparece la aclaración de que está traducido directamente del texto original y el nombre del traductor, salvo en el de Turgueneff. También es el único que está en ruso. En Silva & Silva (2014: 715) se resumen los motivos de la utilización de «F. O.»:

Partimos de la premisa de que no se podía identificar a JPH como el traductor pues era traductor reconocido, y no sabía ruso (*Espakalpe* 1935). Así vistas las cosas, hubiera sido difícil hacer pasar una traducción hecha por él directamente desde esa lengua. Ante la disyuntiva de ocultar a un traductor de ruso inexistente o hacerlo ostensible con un nombre explícito se acaba en algo intermedio: el uso de unas iniciales asépticas: “F. O.”. Es un hecho que

¹⁹ Prueba de que a Pérez Hervás le gustaba crear nombres y hacer juegos de palabras, es la denominación del trío musical formado por sus hijas: *Prezyosette*, amalgama de «Pérez» y «Osete», pero en otra versión: con una sola s y t doble «Ossette». Así aparecía por primera vez en una nota de prensa –aunque vaya sin firmar, sabemos que está escrita por el propio Pérez Hervás, pues él era el corresponsal de la revista *Ritmo* en Barcelona–: «De las fiestas celebradas en honor de la Inmaculada, amenizadas por elementos músicos, merece mención especial la del Círculo Social Tradicionalista de la calle de Cucurulla, en la que el nuevo Trío *Prezyosette*, integrado por las hermanas Magdalena, Ángela y Flora Pérez Osete, fué aplaudidísimo» (*Ritmo*, 01/01/1930: 14).

²⁰ A pesar de que actualmente el nombre de este autor ruso se transcribe *Turguénev* o *Turguéniev*, hemos decidido utilizar la forma que aparece en el ejemplar que manejamos.

estas iniciales esconden el nombre de una mujer, pues las notas del texto van firmadas como *notas de la traductora*. ¿Y si la premisa es errónea? Todavía se podría argüir que Flora Osete pudo haber hecho la traducción pues no consta que no supiera ruso, francés u otra posible lengua. Incluso se podría conjeturar que lo hubiera hecho una traductora cualquiera con estas iniciales.

Sin embargo, un desliz de Pérez Hervás en *Espakalpe* viene a confirmar lo que se sospechaba. En esta obra, el autor enumera los autores que ha traducido; entre ellos está el escritor ruso, Ivan Turgueneff, y, para continuar con los *lapsus*, allí está también O. Schreiner. Y no solo es que lo diga, es que posteriormente utilizará el texto de Schreiner como suyo en una publicación de la que hablaremos más adelante.

En resumen, hay dos traducciones que no llevan el nombre de Pérez Hervás, una firmada por Flora Ossette –la de Schreiner– y otra por F. O. –la de Turgueneff–, ambas reivindicadas por el autor como propias y que utiliza como suyas. Además, Pérez Hervás trabaja para las dos editoriales en esos momentos. Estos dos casos se tratarán con más profundidad en el apartado correspondiente a las traducciones.

Queremos terminar reivindicando el nombre de Flora Osete, sin ornamentos ni ocultaciones. A pesar de haber nacido siendo un personaje de ficción con el objeto de ocultar la verdadera identidad de su marido, se reinventa a sí misma como autoridad en el *Gran diccionario de la lengua castellana* (Silva & Silva 2014). No hay duda de que en el diccionario se muestra la auténtica Flora Osete. Lo veremos en el estudio que hacemos de las citas del matrimonio en el *Gran diccionario*.

3. OBRA NO LEXICOGRÁFICA

La lista de obras originales no lexicográficas de José Pérez Hervás revela, sin lugar a dudas, que nos encontramos frente a un escritor polifacético capaz de cultivar cualquier género literario. En este apartado no se pretende ofrecer un análisis pormenorizado de todas las obras que conocemos del autor, sino presentar de forma general sus distintas facetas como literato.

El inventario de toda la producción del autor se encuentra al principio de la *Bibliografía* en un apartado especial. Las obras se han agrupado según sean originales o traducciones.

3.1. POESÍA

Vamos a comenzar por el que parece ser el género que más le gustaba o del que se sentía más orgulloso. Nos referimos a su obra poética. Además de considerarse un erudito en el tema –recordemos que escribe un diccionario de la rima– podemos comprobar qué opinión tiene en el artículo que el *Espasa* le dedica, que escribió él o lo supervisó estrechamente.

El aspecto más interesante de la labor de PÉREZ HERVÁS es su obra poética, pues, aun cuando la filológica, la crítica y la novelística no carecen de relevantes méritos, las rimas de este autor sobresalen por ciertas cualidades subjetivas que las elevan muy por encima de la producción corriente de nuestros poetas actuales. Un impecable corte clásico, fruto del hondo estudio de los mismos, un insuperable acierto en la elección de epítetos y presentación de imágenes y metáforas, les avalora, junto con una sinceridad de expresión nada vulgar.

Publicó en vida dos títulos en verso: *La Germaniada* en 1917 y *Mártir y otros poemas* en 1920. Son dos obras de diferente índole. Asimismo, en verso Pérez Hervás también participó en la traducción del libreto de una ópera (*Rusalca*, 1924), que, por tratarse de una colaboración con otro autor y estar completamente alejado de sus creaciones originales, hemos preferido tratar de ella en el apartado de traducción.

La Germaniada es un poema épico dividido en diez cantos sobre la Primera Guerra Mundial, que en el momento de la publicación, en 1917, se encontraba en pleno desarrollo. Lo más curioso es que se describe la guerra desde el punto de vista de algunos ángeles y santos, que toman partido en el conflicto, y en torno a Juana de Arco. Este elenco celícola va a ir contando los acontecimientos de la guerra en sus distintos escenarios y con sus diferentes protagonistas. También se hace un repaso a acontecimientos históricos pasados, a las distintas luchas de poder en Europa a través del tiempo y al diferente carácter de los pueblos que intervienen en el conflicto.

Las últimas referencias son de finales de 1916 –el libro se publicó en 1917–, no podía contar más; por ello, parece que pensó en hacer una segunda parte, ya que al final del texto como colofón apunta FIN DE LA PRIMERA PARTE DE LA GERMANIADA. El ejemplar que manejamos es el que se conserva en la Biblioteca Nacional de España (BNE). Además de ir autografiado con la firma de su nombre verdadero –en este libro utiliza el seudónimo Telégono–, en cada cuadernillo aparece su rúbrica. También en la portada a mano pone «1.ª parte». Todo ello hace pensar que él mismo envió un ejemplar a la BNE y para que no hubiera duda de su autoría dejó su nombre autografiado.

La obra no tiene ningún tipo de prólogo, ni índice, ni notas; sin embargo, tiene una dedicatoria que reza: «Al pueblo alemán», y en la portada aparece el escudo de armas del Imperio alemán, oficial de 1889 a 1918. Además, la bandera del Imperio –negra, blanca y roja–, utilizada desde la unificación alemana hasta 1918, forma la imagen de fondo de la portada²¹.

Este claro posicionamiento del autor a favor de los alemanes²² continuará durante toda la obra hasta la última intervención, puesta en boca de José Echegaray. Este escritor, matemático y político español falleció el 14 de septiembre de 1916. José Pérez Hervás aprovechará este suceso para terminar el poema con su llegada a la «Gloria» y con la inclusión del mensaje final que resulta más que profético (p. 136):

²¹ V. Apéndice, Doc. 2.

²² Y no es que creyera que iban a ganar los alemanes porque desde el primer momento habla de la posible derrota de Alemania.

reanudó el sabio [Echegaray] su palabra y dijo:

—Si, lo que Dios no quiera, resultase

Alemania vencida en esta guerra,

en veinte años volvería al grado

de vigor y riqueza que tenía

al empezar el colosal conflicto:

Porque el germano mirará constante

de engrandecer su patria, y su progreso

por nada ni por nadie retrocede.

Yo sé que en el espíritu teutónico

no se consigue nada a cañonazos;

yo sé que su desastre equivaldría

a una grave avería de su máquina,

mas sé también por el saber debido

a la Filosofía y a la Historia

que su motor continuaría intacto.

Con la incógnita de cómo pudo adivinar Pérez Hervás que en el lapso de tiempo de veinte años su admirada Alemania, en el caso de perder la guerra, se recuperaría sin problemas, pasamos a comentar la siguiente obra.

Mártir y otros poemas es una compilación de poesías de diversa naturaleza y temática, publicada en 1920, que presenta poemas escritos en un período de tiempo bastante largo que no podemos datar con precisión porque son excepción los versos que van fechados. Va precedida de un prólogo escrito por Arturo Masriera (1860-1929), erudito catalán, compañero de fatigas en la *Enciclopedia Espasa*.

En el «Proemio» Masriera alaba la ejecución de los poemas incluidos en el volumen (pp. v y vi):

La empresa titánica del poeta, sencilla y fácil, a primera vista, pero erizada de dificultades en la realidad, se reduce a saber llevar a la pluma lo que redundaba y brota espontáneo del corazón. No es don otorgado muy pródigamente por la Divinidad a los míseros mortales el de dar de buenas a primeras con la

vena del lenguaje poético, de aquel lenguaje que expresa el sentimiento en una forma bella, breve, gráfica y concisa, que una vez conocida u oída, hace que todos reconozcamos que aquel pensamiento, idea, imagen, perífrasis, queja, exhortación, exclamación o epifonema, no podría decirse ni expresarse mejor que del modo con que nos la dice el poeta.

Y en este modo y forma de decir estriba el mérito principal y más señalado de las estrofas de Pérez Hervás. Las delicadezas del amor filial, las ternuras conyugales, las expresiones de cariño paternal, las expansiones y los entusiasmos que el amor de la patria, el sentimiento religioso, o las torturas del desengaño suscitan; todo tiene cabida en este volumen con una fuerza comunicativa y emotiva tal, que el lector se entrega incondicionalmente desde la simple lectura de las primeras páginas de este libro y llora y siente, ama y se entusiasma con el autor, que tan artista sabe mostrarse comunicándole gradualmente lo que él sintió o lamentó de un modo tan sugestivo e intenso.

El libro está dedicado a su madre; así lo explicita en el primer poema titulado *A mi madre* y que comienza:

Madre que, de este mundo con tu partida
has llevado contigo toda mi vida;
cariñosa recibe, te lo suplico,
de este libro las hojas que te dedico;
podrás leer en ellas lo que te quiero,
que el amor que te tuve aún está entero; [...]

El poemario está dividido en cinco secciones: «Mártir» (16 poesías), «Clásicas» (3), «Familiares» (13), «Flébiles» (9) y, la última, «Traducciones, imitaciones y miscelánea» (12).

En la primera parte, «Mártir», reúne los poemas dedicados a su madre, Magdalena, –ella es a quien se refiere con el apelativo *mártir*–, retrata los momentos de alegría y de tragedia, de angustia y espera de su vida, y los sentimientos del autor tras su fallecimiento. Es la parte que contiene más poesías y la más importante del libro. Se incluyen las siguientes creaciones:

- *A mi madre*
- *¿Qué será?*
- *Ensueños*
- *Días felices*
- *¡Solos!*
- *Dios mío, ¿qué hago?*
- *La lucha por la existencia*
- *En el lavadero*
- *El ángel de los pobres*
- *Los dos besos*
- *Mirando al mar*
- *Muerto*
- *La canción de las lágrimas*
- *La batalla de las nubes*
- *«Mártir»*
- *Origen divino*

Son poesías llenas de sentimiento con algunos pasajes muy emotivos que reflejan los momentos más difíciles de sus vidas.

En *¡Solos!* se describe el momento del fallecimiento de su padre, centrado en el dolor de su madre, pero también en el suyo:

Tengo en la memoria
un vago recuerdo
de aquellas escenas
de llantos y duelo;
paréceme aún verte
lágrimas vertiendo,
los ojos rojizos,
rojizos cual fuego;
paréceme oírte
y aun me da miedo,
«¡Oh, calla, hijo mío,
tu padre era el muerto!»

Qué días más tristes
nos vinieron luego;
ya nunca cantabas,
y sólo, en silencio,
caricias me hacías
lágrimas vertiendo,
ni ya a mis hermanos
contentaba el juego.

La segunda parte, titulada «Clásicas», pone en práctica el dominio de los clásicos que decía en el artículo del *Espasa*: «Un impecable corte clásico, fruto del hondo estudio de los mismos». Es la sección más corta con tan solo tres poemas:

- *A San Juan de la Cruz*
- *Idilio*
- *Canción de Cristo y del alma tentada*

Masriera, en el prólogo, le compara en la confección de estos versos con el mismísimo San Juan de la Cruz, Jáuregui, Lope de Vega y Herrera.

A continuación se presenta el segundo apartado más abultado en cuanto al número de poesías que ofrece. A pesar de llamarse «Familiares», sería más adecuado añadirle *y amistades*, pues, muchas están dedicadas a amigos del poeta. También es posible que utilizara el término *familiares* de forma amplia e incluya a los más allegados. Es esta la sección que incluye las poesías a su mujer, Flora Osete.

- *A mi hermano Joaquín*
- *Alegoría* (30 Agosto 1905)
- *A mí profesor de matemáticas P. N. F. S. J.*
- *Carta alegórica en honor de Sta. Rosa de Lima*
- *Ánimo*
- *A mi esposa en el día de su Santo*
- *En la alcoba*
- *A Don Santiago Pérez Hervás*
- *A mi estimado amigo Don Luis Segalá y Estalella*

- *Al señor D. Mariano Miguel del Val*
- *Flor de mi alma*²³
- *Al Rdo. P. José María Dalmau, S. J. (28 de Junio de 1906)*
- *A Carmen e Ismael*

Les siguen las poesías «Flébiles», que son las más tristes y sentidas. Incluye nueve poemas:

- *Sentimiento*
- *Soledad* (Roehampton. S. W. Londres, 7 Septiembre 1908)
- *A la música del Rdo. P. José Bover, S. J.*
- *Nocturno*
- *Dos muertes*
- *¡Locura!*
- *Al poeta en la muerte de su esposa*
- *El nieto y el abuelo*
- *Un entierro*

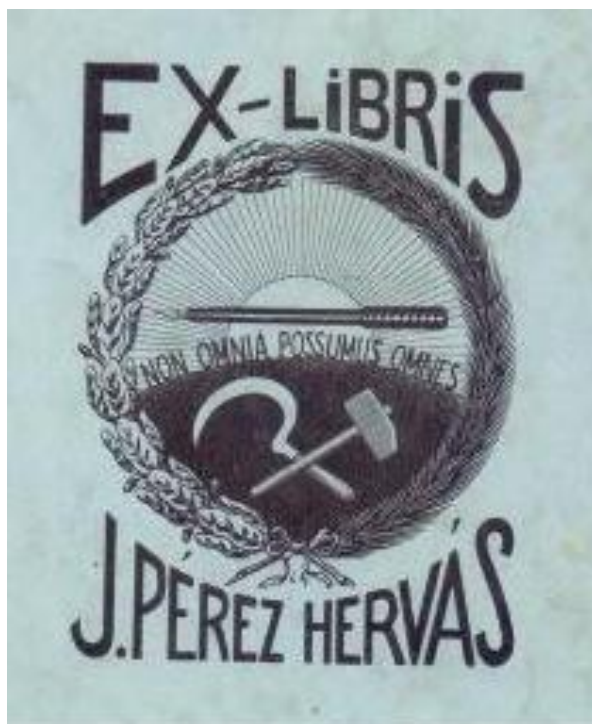
La última sección está formada por las «Traducciones, imitaciones y miscelánea». En las traducciones Pérez Hervás sobresale, pues a su impecable técnica poética se le une el saber trasladar los sentimientos de una lengua a otra. En palabras de Masriera (*Proemio*, VII):

En el grupo de versiones de Longfellow, Horacio y hasta en la de la grande obra maestra de Costa y Llobera, *A Horacio*, acusa Pérez Hervás muy marcadamente su procedencia cultural eximia y de alta depuración estética, que le lleva, después de un conocimiento hondo y directo de las bellezas del original, a saberlas expresar en lengua castellana con tanta propiedad y donosura, tanta fidelidad y energía, como lo verá por vista de ojos quien recorra, con el detenimiento que se merecen estas páginas de primorosa labor de cincel florentino.

²³ Reproducida en las páginas 16 y 17 de este estudio.

Las obras que recoge este último apartado son:

- *El naufragio del Héspero*
- *A los Romanos*
- *De Horacio*
- *A la fuente de las Hayas*
- *A «Horaci» de Costa y Llobera*
- *Los ojos de mi nene*
- *Los soldados del nieto*
- *Sol de Mayo*
- *Inspiración* (30 de Agosto 1905)
- *Cantares*
- *Ego sum vía, veritas et vita*
- *Nuestro consuelo*



En la contraportada del libro aparece un *ex libris* original de J. Pérez Hervás, con el lema *Non omnia possumus omnes* 'no todos podemos hacer todo'. Es una frase de Cayo Lucilio (149-104 a. C.) que Virgilio utilizó en sus *Églogas* (*Égloga VIII*, 63) para expresar que no todos poseemos las mismas aptitudes. Su inclusión en esta obra parece responder a la idea que tenía de sí mismo. Obsérvese que la hoz y el martillo no están colocados en su forma habitual.

José Pérez Hervás no edita otra obra original poética; sin embargo, existe una publicación póstuma del año 2009. Según cuenta en el «Proemio» el editor, la obra manuscrita inédita llegó a sus manos a través de una herencia. Se trata de un cuaderno que lleva por título **Poemas de Paz y de Guerra**, escrito en 1938; no obstante, también recoge creaciones anteriores. El poema más antiguo está fechado en 1905, los siguientes, cronológicamente, son de 1909, 1911, 1912, 1917, 1922 y 1938. Algunas páginas del cuaderno original están arrancadas. En total son 21 poemas de diferente temática.

Y no queremos terminar la parte poética sin comentar el dato curioso de que Pérez Hervás también era letrista. Hasta el momento hemos encontrado dos canciones en colaboración con el músico Emilio Blay Maixe. Sus títulos son: **No me pidas perdón** y **La que adoré**. No descartamos que pueda haber más.

3.2. PROSA

A pesar de ser la poesía el género que cultiva con más pasión nuestro autor, no es la que más destaca entre sus publicaciones originales. La producción más abundante, la más importante y la que más renombre le ha dado es su obra en prosa; sobre todo, en cuanto a sus aportaciones en historia y arte, ensayo y cuento de ficción.

3.2.1. Ficción: novelas y cuentos

Comienza su producción²⁴ en 1910, inmediatamente después de salir de la Compañía, con ***Joyas del aire***. Es una novela que tiene como objetivo presentar datos enciclopédicos de aves en un contexto juvenil. De hecho la novela se subtitula *Obrita para uso de los niños*.

Dos chicos, hijos del embajador español en Londres, son visitados por sus primas de Madrid. La visita proporciona la excusa perfecta para dar un paseo en barco por el río Támesis –capítulo primero– y, más tarde, visitar el Museo de Historia Natural –capítulo segundo–. Arturo, uno de los jóvenes, va contando lo que sabe de las aves: las joyas del aire; salpicando las explicaciones con la inclusión de las fuentes bibliográficas que ha utilizado Pérez Hervás para escribir el libro.

Las descripciones de las aves y de sus costumbres van acompañadas de ilustraciones y cuadros explicativos de la fisonomía de las distintas especies, que suman 67. Las ilustraciones son obra de José del Castillo y Pons. En una reseña publicada en *La Ilustración Artística* (19/12/1910: 823) la describe de la siguiente manera:

Obra muy á propósito para recreo y enseñanza de niños, pues en forma amenísima y en estilo claro y castizo describe los caracteres y las costumbres de las principales aves, cautivando las imaginaciones infantiles y preparándolas para el estudio más profundo de tan interesante materia.

²⁴ Nos referimos a la publicación, ya que escribió poemas mucho antes y es posible que alguna novela ya hubiera salido de su pluma

Existen referencias a dos novelas de Pérez Hervás que no hemos logrado localizar. La primera de ellas se titula **Brani**, es del año 1911 y sabemos de su temática porque la utiliza como fuente para autorizar voces en el *Gran diccionario de la lengua castellana*. Por estos escasos fragmentos, podemos conjeturar que Brani es el nombre del protagonista, que vive una aventura en las Islas Filipinas. Conociendo la biografía de Pérez Hervás no es de extrañar que utilizase sus conocimientos de Filipinas para escribir una novela ambientada allí. Aunque esto también nos coloca frente a un dilema ya que no podemos separar cuáles de los fragmentos que utiliza para las citas, cuya temática es Filipinas y el ejército, pertenecen a la novela y cuáles hacen referencia a vivencias reales de su propia experiencia.

La segunda novela de la que no tenemos sino el testimonio del propio Pérez Hervás (*Espasa*, art. *Pérez Hervás y Espakalpe*, 1935) es la llamada **El hijo de la momia**, de 1913. Es posible que haya algún fragmento en el *GDLC* pero, al desconocer por completo la obra, no podríamos afirmarlo.

Pérez Hervás colaboró en una obra de José Sánchez Rojas **Las mujeres de Cervantes**, publicada en 1916, fecha del tercer centenario del fallecimiento del autor áureo. En ella el autor principal, Sánchez Rojas, recrea a los personajes femeninos de las obras de Cervantes: *Novelas ejemplares*, *Don Quijote*, *La Galatea* y *Los trabajos de Pérsiles y Sigismunda*²⁵. Así lo explica Sánchez Rojas en la advertencia *Al que leyere* (p. 7):

Nuestro libro, *Las Mujeres de Cervantes*, es, lisa y llanamente, la evocación modesta y personal que un joven escritor castellano hace de las creaciones femeninas del más alto y excelso de nuestros escritores, para comprobar que ganan vigor y fuerza, a través de los tiempos, en perspectivas y lejanías ideales.

Cada capítulo está dedicado a un personaje femenino salido de la pluma de Cervantes. Después de introducir al personaje con una cita textual del propio Cervantes, se da paso a un relato basado en los textos del escritor madrileño. Todo ello salpicado con ilustraciones de Carlos Vázquez, Mas y Fondevila, y J. Roca, habituales de Montaner y Simón.

²⁵ En esta obra aparece como *Segismunda* con e en todas las ocasiones.

La entrada de Pérez Hervás –y de Juan Enseñat– en la obra está forzada por las circunstancias. En un principio Montaner y Simón encargan el trabajo solo a Sánchez Rojas, pero

Por imposibilidad absoluta de terminar el libro LAS MUJERES DE CERVANTES el eminente escritor D. José Sánchez Rojas a quien lo teníamos encomendado, nos hemos visto precisados a confiar a los reputados literatos D. José Pérez Hervás y don Juan B. Enseñat, al primero los artículos *El ama* y *Dulcinea*, y al segundo los referentes a *Galatea* y a *Pérsiles y Segismunda* [sic]. (p. 287)

Como dice la ADVERTENCIA, José Pérez Hervás, que trabajaba habitualmente para Montaner y Simón, contribuye a la conclusión de la obra con dos narraciones relativas a dos personajes del Quijote: el ama (pp. 233-240) y Dulcinea (pp. 241-250).

Cerramos el apartado *Narrativa* con el comentario de los **cuentos cortos** que vieron la luz en la prensa de la época. Hay localizados una veintena de cuentos publicados entre los años 1910 y 1937. La mayoría, catorce, fueron editados por Montaner y Simón en *La Ilustración Artística*²⁶ desde la temprana fecha de 1910 hasta 1916, año en que deja de salir la revista. Todos ellos van ilustrados por los dibujantes habituales. Más tarde, empieza a publicar en *La Ilustración Española y Americana*, pero ya son menos, solo tres –entre 1918 y 1919–. En estos años ya trabajaba para Espasa y sus creaciones eran mucho menores. Después de un silencio de nueve años, aparece extrañamente un cuento en el *Diario de Alicante* (1927) y, para concluir, escribe dos relatos antifascistas que aparecen en la publicación *Mi Revista* en plena guerra (1937), de calidad ciertamente discutible.

Se trata de relatos cortos que encierran una enseñanza o terminan con un giro gracioso o sorpresivo. Estilísticamente es notable una evolución, desde sus primeros escritos a los más modernos, hacia una prosa más fluida y un dominio de la técnica del relato corto mucho más desarrollado.

A continuación ofrecemos un cuadro con las referencias de los veinte cuentos:

²⁶ Recordemos que Pérez Hervás era redactor en dicha revista. V. Apéndice, Doc. 3 y Doc. 4.

CUENTOS ORIGINALES DE JOSÉ PÉREZ HERVÁS

	AÑO	TÍTULO	REVISTA	AÑO/NÚMERO/PÁGINA(S)	ILUSTRADOR
1	1910	<i>El cirio de arropa</i>	<i>La Ilustración Artística</i> 24/10/1910	A. XXIX N. 1504 (683-684)	Mas y Fondevila
2	1911	<i>La viudez de Luisa</i>	<i>La Ilustración Artística</i> 23/10/1911	A. XXX N. 1556 (687-688)	Tamburini
3	1912	<i>El hijo del verdugo</i>	<i>La Ilustración Artística</i> 08/04/1912	A. XXXI N. 1580 (239-240)	Carreres
4	1912	<i>La mismísima energía</i>	<i>La Ilustración Artística</i> 08/07/1912	A. XXXI N. 1593 (447-448)	Luisa Vidal
5	1913	<i>El llanto de Alfredo</i>	<i>La Ilustración Artística</i> 10/03/1913	A. XXXII N. 1628 (171-172)	Tamburini
6	1913	<i>Mutua salvación</i>	<i>La Ilustración Artística</i> 16/06/1913	A. XXXII N. 1642 (395-396)	Opisso
7	1913	<i>La madre aviadora</i>	<i>La Ilustración Artística</i> 20/10/1913	A. XXXII N. 1660 (683- 684)	Tamburini
8	1914	<i>Amor perjuro</i>	<i>La Ilustración Artística</i> 11/05/1914	A. XXXIII N. 1689 (319-320)	Carlos Vázquez
9	1914	<i>El "Don Carlos" de la Costa</i>	<i>La Ilustración Artística</i> 31/08/1914	A. XXXIII N. 1705 (575-576)	Opisso
10	1914	<i>Alma Baturra</i>	<i>La Ilustración Artística</i> 14/09/1914	A. XXXIII N. 1707 (606)	Tamburini
11	1915	<i>La Gargantilla</i>	<i>La Ilustración Artística</i> 22/02/1915	A. XXXIV N. 1730 (143-144)	Carlos Vázquez
12	1915	<i>La aventura de Jonás</i>	<i>La Ilustración Artística</i> 21/06/1915	A. XXXIV N. 1747 (415-416)	J. Basté
13	1916	<i>La Ruth alcareña</i>	<i>La Ilustración Artística</i> 10/07/1916	A. XXXV N. 1802 (443-444)	Mas y Fondevila
14	1916	<i>Cosmogonía japonesa</i>	<i>La Ilustración Artística</i> 02/10/1916	A. XXXV N. 1814 (635-636)	Mas y Fondevila
15	1918	<i>Las diez moneditas</i>	<i>La Ilustración Española y Americana</i> 08/10/1918	N. 37 (586)	-----
16	1918	<i>Lorito real</i>	<i>La Ilustración Española y Americana</i> 08/11/1918	N. 41 (626)	-----
17	1919	<i>La maldición de Elvira</i>	<i>La Ilustración Española y Americana</i> 30/03/1919	N. 12 (192)	-----
18	1927	<i>El padre elegido</i>	<i>Diario de Alicante</i> 30/08/1927	A. XVII N. 4974	-----
19	1937	<i>Alma fascista</i>	<i>Mi Revista</i> 15/02/1937	A. II N. 9 (25)	-----
20	1937	<i>Sor Fai</i>	<i>Mi Revista</i> 15/03/1937	A. II N. 11 (26)	????

3.2.2. No ficción: estudios, ensayos y monografías

Se estrena José Pérez Hervás en este género con la inclusión de dos estudios en sendas traducciones para la casa Montaner y Simón.

El primero que publica es *El Anciano Buda*, obra escrita en diciembre de 1912 y publicada en 1913 como estudio histórico previo al libro de memorias *China: dos años en la Ciudad Prohibida* de la princesa Der Ling. Tratan los dos sobre la Emperatriz de China Tzu Hsi que «gobernó por más de medio siglo un tercio de la población terrestre», según apuntan los editores en su prólogo (p. 6). También en el prólogo de Montaner y Simón se presenta el escrito de Pérez Hervás (p. 6):

[...] fué ésta [la Emperatriz] tan portentosa, tan varias sus acciones, y se necesita tanta imparcialidad para presentar su verdadero retrato histórico, que, como necesario complemento, y precediendo a las observaciones de la primera dama de honor de la Emperatriz Viuda, publicamos un estudio histórico sobre ella, titulado *El Anciano Buda*, que es un compendio completísimo e imparcial de la historia sorprendente de la poderosa Emperatriz.

El estudio se coloca inmediatamente antes del texto traducido y ocupa de la página 7 a la 44 –lo que da una idea de su profundidad–. Se subtitula **NOTAS HISTÓRICAS (DEL TRADUCTOR) SOBRE LA VIDA Y ÉPOCA DE YEJONALA SACADAS DE DOCUMENTOS OFICIALES Y PRIVADOS**. No están incluidas las fuentes utilizadas por Pérez Hervás, pero el texto está salpicado de anécdotas jugosas sobre la Emperatriz, incluso en forma dialogada. Este es, en general, el espíritu del estudio: por una parte, la imparcialidad se encuentra en los hechos históricos que contextualizan el relato; sin embargo por otro lado, el autor incorpora multitud de comentarios subjetivos, llegando a ser innegable la admiración que siente hacia esta mujer. Como muestra insertamos la parte final del estudio:

La historia europea juzgándola según las normas occidentales le ha dado los dictados de fiera y homicida; pero a la luz de la moral china, de acuerdo con la política de sus antecesores, según el mismo sentir de su inmenso Imperio, fué emperatriz bondadosa y amante de sus súbditos.

Para juzgar imparcialmente su vida y personalidad fuerza es despojarnos de los prejuicios de raza, y verla a la luz del criterio oriental, y así nos parecerá lo que realmente fué: genial estadista, soberana por naturaleza, mujer con valor varonil y con inteligencia de gran hombre.

Lo que en la actualidad pueden parecer comentarios machistas, en aquella época, por el contrario, sonaban a alegato feminista. Calificar a una fémica con los apelativos «mujer con valor varonil» o «con inteligencia de gran hombre» era el *summum* del elogio.

La segunda traducción que incluye un estudio es *La mujer y el trabajo* de Olive Schreiner, que, como se apunta en el segundo apartado de este estudio (v. § 2), a pesar de ir firmada por «Flora Ossette», vamos a considerarla de José Pérez Hervás. En realidad, son dos los documentos: el prólogo y un ensayo.

En el **Prólogo**, escrito en febrero de 1914, se introduce el tema del feminismo y se hace una especie de definición por lo que no es; es decir, contraargumenta fragmentos de ilustres escritores que se posicionan en contra del feminismo o, incluso, que se muestran a favor, pero de una forma, según Flora Ossette, equivocada.

De otro sesgo muy diferente es el «CAPÍTULO ADICIONAL» que concluye la obra. Se titula **Ensayo crítico sobre un argumento de «La mujer y el trabajo»** y ocupa 35 páginas, de la página 292 a la 326. A partir de los escritos de O. Schreiner, Flora Ossette compone un ensayo personal ilustrando sus contraargumentos antifeministas con ejemplos de mujeres celebérrimas trabajadoras que ocuparon cargos «falsamente propios de hombres» y «que han sido el asombro de la humanidad entera». Se presentan los logros de Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, Florence Nightingale, Maria Sklodowska –Marie Curie– y Sara Bernhard.

Se atreve a –forzando un poco el argumento, como dice el texto– aducir que la mujer es superior al hombre, pues es capaz de conseguir los mayores logros y, además, formar una familia; sin embargo, «No gustamos de exageraciones y nos contentamos con sonreír esperanzadas ante el porvenir que el trabajo moderno nos está forjando actualmente [...]» (p. 325). Parece mentira que cien años después sigamos con el mismo problema: la conciliación entre la vida familiar y el trabajo profesional.

Antes de terminar con los comentarios sobre esta obra, es necesario incluir **las notas** a pie de página del texto traducido que, en algunos casos, exceden la labor de traductor, e introducen datos y opiniones personales al margen de la propia traducción. Por ejemplo, en la nota que aparece en las páginas 194 y 195, escribe cuatro párrafos presentando informaciones que poco tienen que ver con el texto que comentan. A partir de la frase «Las personas que imaginan que el equilibrio de los grandes partidos políticos [nota] [...]» (p.194); la nota dice:

Son varias las naciones donde los grandes partidos políticos procuran atraerse a las mujeres. Entre otros el socialismo alemán desde hace tres años ha conseguido que se hayan alistado en sus filas 150.000 de ellas, que contribuyen activamente a la difusión de las ideas socialistas.

En el último Congreso celebrado en Jena, se presentó una proposición, que fué aprobada, consistente en fundar un periódico completamente dedicado a la educación de las mujeres militantes en las organizaciones del partido.

El objeto de la publicación será el sustraer a las obreras a los periódicos femeninos ya existentes, que rebosan preocupaciones antisociales, y procurar que responda a las necesidades de la masa obrera.

Pero el socialismo alemán no se limita a propagar entre las mujeres sus tendencias. Se apresta a ir a los comicios y a las publicaciones para mostrarse partidario del malthusianismo como norma de partido. De la huelga de las madres se discute ya en reuniones en que se apiñan mujeres y médicos. El doctor Mases anunciaba tiempo atrás: «Cuando el Estado advierta el novísimo paro proletario, cuando note que le faltan reclutas para el

ejército y empleados para las oficinas, se verá obligado a capitular y a preocuparse por mejorar la condición del proletariado». – *N. de la T.*

Además, podemos ver que se le ha escapado un «de ellas», que debiera haber sido «de nosotras», como es habitual en el libro. De hecho, no hay ningún indicio en el fragmento que indique que no lo ha escrito un hombre. Es el único *lapsus* –si se puede llamar así– que hemos localizado en toda la obra: la original y la traducida.

Sin embargo, la obra por la que más se le menciona –dejando de lado la coautoría del *Gran diccionario de la lengua castellana*– es su ***Historia del Renacimiento***, en tres volúmenes, de 1916, obra de referencia obligada al hablar de ese período de la Historia. Y así lo debieron pensar en la *Biblioteca del Congreso* de Estados Unidos, en donde custodian tres obras de Pérez Hervás: la *Historia del Renacimiento*, el *Gran diccionario de la lengua castellana* y el *Diccionario de correspondencia comercial* –este quizá por su carácter políglota–.

Historia del Renacimiento es una obra escrita «a vista de las mejores obras históricas de carácter general, estudios particulares y monografías del Renacimiento, de toda la literatura europea». El objetivo de Pérez Hervás es llenar el vacío que existía sobre esta materia en España, donde los libros son «contadísimos y deficientes», mientras que en Europa existen estudios muy importantes, «sobre todo, doloroso es confesarlo, esos libros abundan en Alemania, Inglaterra, Francia e Italia» (*Introducción*, 1916: 6). Observando las referencias bibliográficas que aparecen al final de los tres volúmenes se comprueba la procedencia extranjera de la mayoría de las fuentes. En el primer tomo, dedicado al Renacimiento en Italia, solo hay una referencia a un libro en español, pero es una traducción de la *Historia Universal* de Cesare Cantú, por tanto, ninguna de las 49 obras consultadas está escrita en español. En los otros dos tomos ya hay más pero debido a la temática ya que también se habla de España.

Los tres tomos están profusamente ilustrados, como era habitual en las obras de Montaner y Simón.

El primer tomo, ***El Renacimiento en Italia***, se inicia con una introducción general de la obra. Este tomo se centra en la Italia renacentista entremezclando la historia con la descripción de los personajes que protagonizan este movimiento, ya sean creadores o personajes históricos. Al final del texto, después de la bibliografía, hay un cuadro cronológico de los acontecimientos más notables en Italia del 528 al 1527, al que le sigue un índice alfabético de nombres –realmente útil y muy completo–, el índice de grabados y el índice de materias, que ocupa nueve páginas.

La reseña que publicaron a raíz de la publicación de este primer tomo en *La Época* el 23 de septiembre de 1916 (p. 3) se deshace en elogios:

Hemos leído el primer tomo de la *Historia del Renacimiento*, escrita por el Sr. Pérez Hervás. Con excelente método, gran suma de datos, sana crítica y claro lenguaje, el autor de tan interesante libro nos presenta un acabado cuadro del Renacimiento literario italiano, desde sus albores con *La Divina Comedia*, hasta su decadencia, después del asalto y saqueo de Roma por las tropas del Emperador Carlos V.

Las grandes figuras de aquel período de la Historia se nos muestran con su verdadero carácter y significación. Petrarca, Bocaccio, Alberto, Ariosto, Maquiavelo, el Aretino... aparecen en la *Historia del Renacimiento* dándonos la impresión exacta de lo que fueron; de los libros con que enriquecieron la literatura italiana y universal, y de los elementos que aportaron á la nueva orientación del pensamiento humano.

El Sr. Pérez Hervás no se limita á enumerar los autores del Renacimiento en la forma que queda indicada: estudia también la vida de las ciudades italianas de aquel tiempo, sus instituciones y su desarrollo industrial y mercantil.

Quien quiera conocer el período de los Médicis, de Florencia; de los Sforza, de Milán; [...] quien desee formarse idea exacta del Renacimiento italiano, lea el interesante y ameno libro del Sr. Pérez Hervás, publicado con lujoso esmero y numerosas ilustraciones por la casa editorial de Montaner y Simón, de Barcelona.

El segundo volumen, **La propagación del Renacimiento**, se divide en partes que se ocupan de distintas zonas geográficas y religiosas:

- El Renacimiento en Alemania
- El Renacimiento cristiano
- El Renacimiento católico
- El Renacimiento en Francia
- El Renacimiento en Inglaterra y en los Países Bajos
- El Renacimiento en España y Portugal (incluidos los descubrimientos en América y en Oceanía)

También se entremezclan aquí los datos históricos con la literatura y la sociedad. Los personajes estudiados son menos que en el primer tomo, ofreciendo una visión de conjunto. Termina la obra con el mismo tipo de índices que el primer tomo. El índice cronológico va ahora de 1012 a 1575 y el índice de materias solo ocupa tres páginas.

El tercer tomo, **Las Bellas Artes en el Renacimiento**, comienza con una introducción centrada en las obras artísticas de este período. La obra está dividida por materias: pintura y escultura, ornamentación y arquitectura; y también hay capítulos más pequeños dedicados al mueble, al traje, a los tejidos y bordados, a la metalistería, a la cerámica y al grabado. La obra concluye con los índices de rigor.

A raíz de la publicación de esta obra, Pérez Hervás comienza a ser citado como historiador y referente en las obras de historia, de arte y de literatura del Renacimiento.

La siguiente obra que vamos a comentar da un salto de 17 años en el tiempo. No es que Pérez Hervás dejara de escribir no ficción, pero todo lo que hemos localizado entre estas dos fechas se circunscribe al ámbito de artículos periodísticos, que comentaremos en el siguiente apartado.

La obra a la que nos referimos se llama **El hombre, problema de la mujer**, editado en 1933. Se trata de un folleto de la *Revista Blanca*, conocida revista anarquista de

Juan Montseny y su pareja Teresa Mané. Se trata de la respuesta que Pérez Hervás dedica al escrito de una joven Federica Montseny *La mujer, problema del hombre*, en el que aborda en distintos artículos el tema del problema de los sexos y el problema que representa la mujer moderna para el hombre. En uno de estos artículos, el cuarto, la propia Montseny lanza el guante a algún hombre para que se implique y quiera escribir sobre el tema desde el punto de vista contrario:

Antes de seguir adelante repetiré, una vez más, que el problema del amor necesita de la solución social. Necesita también de la solución masculina. Quizá, cuando termine estos artículos, escriba yo, si algún hombre no lo hace, otra serie que titularé «El hombre, problema de la mujer».

Pérez Hervás, después de leer el artículo, no duda en responder, «pues es evidente que los hombres somos quienes hemos de decidir sobre nosotros mismos y quienes tratemos y discutamos nuestro problema» (p. 3). Además, afirma estar de acuerdo con Federica Montseny, pero quiere aportar su granito de arena desde el punto de vista de los hombres.

En el escrito, el autor recoge las ideas y algún fragmento más o menos literal del libro que había traducido en 1914 *La mujer y el trabajo* de Olive Schreiner, aunque no lo indica. Tan solo la introducción y el capítulo final –en el que hace una conclusión– de *El hombre, problema de la mujer*, son completamente suyos.

En este capítulo final declara (p. 26): «[...] en nombre de todos los hombres verdaderamente libres, afirmo que sólo nos interesa la mujer libre que libremente nos escoja o libremente nos acepte». También cita artículos y obras más modernas de los años treinta. Rebatendo algunas de esas ideas proclama (p. 30): «que la verdadera libertad de la mujer no existirá nunca sino en la sociedad comunista libertaria». El artículo termina con un canto de esperanza (p. 31):

No obstante, la solución del problema se está gestando en todas las esferas de la vida, y a medida que los hombres cejemos en nuestros brutales hábitos sugeridos por la abundancia de la fuerza y la falta de cultura, las mujeres irán realizando su emancipación.

Y así llegamos a la última obra monográfica de Pérez Hervás y el último libro que publicó²⁷. Se trata de *Espakalpe*, de 1935, cuyo objetivo primero es defenderse de las acusaciones vertidas contra él por parte de la editorial Espasa Calpe. El resultado es una denuncia contra Espasa por el impago de derechos de autor, el trato a sus empleados y la codicia desmedida de sus directivos. También se da un buen repaso a la calidad de la *Enciclopedia* y a la forma de confeccionarla.

En los anuncios de prensa se describe la obra en estos términos: «Histórico, anecdótico, ariete formidable contra el anonimato de la Sociedad anónima más anónima que hay en España».

Pérez Hervás explica en el Prólogo la razón del título de *Espakalpe*, o el *Gran Timo*, «[...] el primer título (“Espakalpe = Es para Calpe”), indica haber resultado únicamente en beneficio de los componentes de Calpe cuanto los componentes de Espasa hicieron. El segundo representa la forma constructiva de la gigantesca obra» (pp. 7 y 8), es decir, el *gran timo* es la enciclopedia en sí misma.

Aparte del texto, en esta obra Pérez Hervás nos regala con otra faceta suya: la de dibujante. Él mismo dibujó la portada del libro: una lámina satírica contra Espasa Calpe. No tiene desperdicio. Está llena de simbolismo y de crítica mordaz hacia el presidente y a los directivos de la casa editorial. En la misma dedicatoria explica qué es lo que representa y las cuatro partes en las que ha dividido la obra:

DEDICATORIA

AL CONDE DE ARESTI

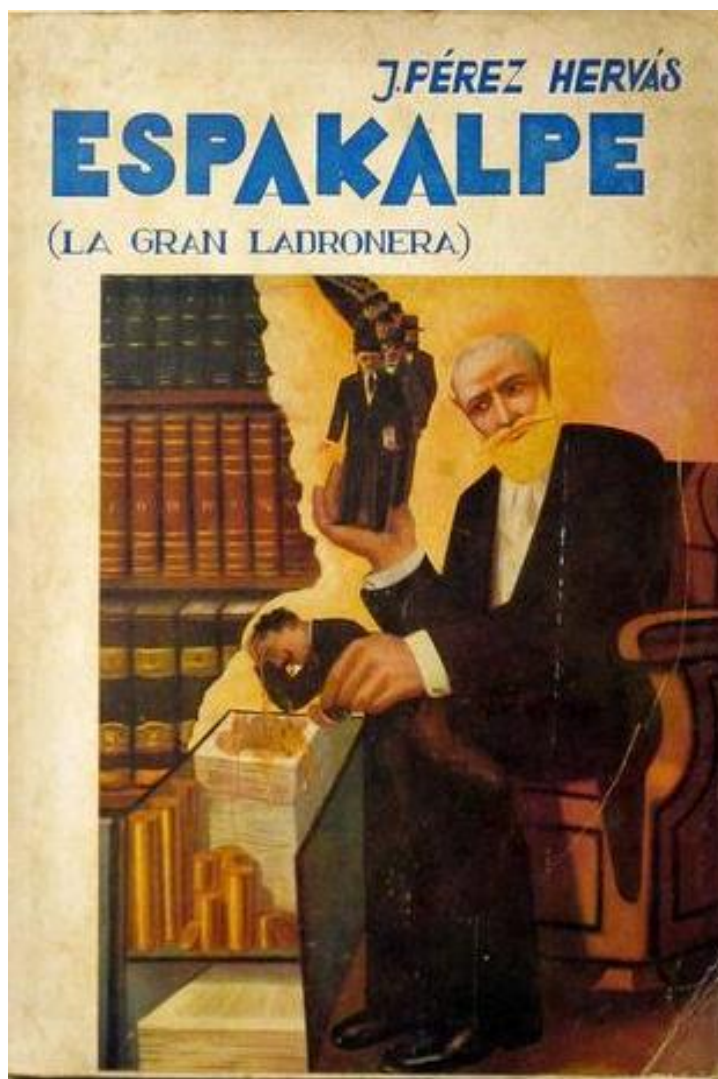
Siendo V. S. el Presidente Supremo y rico de Espasa-Calpe, S. A., a la que llamo “La Gran Ladronera” por los motivos que V. S. conoce, pláceme dedicarle este libro “Espakalpe”, hijo de mi pobre pluma.

En la portada, hija también de mis pobres pinceles, he querido representar a V. S. en ese suntuoso personaje de caridad de oropel y crueldad de rastacuero, que se ha hecho la “barba de oro” estrujando con su siniestra y atrayendo con la diestra, ante la sed de gloria y oro del fondo, a los

²⁷ Después de este, solo aparecieron publicados dos cuentos antifascistas durante la guerra, en el año 1937.

escritores (“Los Famélicos”) que acuden a la redacción de la Enciclopedia (“El Gran Timo”) para convertir sus pensamientos en monedas de oro que caen en la Caja de la Anónima (“Sic Vos non vobis”).

Las orejas que en punta he puesto a V. S., unos creerán las he imitado del Greco, que así las dibujaba, y otros opinarán con de burro. Tómelas V. S. como mejor le pluguiere, y si este retrato, que tan bien le refleja, no le place tanto como el que le hizo Zuloaga, no culpe al artista ni estrelle el espejo: El romper la cara importa, que el espejo no hay por qué.



Desde la dedicatoria, es evidente el tono que va a imperar en el escrito.

Como dice el fragmento reproducido, el libro se divide en cuatro partes. La primera, *La gran ladronera*, se refiere a la casa editorial. En esta parte se da cuenta

de los personajes y los acontecimientos que tienen que ver con la editorial Espasa: su fundación, esbozo de los tres hermanos Espasa, Pedro Coll, Miguel Utrillo, la fusión con Calpe, los trapicheos con Hacienda y diferentes críticas.

En la segunda, *El gran timo*, se habla de la *Enciclopedia* de forma muy crítica tildándola de *espesa*, presentando ejemplos de disparates, haciéndola inacabable, etc.

Los “*Famèlics de dalt*” es el nombre de la tercera parte, que Pérez Hervás dedica a los redactores que malvivían sin poder llegar a fin de mes.

La cuarta y última parte, *Sic vos non vobis*, toma su nombre de unos versos de Virgilio en los que «se lamentaba de que otro poeta (Batilo) fuera recompensado por Augusto por unos versos que él había hecho» (*GDLC*, s. v. *sic vos non vobis*), y explica el autor en el *GDLC* que se utilizan cuando se quiere decir que uno ha hecho el trabajo y otro se lleva la recompensa o la gloria «de lo cual se dan casos, especialmente en obras editoriales, bautizadas con el nombre del editor», refiriéndose al hecho de que Calpe llegó y se quedó con todo el fruto. Acusa a la editorial, en esta última parte, de robar a los redactores, a los comisionistas que venden las obras y a los editores y fotógrafos de todo el mundo. Aquí Pérez Hervás aporta los nombres de todas las casas a las que Espasa Calpe no ha pagado los derechos, narra toda la historia de su despido y la historia de su amigo, y editor del libro, Navarro Celma, que es otro damnificado por Espasa. Todo ilustrado con un apéndice documental.

A este conflicto con Espasa Calpe, que terminó con la eliminación del *Espasa* del artículo dedicado a Pérez Hervás, se dedica un apartado en el capítulo de obras lexicográficas; guardamos los detalles hasta entonces.

Solo resta decir que, como resultado de su experiencia con el poco caso que se hace a los derechos de autor, en este libro –donde debería ir el *Es propiedad*– pone: *Permitida la reproducción total o parcial. No se reservan los derechos de traducción*. Y a pie de página sentencia: «No hay *Copyright* que valga».

Por mucho que se intente quitar importancia a la obra por objetar que el autor estaba enfadado con la casa editorial, los hechos que cuenta son la realidad; es más, es utilizado constantemente para conocer de primera mano la elaboración del *Espasa*.

3.2.3. Prensa

Como se dijo en su biografía, Pérez Hervás ocupó buena parte de su tiempo en las colaboraciones en la prensa. Para recopilar los artículos que escribiera en publicaciones periódicas, se presentan dos problemas importantes. El primer obstáculo para la investigación es el acceso a muchas publicaciones, ya que todavía no están digitalizadas, y segundo, y más importante, es que en esta época muchos diarios y revistas no incluyen el nombre de los redactores. Así que, aunque el acceso a los fondos fuera más fácil, muchas veces no podríamos saber qué artículos escribió José Pérez Hervás.

Sin embargo, sabemos que colaboraba en diferentes rotativos, como *La Ilustración Artística*, *La Ilustración Española y Americana*, *La Publicidad*, *Las Noticias*, *Gaceta de Cataluña*, etc., donde a veces firmaba con su nombre y otras con un seudónimo, y además, fue redactor de *La Ilustración Artística*. En estas revistas y periódicos, además de los ya comentados cuentos, escribía artículos de diferentes temas. Lo mismo hacía una reseña de un libro, que escribía un artículo sobre arte o sobre historia. Si como dice en el artículo del *Espasa*, era redactor de *La Ilustración Artística*, pudo hasta ejercer de periodista, redactando noticias.

Artículos firmados no hemos encontrado muchos; sin embargo, valen de muestra para hacernos una idea de lo que escribía.

En *La Publicidad* hizo una serie de tres artículos dedicados a las relaciones entre Estados Unidos y España. El primero se refiere a la ayuda que ofreció España en su independencia de Inglaterra, ***España y los Estados Unidos. Nuestra participación en la independencia de aquel país***²⁸; el segundo al estudio del idioma y de la literatura hispánica en EE. UU., ***Los Estados Unidos y España. El hispanismo de Norteamérica***; y el tercero, ***Los Estados Unidos y España. La Sociedad Hispánica de América***, donde se cuenta la historia de la fundación, se describe el edificio y las colecciones que alberga, el número de socios, las actividades culturales

²⁸ V. Apéndice, Doc. 5.

que realiza y termina alabando la labor del fundador, el hispanista Archer Milton Huntington.

Estos artículos se publicaron respectivamente los días 1 de febrero, 11 de marzo y 1 de mayo de 1918. Este celo por alabar las relaciones entre los dos países a pocos meses de que terminara la Primera Guerra Mundial hace sospechar que la causa de estos artículos fuera un acercamiento a la potencia americana; sin embargo, no se comenta nada de esto, ni de otro motivo, en los artículos. Solo se percibe un cambio en la posición de los países entre el primer artículo –España está delante– y los dos últimos.

A pesar de que la mayoría de las publicaciones periódicas en que aparece Pérez Hervas son catalanas, también colabora con alguna madrileña; por ejemplo, con la revista musical *Ritmo*²⁹, de Rogelio del Villar, en donde escribe con el seudónimo «Pervás». El número del 31 de marzo de 1930 incluye una fotografía de nuestro autor y en el pie de foto se puede leer: *José Pérez Hervás, Director artístico de la Casa Espasa, publicista y activo corresponsal de Ritmo, en Barcelona.*

Un artículo completamente diferente es el publicado en la *Revista Ford* en junio de 1932 sobre arquitectura alemana, ***Tendencias actuales de la arquitectura alemana.***

Como se puede comprobar, Pérez Hervás no ponía límite ninguno a los temas de los que podía tratar. Tenemos tres muestras y las tres muy diferentes: artículos históricos, crítica musical y sobre arquitectura.

Todavía no hemos comentado los escritos publicados bajo seudónimo. En el artículo del *Espasa* y en varios libros sobre seudónimos aparecen hasta siete seudónimos que debió de usar en algún u otro momento. Nosotros hemos localizado tres: Telégono en *La Germaniada*, Pervás en la revista musical *Ritmo* y Singenio en *Las Noticias*.

²⁹ Revista de periodicidad mensual.

Con este último tenemos problemas para localizar los artículos porque es un diario que no está digitalizado. Sabemos que existen porque en otros periódicos se hacía eco de ellos o los publicaban después. Por ejemplo, tenemos uno publicado por *El Noticiero Gaditano* del 26 de marzo de 1921 y otro de *La Veu de Catalunya* del 18 de marzo de 1927, que dice «De *Singenio* a *Las Noticias*», donde señala un error en el uso del término *desintegrable* con un significado contrario al que tiene.

Otra referencia indirecta la tenemos en un artículo de *La Vanguardia* del 25 de septiembre de 1919, en el que Buenaventura Bassegoda, escritor y arquitecto, reseña un libro de arquitectura románica en Cataluña y se hace eco de

un trabajo [en un periódico local] firmado por el señor Pérez Hervás, con el título de *Un libro — Un artículo — Un gazapo*, en el cual preténdese sacar punta á un error de redacción, que es lealmente subsanado al final del último volumen, después de los Índices, de la obra en que me ocupo. Yo agradezco el honor que me ha hecho el articulista al leer mis modestos trabajos [...].

De la nota podemos colegir –además del evidente enfado del señor Bassegoda– que Pérez Hervás en 1919 escribía artículos en algún periódico local utilizando su nombre real, no un seudónimo, sobre arte o, al menos, sobre libros.

3.3. TRADUCCIÓN

Pérez Hervás ejerció como traductor a lo largo de aproximadamente quince años. Aunque no lo hizo de forma regular, logró verter al español un total de 20 obras de diversa índole.

Al inicio de su producción participó en la traducción de varios tomos de cuatro obras colectivas en las que no aparece el nombre de los traductores, pero que conocemos por su autoatribución (*Espakalpe*, 1935: 2).

Por otra parte, entre 1911 y 1917 situamos el grueso de las traducciones –ya firmadas–, que engloba el 70% del total, es decir, catorce. Son monografías aparecidas en formato libro, salvo una de ellas, que se publicó periódicamente en *La Ilustración Artística*. Se trata tanto de novelas (ocho) como de ensayo (seis), de temática tan dispar como religiosa, económica, histórica, biográfica, feminista o geográfica. Además, se incluyen dos obras firmadas con otros nombres, pero que hemos atribuido a Pérez Hervás por razones en parte ya explicadas (v. § 2) y que vamos a analizar más detalladamente en este apartado.

En 1917 se produce un parón en su producción, que coincide con su entrada en la casa editorial Espasa. Se trata de un empleo fijo y absorbente que cambia su estatus laboral y que conlleva una variación en el ritmo de su producción original y como traductor. Además, en 1919, cuando se hace cargo de la dirección artística del *Espasa*, pacta un contrato verbal de *cuasi* exclusividad con Luis Espasa en el que se explicita que el señor Pérez Hervás «se obliga a no trabajar para otra Enciclopedia ni para publicaciones que compitan con las de la casa» (*Espakalpe*, 1935: 41), quedando exceptuados sus trabajos para el *Diccionario de Autoridades*³⁰. Aun así, después de 1917 vieron la luz otras dos traducciones de muy diferente sesgo: una monografía de Mario André –en la que no aparece el nombre de Pérez Hervás– y una colaboración en la versión española del libreto de la ópera *Rusalka*, de Dvorak.

³⁰ Se refiere al *Gran diccionario de la lengua castellana* (GDLC).

Estas 20 obras configuran el total de sus traducciones, que pasamos a analizar en los siguientes apartados. Inicialmente se parte de las pautas para describir traducciones de Lambert y Van Gorp (*On describing translations*, 1985: 42-53) y su división del análisis en tres niveles: pretextual, macroestructural y microestructural. García González (2008: 4) lo resume así:

El primero [análisis pretextual] abarca una serie de cuestiones preliminares relativas a la edición del texto meta, considerando aquí también la posibilidad de que exista alguna traducción intermediaria entre el texto original [...] y la traducción al español. El nivel macroestructural comprende aspectos tales como la distribución del material textual por capítulos, la introducción y notas [...] a la novela, y las cuestiones de la omisión y la adición extratextual. Por último, el nivel microestructural incluye el estudio de una serie de segmentos bitextuales pertenecientes a diversas categorías de análisis: nombres propios, objetos culturales, variedades lingüísticas, alusiones y citas, metáforas, y modificaciones textuales.

Los resultados del análisis de cada obra, sin embargo, son dispares, al desarrollar unos aspectos más que otros según la tipología de las obras y la importancia y el interés despertado, que se traduce en la práctica a la cantidad de información de que se dispone al respecto.

3.3.1. Traducciones de obras colectivas

Pérez Hervás se inicia en la traducción participando en proyectos colectivos. En este tipo de obras no aparecen, por lo general, los nombres de los traductores; en las que nos ocupan tampoco. Sin embargo, como hemos dicho más arriba, él mismo se atribuye la traducción en *Espakalpe* (1935). En la página 2 de este libro aparece un listado –aunque no completo– de las producciones del autor. En la parte de las traducciones escribe:

Varios tomos de: *La Historia de los tiempos modernos*, de la Universidad de Cambridge; Del: *Tesoro de la Juventud*; de la: *Biblioteca Internacional*; y de las: *Mil y Una Noches*, editadas por la casa norteamericana Groolier [sic].

Por el carácter de estas obras, el análisis ofrecido no es el común, ya que nos vamos a referir solamente al texto original y a los planos pretextual y macroestructural del texto meta, pero no al microestructural, pues se desconocen los textos exactos que tradujo Pérez Hervás dentro de estas obras; por ello, tampoco nos detendremos en profundidad en el análisis. Sin embargo, creemos que es pertinente su inclusión por la importancia de las obras –al menos de dos de ellas– y por haber traducido, según él, varios tomos.

De las cuatro obras colectivas citadas, tan solo hemos identificado fehacientemente dos de ellas. Se trata de las que Pérez Hervás presenta como *La historia de los tiempos modernos* –el título real es *Historia del mundo en la Edad Moderna*, que adoptamos a partir de ahora– y el *Tesoro de la juventud*.

En cuanto a las otras dos, al desconocer los detalles de publicación, ha sido imposible determinar con exactitud a qué textos meta se refiere. Podríamos aventurar alguna edición, pero estaríamos en el terreno de la conjetura, preferimos no señalar ninguna obra hasta poseer otros elementos de juicio. Por todo ello, apartamos del siguiente análisis la colección *Biblioteca Internacional y Mil y una noches*³¹ –que, además, muy posiblemente no sean los títulos exactos–.

En general³², este es el esquema que vamos a seguir en las descripciones: datos bibliográficos³³, presentación de la obra original y análisis de la obra traducida.

³¹ El texto origen más probable es el titulado *The book of the thousand nights and a night: a plain and literal translation of The Arabian Night Entertainments*, traducido por Richard Francis Burton, editado por Leonard C. Smithers e ilustrado por Albert Letchford, en doce volúmenes. Hay varias ediciones diferentes sin editorial y sin fecha –algunos de diez volúmenes–; sin embargo, en un registro de Worldcat aparece entre corchetes Londres: Grolier Society y en la fecha 1900 aproximadamente. La primera edición de este traductor data de 1885, Benarés. De todas las versiones de *Las mil y una noches* que existen es la que más se acerca a los pocos datos que tenemos.

³² Decimos *en general* porque dependiendo de la obra, tanto el texto origen como el texto meta, se tocaran más unos aspectos que otros y en diferente orden.

³³ Hemos añadido el precio, si lo conocemos, porque nos parece un dato interesante para hacerse una idea de la calidad de la impresión.

Historia del mundo en la Edad Moderna, 1914. Eduardo IBARRA Y RODRÍGUEZ (dir.), primera edición, 25 volúmenes, ilustrado. Barcelona: Ramón Sopena. [Precio: 350 ptas. al contado; a plazos: 20 ptas. cuota inicial y 25 mensualidades de 15 ptas.].

La primera edición de *The Cambridge Modern History*³⁴ se publicó entre los años 1902 y 1912 por Cambridge University Press en Reino Unido y por Macmillan & Co. en Estados Unidos. Fue ideada por Lord Acton, profesor de Historia Moderna en Cambridge, siguiendo el principio de colaboración entre especialistas de distintas nacionalidades, que participan con sus artículos en la unidad del conjunto, iniciando así una tradición de colaboraciones académicas. La idea de Acton era que los autores no reflejaran sus convicciones personales y evitar que hubiera *the domination of one intelligence* (Rhodes, 1999: 18-26).

Abarca un período de estudio comprendido entre los años 1450 y 1910 a lo largo de sus 14 volúmenes (12 + un suplemento + un atlas). Existe una 2.ª edición actualizada llamada *The New Cambridge Modern History* (1957-1979) que cubre hasta el año 1945.

La obra fue seguida por dos publicaciones similares dedicadas a las edades históricas anteriores, llamadas *The Cambridge Medieval History* (1911-1936) y *The Cambridge Ancient History* (1924-1936).

El éxito de la obra fue fulminante. Según el diario *ABC* del 19 de abril de 1914 (p. 24), ya se habían vendido 60 000 ejemplares en poco más de dos años. Por ello no es de extrañar que la versión española de esta monumental obra apareciera en América tan solo un año después de terminar de publicarse la versión inglesa y unos meses después también apareciera en España.

En efecto, existen dos ediciones de igual contenido y las dos se imprimieron en Europa (*Caras y Caretas*, 16/08/1913), sin duda en la imprenta de Ramón Sopena, que era quien poseía los derechos exclusivos (*El Liberal*, 07/04/1914: 5).

³⁴ Obra que utiliza Pérez Hervás, posteriormente, como fuente para redactar la *Historia del Renacimiento*, vol. I, 1916.

Las únicas diferencias entre una y otra edición son la inclusión en la portada del logo y de los datos de las editoriales. En la versión americana pone: LA NACIÓN / SAN MARTÍN 344-354 / BUENOS AIRES / AÑO 1913; y en la española BARCELONA / CASA EDITORIAL SOPENA / PROVENZA, 93, 95 Y 97 / AÑO 1914. Por lo demás son idénticas.

Los datos que ofrece la prensa de la época, tanto en la publicidad como en reseñas, es muy completa. Aquí los resumimos. Lo primero que hay que resaltar es que no es una mera traducción del original inglés, sino que amplían y adaptan el contenido al público hispano (*El Imparcial*, 09/04/1914: 6). Cada tomo inglés se desdobra en dos volúmenes en la versión castellana y el tomo dedicado a Estados Unidos se amplía a tres volúmenes, añadiendo información sobre toda América. La colección queda entonces formada por 25 volúmenes.

Parte de los cambios acaecidos en la versión española se deben a la incorporación de numerosas ilustraciones, inexistentes, al parecer, en la versión inglesa: «[...] la abundantísima documentación iconográfica que la acompaña (en lo que aventaja la edición española á la inglesa, que carece de grabados), [...]» (*Mundo Gráfico*, 13/05/1914: 9, reseña). Las ilustraciones y también la labor de los traductores fueron elogiadas por el responsable de la versión inglesa, A. W. Ward, director jefe, que declara: «El cuidado con el que la obra ha sido traducida en la edición castellana y la largueza con la que ha sido ilustrada, satisface en extremo á los editores ingleses» (*El Imparcial*, 04/05/1914: 6).

También la casa editorial Sopena, con esta obra, es pionera del sistema de venta. Hasta ese momento las ventas de artículos en varios volúmenes se hacían por fascículos o volúmenes separados; la innovación de Sopena es vender a plazos toda la obra, pudiendo disfrutarla completa desde el primer día (*ABC*, 19/04/1914:13; *Nuevo Mundo*, 14/05/1914: 11).

La obra cuenta con distintos tipos de encuadernación de diferente calidad y la editorial incluye dos tipos de biblioteca para acoger la obra según la encuadernación elegida (*La Esfera*, 11/04/1914: 34; *El Imparcial*, 12/04/1914: 8).

Como se la califica de *obra monumental*, no faltan las cifras para magnificarla. Se habla de la cantidad de autores que intervinieron en la obra: 160 para la versión inglesa y 171 para la española. El listado completo de los especialistas –con la imagen de cuarenta de ellos– se encuentra recogido en las páginas 26 y 27 del *ABC* del 4 de abril de 1914, donde aparecen también las prestigiosas universidades e instituciones de procedencia.

La publicidad se regodea en hacerse eco de los 3000 grabados, las 105 cromotipias y los más de 100 mapas históricos: 49 en blanco y negro y 57 en color. Y para cifras altas las que tienen que ver con el número de letras: 45 000 000, y de páginas: 19 449 páginas (*El Imparcial*, 12/04/1914: 8).

El esfuerzo económico llevado a cabo por la editorial también es digno de mención: la confianza en la obra es completa. La inversión supera el millón y medio de pesetas: 250 000 pesetas en derechos de propiedad literaria y artística, gastos de traducción y organización de los materiales; 750 000 pesetas en papel; 600 000 pesetas en composición, ajuste e impresión, los mapas, tricomías y grabados, la corrección y la encuadernación (*La Correspondencia de España*, 12/04/1914: 8).

La obra, sin duda, tuvo una repercusión muy importante a juzgar por las reseñas y los testimonios de grandes personalidades de la cultura y la política que la avalaron: Antonio Maura, el conde de Romanones, Ramón y Cajal, etc. (*El Imparcial*, 04/05/1914: 6; *ABC*, 16/05/1914: 28).

Tesoro de la juventud [1924], de Arthur MEE, primera edición, 17 volúmenes, ilustrado. Madrid (etc.): Walter M. Jackson, Editor.

La obra *Tesoro de la juventud* puede que sea la enciclopedia dirigida a niños y jóvenes más importante de todo el siglo xx. Aunque no en todos los países tuvo el mismo éxito, se hicieron numerosísimas reediciones en diferentes idiomas. Los estudios sobre las distintas versiones se ven empobrecidos por la falta de datos concretos para poder realizarlos. Problema al que parecen enfrentarse los autores

que se dedican a investigar la obra al incidir en la idea de que no existen fuentes secundarias para su estudio (Riesco 2008; Ruiz y Oliveira 2011).

El origen de la enciclopedia se retrotrae a unos folletos que el profesor y periodista Arthur Mee publicó cada dos semanas, entre marzo de 1908 y febrero de 1910, en Inglaterra. El pequeño periódico continuó editándose bajo diferentes nombres hasta que en 1920 se compiló en ocho volúmenes con el título de *The Children's Encyclopaedia*. La obra, hecha para niños, intenta ser lo más amena posible por lo que en cada tomo se ofrecen artículos variados. La enciclopedia inglesa tuvo catorce ediciones; la última data de 1964 (Riesco, 2008).

Walter M. Jackson compró los derechos y publicó en 1911 la versión americana con el nombre de *The Book of Knowledge*. De ella parten las versiones en español de la obra. La primera edición en castellano fue publicada por Jackson en 1915³⁵ dirigida al público hispanoamericano (Riesco, 2008). Autores de distintos países de habla hispana colaboraron bajo la dirección de Estanislao S. Zeballos, escritor argentino. Miguel de Unamuno representaba la parte española. Sin embargo, no debía ser adecuada para la venta en España, por lo que se publicó una versión española posterior en los años veinte.

La enciclopedia hispanoamericana respetaba la estructura original, pero el contenido fue modificado para actualizarse y para adaptarse al público hispano. Cada tomo se dividía en catorce grandes secciones, siendo la dedicada a América Latina completamente nueva. Tratándose de una enciclopedia de circulación transnacional, las adaptaciones fueron ampliándola para llegar a un mayor sector de público. La versión española, por el contrario, al centrarse en España, sufre una disminución de los artículos más locales, por lo que se pasa de los 20 volúmenes de la hispanoamericana a los 17 de la española. Además de la inclusión del apartado *El libro de España* y la exclusión del *Libro de América Latina*.

Ninguna de las dos versiones en castellano incluye la fecha de publicación ni el lugar de impresión³⁶. En el catálogo de la Biblioteca Nacional de España aparece la versión española con fecha entre corchetes de 1920 y otra de 1922, las dos impresas entre corchetes por Sucesores de Rivadeneyra. No sabemos de dónde

³⁵ Las ventas en Argentina, sin embargo, comenzaron en 1918 (*Caras y Caretas*, 21/12/1918: 69).

³⁶ En Buenos Aires no se imprimía, ya que se habla de la demora en los embarques del extranjero y a dificultades marítimas (*Caras y Caretas*, 21/12/1918: 69, 17/05/1919: 29)

proviene esa información. En la portada de los volúmenes –y así lo refleja Worldcat– lo que aparece es el explicativo título de *Tesoro de la juventud: enciclopedia en que se reúnen los conocimientos que todas las personas cultas necesitan poseer ofreciéndolos en forma adecuada para provecho y entretenimiento de los niños*; las principales secciones en que se divide la obra (14); el número del tomo en cuestión; el editor Walter Jackson; y las ciudades donde este editor tiene sede, que son once, comenzando por Madrid.

Para obtener el nombre de algún colaborador hay que saltar a la edición de la obra que se realiza en Barcelona por la editorial Éxito ya en los años 50³⁷. En lo que también se distancia de la versión hispanoamericana, ya que el director y los colaboradores de esta tienen un lugar muy destacado en la portada. Entre una versión y otra solo un nombre se repite: el del mexicano Luis G. Urbina³⁸ (1864-1934).

En cuanto a la fecha de publicación, parece ser algo más tardía que la que dan en la BNE. Según las campañas de publicidad en la prensa, la edición española del *Tesoro* se puso a la venta a comienzos de 1924 en Madrid y en 1925 en Barcelona. La fecha de publicación no puede estar muy alejada de 1924.

Parece que hubo una cierta controversia en la prensa debido a la supuesta *laicidad* y demasiado *liberalismo* de la obra y se habla de ciertos cambios que se hicieron por esta razón antes de salir a la venta (*El Siglo Futuro*, 20/06/1924: 1 y 07/07/1924: 1). En *El Iris de Paz* se echa la culpa del «veneno liberal a uno o dos escritores españoles, en cuya competencia y buena fe se fió demasiado la Empresa Editora» (29/06/1924).

³⁷ El que encabeza la lista es Ramón Menéndez Pidal. No dudamos que ya estuviera presente en la primera edición ya que en una de las autoras que dan su opinión sobre el *Tesoro* en la prensa, como parte de la campaña publicitaria, es su mujer, María Goyti (*El Sol*, 04/05/1924: 3) y él mismo lo hace en el anuncio de *La Vanguardia* del 18/10/1925.

³⁸ Luis Gonzaga Urbina fue un escritor, poeta y cronista mexicano, que se trasladó a vivir a Madrid en 1917 como corresponsal de su periódico. Allí se estableció hasta su fallecimiento en 1934.

El hecho de que los volúmenes no vayan fechados y que tampoco haya información sobre dónde fueron impresos no ayuda a poner en claro la historia de las distintas versiones o ediciones. Lo único claro es que, entre las primeras ediciones en español, hay una versión hispanoamericana (1915) y una versión española (1924) al menos nueve años posterior. ¿A cuál de ellas se refiere Pérez Hervás cuando afirma que tradujo varios tomos? Es difícil de decir; sin embargo, precisamente por las fechas y al hablar de *tomos* traducidos –en plural– se podría pensar que participó en la traducción de la primera, pero sin descartar que pudiera traducir artículos actualizados de la versión española de 1924.

La repercusión de *El Tesoro de la juventud* –versión hispanoamericana– y del *Tesoro de la juventud* –versión española– es bien distinta. En España, las referencias son escasas, a pesar de contar con distintas ediciones a lo largo de todo el siglo; sin embargo, en Hispanoamérica se trata de un fenómeno transgeneracional y transnacional, que forma parte del acervo común de todo el continente, incluida Brasil con su versión portuguesa.

Gabriel García Márquez recoge este sentimiento al incluirlo en *El amor en los tiempos del cólera* (1985):

En general leía todo lo que le cayera a las manos, y en el orden en el que le caía, hasta el extremo en que mucho después de aquellos duros años de su primer amor, cuando ya no era tan joven, había de leer desde la primera página hasta la última los veinte tomos del *Tesoro de la Juventud*.

Como curiosidad cabe apuntar que actualmente existe una página web³⁹ en la que se pueden consultar partes de la versión hispanoamericana, la posterior a 1958, ya que comienza con un cuento de hadas del propio Zeballos que se introdujo en esa edición.

³⁹ www.eltesorodelajuventud.com

Terminamos con la descripción de la enciclopedia que ofrece el periódico *La Vanguardia* (06/09/1925: 6):

El «Tesoro de la Juventud» contiene aquella parte de la sabiduría, de todos los tiempos y de todos los países, que al niño y al joven importa saber, expuesta con palabras que ellos puedan entender, y de tal modo que los fascinan. En los casos en que las palabras pudieran no ser suficientes para presentar la idea de un modo fácil y sencillo, los grabados que tan profusamente ilustran la obra lo consiguen. Es, en verdad, el «Tesoro de la Juventud» la más hermosa prueba de lo mucho que puede hacerse para enseñar por el moderno método de la presentación gráfica, el cual ayuda a crear el hábito de leer, tan necesario para cualquier educación. Tampoco han sido olvidados los sentimientos emocionales y estéticos del niño. Poesías, hechos brillantes y cosas en qué pensar y hacer han sido agregadas de modo que el niño encuentre amplio entretenimiento y ejerza todas sus facultades dentro y fuera de su casa.

Como ya hemos dicho, no vamos a hablar de las otras dos obras colectivas por no conocer con exactitud cuáles son. Lo que podemos decir es que durante una época de su vida Pérez Hervás trabajó para Walter M. Jackson en tres de sus obras.

3.3.2. Monografías y novelas

Pasamos a comentar las novelas y obras monográficas que José Pérez Hervás tradujo a lo largo de su vida. Se incluye en las referencias bibliográficas si se trata de una versión, adaptación o traducción de Pérez Hervás. Por claridad, se han colocado en orden cronológico

El convite del divino amor, 1911, José FRASSINETTI. Barcelona: Eugenio Subirana. [Precio: 1,50 ptas.].

La primera monografía que traduce Pérez Hervás es una obra religiosa de Giuseppe Frassinetti. Es importante por dos motivos: primero, de forma general, por

ser la única traducción al español publicada en formato libro⁴⁰ –al menos no hemos encontrado otra–; y segundo, para el estudio que nos ocupa, por ser la única de las traducciones de Pérez Hervás vertida desde el italiano, fenómeno inusual, ya que suele trabajar con el inglés.

Nos hemos encontrado con el problema de no tener ningún ejemplar disponible ni en bibliotecas ni a la venta. Esto quiere decir que no podemos hacer una descripción del volumen físico directamente, sino que tenemos que recurrir a las escasas fuentes secundarias que tratan de él. Por ello, tampoco podemos aclarar el problema de saber de cuántas páginas consta el libro, ya que hemos encontrado dos posibilidades que se contradicen. Por una parte, algunas fuentes hablan de 284 (*La Veu de l'Empordá*, 07/09/1912: 02; *España y América*, 1/10 – 31/12: 278) y, por otra parte, se puede encontrar la cifra más exacta de XVI + 164 (*La Ciudad de Dios*, 1912: 66). Como las fuentes provienen de las mismas fechas, descartamos que se trate de dos ediciones diferentes. Tan solo se puede aventurar que se trate de dos encuadernaciones distintas, aunque no parece muy plausible: la diferencia entre una cifra y otra es de unas cien páginas. Sea como sea, no hay referencias a diferentes encuadernaciones.

La traducción parece tener como obra original la 4.^a edición de la obra *convito del divino amore*, publicada en Roma por Tipografia poliglotta vaticana en 1910 (221 paginas; 14 cm), por la cercanía en las fechas de publicación. La obra original fue escrita por el P. Giuseppe Paolo Maria Frassinetti (1804-1868), prior de Santa Sabina (Génova), en forma de *libritos* (www.padrefrassinetti.com) que iba publicando. El último escrito está datado en 1867, tan solo dos meses antes de su muerte. La última edición, la 8.^a, está fechada en 1968, sin duda publicada con motivo del centenario de su muerte.

⁴⁰ Existe una versión digital en <http://padrefrassinetti.com/wp-content/uploads/2014/02/El-Convite-del-Divino-Amor-2007-Revisado-p.benjam%C3%ADn.doc>. Se advierte de que está revisada por el P. Benjamín, pero no indica cuál es el texto origen de la revisión ni si se trata del texto completo. Tampoco explica por qué en el nombre del documento aparece *convite*, pero en el cuerpo del texto siempre se utiliza *banquete*.

También es posible acceder al mismo documento, pero en formato pdf, en http://www.parroquialasnieves.cl/images/stories/01_InfoParroquial/pjf%20banquete%20divino%20amor.pdf.

La obra es una apología del sacramento de la Comunión, «[...] nel quale il F. presentava l'eucarestia non come premio alla perfezione, ma come mezzo per arrivarvi e antidoto al peccato» (Gironi 1998); como es medio para alcanzar la perfección y un antídoto contra el pecado, Frassinetti aboga por la Comunión diaria.

La reseña publicada en *La Ciudad de Dios* (1912) por los Padres Agustinos de El Escorial, firmada por J. Zarco, presenta el contenido del libro, apunta la ideología acorde con la Iglesia y misteriosamente se equivoca en al cálculo del tiempo que habían pasado desde su escritura: no son 30, sino 45 años. Por otra parte, tampoco son muchas las ediciones que habían sido editadas hasta 1912; en realidad *solo* cuatro.

Los deseos ardentísimos del Salvador de unirse con las almas por medio de la Eucaristía, las disposiciones que para llegarse á ella se exigen, los bienes incomparables que se consiguen por la comunión frecuente y diaria en la vida del espíritu, y la resolución de las dificultades y excusas que se oponen á esta práctica, forman este libro, Hoy de actualidad, después de la última declaración que sobre el particular ha dado la Iglesia, con cuya doctrina coincide en todo. Esto y el número de ediciones publicadas desde hace treinta años que fué escrito, constituyen su mayor recomendación y elogio.

Sin embargo, en la reseña publicada en *La Hormiga de Oro* –revista católica de Barcelona– el 9 de diciembre de 1911 se enfatizan los objetivos de la obra:

Muy nutrida serie de documentos encerrada en breve volumen relativa a la sagrada Comunión. Servirá para lectura espiritual, pláticas, preparación para la recepción del divino Sacramento, á la cual exhorta con eficacia.

Para terminar, es necesario insistir en el hecho de que solo hemos localizado un ejemplar catalogado de la obra en castellano en el Seminario Diocesano de Segovia. Incluso en italiano solo hemos encontrado dos: una en Roma y otra en Trento. Desconocemos la razón por la que no hay localizables otros ejemplares.

El cerro perdido ó Un cuento de Sonora, 1911, Capitán MAYNE REID. Versión castellana de José PÉREZ HERVÁS. Edición ilustrada. Barcelona: Francisco Seix. [Precio: 1 peseta].

Thomas Mayne Reid (1818-1883) es un prolífico autor de novelas de aventuras, ambientadas en su mayoría en el *Far West*. *The Lost Mountain: A Tale of Sonora*, fue publicado en 1885; 26 años la separan de la versión española.

Es la primera novela que traduce Pérez Hervás. Aunque el volumen no está fechado, contamos con una reseña aparecida en *La Ilustración Artística* el 25 de diciembre de 1911⁴¹.

En esta novela, como en todas las de su popular autor, sucedense las más interesantes aventuras enlazadas en una acción que cautiva desde el primer capítulo hasta el último. la belleza de sus descripciones, la originalidad de los sucesos, lo pintoresco de los usos, costumbres, tipos y paisajes, hacen en extremo agradable la lectura de esta novela, que ha sido correctamente vertida al castellano por el distinguido literato Sr. Pérez Hervás. Un tomo de 48 páginas ilustrado por Brunet y editado por D. Francisco Seix; precio, una peseta.

La versión española se presenta sin prólogo, ni notas, aunque ilustrado «con profusión de grabados» por Brunet –no lo especifica, pero se ve la firma en los dibujos–.

Mayne Reid es bien conocido por utilizar términos en español y voces indígenas –es decir, reflejar el habla real del oeste–; sin embargo, Pérez Hervás no marca de ninguna manera este hecho, con la pérdida significativa de no poder apreciar el habla utilizada. En cambio, en el original inglés, todas las palabras en español, y en francés, están destacadas en cursiva; las de significado más oscuro tienen la traducción a continuación entre paréntesis.

⁴¹ Curiosamente, en esta misma página aparece una de las imágenes que incluye Pérez Hervás en *La mujer y el trabajo* (1914: 265), la dedicada a *la señorita Berstein*, con prácticamente el mismo pie de foto.

Veamos un ejemplo con términos en español y en francés:

"*Mil gracias, Don Roberto,*" returns the *gambusino*, with a bow, his *amour propre* appeased by the complimentary speech; "I've no doubt about the distance, for I'm not trusting to guesswork. I've been over this ground before, and remember that big *palmilla*.", (1885: 9).

—*Mil gracias, don Roberto,* repuso el *gambusino*, haciendo una inclinación y quedando sumamente satisfecho del cumplido del inglés. No tengo duda en cuanto á la distancia, porque no hablo por conjeturas. He estado otra vez en estos terrenos y me acuerdo de aquella gran *palmilla*. (1911: 4).

Como se puede apreciar, el sentido pasa, pero la pérdida de la riqueza léxica es evidente.

Hay una edición mucho más moderna que también se llama *El cerro perdido*, traducido por J. García en 1962. Si el nombre en inglés es *The Lost Mountain*, como hemos dicho, no sabemos por qué utiliza J. García el mismo término que Pérez Hervás en su traducción. Al no tener acceso a esta edición, la de 1962, no podemos llegar a ninguna conclusión.

Tomás Alva Edison: Sesenta años de la vida íntima del gran inventor, 1911, F. A. JONES. Traducida al español por José PÉREZ HERVÁS. Edición ilustrada. Biblioteca Universal. Barcelona: Montaner y Simón. [Precio: 6 ptas.].

La obra original se publicó en inglés en 1907 y 1908 con el título de *Thomas Alva Edison: sixty years of an inventor's life*. El autor, Francis Arthur Jones, fue un escritor y periodista inglés que admiraba profundamente a Edison y que cumplió el sueño de escribir sobre él, primero artículos y, después, recopilando toda la información en forma de libro, según lo explica el propio Jones en el prólogo a la 2.^a edición de 1924.

Las dos versiones están profusamente ilustradas, pero la inglesa incluye más imágenes: 32, por 20 la española. Casi todas son imágenes del inventor en distintas

etapas de su vida y en distintos momentos de su trabajo, aunque también muestran algunos inventos y lugares relacionados con su vida.

La versión española no cambia el número de capítulos que se mantienen en 24, pero desplaza los índices al final. También cambian la foto del frontispicio. Las dos son de Edison, pero en el original está trabajando y no mira a la cámara. La de Montaner y Simón está de pie mirando a los lectores.

El libro original se abre con una dedicatoria⁴² y un prefacio escritos por Jones, que la versión española suprime. En su lugar aparece el prólogo de los editores en el que presentan la obra y en el que comentan el carácter de versión que tiene el texto resultante, pues está «enriquecido sobre su traducción con datos más recientes» (p. 6). Y así es. Pérez Hervás no se limita a traducir, sino que introduce cambios y actualiza datos.

Lo primero que cambia es el inicio. La versión española comienza con tres párrafos de una carta, que en el original inglés está situada en la página tres, en la que se habla de los primeros momentos de la ciudad de Milan. Pérez Hervás la traslada al inicio del capítulo sin explicar que es una carta ni quién la escribe. Además, actualiza el tiempo al momento en que traduce. El texto original dice:

“Seventy years ago”, says this correspondent, “befote the railroads had penetrated the Western Reserve, [...]”

Y Pérez Hervás versiona:

Hace cosa de setenta y cuatro años, antes de que los ferrocarriles hubiesen invadido la región denominada *Reserva Occidental* (Estados Unidos de Norte América), [...]

Pero es que no cambia toda la carta de sitio; solo los tres primeros párrafos. En el lugar donde deberían estar los párrafos eliminados no pone nada y ahí tampoco informa de quién dice eso, parece que son palabras de Jones.

Suponemos que habrá muchos más cambios de este tipo; sin embargo, cotejar frase por frase las dos versiones no es el objeto de estudio de este trabajo.

⁴² La dedicatoria reza: «To Thomas Alva Edison, a tribute of admiration and friendship».

Pérez Hervás también añade de su cosecha todo tipo de comentarios en las notas a pie de página. Unas son actualizaciones: «Esta combinación ha sido recientemente resuelta por el mismo Edison [...]» (p. 188); otras son experiencias y opiniones personales: «He tenido ocasión de ver funcionar el lenguáfono [...]» (p. 210), «Creo que Mr. Jones no volvería á escribir estas palabras, ó quizá sí, pues por autorizado conducto me consta tiene mucha *inventiva*. De todos modos la anécdota en que las funda no es verdadera» (p. 319); ofrece indicaciones sobre pronunciación, escritura y uso: sobre *Ahem!* «Pronúnciase *ajém* y es una interjección empleada para llamar la atención» (p. 177), sobre *chofer* «Puesto que así lo pronuncia el uso, *penes quem et jus et norma loquendi*, no hay por qué escribirlo de otro modo» (p. 302), con cita de Horacio incluida.

No obstante, y como cabía esperar, la mayoría son aclaraciones propias de traductor: vocabulario de civilización, explicaciones culturales, traslados de monedas y medidas, etc.

Por otra parte, no siempre traduce las palabras, por ejemplo, en la p. 95 dice «El *Hall* de la ciudad [...]»: no lo traduce y no explica su significado. Otras veces pone el signo de igual (=) y la traducción, como en la p. 103, que pone: «*Hello!* = ¡Holla! [sic]». Lo normal, si no quiere traducir el término, hubiera sido explicar el significado o poner la traducción en una nota.

No se pretende quitarle mérito a la traducción, solo apuntar que no siempre resuelve los posibles problemas de la misma manera.

No hay mención alguna de otra traducción al castellano del anecdotario de la vida de Edison escrita por Jones. Por lo tanto, podemos decir que es la primera y la única.

Podemos añadir, como curiosidad, que Pérez Hervás cobró seiscientas pesetas por la traducción, dato extraído del documento de cesión de derechos de propiedad total y absoluta de la traducción, fechado en Barcelona el 19 de enero de 1911 (v. Apéndice, Doc. 6).

Municipalización y nacionalización de los Servicios Públicos, 1912, Sir John LUBBOCK, LORD AVEBURY. Traducción de la tercera edición inglesa por José PÉREZ HERVÁS. Barcelona: Eugenio Subirana. [Precio: 3,75].

On municipal and national Trading, es el título original de la obra de Lord Avebury, publicada por primera vez en 1906 y reimpressa dos veces en 1907; de ahí la inclusión en la edición de Eugenio Subirana del apunte «Traducción de la tercera edición inglesa».

Sir John Lubbock, Lord Avebury (1834-1913), tiene una biografía tan dilatada y destacó en tantas materias que solo nos vamos a ocupar de lo referente al libro que nos ocupa. Era economista, matemático y político, además de muchas otras cosas.

Según reza la introducción del editor en la versión española, la municipalización de servicios públicos empezaba a considerarse a comienzos del siglo XX como «ideal de progreso político y como el camino más prudente para llegar, sin injusticias ni sacudidas violentas, á una transformación evolutiva del régimen de la propiedad [...]» (p. v). Lord Avebury se posiciona en contra del movimiento, ya que, como dice Magaldi Mendaña en su *artículo La primera doctrina española sobre la municipalización de servicios públicos*, fue «un claro detractor de las municipalizaciones de servicios públicos, exponiendo en su trabajo de 1907 los principales argumentos antimunicipalizadores que un sector doctrinal y político inglés había ido elaborando desde finales del siglo XIX» (2012: 181).

La obra traducida llega a España en un momento de plena actualidad, Así lo demuestran, por ejemplo, los artículos en prensa que lo toman como referencia al argumentar contra los que quieren nacionalizar el gas en Madrid (*La Correspondencia de España*, 18/05/1912), o los que lo hacen de forma general (*Nuestro Tiempo*, abril 1913: 132):

Traductor y editor prestan al interés público un excelente servicio con la publicación de esta obra que es una carga formidable contra aquellas pretensiones de municipalizar y nacionalizar servicios que tantos partidarios van adquiriendo en nuestro país, con su cuenta y su razón en algunos de los

pretendientes, por necio *snobismo* en no pocos que imaginan ser eso, ya en tantas partes fracasado, la última palabra de las ciencias administrativas.

Lord Avebury no acude á las armas del abstracto razonar para combatir eficazmente esos procedimientos, sino que emplea el argumento más persuasivo de todos: el de hechos que no dejan lugar á duda. Con toda la autoridad personal suya, para el caso subrayado por su experiencia en la administración municipal de Londres, Lord Avebury acumula hecho sobre hecho y los municipalizadores de buena fe depondrán toda ilusión al cabo de tan luminoso análisis de esas penosas realidades, siendo ello tanto más recomendable para nosotros cuanto que nos parece que nadie pretenderá que en espíritu municipal estemos á la altura, ni mucho menos, del pueblo inglés.

Si allí es eso la municipalización, ¿qué sería en España?

Nótese que incluyen al traductor como parte integrante del mensaje que quieren transmitir. No es un mero instrumento, es un actor. Lo mismo pasa en otra reseña en la que se incluye al traductor como escritor del Prólogo, cuando en el libro pone que es el editor (*Razón y Fe*, enero-abril 1913: 249):

Materia de encontradas opiniones es la del presente libro, y tan interesante por las polémicas que excita como por la trascendencia que entraña. Razón es, pues, allegar noticias y estadísticas que con toda lealtad e imparcialidad contrasten la teoría con la práctica, para no declinar ni a la diestra, por afición a una exagerada intervención del Estado, ni a la siniestra, por extremada pasión individualista. El libro de lord Avebury, de carácter práctico, contribuirá a esclarecer la teoría con los resultados de su aplicación y desengañará tal vez a algunos sobradamente seducidos por lo que llaman municipalización y nacionalización de los servicios públicos. El traductor habrá también llenado su deseo de «facilitar la noticia de datos interesantísimos a los contendientes de uno y otro bando».

No es esta una traducción aislada; por las mismas fechas se traducen al español otras obras del mismo sesgo como las de Montemartini, *Municipalización de los servicios públicos* (1909), o Rowe, *El gobierno de la ciudad y sus problemas* (1914). «Las traducciones de las obras extranjeras de referencia en la materia demuestran el interés y la curiosidad de nuestros estudiosos por analizar las experiencias de otros países y las soluciones ofrecidas por el derecho comparado,

con el objetivo, en su caso, de importarlas, adaptándolas, a nuestro país» (Magaldi Mendaña 2012: 176).

Comparando el texto original con el texto meta, solo se puede llegar a la conclusión de que Pérez Hervás elabora una traducción completamente literal, sin tomarse ninguna licencia. La naturaleza de la obra tampoco da pie a ello.

La única diferencia que hay entre una y otra es la inclusión de un prólogo del editor, *Dos palabras del Editor*, que utiliza para introducir el tema y al autor. Además, aprovecha para aclarar que ha adoptado una posición neutra, lo que da una idea de la polémica suscitada: «Y conste, finalmente, que, al publicar esta traducción castellana, ha sido nuestro único objeto facilitar la noticia de datos interesantísimos á los contendientes de uno y otro bando» (*Prólogo*, VIII).

La obra se abre con el índice de capítulos, que es igual en las dos versiones, y termina con el índice de materias, que varía por la traducción de los nombres de referencia.

Las notas del traductor son muy pocas, apenas cuatro, y todas al inicio de la obra –la última está en la página 17–; sin embargo, las notas del autor menudean por toda la obra ya que las utiliza para incluir las referencias bibliográficas.

Pérez Hervás no se hace notar: no da opiniones ni hace comentarios subjetivos.

Sus compañeros –o él mismo– de *La Ilustración Artística* (02/12/1912: 796) opinan que «la castiza traducción castellana del Sr. Pérez Hervás es digna de los mayores elogios».

La importancia de la obra queda clara al hacer balance de las traducciones que se realizan. Según P. Dogliani (ápuđ Magaldi Mendaña 2012: 181, n. 39),

esta obra de Avebury tuvo amplia difusión por toda Europa, siendo tempranamente traducido, además de al castellano, al francés por R. Ellissen (*Les villes et l'Etat contre l'industrie privée. Expériences municipales et nationales*, Paris, 1908), al italiano por A. Geisser (*Le industrie dello stato e*

dei municipi, Roma, 1908) y al alemán por R. Ehrenberg (*Staat und Stadt als Betriebsunternehmer*, Berlin, 1909). La información en P. Dogliani, *Un laboratorio di socialismo municipale. La Francia (1870-1920)*, FrancoAngeli Storia, Milán, 1992, p. 167, nota a pie de página 6.

Las reseñas de prensa de la época inciden en la misma idea (*La Veu d'Emporda*, 21/09/1912: 2)

La prova més clara del valor de l'obra de Lord Avebury, es que prenguent com a camp d'observació a l'Anglaterra y ses colònies, ha estat traduïda a gran nombre de llengües. El traductor de l'edició castellana don Joseph Pérez Hervàs, qu'ha complert son comès fent una excelent traducció de l'obra, y la casa Subirana que l'ha editada, amb la cura y pulcrit en ella característica, mereixen nostre aplaudiment

Municipalización y nacionalización de los Servicios Públicos se convirtió en obra de referencia en la época para todo aquel que se opusiera a la municipalización (Magaldi Mendaña 2012: 181).

Rodney Stone, 1912, A. CONAN DOYLE. Traducción de José PÉREZ HERVÁS. Edición ilustrada. Barcelona: Sopena. [Precio: 1.50 ptas.].

Es la segunda novela que traduce Pérez Hervás y la única de Arthur Conan Doyle. El título coincide en las dos versiones porque es el nombre del personaje principal y narrador de la historia.

La versión inglesa comienza con un prefacio, que la española no incluye, en el que Conan Doyle señala las obras que le han servido de referencia y agradece a dos amigos su asesoramiento. Está fechado en Haslemere, el 1 de septiembre de 1896. El número de capítulos es el mismo.

En el libro de 1912 hay cuatro ilustraciones, sin que en ninguna parte del ejemplar aparezca el nombre del ilustrador. Este podría ser Sydney Paget —el creador de la imagen de Sherlock Holmes—, que es el dibujante de la edición de 1896, pero no se especifica.

Solo hay en todo el libro una nota a pie de página del traductor (p. 70), y es para comentar que *stone* es una medida de peso que equivale a 14 libras; curiosamente es también el apellido del narrador protagonista.

Hay en el texto un poema –que es el comienzo de un epitafio– en el que Pérez Hervás ensaya sus dotes poéticas (1896: 39 y 1912: 31).

Alas! Swift flew the fatal lead
Which piercéd through the young man's head.
He instantly fell, resigned his breath,
And closed his languid eyes in death.

Cuán rápido salió el fatal disparo
que el cráneo atravesó del bravo joven.
Al instante cayó, rindió su aliento
y muerto, cerró lánguidos los ojos.

No es esta obra de las más conocidas de Conan Doyle. Como es bien sabido, todas se eclipsan al lado de la saga de Sherlock Holmes. Sin embargo, en su época obtuvo bastante éxito; tanto es así que fue llevada al cine en 1913 por Harold M. Shaw con el nombre de *The House of Temperley*.

China: dos años en la Ciudad Prohibida. Vida íntima de la Emperatriz Tzu Hsi, 1913, DER LING. Versión de José PÉREZ HERVÁS. Edición ilustrada. Barcelona: Montaner y Simón⁴³. [Precio: 6 ptas.].

La princesa Der Ling, camarera mayor de la Emperatriz Tzu-Hsi, escribe una suerte de memorias noveladas de su estancia en la Corte de la Ciudad Prohibida de Pekín, *Two years in the Forbidden City* (1911).

⁴³ Esta obra ha sido recientemente reeditada en La Coruña por Ediciones del Viento (2008). Es la misma versión de Pérez Hervás, pero han desplazado sus notas históricas al final de la obra. No como en la edición original, donde las notas –con el título de *El Anciano Buda*– se encuentran al principio. En Worldcat está registrada, también, otra reedición de 1955 de Latino Americana en México aunque sospechosamente tiene las mismas páginas que la edición de Barcelona.

Para Pérez Hervás es la tercera novela que traduce y la primera a la que añade un ensayo propio. Como ya se ha dicho, el traductor escribió una introducción para contextualizar históricamente el texto, *El Anciano Buda* (v. § 3. 2).

El libro es el primero de la colección Biblioteca Universal Ilustrada de Montaner y Simón del año 1913 y así se anuncia en la prensa (*La Vanguardia*, 06/04/1913: 5):

La «Biblioteca Universal Ilustrada», que con tanto éxito publican los señores editores Montaner y Simón, acaba de repartir á sus suscriptores el primer tomo de la serie de 1913, que es: «China. Dos años en la Ciudad Prohibida. Vida íntima de la Emperatriz Tzu Hsi», escrito por la Princesa china Der-Ling, camarera mayor de dicha emperatriz é hija de Yu Keng, ministro chino en París, y traducido por José Pérez Hervás. La notabilísima emperatriz va retratada de mano maestra en esta amenísima obra, y el estudio histórico que precede al libro, y que es original del traductor, al tiempo que completa la historia sorprendente de Tzu Hsi, hace conocer las causas del cambio súbito operado en el régimen del que fué Celeste Imperio. Avalora más el interés de la obra su profusa y típica ilustración.

El interés de la obra no puede ser mayor. El *cambio súbito* no es ni más ni menos que la proclamación de la República de China (1912-1949) y la caída del Imperio secular de la dinastía Qing (1644-1912). Tanto la versión en inglés como la española completan la información que los lectores reclaman respecto a la actualidad internacional.

Por otra parte, las ilustraciones –fotos y dibujos– no carecen de interés, ya que ilustran rasgos culturales desconocidos y muestran fotografías íntimas de unas personas ilustres que vivían recluidas dentro del recinto de la Ciudad Prohibida.

La obra original tiene un prolegómeno del editor americano, Thomas F. Millard, que conserva la edición española; por tanto, nos encontramos con el caso excepcional de una obra con cuatro diferentes introducciones:

- *Prólogo de los Editores* de Montaner y Simón [?] (1913)
- *El Anciano Buda* de Pérez Hervás (1912)
- *Prolegómeno* de Millard (1911)
- *Introducción* de Der Ling (1911)

Las notas a pie de página no son muchas si consideramos que el libro tiene 320 páginas y solo hay ocho notas. La mayoría son aclaraciones históricas –algunas reenvían a *El Anciano Buda*– y culturales, salvo una que hace referencia a su experiencia vital directa de contacto con los chinos (v. § 1). La nota completa reza (p. 287):

Es sumamente curioso el anhelo que ponen los chinos en aprender idiomas extranjeros y en que nadie aprenda el suyo. Durante cuatro años de roce con chinos no encontré ni uno solo que me enseñase de buena fe: me confundían de propio intento la significación de los vocablos enseñándome una cosa por otra, de suerte que durante mi permanencia en el Oriente aprendí más lenguas y dialectos que vocablos exactos chinos. — *N. del T.*

De ahí se infiere la importancia que tiene que sea él y no otro el traductor de la obra, ya que está demostrando su conocimiento sobre el terreno de la cultura oriental; además, su estancia transcurre en la misma época. Pérez Hervás vuelve a España en 1901 y el libro comienza en 1903.

Curiosamente, la misma princesa Der Ling escribirá en 1928 otro libro titulado *Old Buddha*⁴⁴, coincidente con el título del capítulo introductorio de Pérez Hervás en *China*.

Los terrores del radio, 1913, Alberto DORRINGTON. Traducción de José PÉREZ HERVÁS. Edición ilustrada. *La Ilustración Artística*. Barcelona: Montaner y Simón.

El mismo año que salía a la luz el libro *China*, tradujo una novela de aventuras; la única que originalmente⁴⁵ se publicó por entregas en la prensa. Se trata de la novela de ciencia ficción *The Radium Terrors* (1912) del escritor británico

⁴⁴ *Old Buddha*, o *Anciano Buda* en español, es uno de los nombres por los que era conocida la Emperatriz.

⁴⁵ Más tarde se hablará de la publicación en prensa de la novela *El dinamitero*, que fue publicada anteriormente en formato libro.

Albert Dorrington, que utiliza los que en esos momentos eran recientes descubrimientos sobre el radio⁴⁶ para armar la novela.

La novela está ilustrada en las dos versiones por Arthur C. Michael⁴⁷, reconocido ilustrador de la época con trabajos en libros de autores tan importantes como H. G. Wells, Dickens, Barrie o Rider Haggard.

Se publicó en entregas semanales en *La Ilustración Artística* durante tres meses, desde el 1 de enero de 1913 hasta el 31 de marzo del mismo año. Tan solo un año después de la edición original.

El año 1913 fue muy prolífico para Pérez Hervás. Abrió el año con esta novela y continuó con *China*. También en la misma *Ilustración* vieron la luz tres cuentos originales –todo para Montaner y Simón– y, además, la novela *El hijo de la momia*, que no hemos localizado.

La versión de Pérez Hervás de *Los terrores del radio* es la única que hemos encontrado en español.

La mujer y el trabajo, 1914, Oliva SCHREINER. Traducción española de Flora OSSETTE. Edición ilustrada. Barcelona: Montaner y Simón. [Precio: 6 ptas.].

La obra traducida (*Woman and Labour*, 1911) es calificada como el *credo*, la *biblia* del movimiento de emancipación de las mujeres, *profecía* y *evangelio*; lo que ya nos avisa de su importancia en el movimiento social y político de finales del siglo XIX y primer tercio del siglo XX.

La ideología que representa forma parte de lo que se llamó las *Mujeres Nuevas*, *New Women*, que se incluye a su vez en los movimientos sociopolíticos de finales del siglo XIX, irradiados desde Inglaterra. Es una época de recesión económica, después de un gran desarrollo industrial, en la que el Reino Unido ve peligrar su hegemonía económica por el incesante desarrollo de Estados Unidos y de Alemania, y por la situación colonial.

⁴⁶ El radio fue aislado por Marie Curie y André Debierne en 1910.

⁴⁷ Como curiosidad apuntamos que este artista, Arthur Carr Michael (1881-1945), publicó el libro *An Artist in Spain* (1914), en donde retrata la España de la época con ayuda de la reproducción de 26 de sus acuarelas.

Schreiner participa en este movimiento; sin embargo, la dimensión social de su obra completa va más allá del feminismo: se ocupa también del racismo y de la colonización –no olvidemos que es una autora sudafricana que pasa la mayor parte de su vida en Sudáfrica–. Todo ello bajo la ideología del pacifismo, que comparte con su amigo Mahatma Gandhi.

Las *Mujeres Nuevas* defendían el derecho a decidir sobre sus propias vidas, siendo el trabajo fuera del hogar la llave de la emancipación, y declaran al parasitismo de las mujeres enemigo del progreso.

La mujer y el trabajo gira en torno a la idea de que a través de la historia el hombre y la mujer unidos han hecho avanzar la civilización, dividiéndose el trabajo de distintas maneras. Sin embargo, cuando la mujer solo ha sido parásita del hombre, la civilización se ha debilitado y ha caído. La autora denuncia a la sociedad de su tiempo por querer relegar a la mujer al mundo del hogar –una vez que las condiciones de trabajo han mejorado– sin dejarla participar ni en los nuevos campos de trabajo ni en el proceso de desarrollo socioeconómico.

Por otra parte, nunca se habla de dejar en un segundo plano a la familia; al contrario, su argumento es que la mujer es perfectamente capaz de conciliar la vida familiar con el mundo laboral.

Estas ideas hicieron que los antifeministas y defensores del *orden social* argumentaran de mil maneras la conveniencia del mantenimiento del modelo de feminidad imperante hasta la fecha. Tanto Olive Schreiner como Flora Ossette utilizan la contraargumentación para estructurar sus escritos y echar por tierra pensamientos que estaban muy extendidos.

Según apuntamos anteriormente, hemos atribuido la autoría de la traducción de *Woman and Labour* a Pérez Hervás, por diferentes razones. Partiendo de esta atribución, el primer hecho que destaca es la utilización de un nombre de mujer como seudónimo de un hombre en este momento histórico en el que, al menos en España, solía ocurrir lo contrario. Sin embargo, observando la temática feminista de la obra, parece lo más adecuado. En un tiempo en que la difusión de la cultura a gran escala comienza a desarrollarse y las editoriales empiezan a configurarse como grandes empresas, también las mujeres forman parte de la transformación, a la vez que su creciente participación en la vida social y política.

La llegada del feminismo a España va a la par del desarrollo de una nueva masa lectora y consumidora de esta temática. La inauguración de secciones en la prensa dedicadas a sensibilizar y difundir una nueva percepción de la mujer y de sus derechos políticos son parte de esa tendencia. Un buen ejemplo de ello sería la sección *La mujer moderna* en Blanco y Negro, espacio ofrecido en 1915 a Gregorio Martínez Sierra, y del que se puede hoy aventurar que contaría muy probablemente con la colaboración de su esposa María Martínez Sierra.

La presencia de un nombre de mujer en la portada de un texto orientado a un colectivo femenino se ha vinculado en esta época a la tendencia a publicitar la ensayística feminista y sobre la mujer en general, con especial atención puesta en lo que concierne a sus aspectos reivindicativos. Esta política era costumbre habitual en la editorial Montaner y Simón como lo atestigua el que ya en 1907, el libro *La mujer moderna en la familia* de Juan Bautista Enseñat apareciera firmado por LA CONDESA DE A* en lo que hoy podemos calificar como un intento premeditado de ocultar el género del autor original. El contrato correspondiente del autor con Montaner y Simón, al que se ha tenido acceso, no contiene ninguna alusión a esta autora identificada misteriosamente como *La Condesa de A**. (Silva & Silva 2015: 187-188).

Ahondando en la idea de la apertura expresa de la prensa hacia la nueva mujer, podemos leer en Silva & Silva (2014: 716-717):

La introducción de la mujer como “sujeto lector” está en alza en la época como lo demuestra la inauguración en 1915 de la columna en Blanco y Negro (ByN) de “La mujer moderna”. En la presentación se nos dice: “Blanco y Negro inaugura en este número una sección nueva, especialmente consagrada a sus lectoras”. En el mismo artículo se escribe: “En ella [la nueva columna] se hablará de las mujeres de España de sus derechos, de sus esperanzas, de sus altísimos deberes, de sus tremendas responsabilidades, de la gloriosa actividad que la vida moderna exige de ellas, de cómo el porvenir de la humanidad está en sus manos, tanto y acaso más, que en las de los hombres”. Y cierra: “Blanco y Negro espera que sus amabilísimas lectoras acojan favorablemente esta iniciativa y la alienten con el estímulo de su buena voluntad”. No deja de sorprendernos, en una aparente contradicción con lo arriba expuesto, que la columna se le encargase a “D. Gregorio Martínez Sierra” del que se dice que “siempre se ha caracterizado por el sentido francamente feminista”. Hoy sabemos que la

columna la escribía su mujer María Lejárraga. De pasada, no queremos dejar de observar, por desconocido, que en las páginas de ByN, y en la susodicha columna, se hiciera pública otra traducción de *W&L*, limitada esta al capítulo de la “La mujer y la guerra” (B&N 1915).

Siendo esta particular visión sobre el papel de la mujer precisamente concordante con la temática de la obra traducida de O. Schreiner poca duda cabe de que se categorizase por la editorial como parte de esta nueva corriente de apertura hacia la mujer y, consiguientemente, que se intentase atraer a esta nueva masa lectora. Por otra parte, el que circulase la creencia errónea de que las obras para mujeres las deberían firmar mujeres (Medina 2007), hecho refrendado por el perfil de las traductoras de *W&L*, provoca la salida a escena del heterónimo “Flora Ossette”.

A continuación se ofrece la relación de las traducciones y el perfil de las traductoras de *Woman and Labour*, que resalta el importante papel del compromiso feminista de las responsables de las distintas versiones, parejo al de la propia autora. Los dos hombres que aparecen son coautores junto a sus respectivas mujeres.

- 1911, sueco, *Kvinnan och arbetet*. Stockholm: H. Geber. Traductora Hanna Flygare: tradujo entre 1897 y 1925 del inglés al sueco obras de Conan Doyle, Rudyard Kipling, Charles Dickens.
- 1911, holandés, *De vrouw en arbeid*. Amsterdam: Van Kampen. Traductora Aletta Henriëte Jacobs (1854-1929): fue la primera mujer que estudió Medicina en Holanda. Se dedicó a la planificación familiar y al control de la natalidad. Participó como líder en asociaciones sufragistas holandesas e internacionales, como la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF) y luchó contra la legalización de la prostitución.
- 1911, noruego / danés, *Kvinden og arbeidet*. Kristiania: Cammermeyer. Traductora Therese Bertheau (1861-1936): fue escaladora y participó en expediciones muy importantes, convirtiéndose en la primera mujer en coronar varias cimas importantes. Era conocida por utilizar pantalones para escalar. Además de alpinista, era profesora de inglés y traductora de este idioma, y escribía sobre la mujer y la enseñanza.

- 1912, ruso, *Zhenshchina i trud*. Moskva: Izd. S. Dorovatovskago i I. A. Charushnikova. Traductora E. A. Serebriakova.
- 1913, francés, adaptación parcial⁴⁸, *La femme et le travail*. Paris: Fischbacher; Lausanne: Payot & Cie. Prologista: Emilie Gourd, presidenta de una de las dos ligas sufragistas suizas. Traductora T. Combe, seudónimo de Adèle Huguenin (1856-1933): de profesión institutriz, comenzó a escribir novelas en 1879. A partir de 1890 su lucha política se centra en la clase obrera, la mujer y el alcoholismo.
- 1914, español, *La mujer y el trabajo: reflexiones sobre la cuestión feminista*. Barcelona: Montaner y Simón. Traductora Flora Ossette.
- 1914, alemán, *Die Frau und die Arbeit*. Jena: Eugen Diederichs. Traductora Leopoldine Kulka (1872-1920): feminista austriaca vicepresidenta de la Asociación General de la Mujer de Austria. Trabajó firmemente por la paz. Fue periodista y escritora.
- 1915, español, traducción parcial [*La mujer y la guerra*] en *La mujer moderna*. Blanco y Negro 07/03/1915. Traductor Gregorio Martínez Sierra (María de la O Lejárraga). Conocido es el caso de este matrimonio que firmaba sus obras solo con el nombre del marido. María de la O Lejárraga (1874-1974): fue maestra, escritora y feminista, diputada en 1933 por el Partido Socialista.
- 1917, español, publicación de la traducción parcial de 1915 en *Feminismo, feminidad, españolismo*. Madrid: Renacimiento. Traductor Gregorio Martínez Sierra (María de la O Lejárraga).
- 1918, japonés, *Fujin to kisei*. Tokyo: San'ikusha, Taisho. Traductora Ichiko Kamichika (1888-1981): periodista, escritora y activista feminista. Llegó a ser diputada por el Partido Socialista desde donde impulsó la ley de prevención de la prostitución.
- 1975, afrikáans, *Arbeid en die vrou*. Johannesburg: Cosmos. Traductores Adèlemarie van der Spuy (1943) y Adriaan S. van der Spuy. Matrimonio formado por un abogado y una feminista, activistas pro derechos de la mujer en

⁴⁸ La traducción francesa se proyectó como una versión «accessible à des lecteurs de langue française. Et cela surtout en l'adaptant à notre mentalité latine, en le condensant, en en élaguant les branches inutiles [...]» (Gourd 1913, Préface).

Sudáfrica. En esta fecha publicaron una edición conmemorativa del libro de Schreiner en inglés y en afrikáans.

La obra, en la edición de Montaner y Simón, va acompañada de un prólogo y un ensayo crítico firmados por Flora Ossette, que ya hemos comentado en el apartado de *Obras originales*. Asimismo –como es costumbre en la editorial–, el libro se ilustra con 37 grabados en el cuerpo de la obra y otros dos en el ensayo final.

El cuerpo del texto va precedido por la dedicatoria de la autora a Constance Lytton⁴⁹ –conocida sufragista que, precisamente, en 1911 fue encarcelada por cuarta vez–, y unos versos de Alfred Tennyson –sin ninguna información–.

El poema se titula *Wages* y fue publicado en *El Santo Grial y otros poemas (1868-1869)* en Londres, 1869. El poema lírico original tiene dos estrofas, pero Olive Schreiner solo recupera la primera. A continuación reproducimos el poema completo en inglés y la adaptación que aparece en la versión castellana.

WAGES

GLORY of warrior, glory of orator, glory of song,
Paid with a voice flying by to be lost on an endless sea—
Glory of Virtue, to fight, to struggle, to right the wrong—
Nay, but she aim'd not at glory, no lover of glory she;
Give her the glory of going on, and still to be.

The wages of sin is death: if the wages of Virtue be dust,
Would she have heart to endure for the life of the worm and the fly?
She desires no isles of the blest, no quiet seats of the just,
To rest in a golden grove, or to bask in a summer sky;
Give her the wages of going on, and not to die.

⁴⁹ Hay una imagen de Constance Lytton en la página 261 de la versión castellana. El pie de foto dice: «Lády Constancia Lytton, notable escritora y una de las directoras del movimiento feminista inglés, y a quien la autora dedica este libro».

Y la versión de Pérez Hervás (p.13):

¿Ansía acaso ella la gloria del guerrero
del orador la gloria, la gloria del cantor?
¿La gloria que consiste en un vocablo huero
que va a perderse, al cabo, de un mar en el grandor?
¿De la virtud la gloria, la gloria de la fama,
la lucha, la refriega del bien al defender?
Tampoco a eso ella aspira; la gloria que ella ama
Es ésta solamente: morir y siempre ser.

Curiosamente, Tennyson fue el blanco de una sátira, *El nuevo Timón: romance poético de Londres* (1846), por parte de Edward Bulwer-Lytton (1803-1873), poeta, novelista, dramaturgo, político y periodista británico; y padre de Robert Bulwer-Lytton (1831-1891), virrey de la India –y poeta–, padre a su vez de Constance Lytton⁵⁰ (1869-1923), a quien va dedicado el libro.

Desconocemos qué conjunción astral propició que Olive Schreiner reuniera a estos dos personajes en la misma página en el preámbulo de su obra.

Hay escasamente nueve notas a pie de página –considerando todo lo que introduce de cosecha propia en el texto, no es de extrañar–. Las siete primeras son aclaraciones culturales o históricas, incluso lingüísticas; sin embargo, en las dos últimas notas Pérez Hervás incluye sus propios argumentos avalados por noticias de ultimísima hora. La primera a la que nos referimos llega de la mano de la mención de *los grandes partidos políticos* (pp. 194-195):

Son varias las naciones donde los grandes partidos políticos procuran atraerse a las mujeres. Entre otros el socialismo alemán desde hace tres años ha conseguido que se hayan alistado en sus filas 150.000 de ellas, que contribuyen activamente a la difusión de las ideas socialistas.

⁵⁰ La bisabuela de Constance, suegra de Edward Bulwer-Lytton, ya fue una conocida activista y escritora pro derechos de la mujer: Anna Doyle Wheeler (1780-1848).

En el último Congreso celebrado en Jena, se presentó una proposición, que fué aprobada, consistente en fundar un periódico completamente dedicado a la educación de las mujeres militantes en las organizaciones del partido.

El objeto de la publicación será el sustraer a las obreras a los periódicos femeninos ya existentes, que rebosan preocupaciones antisociales, y procurar que responda a las necesidades de la masa obrera.

Pero el socialismo alemán no se limita a propagar entre las mujeres sus tendencias. Se apresta a ir a los comicios y a las publicaciones para mostrarse partidario del maltusianismo como norma de partido. De la huelga de las madres se discute ya en reuniones en que se apiñan mujeres y médicos. El doctor Mases anunciaba tiempo atrás: «Cuando el Estado advierta el novísimo paro proletario, cuando note que le faltan reclutas para el ejército y empleados para las oficinas, se verá obligado a capitular y a preocuparse por mejorar la condición del proletariado». — *N. de la T.*

La frase «Según que este tribunal se compusiere de personas de un sexo o de otro, o de los dos, no solamente variarán las respuestas o sentencias, sino que, en algunos casos, serán completamente diversas» le suscita a Pérez Hervás este comentario (p. 197 y 198):

Cuán verdad sea esto se ve en el ejemplo de los países orientales, donde leyes forjadas en absoluto por el hombre han excluído siempre a la mujer aun de la vida social. Hasta el presente existió en Turquía la severa prohibición de publicar el retrato de una mujer turca, ni siquiera se permitió exponer la fotografía de una dama turca en los salones de la casa donde tuviesen acceso los hombres. Fué menester recluir los retratos femeninos en los aposentos donde ninguna mirada de hombre podía profanarlos.

Pero recientemente las feministas turcas rompieron con esta prohibición y su órgano, el semanario *Kadinlar Dünjassi* (El Mundo de la Mujer), publicó los retratos de las siete jóvenes turcas que habían obtenido el grado de bachiller. Inmensa fué la sorpresa en Constantinopla y en pocas horas se vendió toda la edición; fué un número *histórico* en los anales del feminismo turco. Al ver que su proceder no suscitaba protesta alguna, publicaron los retratos de la feminista Belkis Chefket Hanum, que en el mes

de diciembre había emprendido un vuelo en aeroplano por encima de la capital, y de la escritora Fahrul Benat Hanum; ésta última, aunque mahometana, sin velo, llevando en la cabeza el adorno usual entre las mujeres del Cáucaso, patria de la literata.

El ejemplo de *Kadinlar Dünjassi* ha sido imitado por otra publicación turca, el *Neosali Milli*, que está publicando una serie de biografías y retratos de contemporáneos turcos de ambos sexos.— *N. de la T.*

Rivas Carmona (2011), en el artículo dedicado a la traducción de *Woman and Labour*, hace un análisis de las aportaciones de Flora Ossette como traductora de la obra.

La intervención de la traductora es constante en el nivel léxico. La adición, duplicación, omisión y reducción de contenido se convierten en tónica general, sobresaliendo como característica más destacada la frecuente *adición* de contenido. [...] Son mucho menos frecuentes en el nivel léxico las omisiones o reducciones que las adiciones de contenido. No obstante, nos parece relevante el hecho de que, cuando se dan, suelen estar relacionadas con el tema de la sexualidad. [...] La traductora [a nivel sintáctico y textual] adapta la oración y el párrafo a la extensión española y también cambia el uso de la puntuación. [...] lo muy destacable es cómo divide en varias oraciones más cortas los largos períodos oracionales plagados de subordinadas del original.

Todas estas transformaciones llevan a la autora a calificar de *coautoría* la aportación de Flora Ossette. La huella que imprime es bien visible. El hecho de que la traducción esté realizada por un mediador hombre, no altera en nada el mensaje feminista del producto original. Al contrario, la cultura, la capacidad de investigación y el buen hacer de Pérez Hervás —además de sus idearios políticos—, hacen que el resultado sea una creación mejorada, adaptada al público español, tanto en el fondo como en la forma. Así lo recogen Silva & Silva (2015: 188 y 189):

La formación académica de Pérez Hervás como jesuita y su posterior evolución ideológica hacia terrenos republicanos y anarquistas, así como sus escritos políticos e ideológicos, dejan poco espacio para dudar sobre su progresismo o vanguardismo social y revolucionario, que en este caso se suman. El intercambio de artículos de JPH con Federica Montseny en la

Revista Blanca nos permite conocer de primera mano las ideas de JPH sobre la mujer y la situación social que atravesaba en la época. La inclusión de pasajes copiados literalmente de la traducción de O. Schreiner nos da cuenta, por si cupieran dudas, de la interiorización en su propio ideario de las ideas traducidas. También, la lectura del ensayo crítico añadido a la traducción de OS nos confirma que JPH estaba bien informado sobre los contenidos que traducía. Es rasgo común de muchas de sus traducciones. El deseo de Montaner y Simón de incorporar ensayos en las traducciones, costumbre con arraigo en la editorial, hizo que, en el caso que nos ocupa, los intereses de ambas partes, y la pericia reconocida de JPH como escritor, se aunaran en un proyecto común.

Aunque abogemos en lo que respecta a la autoría de la traducción por Pérez Hervás, no descartamos que Flora Osete –con un ese y una te–, es decir, la mujer de carne y hueso, participara en la traducción –quizá como correctora de posibles desajustes en el texto originados por el cambio de género–.

La isla del tesoro, [1914], Roberto Luis STEVENSON. Versión castellana de José PÉREZ HERVÁS. Barcelona: Editorial Ibérica. [Precio: 1 peseta].

Esta traducción inaugura la colección «Cien Novelas de los más notables escritores de todo el mundo», de la Editorial Ibérica. Las cien mejores novelas al módico precio de una peseta. No está fechada y, sin embargo, nosotros hemos apuntado el año 1914 porque en esta fecha aparece en la prensa⁵¹ y en distintos catálogos bibliográficos.

No fue la única obra que tradujo Pérez Hervás para esta colección. Más tarde veremos *El Dinamitero* con su nombre y, firmado por «F. O.», *Narraciones de un cazador*.

Así la presentan en la reseña de *La Hormiga de Oro* del 26 de diciembre de 1914 (p. 14):

⁵¹ En agosto ya habían salido publicados los dos primeros volúmenes de la colección: *La isla del tesoro* y *Narraciones de un cazador* (*La Veu d'Inca* 01/08/1914: 4).

Unas entretenidas aventuras, algo dramáticas, casi trágicas, de gente de mar; un estilo magníficamente sencillo, natural, conciso: he aquí el fondo y la envoltura de esta obra, con que comienza la Editorial Ibérica su colección de «Cien Novelas» escogidas entre los mejores autores del mundo. La firma que lleva la presente no necesita recomendaciones: Roberto Luis Stevenson es conocido en todas las naciones de Europa y en las dos Américas.

Tiene en esta obra una clara manera de discurrir, sin fastidiosas divagaciones ni molestas filosofías, con alguna que otra idea honrada y digna que cayó entre el texto como sin intención y que se lee con el mismo gozo con que se encuentra, yendo por las playas, un coral.

El texto original salió a la luz por entregas en la revista para público infantil *Young Folks*, entre 1881 y 1882, con el título de *The Sea Cook*⁵², or *Treasure Island*. En formato libro se publicó tan solo un año después en Londres con la editorial Cassell & Company (1883). Múltiples son las ediciones de esta obra tan bien conocida, por ello es imposible saber de qué edición exacta parte la traducción de Pérez Hervás. Podemos apuntar que existe una edición renombrada de 1911 (Nueva York: Charles Scribner's Sons), que por la fecha podría ser la fuente.

La versión de Pérez Hervás no tiene ilustraciones, salvo la de la cubierta, ni prólogo ni notas. Presenta escuetamente el texto. Para una edición tan económica es lo normal.

La traducción parece más que correcta, adaptando, como siempre, el inglés al castellano de forma que resulte una prosa fluida.

Es curiosa la forma en que traduce el nombre del principal antagonista de la obra. En inglés es *Long John Silver*; lo normal en aquella época era naturalizar los nombres, por tanto, John se convierte en Juan, pero Pérez Hervás deja el apodo sin traducir –y el apellido también–. El resultado es un Juan Long Silver, alejado del habitual John Silver *el Largo*, que muy bien podía haber utilizado él, incluso traduciendo John: Juan Silver *el Largo*.

⁵² «El cocinero de a bordo» hace referencia al principal pirata de la novela *Long John Silver*, pues también es conocido por ese sobrenombre *The Sea Cook*.

Y parece mentira que un librito tan pequeño –mide 17 cm– y tan barato pueda tener alguna trascendencia, y tampoco es que sea importante por nada en especial; sin embargo, alguien decidió que era un texto adecuado para plagiar.

Alberto Fuertes Puerta realizó su tesis doctoral sobre el plagio como estrategia de traducción⁵³ (2011), y uno de los textos que sirvieron para su estudio fue *Treasure Island*. En la tesis compara algunas versiones en español de esta obra, una de ellas la de Pérez Hervás. El resultado de una de sus confrontaciones fue que el texto de la Editorial Ibérica fue plagiado por la editorial Petronio en una edición de 1973 firmada por un tal J. Fuster.

A través del análisis cuantitativo de los textos mediante la herramienta *CopyCatch®*, no hay lugar para la duda: los textos tienen un grado de similitud del 98%. «Los textos de Hervás y Fuster son virtualmente el mismo, dadas las altísimas cotas de similitud que revela *CopyCatch®*» (Fuertes Puerta 2011: 239). Por ello, para el mismo autor (2011: 242)

resulta sospechoso que un traductor plagario se atreva a copiar un texto verbatim sin hacer el más mínimo cambio. Este tipo de plagio, cuando el texto viene firmado por un autor con nombre y apellidos, no es en absoluto frecuente, y se acerca más a los plagios editoriales de EDA, Edaf o Tradutex, lo que nos hace preguntarnos si el tal J. Fuster siquiera existe o si se trata de una tapadera para un caso de piratería editorial.

Espoleados por la posibilidad de que la editorial Petronio o el traductor J. Fuster hubieran plagiado otras traducciones de Pérez Hervás, iniciamos una búsqueda en distintos catálogos. Aun sin tener muchos datos, se puede afirmar que la editorial Petronio tenía montada una verdadera fábrica de plagios, ya que, tan solo entre los años 72 y 73, se publicaron más de cien títulos en distintas colecciones (Grandes Obras, Clásicos Pretonio, Nuevos Clásicos, Aventuras, Grandes Aventuras, etc.) con textos escritos en distintas lenguas cuyas versiones, en su gran mayoría, estaban a cargo de dos únicos traductores: J. Ribera y J. Fuster –así escrito en 1972 y J. P. Fuster en 1973–. Incluso hemos encontrado una obra que tradujeron los dos el mismo año, *Los tres mosqueteros*, y que, en la versión de J. Ribera, fue incluida en tres colecciones distintas de la editorial.

⁵³ El título completo es *El plagio como estrategia de traducción: Estudio descriptivo de textos narrativos inglés-español, 1847-2010*.

Ante esta frenética fiebre traductora, tan solo queda pensar que, como en el caso de *La isla del tesoro*, la editorial se apropió de traducciones anteriores sin mencionar la fuente y firmando con esos dos nombres.

Narraciones de un cazador, [1914], Ivan TURGUENEFF. Traducción directa del ruso por F. O. Barcelona: Editorial Ibérica. [Precio: 1 peseta].

Ya demostramos, al referirnos a Flora Osete, que detrás de las siglas «F. O.» se esconde «Flora Osete» y que, tras «Flora Osete», está José Pérez Hervás. Retomemos la idea.

La utilización como reclamo publicitario de la traducción directa de una lengua a otra, en un momento en que la mayoría de las traducciones eran mediadas, hace que proliferen los seudónimos. Así podemos verlo en el caso de R[afael]. Martínez Lafuente, seudónimo de Blasco Ibáñez, que publicó los dramas de Shakespeare en la editorial Prometeo. Blasco Ibáñez fija los textos a partir de antiguas traducciones al español de textos en francés *arreglándolos* para la nueva publicación en su editorial y, también, traduciendo los dramas, que le faltaban, de la edición del Bardo de François-Victor Hugo, hijo del escritor francés (Serón Ordoñez 2010).

Las traducciones de la colección «Cien Novelas de los más notables escritores de todo el mundo», de la Editorial Ibérica, se anunciaban como *versión directa, traducción directa* o, la primera –la de *La isla del tesoro*– como *versión castellana*. Al ser el segundo volumen de la colección un texto ruso y el traductor elegido Pérez Hervás, no podían poner su nombre en la portada, pues era ya un traductor conocido en el *mundillo* de los traductores y no sabía ruso –si hubiera dominado esta lengua lo habría publicado en *Espakalpe*, en donde proclama su conocimiento de inglés, francés, alemán, italiano, latín y griego (1935: 11)–. Si ya había utilizado el nombre transformado de Flora Ossette, ¿por qué no volver a utilizarlo? Ahora bien, el motivo de que él no pudiera poner su nombre, sería el

mismo que le impedía usar el nombre de su mujer al completo; de ahí el uso de las iniciales⁵⁴.

Pero todo esto hubiera pasado desapercibido si el propio Pérez Hervás no hubiera reclamado su paternidad –las dos: la de Schreiner y la de Turgueneff– en el ya comentado *Espakalpe* (1935).

Por otra parte, si Flora Osete hubiera dominado el inglés y el ruso, los hubiera utilizado alguna otra vez –no solo en 1914– para hacer traducciones.

Si partimos del hecho, entonces, de que la traducción se realizó desde otro idioma que no fue el ruso, no hay por qué buscar la edición⁵⁵ en esta lengua que sirvió a Pérez Hervás de texto origen. Después de investigar las ediciones de la época, tanto en inglés como en francés, no podemos afirmar rotundamente cuál fue la versión escogida; sin embargo, existe una edición francesa publicada en París por Paul Ollendorff, traducida por E. Halpérine-Kaminsky, titulada *Récits d'un chasseur* y con varias ediciones o reimpresiones, que coincide sospechosamente.

Es cierto que no todas las narraciones son iguales. En la versión española hay trece capítulos, mientras que en el francés son catorce. Además, están cambiados de orden, el segundo español es el sexto francés, el tercero es el séptimo y así sucesivamente hasta que los tres últimos del español no coinciden con ninguno del francés. Sin embargo, hemos comprobado que en muchas versiones no coinciden los capítulos. Lo que hace pensar que Pérez Hervás tenía delante la traducción de Halpérine-Kaminsky –en alguna de sus ediciones– es que el cuerpo del texto es absolutamente coincidente y, lo que es más importante, las notas de la traductora son traducciones de las notas de este autor. No puede ser coincidencia que dos traductores dejen los mismos términos en la lengua de origen y los expliquen de casi la misma manera.

Estas notas de la traductora son 75. La mayoría se dividen entre explicaciones de términos de civilización sin traducir dentro del texto y aclaraciones culturales y pragmáticas. Sin embargo, hay una nota en la página 240 que nos

⁵⁴ Más adelante veremos otra vez el subterfugio de las iniciales, pero esta vez para ocultar su propio nombre (p. 91).

⁵⁵ La primera vez que vio la luz esta obra fue en una revista rusa en 1847.

recuerda mucho a otras notas escritas por Pérez Hervás en otras traducciones en donde priman sus ideas personales y alguna vivencia que apoya su argumentación. A partir de la frase: «sus capacidades solo llegaban al retrato en miniatura a lo sumo», Pérez Hervás comenta:

Evidentemente el autor comparte la idea errónea, pero muy extendida, de que la miniatura apenas es obra de arte. La exposición de miniaturas celebrada en Bruselas en la primavera de 1912 ha demostrado que esa idea debe ser sometida a una revisión fundamental. *N. de la T.*

Esta nota pertenece a uno de esos capítulos que no tiene la versión francesa. En general, las notas de estos capítulos son diferentes: son muchas menos y las que hay pueden adjudicarse a Pérez Hervás, como la que hemos reproducido.

Otras notas que la versión francesa apunta como del autor –son muy pocas– en la versión española, sorprendentemente, están firmadas por la traductora. Hay una que, además, es rara por la utilización de un *probablemente* que está recogido en las dos versiones.

En resumen, esta obra, que aparentemente no está traducida por Pérez Hervás, se la atribuimos a él por todo lo expuesto. Las iniciales F. O. esconden una traducción mediada del francés que se convierte en la primera que hace Pérez Hervás desde esa lengua.

El Dinamitero, [1914 o 1915], R. L. STEVENSON. Versión directa del inglés por José PÉREZ HERVÁS. Barcelona: Editorial Ibérica. [Precio: 1 peseta].

Este es el volumen cinco de la misma colección que las dos obras anteriores. Eso pone en la cubierta; sin embargo, en el interior en el clásico «Obras publicadas» hay seis antes, lo que hace que sea el número siete. Sí coincide el número cinco con una nota en *La Veu d'Inca* del 20 de febrero de 1915 en la que aparecen solo los que deben de ser los cinco primeros volúmenes, aunque no están en orden de publicación. El caso es que, de los cinco, dos están traducidos por Pérez Hervás y

está el de F. O. que también se lo hemos adjudicado: la implicación de Pérez Hervás en esta colección, al menos al comienzo, es evidente.

El texto original del que partimos es una novela, no de las más conocidas, de Stevenson. Tiene la particularidad de ir firmada, en la versión inglesa, también por su mujer, Fanny Van de Griff Stevenson. En la española no comentan nada de la doble autoría. La primera edición es de 1885 y después se sucedieron varias reimpressiones. Nosotros manejamos la de 1903, publicada por Longmans, Green and Co. de London, Nueva York y Bombay. Su título original es *More New Arabian Nighths: The Dynamiter*, haciendo referencia a su libro anterior de recopilación de cuentos *New Arabian Nighths* de 1882.

El texto español carece de las dos notas de los autores que anteceden al texto origen. Además, no hay ninguna nota a pie de página ni de los autores ni del traductor. Tampoco tiene índice.

Nos encontramos con la sorpresa de hallar una edición de esta obra en prensa y, además, en Estados Unidos. El periódico *Laredo Times* de Laredo (Texas) publicó diariamente a dos columnas la colección de cuentos desde el 23 de julio de 1935 hasta el 25 de septiembre del mismo año. Solo un día no aparecía: los sábados.

Desconocemos con certeza la razón de esta publicación, pero podemos conjeturar que Pérez Hervás buscaba nuevos *mercados* para expandirse en un año ya de pocas oportunidades para él en España. Apoya este argumento el hecho de publicar el mismo año 1935 un fragmento en forma de artículo de su *Historia del Renacimiento* en la revista *Caras y Caretas* de Buenos Aires (*El maestro Marmelío*, 26/01/1935: 18).

El vuelo de un águila, 1915, Ethel M. DELL. Versión española de José PÉREZ HERVÁS. Barcelona: Montaner y Simón. [Precio: 6 pesetas].

Volvemos a Montaner y Simón para la traducción de otra novela en lengua inglesa. Narración escrita por una mujer, Ethel May Dell (1881-1939), escritora de novelas románticas con final feliz.

Algunas fuentes datan la primera edición en 1912 (Londres: T. F. Unwin), pero existe una anterior. La obra fue publicada por primera vez en 1911 en Nueva York por A. L. Burt y el copyright pertenecía en esa fecha a G. P. Putnam's Sons, según reza en la portada.

M.^a Goretti Zaragoza Ninet escribe este texto en su tesis sobre novelistas inglesas del siglo xx y su traducción al castellano (2008: 115-116):

Resulta sorprendente que sea precisamente ésta, *The Way of an Eagle* (1912), la primera y única novela traducida de la escritora. La versión al castellano aparece tan sólo tres años más tarde, traducida por José Pérez Hervás bajo el título *El vuelo de un águila* (1915). A pesar de ser el texto que introduce por primera vez en España a Ethel May Dell, no se observa ninguna introducción –ya sea del traductor o del editor– prólogo o cualquier tipo de material adicional.

Sí encontramos, por el contrario, y a pesar de que se trata de la obra más antigua de las recogidas en este trabajo, una voluntad explícita por indicar el nombre de la persona responsable de la traducción. Así en la primera página de la obra, aparece el nombre del traductor junto al de la autora: “Obra escrita en inglés por Ethel M. Dell y Versión española de José Pérez Hervás”. El gran éxito comercial de la novela en la cultura de partida –se observan seis reediciones, en 1916, 1927, 1973, 1977 y 1979 (edición a cargo de la también novelista Barbara Cartland) y 1996– que por otra parte había sido devuelta en lengua original a la autora en trece ocasiones para ser enmendada, podría explicar esta motivación traductológica.

La motivación para traducir la obra la exponen claramente los señores Montaner y Simón en un anuncio en *La Ilustración Artística* (01/01/1915):

Esta casa tiene adquirido el derecho exclusivo de publicación de esta obra. En Inglaterra, la primera edición, hecha en 1912, fué de 50.000 ejemplares, vendiéndose en corto plazo, y los editores hubieron de proceder a sucesivas impresiones hasta llegar a la decimotercia al año justo de haber aparecido el libro. Creemos que ésta es la mejor recomendación que puede hacerse de esta maravillosa [novela].

La versión de Pérez Hervás se diferencia de la inglesa en que ha suprimido el título de los capítulos y ha añadido ocho dibujos de Mas y Fondevila, ilustrador habitual de Montaner y Simón.

En cuanto a las notas, no son muchas, tan solo cinco, y todas tienen que ver con términos indios o bengalíes. Son aclaraciones culturales y lingüísticas. Explica el origen de la voz, cómo se escribe en inglés y, en una ocasión, se rebela contra la Academia por no atender a la pronunciación de la palabra y seguir la escritura inglesa (p. 292):

Los ingleses escriben *rajah*; de aquí el *rajá* que pone la Academia en su Diccionario; pero la pronunciación índica es raya (casi suena *radia*). *N. del T.*

Él escribe «raya» porque, como ya nos ha explicado en otras ocasiones, es partidario de escribir las palabras como se pronuncian en castellano.

Tenemos, entonces, una novela superventas con múltiples reediciones que traduce Pérez Hervás⁵⁶ y que es la única narración de esta autora en castellano. Por cierto, y para atestiguar su enorme éxito, G. B. Samuelson filmó una película en 1918 con el mismo título. Tan solo fue la primera de una larga lista de películas basadas en novelas de esta autora.

⁵⁶ Por la traducción de esta novela y los derechos de propiedad, Pérez Hervás recibió cuatrocientas cincuenta pesetas (contrato de cesión de derechos, 4 de marzo de 1915). V. Apéndice, Doc. 7.

Geografía moderna, 1916, M. NEWBIGIN. Traducción por D. José PÉREZ HERVÁS. Barcelona: Editorial Ibérica. [Precio: 2 ptas.].

Dejamos de momento la narrativa para analizar una monografía sobre geografía. A juzgar por los comentarios en prensa, parece una obra muy novedosa y que trata el tema de la geografía de una manera original y poco habitual.

En la *Revista Montserratina* de diciembre de 1916 (p. 570) describen la obra así:

Es la presente obra una teorización magnífica y en extremo original de todo cuanto se comprende bajo la denominación de estudios geográficos. Constituye, como si dijéramos, los trazos gruesos de un gran plano de distribución de todas las ramas de la Geografía, y en síntesis admirable nos da, en 250 páginas, todo cuanto se puede desear como cultura general en esta especialización. E. P.

En *El Diario de Gerona* habían publicado la misma reseña el 16 de noviembre de 1916 pero más completa; continúa:

En España, esta obra carece en absoluto de precedentes, por no haberse, hasta la fecha, estudiado la Geografía de esta suerte entre nosotros. Por este motivo la hemos creído doblemente de utilidad, pues aun para las personas no ajenas al estudio de estas materias, constituirá un libro utilísimo por medio del cual podían relacionar y coordinar muchas ideas que tal vez hasta ahora habían considerado aisladamente y sin darse cuenta de toda su trascendencia.

En *La Hormiga de Oro*, un poco después (13/01/1917), publican un análisis más minucioso del contenido:

La mayor parte de los asuntos tratados en este libro pertenecen a la llamada Geografía Física. Nada se encuentra en él de definiciones ni clasificaciones al uso de los tratados de este género. Este libro, más que obra dedicada a la enseñanza escolar, constituye un Manual excelente para que aprendan los adultos aquellas indispensables nociones que no les inculcaron los textos rutinarios de las Escuelas e Institutos sobre la distribución en la superficie

terrestre de aquellos elementos entre los que se desenvuelve la vida de la humanidad.

Comienza la obra explicando el efecto de las fuerzas naturales que determinan el relieve de la superficie terrestre, siguiendo con el estudio del clima y estado atmosférico. Dedicando sendos capítulos al estudio de la distribución de la vida animal y vegetal, ocupándose finalmente de la distribución de los minerales y localización de las industrias. Es de gran interés la seriedad y fundamento de las teorías expuestas, siendo de notar, por lo que de cerca nos toca, el estudio de las razas de Europa y su origen, donde se extiende con espíritu científico en la distribución lingüística de la Península ibérica y de Francia en relación con el problema de la raza y de las fronteras políticas, de las cuales considera a aquella sin relación de dependencia. Como apéndice contiene la obra unas substanciosas notas bibliográficas.

Es esta obra la traducción de *Modern Geography* (1911), escrita por Marion Isobel Newbiggin (1869-1934) geógrafa y bióloga escocesa. Destaca el hecho de que en ningún momento en el libro traducido se deje ver que es una mujer, al contrario, pone *Dr.* en vez de *Dra.* y *Director* por *Directora*. Es cierto que en inglés no se diferencian los géneros en estas dos palabras, pero en la edición inglesa se lee claramente *Marion I.*; por lo que pensamos que expresamente ocultaron el sexo de la doctora, quizá por ser una obra científica.

El libro pertenece a la colección de la editorial Ibérica «Biblioteca enciclopédica de conocimientos universales»; es el número 6. Son unos libritos de pequeño tamaño y de fácil manejo, que recuerdan a los *Manuales Gallach –o Soler*, según la época– en los que Pérez Hervás publicó su *Diccionario de la rima*.

Tan solo tiene tres notas a pie de página: dos son explicaciones de medidas y, la otra, es una remisión a otro volumen de la colección.

La traducción ha omitido el índice de materias que incluye el original y ninguno de los dos lleva índice de láminas, a pesar de tener la obra diez, entre mapas y gráficos, parece que realizados por la misma doctora.

El país que no quiere morir, 1917, A. DE GERLACHE. Versión española de José PÉREZ HERVÁS. Barcelona: Bloud y Gay. [Precio: 3,50 ptas.].

Se trata de la traducción de una monografía sobre Bélgica, su historia y los acontecimientos de la Gran Guerra. El autor, Adrien Gerlache de Gomery (1866-1934), militar y explorador polar, expone en sus páginas la situación belga con documentación muy actualizada, incluso confidencial.

El título de la obra original es *La Belgique et les Belges pendant la guerre* y se publicó por primera vez en 1916. El libro suscitó mucho interés, según se puede comprobar con el hecho de que en 1917 ya fuera por la 7.^a edición, corregida y considerablemente aumentada.

Dispuestos a saber si la versión de Pérez Hervás estaba vertida del francés o de la versión inglesa (*Belgium in War Time*, 1917), comparamos las tres versiones. El resultado es que no hay duda de que el texto origen es el francés, pero no la primera edición de 1916, sino de alguna posterior de 1917, pues la documentación está actualizada a esa fecha y se aprecian varios cambios en la distribución de dos capítulos.

Las notas, salvo las de 1917, son las mismas en la versión francesa y en la española; sin embargo, en la inglesa se aprecian pequeñas diferencias por cambios en unidades de medida y eliminación de alguna nota. No hay notas del traductor ni en la inglesa ni en la española. Por otra parte, la versión inglesa y la francesa se acercan más por tener ilustraciones (154 la francesa y 113 la inglesa⁵⁷), mapas (los mismos en las dos: 6) y el mismo número de documentos en los Apéndices: 4. La versión española carece de ilustraciones y sus apéndices son más: 9; obviamente es posterior.

Asimismo, la traducción inglesa recoge la dedicatoria de Gerlache a la memoria de su hermano, Gaston, muerto en 1915 «pour notre pays»; la española, no.

⁵⁷ La disposición de las ilustraciones es diferente en las dos versiones. En la edición inglesa están agrupadas en páginas satinadas, en la francesa forman parte del texto.

Queda por aclarar por qué unas notas van sin firma y en otras, en menor medida, pone «Nota del autor». Solo nos atrevemos a aventurar que las notas del autor son añadidos posteriores a la primera edición.

Y, para terminar, una nota sorprendente. Si hacemos caso a la nota que traduce la edición inglesa de la francesa, la primera edición de la obra data de octubre de 1915, y se publicó en noruego y sueco [?].

TRANSLATION OF NOTE TO THE FRENCH EDITION

Published in October, 1915, in the Norwegian and Swedish Languages, in Christiania and Stockholm, under the Title: "The Country that will not Die," the Present Work was set up by Joseph van Melle, Printer, of Brussels, attached during the War to the Publishing House of Berger-Levrault. Printing was completed on the 15th of June, 1916 by Berger-Levrault, at Nancy, after the Fifth Bombardment of the City,

De paso nos informan de dónde sale el título de la edición española, porque de la francesa no era y de la inglesa tampoco.

El fin del Imperio español de América, [1922], Mario ANDRÉ. Prólogo de Carlos MAURRAS. Barcelona: Araluce.

Comentamos la siguiente monografía, ahora sobre América y la independencia de las colonias españolas. *La fin de l'Empire espagnole d'Amérique* es obra escrita por Marius André en 1922. Tiene un prefacio de Charles Maurras (1868-1952) y está dedicado a Charles Lesca (1871-1948). Los tres pertenecen al movimiento Action Française –vinculados en distinto grado a su instrumento: el periódico *L'Action Française*– de ideología de extrema derecha, regalista, antirrepublicana y antidemócrata: el *nationalisme intégral*.

Desconocemos si es debido a esta tendencia política, que choca con el ideario de Pérez Hervás, o por el contrato de semi exclusividad con Espasa o porque la editorial no pone el nombre de los traductores o es otra la causa; el hecho es que

no aparece el nombre de José Pérez Hervás en el libro. Ni *Versión de* ni *Adaptación de* ni *Traducción de*. Sin embargo, sabemos que es una traducción hecha por él.

Una vez más, el libro *Espakalpe* (1935) señala a Mario André como uno de los autores que ha traducido. Además, Pérez Hervás ha encontrado la manera de destacar y firmar su traducción: poner una nota⁵⁸. La nota de la página 158, sin duda, es suya. Primero, porque critica las malas traducciones; después, porque nunca le han gustado los sabios de pacotilla que lo único que hacen es obnubilarse por los otros; además, porque se documenta para que sus argumentos tengan mucho más peso; también, porque él sí que sabe; y, sobre todo, porque al final de la nota, en vez del escueto «N. del T», apostilla «N. del T. J. P. H.»; y esa sí que es su firma.

Se toma un nombre propio de un pueblo por un nombre común. La traducción es errónea y cómica. Cierta número de los errores de nuestros historiadores están sacados de autores alemanes considerados como infalibles: a veces se copia palabra por palabra. Ejemplo:

“Alors le curé poussa dans son village le fameux cri de douleur (*grito de dolores*) contre les Européens.” (Gervinus: *Histoire du dix-neuvième siècle, depuis le traité de Vienne*, traducida del alemán por J. F. Minssen, t. IV, p. 131).

“Hidalgo poussa dans son village le célèbre cri de douleur (*grito de dolores*) contre les Européens.” (Gustavo Hubbard: *Histoire contemporaine de l'Espagne*, t.I, p. 216).

El verdadero *grito de Dolores* consistió es estas palabras pronunciadas por Hidalgo: “¡Viva por siempre nuestra Santísima Madre de Guadalupe! ¡Viva por siempre América y mueran los malos gobiernos!” –N. del T. J. P. H.

Dos años después, en 1924, Araluce ya no contó con él para traducir *Bolívar y la democracia*; quizá no les gustó que le enmendara la plana a André. La traducción fue llevada a cabo por un padre agustino, Jacinto Martínez, con prólogo laudatorio incluido. Y no hay más traducciones de Marius André al español.

⁵⁸ El resto de las notas del libro son del propio Marius André y son, en su mayoría, las referencias bibliográficas o comentarios a esas referencias.

Existe, sin embargo, una edición de *El fin del Imperio español de América* en 1939 con prólogo de Vegas Latapie y «autorizada por la Ed. Araluce», lo que nos hace sospechar que sea la traducción de Pérez Hervás.

Además, hay una edición actual de la editorial Nueva República del año 2008, que no hemos tenido la oportunidad de consultar. El prólogo es de Vicente Blanquer y está traducido por Benoît F. Desmarais.

Rusalca (La ondina), 1924, letra de Jaroslav KVAPIL, música de Antonio DVORAK, R. versión española y adaptación a la música por J. SLABY en colaboración con J. PÉREZ-HERVÁS. Barcelona: Orbis.

La última obra traducida que aparece publicada se sale de lo común en Pérez Hervás por ser una obra en verso. Se trata de una ópera en tres actos que, con motivo de su estreno, propició la traducción de su libreto.

La prensa se hace eco del estreno. *La Vanguardia* (22/02/1924: 18) hace una crítica muy completa al respecto:

Se representó anoche, por primera vez en España, esta producción que nos daba a conocer a Dvorak como compositor dramático, interpretado por la notable compañía checoeslovaca que ha creado «La Novia Vendida» sobre la escena del Liceo.

Una concurrencia en extremo elegante y numerosa acudió al teatro para gozar las primicias de esta representación.

A continuación, se hace una semblanza del compositor, del libreto y argumento de la obra, la música, la interpretación y presentación.

EL LIBRO: Es debido al poeta y dramaturgo checo Jaroslav Kvapil, quien figura al frente de la compañía, como director de escena. El asunto está inspirado en las leyendas románticas, eslavas y germánicas, que tratan de ninfas, ondinas, sátiros, etc.

El Sol (22/04/1924) también lo comenta y, además, apunta la edición de la traducción:

Añadiremos ahora que para las representaciones de Barcelona, los señores Slaby y Pérez-Hervás han editado la traducción de los libretos, precedidos de noticias biográficas, sucintas y precisas.

Con las «noticias biográficas» se refiere a una biografía sucinta del compositor Dvorak. Después está el argumento y el libreto.

No es solamente una traducción. Han intentado adaptar el texto en español a la música. Rudolf Jan Slaby (1885-1957), el traductor principal, fue un hispanista, traductor y lexicógrafo checo, compañero de Pérez Hervás en el *Espasa*. No es de extrañar que trabajaran juntos en este proyecto.

El texto sufrió una crítica feroz en el diario *La Voz* (19/03/1924), en una columna titulada *La cena de las burlas* en la que, en tono irónico, destaca lo innecesario de adaptar la letra a la música, las rimas forzadas y va contando el argumento entresacando algunos versos. La crítica comienza:

Mucho más divertido es, indudablemente, la ópera sin música que con ella. La música es demasiado absorbente, sobre todo cuando está bien. El placer es muy grande. Oyendo, por caso, la *Rusalka*, de Antón Dvorak, que ahora los artistas checos han dado a conocer al público de Madrid, se siente ese placer de manera profunda. Sin embargo, la misma ópera, sin música, es bastante más divertida.

Cantada en checo, nada nos distrae del goce auditivo. Los versos mismos, obra de un buen poeta, suenan como un instrumento muy afinado. Pero tienen el inconveniente de que, como están en checo, no se alcanza por completo el sentido, ni aun con ayuda de la música y del accionar de los cantantes.

Pero nunca faltan buenas almas, y un par de ellas, para completar nuestro goce, han traducido al español el libreto, y hasta, lo han acomodado a la música, para que quien tenga buen oído y buena voz tararee por lo bajo al son de la orquesta, y cuando llegue a casa pueda cantar a voz en grito la ópera entera.

La columna era anónima; sin embargo, parece ser que detrás de este anonimato se escondía Díez-Canedo. Así lo asegura Elda Pérez Zorrilla en su artículo sobre esta columna (2004: 319 y 331):

El periódico *La Voz* publicó desde su primer número (1º de julio de 1920) una sección humorística en la que se analizaba la actualidad política, social y cultural. Esta sección, titulada *La cena de las burlas*, aparecía anónima, pero hay muchas razones para pensar que su autor era el crítico y poeta Enrique Díez-Canedo.

La cena de las burlas, que se escribía unas veces en prosa y otras en verso, tenía un contenido

de lo más variopinto porque se centra en la actualidad política y social de la que se hacen eco los distintos periódicos, desde *El Sol*, afín a *La Voz*, hasta los más conservadores como *El Siglo Futuro*, víctima de jocosos ataques a causa del sesgo que daba a sus comentarios e informaciones. También hay crítica literaria, una crítica a vuela pluma en la que siempre está presente el sentido del humor.

Nunca sabremos si los traductores, Slaby y Pérez Hervás, también utilizaron el humor para confeccionar su traducción.

Y aquí terminamos el apartado dedicado a las obras traducidas. Hemos dejado sin analizar el estilo como traductor de Pérez Hervás por no ser este un estudio sobre la traducción; sin embargo, en general, se puede mencionar que el autor posee un estilo acorde con la época, a caballo entre el XIX y principios del XX: naturalización de los nombres, profusión de adjetivos, repetición de imágenes, posposición de los enclíticos, mayor utilización del pretérito anterior, futuro de subjuntivo, etc. El resultado es una prosa recargada, pero de muy fácil lectura, desprovista totalmente de oscurantismo.

4. LA LABOR LEXICOGRÁFICA DE JOSÉ PÉREZ HERVÁS

Las obras lexicográficas de Pérez Hervás reflejan el carácter polifacético de su vida intelectual. Por un lado, elaboró dos diccionarios de los que es autor único: un diccionario de rimas que contiene un manual (1910) y un diccionario de correspondencia comercial (1917). En el primero recoge sus conocimientos sobre la técnica de hacer poesía; en el segundo exhibe su poliglotismo y su conocimiento intercultural.

Las otras dos obras lexicográficas de las que vamos a hablar tienen otro carácter. Fue el continuador de Aniceto de Pagés en el *Gran diccionario de la lengua castellana* (1902-1932), que quedó incompleto por el fallecimiento del autor y, asimismo, formó parte importante de la enorme creación de la *Enciclopedia Espasa*.

Además de contar con la autoría de estas cuatro obras, también participó en otra empresa lexicográfica, pero no como autor, sino en calidad de traductor. Según escribe él mismo en *Espakalpe* (1935), tradujo varios tomos del célebre *Tesoro de la juventud o Enciclopedia de conocimientos* del inglés Arthur Mee, editado por Walter. M. Jackson (s. d. pero 1914). Aquí no vamos a tratar de ello, pues esta obra está integrada en el capítulo de las traducciones de Pérez Hervás (véase p. 51 de este estudio).

4.1. *Gran diccionario de la lengua castellana, 1902-1932*

Como ya comentamos en el capítulo inicial, el objetivo central de esta tesis es la parte dedicada a la lexicografía y, dentro de ella, el estudio del *Gran diccionario de la lengua castellana (GDLC)* de Aniceto de Pagés y José Pérez Hervás. La característica más relevante de esta obra lexicográfica es el empeño por añadir a la definición de las voces recogidas citas de escritores de todas las épocas. Por ello, nos parece oportuno comenzar por la inclusión de un acercamiento teórico al concepto de *ejemplo lexicográfico* y presentar someramente los diccionarios en español con autoridades anteriores al de Pagés y Pérez Hervás; es decir, vamos a tratar los diccionarios académicos (*Autoridades* y el *Histórico*) y los no académicos de Terreros y de Adolfo de Castro; los dos primeros tomos del de construcción y régimen de Cuervo; y los enciclopédicos de Montaner y Simón, y Zerolo, Toro e Isaza.

4.1.1. El ejemplo lexicográfico y los diccionarios con autoridades

Los estudios que más se realizan actualmente acerca de los ejemplos lexicográficos son los que se refieren a los ejemplos de uso en diccionarios didácticos, sin duda por la importancia que tiene para los estudiantes extranjeros tener una muestra de uso y, también, por el auge que ha adquirido todo lo referente a la enseñanza de lenguas extranjeras, incluidos los diccionarios. Sin embargo, no es el único foco actual de atención respecto a este tema. Acaba de publicarse una monografía dedicada exclusivamente al ejemplo lexicográfico escrita por Eduardo José Jacinto García (2015) inspirada en su tesis doctoral sobre el principio de autoridad en los diccionarios generales del español (2012). Los dos estudios analizan pormenorizadamente el ejemplo lexicográfico y las teorías lexicográficas que suscita. Estas obras vienen a llenar un vacío que existía en la lexicografía española, ya que no había hasta ahora ninguna monografía al respecto.

Sin embargo, existen dos escuelas europeas que han dedicado al estudio del ejemplo numerosos trabajos: la metalexigrafía francesa⁵⁹ (Quemada, Rey-Debove, Rey, Martin, Heinz, Bray, Dubois y Dubois) y la alemana⁶⁰ (Hausman, Wiegand, Hermanns, Harras, Neubauer). Tanto en una como en otra los ejemplos lexicográficos tienen un peso muy importante gracias al papel que desempeñan dentro de los grandes diccionarios de estas lenguas.

En español no ocurre así. Desde el momento que la Real Academia Española decidió retirar los ejemplos del *Diccionario* académico para ahorrar espacio, el mundo de la ejemplificación decayó «hasta bien avanzado el siglo XX, con la excepción del DUE de María Moliner, y se ha corregido con los últimos diccionarios publicados» (Garriga 2003: 119).

⁵⁹ Muchos son los trabajos que tratan del ejemplo lexicográfico en los diccionarios franceses. Especialmente remitimos al número 106 de la revista *Langue française* (1995) y a la recopilación de Michaela Heinz (2005); dos obras monográficas fundamentales.

⁶⁰ Para una visión general de la teoría metalexigráfica alemana respecto al ejemplo, v. Robles i Sabater (2011).

Los estudios que tratan de los ejemplos lexicográficos abordan el tema desde distintos puntos de vista. En general, están los autores que estudian el concepto desde la perspectiva teórica del ejemplo a partir de un punto de vista de la lingüística (semiótica, semántica, pragmática), y los hay volcados en una parte más práctica ocupada en analizar los ejemplos.

Existen intentos de análisis y clasificación de los ejemplos siguiendo diversos criterios: por la estructura, por la función, por el tamaño, por la procedencia, por el autor, por el tipo de fuente, por el contenido, por valores metalingüísticos y semióticos, a través del tiempo, por el tipo de diccionarios en que aparece, etc. El hecho de que sea una realidad que ha evolucionado a través del tiempo no facilita ni siquiera llegar a una definición unitaria.

Por mor de la claridad, presentamos en el siguiente esquema los temas que vamos a tratar en este apartado:

A) EL EJEMPLO LEXICOGRÁFICO

- Definición y estructura. Delimitaciones.
- Aspecto formal. Cita literal, cita adaptada, ejemplo inventado.
- Importancia y función del ejemplo (ilustrativa, testimonial, estética, didáctica, enciclopédica).
- Contenido y fuentes:
 - Según el contenido: ejemplo lingüístico, metalingüístico, enciclopédico.
 - Según la fuente: primarias o lingüísticas y secundarias o metalingüísticas. Las autoridades.
- De la autoridad al ejemplo de uso.

Definición y estructura. Delimitaciones

El ejemplo es una parte del artículo lexicográfico que completa la información que se da sobre el lema, especialmente en lo tocante a su empleo. Parece que los

especialistas en lexicografía y demás lingüistas no se ponen de acuerdo en dar una definición clara y precisa sobre el concepto de *ejemplo lexicográfico*. Aunque casi todos remiten a Rey-Debove cuando apuntó en su ya clásico *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains* (1971: 258):

L'exemple est un élément de la microstructure défini par deux caractères nécessaires et suffisants: (1) C'est un énoncé qui contient le mot entrée. (2) Il est présenté de telle sorte qu'on le distingue comme mentionné à l'intérieur d'un texte en usage.

A partir de esta definición, podemos delimitar lo que es un ejemplo lexicográfico. Rey-Debove habla de un *texto en uso* que contenga el *lema* del artículo. Parece simple y, sin embargo, algunos autores consideran las unidades sintagmáticas, las lexías pluriverbales o las colocaciones como ejemplos sin tener en cuenta que, si no están dentro de un *texto en uso*, no deberían considerarse ejemplos ni aparecer en los diccionarios con las características formales de los ejemplos formados por un texto.

Alain Rey (1995: 102) nos indica claramente que conviene distinguir del ejemplo propiamente dicho toda secuencia

qui est traitée à la manière d'une sous-entrée ou d'une valeur sémantique du mot-entrée. Il s'agit par exemple de syntagmes figés (ou codés), de termes complexes (syntagmes terminologiques), de locutions, expressions et même de phrases codées (proverbes, allusions...)

Sin embargo, el mismo Rey (1995: 103) sí considera ejemplos las secuencias discursivas que no forman parte del código léxico, y que pueden incluir no solo frases, sino sintagmas libres y modelos de construcción. A. P. Cowie tampoco está de acuerdo cuando, en su estudio sobre los diccionarios de lengua francesa (2002: 77), expone que «If we examine a number of syntagmas, it quickly becomes apparent that many are not examples at all». En la misma línea Jacinto García explica así su parecer en su tesis (2012: 38-39):

[...] debemos decir que desde nuestro punto de vista, este tipo de unidades constituyen información codificada adicional, pero no verdaderos ejemplos. [...] estas unidades son susceptibles de ser lematizadas, y de aparecer dentro de ejemplos formados por una oración completa. [...] Mediante la presentación de tales unidades léxicas no se intenta, en general, ejemplificar

ningún tipo de información presentado en el artículo lexicográfico. Fuentes Morán (1997: 63-64, n. 53) afirma que no le parece adecuado denominar *ejemplo* a este tipo de unidades. Como dice esta autora, en muchas ocasiones no se explica la información exacta que se quiere transmitir mediante la indicación de las unidades pluriverbales. [...] No obstante, para distinguir los ejemplos de uso de aquellas expresiones pluriverbales relativamente lexicalizadas, algunos lexicógrafos del ámbito francófono las han llamado *ejemplos codificados* (Rey-Debove 1971: 269; Heinz 2005: 298). Este tipo de ejemplos no cumplen [...] la función esencial del ejemplo lexicográfico, que es mostrar el uso de una unidad léxica “en acción”. Los sintagmas o las unidades fraseológicas sólo muestran la combinación o la concurrencia más o menos idiomática y lexicalizada de varias palabras, pero no reflejan por sí mismos ningún uso.

Por tanto, no cumplen el requisito mínimo de la definición de Rey-Debove afirmaciones como la de Garriga (2003: 121): «los ejemplos no tienen por qué ser secuencias discursivas cerradas, sino que pueden ser estructuras inferiores a la frase, modelos de construcción», o parte de la teoría de Gisela Harras recogida por Robles i Sabater (2011: 251):

Un último aspecto trascendental de la teoría de Harras (1989: 608) fue la identificación de tres distintas clases de ejemplos: el primer grupo corresponde a aquellas muestras de uso que nos informan sobre el comportamiento sintáctico de un lema; el segundo proporciona indicaciones sobre la combinación del lema con otras palabras en relación sintagmática para formar colocaciones o locuciones; *el tercer grupo lo configuran los ejemplos en forma de oración* [entonces, los anteriores no lo eran], que pueden ser tanto enunciados inventados por el lexicógrafo como citas textuales auténticas tomadas de obras de referencia. [El resaltado es nuestro].

Además, en esta última cita sobre la teoría de Harras, nos preguntamos cómo pueden no mostrar los ejemplos pertenecientes al tercer grupo el comportamiento sintáctico o su combinación, o las dos cosas, aunque también ofrezcan otro tipo de información.

No queremos entrar aquí a desarrollar la problemática respecto a este tema; sin embargo, conviene hacer hincapié en el hecho de que la propia Rey-Debove (1971) –y prácticamente toda la lexicografía francesa– sí considera los *ejemplos codificados*⁶¹ como tales ejemplos lexicográficos, a pesar de no mostrarse dentro de un texto en uso.

No obstante, la lexicografía española y la alemana tradicionalmente hablan del ejemplo como enunciado (Jacinto García 2015); teniendo en cuenta las excepciones como las que acabamos de ver de Garriga y Harras, respectivamente.

Para nosotros, la cuestión principal se centra en la distinción entre *muestras en uso* –obligatoriamente dentro de un texto– y *muestras de uso* –sin necesidad de un enunciado mayor⁶²–. Si se considera que toda muestra, ya sea en uso o de uso, es un ejemplo, habrá que englobar todo lo que aparezca con la apariencia de ejemplo; si se consideran como ejemplos solo las muestras en el interior de textos en uso, tendremos que descartar todos los ejemplos que no presenten la forma de enunciado.

Para terminar este apartado de delimitación de lo que se entiende por ejemplo lexicográfico, trasladamos la conclusión de Jacinto García (2015: 34), bastante más ecléctica que la ofrecida en su tesis y que recoge la teoría de la forma del diccionario de Herbert Ernst Wiegand:

En conclusión, definir qué es un ejemplo lexicográfico depende a menudo de lo que el autor del diccionario ha entendido por tal. El ejemplo lexicográfico es ante todo una categoría de carácter formal. Es la forma la que determina que un componente sea concebido o interpretado como un ejemplo y no tanto su función. Solo cuando el ejemplo está formado por un enunciado de naturaleza no metalingüística se reconoce su estatus aun sin atender a su forma.

Y para que no queden dudas, el mismo autor escribe en la misma obra (Jacinto García 2015: 53): «Hay que aceptar que un ejemplo lexicográfico es aquello que el diccionario ha concebido como tal, ya sea un sintagma, una oración con autonomía sintáctica y semántica o una cita más extensa».

⁶¹ La división tripartita de los ejemplos codificados por parte de esta autora en *sintagmas*, *neutralizaciones* –más adelante llamadas *ejemplos matrices*– y *cúmulos*, es bien conocida.

⁶² Como se puede ver en la cita anterior, que recoge la teoría de Harras respecto a los ejemplos, en la que dice *muestras de uso*, distinguiéndolos, claramente, de los ejemplos *en forma de oración*, que nosotros denominamos *muestras en uso*.

A continuación, vamos a tratar distintos aspectos bajo los cuales se analizan y clasifican los ejemplos lexicográficos. Comencemos por el aspecto formal.

Aspecto formal. Cita literal, cita adaptada, ejemplo inventado

El ejemplo aparece dentro del artículo lexicográfico, generalmente, detrás de la definición y escrito de forma resaltada. Su tamaño puede variar desde un sintagma bimembre (v. apartado anterior) hasta un texto largo o varios párrafos. Se pueden encontrar ejemplos en prosa o en verso. El número también cambia: puede haber artículos con un solo ejemplo o con múltiples. Todos estos elementos vienen determinados por los objetivos funcionales que crea conveniente el lexicógrafo o que vengan marcados por el tipo de diccionario. En todo caso, responden a un objetivo predeterminado.

El ejemplo está constituido por dos partes: el enunciado y la referencia bibliográfica, que puede aparecer o no. Lo que nos lleva a tratar la clasificación de los ejemplos según su origen.

Si se trata de un texto escrito con otro fin que el de aparecer como ejemplo lexicográfico, se denomina *cita, ejemplo real o ejemplo documentado*. La cita puede ir acompañada de su referencia bibliográfica (*exemple signé* para la metalexigrafía francesa) o no explicitar su origen. La referencia⁶³ se considera completa si contiene información del autor, de la obra, sobre la ubicación del fragmento dentro de la obra y de la edición de la que lo han extraído; o puede ser más concisa y reseñar tan solo el autor o el título de la obra sin determinar el lugar preciso de su extracción: referencia parcial⁶⁴.

Si la cita está transcrita tal y como aparece en el texto de origen, se denomina *cita literal o textual*; sin embargo, la manipulación de las citas es una práctica común

⁶³ Es posible que en el artículo lexicográfico solo aparezca una referencia mínima que remita a una nómina de obras citadas, normalmente colocada al final de la obra.

⁶⁴ Sin embargo, existen autores, como Laurent Bray, que solo consideran referencia bibliográfica a aquella que aparece completa, es decir, solo si aparecen datos que permiten la identificación del texto citado e informaciones que contribuyen a la localización del extracto. Nos encontramos, en este caso, frente a auténticas referencias bibliográficas que cumplen su función informativa; en caso contrario, solo desempeña una función testimonial: «la seule indication d'un auteur ou d'un titre ne constitue donc pas une référence bibliographique» (Bray 1995: 92).

(Rey 1995: 105) para adecuarlas al propósito del diccionario. En tal caso, los ejemplos se conocen como *cita adaptada*.

En otros casos, los ejemplos no tienen su origen en un documento –oral o escrito– previo, sino que son el resultado de la inventiva de los autores del diccionario. El *ejemplo inventado* suele ser muy útil cuando los autores buscan una muestra muy determinada; por ejemplo en los diccionarios en los que prima una función didáctica.

Cowie explica los motivos por los que se utilizan los ejemplos inventados y las citas adaptadas. El primero es la economía. Lógicamente, el tamaño de los ejemplos tiene que adaptarse al tamaño de los diccionarios. El segundo motivo tiene que ver con el concepto de *fully intelligible*: los ejemplos tienen que presentarse de una forma totalmente inteligible –lo que no siempre ocurre en las citas textuales–. Y, por último, habla de las adaptaciones o invenciones debidas al afán de presentar estructuras modelo producto de la simplificación y la abstracción –motivadas por economía y también por claridad explicativa–: las *oraciones muestra* descontextualizadas; y los *ejemplos esqueleto* (2002: 76 y 77).

Jacinto García, en su tesis, indica que la única diferencia desde un punto de vista formal entre «el ejemplo inventado y la cita es la referencia bibliográfica, que indica, con más o menos precisión, la fuente» (2012: 26)⁶⁵. En cuanto a otros niveles, el mismo autor apunta que los dos tipos de ejemplos se diferencian, sobre todo, en su contenido y en su función: «el contenido de una cita, sobre todo literaria, suele transmitir valores culturales adicionales, como información ideológica, moral o enciclopédica. Pero esa característica no es algo exclusivo de la cita, ni está en su misma naturaleza». Entonces, no entendemos la diferencia, sobre todo cuando dice que es posible encontrar citas literarias banales y ejemplos inventados cargados de información enciclopédica o ideológica (2012: 26).

Más objetiva parece ser la diferencia que apunta Rey-Debove (2005: 16) al declarar que el ejemplo inventado forma parte del lenguaje metalingüístico, puesto que está destinado a informar sobre el lema; sin embargo, la cita está integrada en

⁶⁵ En esta ocasión, no podemos estar de acuerdo con este autor, ya que, a partir del análisis realizado al *GDLC*, hemos encontrado ejemplos inventados para una voz o una acepción en los que aparece su fuente –imprecisa, eso sí–. Abordaremos este tema en el capítulo correspondiente (v. § 4.1.4).

un texto metalingüístico, pero su estatus es accidental, ya que no ha sido escrito para aparecer en el diccionario.

André Thibault (2005: 95), sin embargo, añade otro componente más y apunta el hecho de la cita puede ser un texto que contenga un discurso metalingüístico. Por tanto, estaríamos frente a un ejemplo «doublement métalinguistique, puisque le lexicographe cherche à dire quelque chose sur le signe linguistique à travers le discours d'un énonciateur qui tient déjà lui-même un discours sur ce signe».

Importancia y función del ejemplo

Para Thibault, la función más importante del ejemplo lexicográfico es «permettre une utilisation critique de l'ouvrage et, par conséquent, asseoir l'autorité du dictionnaire», y es la más importante porque el resto de funciones puede aparecer en otras partes del artículo lexicográfico (2005: 95). Sin embargo, no estamos de acuerdo con esta afirmación, ya que pensamos que la autoridad del diccionario se fundamenta también en otras partes de la obra, no solo en los ejemplos.

Para nosotros, la importancia del ejemplo –de forma más general– radica en la posibilidad de ofrecer al usuario una serie de informaciones que el resto del artículo lexicográfico no llega a transmitir por sí mismo o, en el caso de que sí aparezcan, las ilustra en aras de la claridad. Por tanto, la primera función que desempeñan todos los ejemplos, sean del tipo que sean, es la ilustrativa; sin embargo, en algunos ejemplos esta función es la que más destaca y por ese motivo se denominan *ejemplos de uso*. Estos ejemplos transmiten todo tipo de informaciones gramaticales y del contexto de uso del lema –generalmente se vertebran en tres ejes: sintagmático, semántico y paradigmático, y pragmático–. Para Jacinto García (2012: 27), los que muestran usos diatópicos o diacrónicos no son ejemplos de uso, sino *testimonios filológicos* que documentan voces en el tiempo o en un ámbito geográfico y que van necesariamente acompañados de la marca diacrónica o diatópica. Y así llegamos a otra de las funciones más importantes de los ejemplos: la de testimoniar las voces y los usos.

Todo ejemplo que aparece en un diccionario ya está testimoniando la existencia del lema y el uso que refleja, exceptuando, claro está, los casos de palabras y acepciones fantasma, que no existen pero que el diccionario recoge. El

valor testimonial resulta más evidente en los ejemplos documentados, o sea en las citas, que además aportan un valor normativo: ofrecen el testimonio de uso, especialmente del *buen uso* si los autores se consideran autoridades.

A estos valores debemos añadir la función didáctica, que, aparte del ya comentado buen uso de la lengua, aplicando las reglas gramaticales, puede mostrar valores estilísticos y valores culturales y sociales; también se pueden enseñar conocimientos sobre los referentes –valor enciclopédico–; además van a manifestar una serie de ideologías –lingüísticas, culturales–; y, al hacer esto, se va a utilizar *de facto* una ideología (Rey 1995: 109). Pero de este tema hablaremos en el siguiente apartado en relación con el contenido y las fuentes de los ejemplos.

Según el tipo de diccionario, estarán más presentes unos u otros valores; para algunos casos servirán mejor los ejemplos inventados o adaptados que los documentados. No queremos entrar aquí a discutir cuáles son los *mejores ejemplos*, pues nos parece una polémica sin sentido. Actualmente se tiende a utilizar el tipo de ejemplo que mejor se adecue al fin que se ha planificado en la realización del diccionario.

Contenido y fuentes

Obviamente, cuando se proyecta llevar a cabo un diccionario, el responsable o responsables van a elaborar la obra lexicográfica dentro de una sociedad y desde una ideología –ya sea política, cultural, lingüística, religiosa, o todas a un tiempo–. No existen diccionarios que no muestren trazas de dónde se hace, por quién y para quién. De hecho, todos los diccionarios son selectivos, puesto que «l'ensemble á décrire est indéterminé par l'indétermination même de l'élément»; la distinción entre diccionarios extensivos y diccionarios selectivos es más práctica que teórica (Rey-Debove 1970: 13).

Dentro del artículo lexicográfico, la definición de los lemas y los ejemplos lexicográficos son los principales exponentes de esta ideología. Y, en cuanto a las citas documentadas, no solo se percibe la ideología por los fragmentos extraídos,

sino también por los autores escogidos y, en general, por las fuentes seleccionadas. Alain Rey (1995: 111) lo pone de manifiesto al hablar del fragmento tomado como ejemplo, ya sea cita o ejemplo inventado, y sin importar el aspecto por el que haya sido seleccionado, ese fragmento representa un uso, un registro, un estilo, un tipo de contenido... debidamente reconocido y clasificado, es decir, socioculturalmente identificado o identificable.

- *Según el contenido: ejemplo lingüístico, metalingüístico, enciclopédico y definicional*

La mayoría de los ejemplos lexicográficos son *ejemplos lingüísticos*, que se distinguen de los *ejemplos metalingüísticos* porque estos hablan del signo lexicográfico por sí mismo y no del significado.

Los ejemplos lingüísticos, por tanto, son los que se ocupan del significado. Es tal la variedad que pueden presentar respecto a su contenido que se hace muy difícil clasificarlos. Los ejemplos pueden tratar de cualquier disciplina científica o técnica, sobre elementos culturales, sociales o ideológicos; o incluso ser lo que se denomina *ejemplos banales* –normalmente inventados para ilustrar de forma sencilla un lema–, cuyo contenido no es fácil de definir.

Jacinto García distingue entre contenidos lingüísticos: a nivel semántico, sintagmático y pragmático-diasistemático; y contenidos extralingüísticos, que presentan información enciclopédica, ideológica y literaria. Este autor también asigna a cada tipo o nivel un objetivo ilustrativo determinado (2012: 49 y 50).

En cuanto a los *ejemplos matrices*, aquellos que presentan una estructura sintáctica y semántica en la que se puede introducir variables, no son para Rey-Debove metalingüísticos, ya que pueden emplearse tal cual dentro de un discurso (2005: 19).

Rézeau (2005: 81) define el ejemplo lingüístico como el que tiene por función mostrar el signo en una situación de discurso. Para señalar la particularidad que presenta el *ejemplo enciclopédico* –subtipo de ejemplo lingüístico–, toma prestada

una cita de Rey-Debove (1971: 277) en la que explica que, en un diccionario de lengua, «el ejemplo enciclopédico realiza la misma función que el discurso enciclopédico en uso de una enciclopedia, sobre la entrada»; de esta manera, continúa Rézeau, la información enciclopédica, esto es, sobre el referente, encuentra un lugar en los ejemplos. El ejemplo enciclopédico es «de alguna manera un extra, un *plus*, que aporta sobre la cosa informaciones que no encontramos en otro lugar». Rey-Debove, en el trabajo citado, explica los criterios que debe satisfacer un ejemplo enciclopédico. La primera característica que debe tener es que la cosa nombrada ha de tener un valor general, y su predicado no debe ser definicional, puesto que este, *el ejemplo definicional*, que trata explícitamente de la cosa, informa al mismo tiempo sobre el contenido del signo (1971: 276). Entonces, podemos colegir que para Rey-Debove los ejemplos definicionales son ejemplos metalingüísticos, por lo que no pueden ser lingüísticos ni, por tanto, enciclopédicos.

Jacinto García considera que el ejemplo metalingüístico no es propiamente un ejemplo, sino que se acerca más a la *glosa* o *comentario*. Este es un tipo de enunciado, facultativo al igual que el ejemplo, cuya función esencial es añadir noticias o informaciones complementarias a la definición lingüística del signo lematizado (2012: 45).

Cuando se coloca una definición en el lugar de un ejemplo –situación que se produce habitualmente al utilizar como cita la definición propiamente dicha de otra fuente, sea lexicográfica o no–, el enunciado resultante posee un doble estatus lexicográfico: ejemplo y definición; aunque el carácter definicional, según Jacinto García, es secundario; así que prefiere encuadrarlo dentro de las *glosas* o *comentarios citados* (2012: 46).

Llámesese *ejemplo definicional* o *glosa*, no está dentro del enunciado lingüístico, sino del metalingüístico, y no debe confundirse con los *ejemplos enciclopédicos* que forman parte de los *ejemplos lingüísticos*.

- *Según la fuente: primarias o lingüísticas y secundarias o metalingüísticas. Las autoridades*

El responsable o responsables de un diccionario van a elegir los materiales que les sirvan para la realización del corpus en que se basarán para la elaboración del diccionario. Esos materiales se extraen de las fuentes del diccionario. «Entendemos por fuentes de un diccionario todo aquello capaz de proporcionar los datos o materiales necesarios para la constitución del corpus o fichero lexicográfico», según la definición que Porto Dapena ofrece en el *Manual de técnica lexicográfica* (2002: 105) en el capítulo dedicado a la confección del corpus lexicográfico. Allí también expone de forma clara y concisa los tipos de fuentes lexicográficas.

Existen las *fuentes primarias o lingüísticas*, formadas por toda realización concreta de la lengua; y las *fuentes secundarias o metalingüísticas*, constituidas por todas las obras que se ocupan de alguna manera del léxico. Aun reconociendo que existen fuentes escritas y orales, solo se va a ocupar de las escritas. A estas las divide en literarias y no literarias. Las no literarias se subdividen en diplomáticas, epigráficas, administrativas, técnico-científicas, periodísticas y subliterarias. Además, desde el punto de vista del tipo de textos se habla de fuentes didácticas, informativas, persuasivas, etc. No queremos entrar aquí a analizar todos los casos, pero remitimos a la obra citada de Porto Dapena para una descripción más detallada.

En el momento en que esas fuentes, sean del tipo que sean, gozan de prestigio, los ejemplos tomados de ellas son considerados *autoridades* y toman un valor testimonial, ilustrativo y, sobre todo, normativo. Por supuesto, el prestigio es un concepto cambiante que varía con el paso del tiempo. El valor o el peso de una autoridad en una época no es igual que en otra, ya que se adoptan criterios subjetivos. Y no se debe confundir autoridad con cita literaria a pesar de que hay autores que hablan de las autoridades como si todas estuvieran tomadas de textos literarios. Tampoco nos parece acertado relacionar siempre los poemas o textos rimados con valores estéticos, ya que pueden representar otro tipo de funciones como la humorística o la satírica.

Por otra parte, estamos totalmente de acuerdo con Jacinto García (2012: 31) cuando apunta que él añadiría a las fuentes lingüísticas y a las metalingüísticas un tercer tipo de fuente que denomina *la competencia del lexicógrafo*, sobre todo teniendo en cuenta que corren de su cuenta todos los ejemplos inventados y, en parte, las citas adaptadas. El lexicógrafo es fuente él mismo del diccionario y este hecho es muy importante en el análisis que vamos a hacer de la presencia de Pérez Hervás –y también de Flora Osete– en el *GDLC*.

Antes de pasar a analizar el concepto de autoridad, y para terminar con el apartado de las fuentes, queremos añadir que de la misma manera que no todas las citas documentadas –ni todas las citas literarias– son autoridades, tampoco, en sentido contrario, todos los ejemplos metalingüísticos están tomados de fuentes metalingüísticas. Thibault (2004: 97), además, distingue dos tipos de discurso metalingüístico según el tipo de enunciador: de una parte, los ejemplos metalingüísticos producidos en el marco de un discurso lexicográfico, aunque el autor no sea un especialista; de otra parte, el discurso metalingüístico realizado en un marco extralxicográfico, por lo que llama «*locuteurs naïfs*» que no tienen la intención de hacer labor de lexicógrafos o de lingüistas. Conceptos también interesantes y pertinentes para el posterior análisis de los ejemplos del *GDLC*.

De la autoridad al ejemplo de uso

Una vez que se han intentado aclarar los conceptos respecto a los ejemplos lexicográficos en general, vamos a centrarnos en el estudio de las autoridades y su presencia en los diccionarios.

Como ya hemos dicho, la autoridad representa el buen uso, el modelo que hay que imitar; por tanto, aporta el prestigio de sus autores y el valor normativo que se desprende de ello. Pero este es el concepto que se tiene de la autoridad en un período concreto de la historia. A través de los tiempos, el concepto de autoridad ha ido evolucionando en paralelo a las teorías gramaticales, y también se transforma según el tipo de producto lexicográfico que se elabora.

Jacinto García ofrece en su tesis (2012) una muy completa visión diacrónica del concepto de autoridad, tanto desde el punto de vista gramatical como lexicográfico. Remitimos, sin duda, a él para profundizar en el tema, ya que no es nuestro objetivo de este trabajo adentrarnos en el concepto de autoridad. Nosotros tan solo nos planteamos revisar el concepto y ver cómo evoluciona hasta el diccionario de Pagés-Pérez Hervás.

En la época clásica se estudia a los autores de la Antigüedad como modelos de lengua y se fija un canon de escritores que merecían ser estudiados y emulados según los ideales de la época. Para su interpretación se hace necesaria la elaboración de glosarios y ediciones comentadas por la brecha que se había creado con el paso de los siglos. El modelo literario clásico se convirtió en norma y la inclusión de citas de estos *auctores*, convertidos ya en autoridades, se hará frecuente en todo tipo de obras, también en las lexicográficas.

Durante la Edad Media se mantiene el principio de autoridad, pero añadiendo a los autores clásicos los medievales –de la cristiandad– y dando más importancia al contenido enciclopédico –al saber científico–. No obstante, seguían representando el modelo que había que imitar (Freixas 2003: 5-6), pero desde otro punto de vista, ya que pasan de ser modelos de lengua a ser autoridades enciclopédicas. En palabras de Margarita Freixas (2003: 9):

Las obras lexicográficas medievales se dedicaban fundamentalmente a explicar las particularidades léxicas de la lengua latina con fines didácticos. En el compendio léxico de mayor relevancia para la tradición hispánica, las *Etimologías* de San Isidoro, se destaca además la voluntad de aducir pasajes de los *auctores* en apoyo de las definiciones enciclopédicas o de los usos propuestos para los vocablos.

El Renacimiento recupera los modelos clásicos como ejemplos de buen uso y de modelo estilístico. Se reniega de los autores medievales por corromper la lengua. Los repertorios lexicográficos se conciben para entender a los clásicos y se utiliza a las *auctoritas* para nutrir los diccionarios y las gramáticas de las nuevas lenguas vulgares. En el intento de fijar el castellano, las autoridades se convierten en

normativas, aunque muchos autores –entre ellos, Nebrija, Valdés o Garcilaso– piensan que no existen verdaderas autoridades, y es que «la lengua no había llegado aún al grado de madurez suficiente como para presentar textos literarios de prestigio que garantizaran su buen uso» (Jacinto García 2012: 140).

En el siglo XVI, los estados nacionales modernos utilizaron la lengua como legitimación estatal y cultural. En palabras de Dolores Azorín (2004: 99):

A la codificación gramatical de las lenguas vulgares siguió, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, un movimiento de dignificación de las mismas cuyo objetivo era elevar los diversos vernáculos a la altura de las lenguas clásicas. Surge así una vertiente histórico-filosófica que va a ocupar buena parte de la especulación lingüística que los estados renacentistas se empeñan en promover. En definitiva se trata de buscar las raíces históricas de las lenguas vulgares en el pasado autóctono de cada región, dilatando su antigüedad hasta límites inverosímiles en muchos casos.

La literatura vuelve a ser el fundamento de la educación y la lengua literaria se impone a través de la imitación como medio para alcanzar calidad lingüística; el diccionario, en consecuencia, «se encargaría de catalogar ortografía, significados y citas clásicas dignos de imitación a partir de una nomenclatura obtenida precisamente del vocabulario utilizado por los mejores autores de la lengua nacional» (Lara 1997: 33), buscando el esplendor de la lengua del Estado.

A partir de este planteamiento, según Lara, verá la luz en el siglo XVII la lexicografía monolingüe, que se caracteriza por fijar la nomenclatura a partir de la lengua materna, ofrecer la equivalencia o la definición metódicamente en lengua materna, introducir la cita de textos como autoridades que demuestran los usos del vocabulario y comenzar a evaluar sistemáticamente los vocablos y los usos que recogen.

La pionera de las obras lexicográficas monolingües de toda Europa es el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias (Madrid, 1611). Tiene un marcado carácter etimológico, lo que la diferencia de los diccionarios posteriores. Covarrubias, para apoyar sus afirmaciones respecto al origen de las palabras, utiliza numerosas citas, didácticas y literarias, pero de una forma muy irregular y escritas en distintas lenguas. La mayoría son citas didácticas

cuya función es muy diferente a la ejercida por las autoridades de obras posteriores del siglo XVII y XVIII, la de testimoniar e ilustrar las voces. Las citas didácticas de Covarrubias poseen una finalidad enciclopédica y lingüística en cuanto a la explicación del origen de las palabras. Según Seco, las citas literarias del *Tesoro* presentan una función más confusa, aunque hay que considerar a las escritas en español como auténticas autoridades léxicas además de ofrecer «la gran originalidad, lingüísticamente muy valiosa, de prestar oído como autoridad léxica a la voz del pueblo, a través de la lírica y la épica tradicionales» (1987: 127-128).

Tan solo un año después de la aparición del *Tesoro* de Covarrubias, se publica el primer diccionario monolingüe moderno en Europa: el *Vocabolario degli Accademici della Crusca* (Venecia, 1612), que incluye sistemáticamente una o varias citas literarias que atestiguan el uso de la voz y la ilustran. El principio aquí de autoridad humanista sigue el precepto de la *imitatio* basándose en textos de los autores clásicos de los siglos XIV y XV, mostrando el buen uso de la lengua. Destaca, por tanto, su carácter normativo.

La Academia Francesa quiso seguir a la italiana en la concepción del *Dictionnaire de l'Académie Française* (1694), un diccionario que mostrara la pureza de la lengua francesa, pero pronto desechó la idea de incluir citas de autores anteriores y se apoyó exclusivamente en la autoridad que emanaba de autores vivos. La autoridad ya no se basaba en el texto citado, sino en los autores del diccionario y en el diccionario en sí mismo que, además, contaban con la autoridad que el Estado francés le había conferido (Lara 1997: 39).

Los siguientes diccionarios franceses no académicos volvieron a utilizar las citas. El de Richelet (1680) solo deja de testimoniar las voces comunes por juzgar que no era necesario; en el resto utiliza a los mejores escritores franceses; y el de Furetière (1690) utiliza menos citas y estas son textos en verso (Jacinto García 2012).

El siglo XVIII en España está marcado, en cuanto a lexicografía se refiere, por la publicación del *Diccionario* de la Real Academia Española, llamado *Diccionario de autoridades* por la profusión de citas. La Academia Española aspiraba a dar

testimonio de las voces y no a ser autoridad por sí misma; a pesar de ello, su actividad normativa era y es evidente.

Las nuevas teorías del siglo XIX otorgan a la lengua contemporánea un valor predominante, por lo que «los nuevos diccionarios se caracterizarán por incluir en su nomenclatura neologismos, regionalismos y voces de especialidad, todo ello para distanciarse del diccionario académico, mucho más apegado a la lengua literaria» (Jacinto García 2012: 209). Las citas ya no son autoridades clásicas, sino reflejo del uso contemporáneo.

Por otra parte, el «principio histórico de la filología abría las puertas a una ampliación del concepto de autoridad, en la dirección de un predominio del ejemplo con valor documental histórico, más que literario» (Lara 1987: 256), dando lugar al nacimiento de los diccionarios históricos, que se proveían de las citas de los diccionarios de los siglos precedentes sirviéndose de ellos gracias a su valor como testimonio.

No hay que olvidar, también, que en el siglo XIX se cultiva el género del diccionario enciclopédico con su carácter didáctico, por lo que las citas se extraen de fuentes literarias, pero también de obras científicas y técnicas. De los diccionarios y enciclopedias españoles de los siglos XVIII y XIX que ofrecen citas hablaremos más detenidamente en el siguiente apartado.

De todas formas, se tendrá que esperar hasta mediados del siglo XX para encontrar diccionarios que aparquen definitivamente el concepto clásico de autoridad para tomar el de ejemplo de uso. Para Lara, esto ocurre con la publicación de la tercera edición del diccionario Webster (1966), que utiliza como citas intervenciones de personajes famosos, que no son autoridades lingüísticas, lo que provocó un choque cultural y multitud de críticas.

En la lexicografía española del siglo XX, desde el *GDLC* de Pagés-Pérez Hervás⁶⁶, cuyo último tomo se publicó en 1932, hasta 1999, en que aparece el *Diccionario del español actual (DEA)* dirigido por Manuel Seco, «no vuelve a

⁶⁶ El *GDLC* no abandona del todo la idea clásica de autoridad, pero moderniza el concepto.

escribirse ningún diccionario general de la lengua española basado en el testimonio de citas» (Jacinto García 2012: 240), es decir, en ejemplos con referencia bibliográfica. Por supuesto, todos tienen ejemplos inventados, sobre todo, porque el siglo xx es el siglo de los diccionarios didácticos y difícilmente podrían cumplir su cometido sin la inclusión de estos.

Concluimos este apartado recordando que el *principio de autoridad* era el utilizado en los diccionarios para ofrecer garantías de la autenticidad de las informaciones presentadas. Este principio avalaba el uso del lema con un testimonio de un autor de reconocido prestigio; sin embargo, este concepto evoluciona con el tiempo hasta lo que actualmente se denomina el *principio de testimonio* –uno de los tres principios de garantía, junto al *de documentación* y *de indicación de fuentes*– que atestigua el uso del lema con citas seleccionadas sin tener en cuenta el origen de la fuente. Este cambio ocurre por el desarrollo de las teorías lingüísticas, pero también por razones totalmente socioculturales. Los usuarios de los diccionarios a finales del xix y principios del xx ya no pertenecen únicamente a las clases más altas, las más letradas, que leen a los clásicos castellanos; en ese momento existe una creciente población que se ilustra, que lee la prensa de la época, que lee novela contemporánea, que quiere estar al día. En estas circunstancias, el ejemplo lexicográfico no podía permanecer anclado en el concepto de autoridad de los siglos xvii y xviii, y se da paso a los diccionarios descriptivos, no normativos, que contienen ejemplos testimonio o filológicos.

B) Los diccionarios con autoridades

A continuación vamos a comentar las autoridades de los diccionarios de lengua y los diccionarios enciclopédicos que en los siglos xviii y xix precedieron al de Pagés-Pérez Hervás. No se pretende hacer un análisis minucioso ni aportar información novedosa, simplemente recoger sucintamente los datos sobre estas autoridades para poder situar mejor la obra lexicográfica que nos ocupa.

Estos son los diccionarios que vamos a analizar:

- Diccionarios académicos:
 - *Diccionario de la lengua castellana o Diccionario de autoridades*, 1726-1739.
 - *Diccionario histórico de la lengua española*, 1933-1936.
- Diccionarios no académicos:
 - *Diccionario castellano con la voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana* de Esteban de Terreros y Pando, 1786-1793 (1767).
 - *Diccionario de la lengua española* de Adolfo de Castro, 1852-1855.
 - *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de Rufino José Cuervo, A-B 1886, C-D 1893.
 - *Diccionario enciclopédico hispano-americano* de Montaner y Simón, 1887-1910.
 - *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* de Elías Zerolo, Miguel de Toro y Emiliano Isaza, 1895.

Comenzamos con los diccionarios de la Real Academia Española, que incluyen testimonios de las voces, especialmente el *Diccionario de autoridades* y el primer *Diccionario histórico* –aunque no podemos dejar pasar la oportunidad de comentar los ejemplos del *Nuevo diccionario histórico del español*– y continuaremos con la producción lexicográfica no académica, sin entrar en el siglo xx.

Diccionarios académicos

El ***Diccionario de la lengua castellana (1726-1739)***, más tarde denominado ***Diccionario de autoridades (DA)*** para diferenciarlo del diccionario reducido *DRAE* que la Academia publicó a partir de 1780, inaugura la lexicografía moderna del español. Su modernidad estriba en dejar a un lado el objetivo de ofrecer información enciclopédica sobre las lenguas –como el de Covarrubias– para adentrarse en la descripción lingüística de la lengua misma.

Sobre el *Diccionario de autoridades* se han llevado a cabo múltiples estudios, desde los clásicos de Lázaro Carreter, Gili Gaya o Zamora Vicente, a los más modernos de Ruhstaller, Azorín, Álvarez de Miranda y Desporte. Por otra parte, Margarita Freixas ha dedicado su tesis doctoral y otros trabajos al estudio de las autoridades del *Diccionario de autoridades*, por lo que cualquier estudio posterior debe remitir a ellos.

Para la elaboración de este diccionario, los recién nombrados académicos de la nueva Real Academia Española se van a inspirar –aunque no exclusivamente– en los productos de las otras academias europeas que ya habían visto la luz: el *Vocabolario degli Accademici della Crusca* (1612) y el *Dictionnaire de l'Académie Française* (1694). Con el vocabulario italiano comparten la idea fundamental de documentar sistemáticamente las voces por medio de citas, la inclusión de equivalencias latinas y de aumentativos, diminutivos y superlativos; con el repertorio francés tiene en común la inclusión de fraseología y refranes, la exclusión de nombres propios y léxico indecente, y las valoraciones estilísticas (Ruhstaller 2003: 239).

Aunque dicha influencia foránea fue más teórica que práctica, ya que *Autoridades* no es mero panteón del vocabulario empleado por los clásicos de los siglos XVI y XVII –lo que podría decirse del *Vocabolario* referido a sus clásicos–, ni tampoco un código lexicográfico del uso cortesano –como el francés–, «sino que abrió generosamente sus puertas a la variación diatópica, a la diacrónica y a la diastrática» (Álvarez de Miranda 2005). Según Freixas (2003: 116 y 449), en realidad, esta originalidad no es tal ya que en el *Vocabolario* de la Crusca, en la tercera edición –que es la que invocan los académicos como modelo–, ya aparecían textos de distintas épocas, de dialectalismos no florentinos y un número mayor de textos no literarios, lo que supone más tecnicismos.

Por otra parte, la Academia española no se consideraba autoridad ella misma, a diferencia de lo que pensaba su homónima francesa, y por ello decidió que su diccionario debía incluir autoridades para avalar la existencia de las voces en nuestra lengua y «para mostrar de manera ejemplar el uso de aquéllas» (Azorín

2004: 193), siendo conscientes de la dificultad que esto acarrea. El resultado es que la mayoría de las voces están atestiguadas por medio de citas⁶⁷.

Los lemas de los artículos del *DA* están autorizados por una o varias citas con referencia bibliográfica, ya sea autor o nombre de la obra, o las dos, aunque no hay que olvidar que existen –en menor número– ejemplos inventados *ad hoc*, sobre todo para mostrar el uso de voces pertenecientes al lenguaje coloquial. Estos ejemplos se diferencian de las citas formalmente, pues no están resaltadas tipográficamente, están dispuestas dentro del artículo, a continuación de la definición. Sin embargo, las citas están separadas por punto –tras la referencia bibliográfica– y el lema aparece resaltado dentro de ellas.

El corpus de las fuentes está formado por autores más o menos prestigiosos, por textos literarios y no literarios, de carácter científico y técnico, obras lexicográficas, y también se citan textos jurídicos y administrativos, que reflejan el léxico cotidiano, «y hasta algún texto del todo aislado e intrascendente como “el testamento de una señora de Trujillo” citado s. v. **alifafe**» (Ruhstaller 2003: 248). Además de textos literarios, están presentes testimonios orales, pues se citan coplas vulgares. Ruhstaller apunta que la inclusión de textos no literarios se debe al deseo de aumentar el caudal léxico recogido⁶⁸. Según consta en el mismo *Diccionario*, tomo I, en la «Historia de la Real Academia Española» en la parte dedicada a los estatutos, *CAPÍTULO PRIMERO. DEL INTENTO, Y MOTIVO DE LA FUNDACION de la Academia*. *ESTATUTO UNICO*, el objetivo es elaborar el diccionario

«mas copioso que pudiere hacerse: en el qual se anotarán aquellas voces y phrases que están recibidas debidamente por el uso cortesano, y las que están antiquadas, como tambien las que fueren baxas, ò bárbaras [...]» (1726: xxiii).

⁶⁷ Ariane Desporte publicó en 1998 un estudio sobre las entradas no autorizadas del *DA*, en el que las agrupa de la siguiente forma: algunas subentradas; términos que reenvían a otros artículos (explícita o implícitamente); derivados y participios pasados; algunos préstamos y otros neologismos; algunos regionalismos; y voces científicas y técnicas.

⁶⁸ No obstante, otros autores achacan la inclusión de todo tipo de fuentes al deseo de ser lo más descriptivo posible, otorgando a la Academia el adjetivo de *moderna* por esta intención descriptiva y no prescriptiva.

Aunque no vale todo, ya que en la página XIX se advierte que la Academia va a censurar las voces que por anticuadas, nuevas, superfluas o bárbaras lo necesiten.

A pesar de que la mayoría de los textos de los que se extraen las citas son de los siglos XVI y XVII –Quevedo, Cervantes, Lope⁶⁹–, como cabría esperar, también se encuentran textos más antiguos, de las obras medievales conocidas en ese momento, y también textos coetáneos; «el mismo tomo I maneja fuentes recentísimas: en los artículos *bula*, *burgés* y *busca*, por ejemplo, se citan unos «Aranceles» de 1722, o sea, un texto rigurosamente coetáneo de la redacción misma de la obra» (Álvarez de Miranda 2005).

En el «Prólogo» (p. v) se explica que no todas las citas tienen el mismo carácter: «en unas se ponen para autoridad, y en otras para ejemplo». En los artículos que tienen más de una cita, estas no se encuentran colocadas siguiendo ningún orden jerárquico, cronológico, alfabético o de ningún tipo; es decir, no otorgan un lugar especial a los grandes escritores por su importancia, lo que avala la idea de que los académicos no se dejaron llevar por ideas puristas sobre la lengua. Sin embargo, como dice Lara (1997: 44), sobre la noción de *autoridad* de la Academia existe «una ambigüedad irrecusable, que impide considerar al *Diccionario de Autoridades* como el inicio de una nueva fase, menos normativa, que quizá podría llamarse “moderna” en la lexicografía de Occidente». Claro que, hablando de ambigüedad sobre este asunto, siempre podemos constatarla leyendo al mismo autor que en la misma obra, pero en la página anterior escribe:

« [...] en vez de restringirse [el *DA*] a un número de autores limitado por la idea de la pureza de la lengua heredada del “humanismo vulgar” del siglo XVI, o de optar por una concepción del purismo y de la legitimidad del diccionario como las de la Academia Francesa, se abrió a la documentación histórica de la lengua, en lo que se podría considerar el inicio del “principio filológico” que hoy caracteriza a muchos diccionarios contemporáneos». (Lara 1997: 43)

Sea como fuere, la ambigüedad desaparece en cuanto admitimos que, al igual que hay una doble naturaleza en las citas en el *DA*: las de las autoridades y los ejemplos de uso, también coexisten dentro de la obra dos conceptos de lengua, que

⁶⁹ Según Guillermo Rojo, «el autor más citado es Quevedo, seguido de cerca por Cervantes y, ya a cierta distancia, Lope. Los tres suponen, en conjunto, el 13,68% de las citas textuales» (2014: 154).

además justifican la utilización de ambos tipos de ejemplificación: el de la pureza de la lengua –principio de autoridad– y el carácter descriptivo –principio filológico–. Uno y otro se funden en esta obra lexicográfica ya en su concepción, por lo que, realmente, la hacen única en su tiempo y más cercana a las obras descriptivas más modernas; sin embargo, no hay que olvidar la época, los valores y el contexto en que fue confeccionada.

Para concluir con el *Diccionario de autoridades*, recogemos un fragmento del *Discurso* de ingreso en la Academia de Fernando Lázaro Carreter (1972) en el que, de manera más objetiva, se describe la importancia de esta obra:

Partiendo de unos pocos precedentes españoles, venerables pero muy imperfectos lexicológicamente, la Academia, fundada precisamente con la finalidad de superarlos, realiza la proeza de inventariar, definir y autorizar con textos escritos la masa fundamental del vocabulario español en tan solo veintiséis años. (Lázaro Carreter 1972: 17-18)

Como es bien sabido, los académicos emprendieron enseguida la tarea de preparar una segunda edición del *DA*; sin embargo, tan solo vio la luz el primer tomo, correspondiente a las letras *A-B*, en 1770. Cuando estaban realizando los trabajos de revisión del segundo tomo, la decisión de sacar una versión reducida del *DA* truncó la continuación de la publicación de la segunda edición de *Autoridades*. Esa versión reducida –publicada en 1780– sacrificó las autoridades para poder economizar el espacio y publicar el diccionario en un solo tomo. A partir de entonces, la Academia ha elaborado las numerosas versiones de su diccionario *usual* basándose en la versión aligerada.

A pesar de ello, la Academia siguió contando con realizar el sueño de reeditar el *DA* y hasta 1936 existió una Comisión del Diccionario de autoridades (Seco 1997: 67). Según Ruhstaller (2003: 252), se tiene constancia de que en 1817 se estaba revisando la letra *P*. Sin embargo, la tarea de recopilación de autoridades no se abandonó, podemos decir que nunca. Primero, porque, a pesar de que el *Diccionario usual* se publique sin citas, «el principio de autoridad como criterio fundamental a la

hora de admitir o rechazar voces y acepciones» (Azorín 2004: 274) sigue manteniéndose. Además, porque desde 1861 existía el propósito de «formar colecciones, clasificadas por siglos, de palabras, locuciones, frases [...], señalando sus fuentes y autoridades, a fin de que se emprenda inmediatamente y pueda continuarse sin descanso el Diccionario histórico de la lengua» (*Reglamento* 1861, art. 2.º: 32; ápuđ Seco 1997: 67). Y aquí es donde «la Academia usa por primera vez en español, en 1861, el sintagma *diccionario histórico* en sentido lingüístico» (Seco 1997: 67). De todas formas, hasta 1914 la Academia no expone un proyecto firme de elaboración de un diccionario histórico. En esa fecha se publica el *Plan general para la redacción del Diccionario histórico de la lengua castellana*, con el que la Academia quería poner en marcha la redacción del nuevo diccionario.

Los diccionarios de autoridades, como el de la Academia de 1726 o el de Pagés (Seco 1987: 53), presentan algunas afinidades con los históricos, pero no comparten el propósito de establecer la historia entera de las palabras.

Los académicos, como decíamos, nunca dejaron de recopilar autoridades. Apuntamos aquí un testimonio respecto al número de cédulas que se guardaban en el Palacio de la Real Academia en 1907. José Cuesta, profesor en Salamanca, visita a Miguel Mir y Noguera⁷⁰, escritor y académico, en su domicilio –que resulta ser el mismo edificio de la RAE–, con el objetivo, cuenta José Cuesta, de «preguntarle por el punto en que se hallaban los trabajos del *Diccionario de Autoridades*, que era lo que justificaba mi presencia allí».

Miguel Mir le enseña «una Memoria que pensaba presentar aquellos días á la Academia acerca de los trabajos por él realizados en orden á preparar una nueva edición del *Diccionario de Autoridades*». José Cuesta continúa así el relato de lo que le mostró el jesuita:

En varios años de labor constante ha reunido el Sr. Mir más de treinta mil cédulas de Autoridades. Solo en el último viaje que hizo el verano pasado á Mallorca logró reunir cuatro mil ochenta y cinco. Además de estas cédulas originales tiene recogidas unas doscientas mil, no contando las de la Academia ordenadas por él.

⁷⁰ Hablaremos más adelante de este autor en relación a su participación en el *GDLC* (v. § 4.1.2.).

En suma y compendio: que hoy por hoy se puede disponer de unos tres millones de papeletas para esa gran edición del *Diccionario de Autoridades*, que espera confiado poder llevar á buen remate. —Y diga usted, D. Miguel, me atreví á preguntar: dado que toda esa enormidad de cédulas no podrá ser utilizada, porque habrá muchísimas repetidas, ¿ha pensado usted ya en el trabajo de selección que se avecina?

—Cierto que he pensado, y me daría yo por satisfecho ¡por muy satisfecho! si de cada millar pudiéramos aprovechar unas 300... Ea, venga usted, prosiguió, vamos á verlas; y como quien se complace en enseñar algún recuerdo dulce de familia, alguna preciosidad de Museo, me condujo á otra habitación cercana y me las mostró.

Allí estaban todas, apiñaditas y bien dispuestas, sobre grandes tablados, esperando la mano cariñosa que les diga: «A las prensas.»

Pasamos después á la biblioteca de la Academia, no muy grande por cierto, pero bien acondicionada. De allí á la sala de trabajo de los Sres. Académicos. Allí estaban, en sendos cajoncitos rotulados, las papeletas y apuntes de Tamayo y Baus; las del desconocido beneficiado Sr. Sáiz; las inestimables del Coll y Vehí: —«Hermosa labor, dijo D. Miguel deteniéndose delante de estas últimas.»

—Lo creo, repuse; Coll y Vehí es, á mi ver, de los literatos más concienzudos y pensadores. Y abriendo una portezuela de la estancia y mostrándome unos legajos envejecidos: —«Esto es, me dijo, el proyecto malogrado de una segunda edición del *Diccionario de Autoridades*, de los académicos antecesores. Alcanza á la letra P⁷¹.» (Cuesta 1907: 340 y 341)

En esta fragmento se puede comprobar cómo se seguía trabajando en la recogida de autoridades para el *DA* incluso en 1907 —y contaban con más de tres millones⁷²—; sin embargo, como dijimos antes, en 1914 la Comisión del *DA* prepara la redacción del ***Diccionario histórico*** y se abandona para siempre la idea del nuevo *DA*. Los trabajos de redacción empiezan a finales de los años veinte. En 1933

⁷¹ Casualmente Miguel Mir ocupó el asiento correspondiente a la letra P de la Academia desde 1886 hasta su muerte en 1912.

⁷² Seco apunta en 1980 la cifra de nueve millones de fichas para la realización del segundo *Diccionario histórico* (Seco 1987: 77).

se publica el primer tomo con la letra *A* y en 1936 el segundo con la letra *B* y parte de la *C*. La Guerra Civil, una bomba en el almacén editorial y todo lo que conlleva una posguerra obligaron a parar los trabajos.

En 1946, para dar un nuevo impulso al *Diccionario histórico*, se crea el Seminario de Lexicografía, dentro de la Academia, con una consignación estatal. Sin embargo, tanto redactores como estudiosos no estaban conformes con el trabajo publicado, así que «la segunda decisión de la Academia respecto al Seminario –en mayo de 1947– fue la de que este comenzara de nuevo el *Diccionario histórico* sobre nuevos materiales y con arreglo a un nuevo plan» (Seco 1997: 69).

Entre 1960 y 1996 se publican los fascículos de las palabras comprendidas entre *a-apanca* y *b-bajoca*, y se volvió a parar. Actualmente, la Academia trabaja en el ***Nuevo diccionario histórico del español***, concebido como un diccionario electrónico, con una visión moderna, cuyos artículos, según se van terminando, pueden consultarse *on line*, sin esperar la conclusión de toda la obra. Además, gracias a ella se han informatizado varios recursos lexicográficos y se han puesto a disposición de todos los usuarios.

La descripción de esta obra sobrepasa el límite cronológico que nos habíamos fijado; sin embargo, nos parece interesante destacar algunos detalles. Las citas que utilizan para testimoniar las voces –que llaman ejemplos y testimonios– no se ven en la pantalla a primera vista; es necesario desplegarlos, lo que se puede hacer en tres niveles. En el primer nivel se muestran el primer y el último testimonio recogidos. En el segundo nivel se presentan, normalmente, un máximo de cinco ejemplos por cada uno de los períodos en que se divide el *CDH* (*Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español*) nuclear, la fuente básica del diccionario⁷³ –62 millones de casos de unos 62 000 lemas– (Edad Media, Siglo de Oro, siglo XVIII, siglos XIX, XX y XXI). En el último nivel, todos los ejemplos en orden cronológico que contiene la acepción, sin excepción.

⁷³ Las demás fuentes son el *CREA*, el *CORDE*, el FG (Fichero general de la RAE), la HD (Hemeroteca digital: documentos procedentes de diversas hemerotecas virtuales, como la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, la Hemeroteca Nacional Digital de México o las hemerotecas digitales de distintos diarios), el BD (Biblioteca digital: repositorios de libros digitales y, en especial, de Google Libros), el *NTLLE* (*Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* de la Real Academia Española), el *NTLE* (*Nuevo tesoro lexicográfico del español*, de L. Nieto y M. Alvar), el *DH* (*Diccionario histórico de la lengua española* (1933-1936) y (1960-1996) y el *DHECan* (*Diccionario Histórico del Español de Canarias*). (Pascual 2015: 55-56 y 95-116)

Esta manera de presentar las citas parece muy acertada, ya que intenta adaptarse a las necesidades del usuario sin sobrepasar la información que se demanda. Para profundizar en este diccionario remitimos al estudio monográfico sobre el *NDHE* dirigido por José Antonio Pascual en *Estudios de Lexicografía*, mayo 2015.

Después de este inciso, volvemos al primer *Diccionario histórico* (1933-1936) para comentar la parte documental, que es el fundamento de este tipo de obras lexicográficas.

En el «Prólogo» de la obra (1933: VII-VIII), los académicos ya advierten de que algunas voces carecen de autoridad⁷⁴, sobre todo las familiares, provinciales y jergales, y remiten a la justificación que arguyeron en 1726: hay palabras demasiado vulgares para aparecer en escritos serios e incluso en los jocosos. Sin embargo, reconocen que no es cierto en todos los casos, que algunas no han tenido la suerte de ser recogidas en un texto, pero la ausencia de autoridad «en otros casos es preciso atribuirlo a no ser tan copioso como pudiera el material utilizado». También carecen de autoridad los vocablos que remiten a algunos oficios o artes de poca importancia o de introducción reciente, sobre todo, en lo tocante a palabras técnicas «respecto a las cuales es muy difícil la búsqueda de autoridades en la ocasión en que sale a la luz este primer volumen del Diccionario Histórico».

Las citas se colocan detrás de la definición entre comillas latinas, después aparece la referencia bibliográfica; al contrario que en *Autoridades*. También se diferencia del *DA* en que están colocadas cronológicamente de forma lineal.

En cuanto a los datos bibliográficos de las citas, los académicos comparten en el «Prólogo» (p. VIII) la difícil situación de unas cédulas redactadas durante dos siglos sin un criterio uniforme, lo que da lugar a tres tipos de citas:

⁷⁴ Esto no ocurre en el segundo *Diccionario histórico*. Seco (1997: 76) asegura que no hay una sola acepción que carezca de testimonio. Cuatro de los cinco ejemplos de voces sin autoridad que incluye el Prólogo del *DH* de 1933 aparecen en el *DH* de 1960 con múltiples citas; eso sí, la mayoría están extraídas de fuentes lexicográficas –tan solo una de once de la primera acepción del lema *angorra* pertenece a una obra de Galdós–; lo que ya habían hecho otros diccionarios como el *GDLC*. Para autorizar el lema *albareque*, el primero de los ejemplos, Pagés (1902) utilizó una cita de Antonio Sáñez Reguart, había que esperar al segundo *DH* de 1960 para que abriera los testimonios con varios fragmentos –incluido el extraído por Pagés– del *Diccionario histórico de los [sic] artes de la pesca* (1791-1795) de Sáñez Reguart.

1. Con citación interna o general únicamente, por libro, capítulo, artículo, párrafo, acto, escena, etc., sin edición. De este tipo han sido completadas las de algunos autores –Huerta, Laguna, Pineda, Luis de León, Mateo Alemán y otros–, pero debido a las dificultades materiales y el presumible retraso que completar la información acarrearía «se ha dejado correr, por ahora, otras cédulas de esta clase».

2. Con citación externa o particular de una edición determinada, por tomo y página o folio; lo que obliga a consultar previamente la edición utilizada para redactar la papeleta, lo cual es difícil y, a veces, imposible. Afortunadamente, dice la Academia, la mayoría están hechas sobre ediciones asequibles, en especial sobre la de Ribadeneyra, o sobre la Nueva Biblioteca de Autores Españoles.

3. Con citación completa, general, por libro, capítulo, etc., y además, particular, por la edición y página o folio. Este es «el único que subviene por entero a las necesidades de un Diccionario autorizado».

Y esta es la misma situación que encontramos en las referencias bibliográficas dentro de los artículos, ya que aparecen algunas muy completas y, en cambio, otras parciales.

Concluimos aquí el repaso a los diccionarios de la Real Academia que contienen autoridades y pasamos a comentar las obras lexicográficas que después de *Autoridades* se hicieron fuera de la Academia.

Diccionarios no académicos

En este apartado vamos a comentar los diccionarios no académicos de los siglos XVIII y XIX que contienen autoridades. Son cinco obras lexicográficas muy diferentes entre sí. Tenemos dos diccionarios generales (Terreros y Castro⁷⁵), un diccionario de construcción y régimen (Cuervo) y dos diccionarios enciclopédicos (Montaner y Simón, y Zerolo).

⁷⁵ Para el estudio pormenorizado de las citas en estos dos diccionarios remitimos a la tesis doctoral de Eduardo José Jacinto García (2012).

Comencemos por el primer diccionario aparecido después del *Diccionario de autoridades*. Se trata del ***Diccionario castellano con la voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana de Esteban de Terreros y Pando (1786-1793)***, terminado antes de 1767, fecha de la expulsión de los jesuitas.

Para Alvar Ezquerro (2005: 9), se trata de uno de los grandes repertorios, «que puede equipararse al *Diccionario de Autoridades*, superándolo en la ingente cantidad de tecnicismos que incorpora, muchos de los cuales siguen siendo vigentes en la actualidad».

Parece ser que la idea original de realizar el diccionario surgió por la dificultad que halló el autor al encargarse de la traducción de la obra enciclopédica francesa *Spectacle de la nature* (1732-1742) de Noël-Antoine Pluche, en español *Espectáculo de la Naturaleza* (1753-1755). Al principio solo pretendía hacer «una especie de índice ó vocabulario de las voces» que buscó con sumo cuidado en las artes y en la naturaleza para este efecto; después, formar «un Diccionario de artes y ciencias», pero le pareció que sería difícil excluir muchas de las voces comunes, así que tomo la determinación de que su «obra fuese absolutamente universal; pero sin incluir en esta universalidad ni las voces anticuadas, ni los adajios, frases y alusiones peregrinas ó extraordinarias en nuestro lenguaje, la jerga de los Jitanos y otras cosas semejantes» (*Diccionario castellano*, Prólogo, xi).

Para elaborar este diccionario *universal* –y plurilingüe–, se va a servir, según nos cuenta también en el prólogo, de las academias, diccionarios y autores clásicos, pero para las voces que no encuentre utilizará los libros de las artes y los «Artesanos mismos de que me he valido y á quienes he procurado tener un continuado recurso como á Maestros en sus artes y talleres» (Prólogo, xix).

No pretende competir ni con otros diccionarios ni con la Academia, a la que le reconoce su erudición y exactitud, sino llenar un vacío que ha notado al no estar incluidas en los diccionarios las voces técnicas y los neologismos, y además, elaborarlo en otros idiomas –francés, italiano y latín– para hacerlo universal.

La Ilustración francesa rezuma por toda la obra. El espíritu enciclopedista marca el intento de recoger todo el saber de su tiempo; incluso le interesaban los términos de civilización o *culture-specific terms*.

Es, en buena medida, una obra original y pionera en España por el ideario que le lleva a incluir voces que hasta ese momento no entraban en los diccionarios generales por ser específicas o demasiado nuevas, y por la forma de recabar los datos⁷⁶, ya que, según hemos visto, no solo iba a las fuentes escritas, sino que *bajaba al taller* a recoger de primera mano las voces –a modo de encuestador y de observación directa a través de informantes⁷⁷– y, además, al ser jesuita, contaba con información privilegiada sobre países lejanos.

Las fuentes escritas que utiliza Terreros no solo son de autores de reconocido prestigio; también utiliza «algunos papeles periódicos» para que sus voces «no queden sin explicación e inteligencia, y también para que cada uno se valga de ellas conforme le pareciere y le dicte la razón y buena crianza» (Prólogo, xv), lo que muestra, como arguye Jacinto García, que el principio de autoridad se está desplazando a la función de testimonio lingüístico, «que permitió que los diccionarios basados en citas se convirtieran finalmente en diccionarios con un enfoque más descriptivo que aquellos que carecían de ellas» (2012: 264), lo cual no deja de ser una verdadera paradoja.

Otro tipo de fuentes son las metalingüísticas, que en este diccionario se convierten en característica principal. Por un lado, destaca la enorme cantidad de diccionarios que utiliza Terreros –perfectamente comprensible por la propia concepción de la obra, su carácter plurilingüe y por la actividad traductora del autor–; y, por otro, los comentarios que hace sobre las obras lexicográficas, ya que, en palabras de Jacinto García (2012: 284),

⁷⁶ En palabras de Arribas Jiménez (2008: 57),

A lo largo de la obra nos topamos de vez en cuando con referencias explícitas como el nombre de alguna persona a quien Terreros consultó, la noticia de algún viaje, la mención del lugar donde pudo observar alguna máquina, animal o planta, o referencias implícitas, como la reproducción, por parte de Terreros, del discurso proferido por algún informante, o la descripción de un ejemplar concreto en el lugar en el que deberíamos encontrar una definición.

⁷⁷ Como apunta Álvarez de Miranda (1992: 566),

Tal vez la aportación más importante y original de Terreros a la lexicografía española fue la de inaugurar en ella lo que podríamos llamar el «trabajo de campo». [...] se echó a recorrer pueblos y aldeas de España, armado de un mazo de papeletas y un «tintero de faltriquera», para recoger de labios de artesanos y labradores el léxico particular de sus respectivos oficios.

[Terreros] inaugura una tradición en España, que es la de introducir contenidos de crítica lexicográfica dentro del propio diccionario. Dicha tradición será continuada por numerosos lexicógrafos del siglo XIX, como Vicente Salvá, Ramón Joaquín Domínguez y Adolfo de Castro. En cambio, Aniceto de Pagés elimina de su diccionario este elemento y casi cualquier referencia a otros diccionarios.

En cuanto a las citas que incluye, comenta Álvarez de Miranda (1992: 569), que son ocasionales o meras referencias; no es, por tanto,

un diccionario «de autoridades»; es decir, no pretende sistemáticamente «autorizar» mediante testimonios de uso las diferentes voces y acepciones que recoge. [...] Y se observa que las palabras o acepciones para las que Terreros se esfuerza por dar un texto son no las de uso más común, sino las menos corrientes o las más novedosas, es decir, precisamente, y por lo general, aquellas que no figuraban en *Autoridades*.

La intención que se desprende de este hecho, continúa Álvarez de Miranda, es el deseo de «complementar al primer diccionario académico, cubrir sus huecos». Sin embargo, de unas 17 500 adiciones al *Diccionario de autoridades* –calculadas por Alvar Ezquerro–, que coinciden con la cifra que el propio Terreros baraja como nuevas inclusiones –entre quince a veinte mil palabras españolas nunca impresas–, Jacinto García solo ha encontrado unas 5000 adiciones al *DA* autorizadas, «por lo que debemos descartar la relación entre los vocablos “nunca impresos” y el recurso de autoridad» (2012: 260).

Son muy pocos los lemas que van autorizados –Jacinto García ha computado 10 412 de unos 62 000 artículos–, y en la mayoría de los casos no aparece la cita que autoriza, sino solamente la referencia bibliográfica. Además, dichas referencias aparecen en forma de abreviaturas crípticas y escuetas. Así las califica Álvarez de Miranda (1992: 569), y achaca la no transcripción de los textos al ahorro de espacio; además,

Por la misma razón, los nombres de autores (cuando constan) y los títulos (cuando no están deformados) se reducen a una sucesión de abreviaturas. Casi nunca figura la página, ni por supuesto el año de edición de la obra;

pueden constar el capítulo o el tomo, pero otras veces ni siquiera eso. Ni que decir tiene que falta por completo una nómina de autores y obras como la que figuran en los sucesivos tomos de *Autoridades*. (1992: 570),

Jacinto García, que ha acometido la ingente labor de localizar las fuentes, apunta, y con razón, que seguramente tenía pensado realizar la nómina de autores, pero que la salida precipitada al exilio le impidió acometer la tarea. También hay otras partes de la obra que Terreros comenta en el Prólogo del *Diccionario castellano* que va a hacer, pero que no llegó a terminar.

De todas formas, la *autoridad* que más veces aparece es el propio Esteban de Terreros⁷⁸. Utiliza tanto sus obras originales, como las traducciones –recordemos que muchas veces son adaptaciones al castellano no meras traducciones– e incluso ejemplos inventados⁷⁹. La obra más utilizada como autoridad es el *Espectáculo de la Naturaleza* que, como ya dijimos, está estrechamente vinculada al germen del diccionario.

Terminamos destacando dos características de la obra de Terreros: la actitud descriptiva del autor y el tesón por incluir voces técnicas y neologismos, pues los avala el uso de los hablantes, aunque fueran innecesarios, o aunque no tenga «la nacion mas nombre para expresarla [la cosa] que el extranjero» (Prólogo, xv).

El siglo XIX se caracteriza, en la lexicografía española, por el hecho paradójico de utilizar las diferentes ediciones del diccionario usual de la Academia como base de los nuevos repertorios y, al mismo tiempo, criticarlo con más o menos inquina. El reclamo publicitario era, además, ir aumentando el caudal léxico de la nómina académica con algunos miles de voces.

⁷⁸ Característica que comparte con Pérez Hervás en el *GDLC*, como autoridad en el siglo XX, y que más tarde comentaremos.

⁷⁹ Desconocemos si existe algún estudio sobre los ejemplos inventados por Terreros en el *Diccionario castellano*. Sería interesante compararlos con ejemplos inventados por otros lexicógrafos, quizá con el propio Pérez Hervás.

La mayoría de los diccionarios siguieron a la Academia y no se ocuparon de apoyar con citas los usos de los lemas. Eliminaron un elemento que hoy en día se hace indispensable para la elaboración de un diccionario: la ejemplificación. Los nuevos repertorios basan su metodología en la documentación textual. Algunos, en el siglo XIX –los que vamos a comentar a continuación–, también siguieron haciéndolo y construyeron sus diccionarios incluyendo citas.

Pasemos a analizar el repertorio lexicográfico inacabado de **Adolfo de Castro**. Nos referimos al ***Diccionario de la lengua española, 1852-1855***, del que solo se publicaron las tres primeras letras.

Lo primero que llama la atención es el título de la obra, ya que utiliza la denominación de *lengua española*, cuando hasta ese momento solo había sido utilizado en la lexicografía monolingüe por Ramón Joaquín Domínguez en su obra *Diccionario nacional o Gran diccionario clásico de la lengua española*⁸⁰ (1846-1847), y en todo el siglo XIX solo volverá a ser usado por el diccionario enciclopédico editado por Gaspar y Roig en 1853-1855. Los tres, como vemos, se publicaron alrededor de 1850.

El objetivo de De Castro al hacer el diccionario, según el «Prólogo» de la obra, es «hacer un cotejo de todos cuantos libros de esta clase se han publicado hasta el día de hoy, mas dignos de tenerse en cuenta, para fijar la verdadera significacion de las voces». El propio De Castro se define como «ordenador» y no como diccionarista o lexicógrafo. Llega a tal punto que algunas veces copia textualmente el artículo de otro diccionario; pero no lo oculta, pues lo pone entre comillas, incluido el lema.

Sin embargo, no se trata de un diccionario de diccionarios, ya que los textos que utiliza para autorizar las voces provienen de fuentes lingüísticas. Las fuentes metalingüísticas⁸¹, aunque utilizadas en gran número –el 41% del total de las citas provienen de ellas–, le sirven para fines filológicos: establecer la correcta definición,

⁸⁰ García Platero (2003: 270, n.11) atribuye el nombre de la obra de Domínguez al influjo del diccionario de Bescherelle *Dictionnaire national ou Gran dictionnaire critique de la langue française* de 1843.

⁸¹ El diccionario más citado es el de *Autoridades*, que además de fuente directa le sirvió como secundaria al extraer citas de él (Jacinto García 2008: 134).

contrastar la definición en varios diccionarios –por lo que se relativiza su autoridad–, etc. (Jacinto García 2012: 397 y 399). Las fuentes lexicográficas, siempre según el estudio de Jacinto García, pertenecen la mayoría a los siglos XVI y XVII. El 50% de las citas extraídas de estas fuentes son del XVII y el 36% del XVI. Sobre el género literario, el 51% de las citas son poéticas, lo que hace que, junto al afán por transcribir el texto completo y no tanto el uso de la voz, la función de la mayoría de las citas sea estética y antológica.

Los artículos se conciben como pequeños ensayos en los que se da cabida tanto a datos filológicos como enciclopédicos, y, como en todo el siglo XIX, las ideas del lexicógrafo están presentes en forma de comentarios completamente subjetivos.

En cuanto a las autoridades, dice en el «Prólogo» que las voces «van acompañadas de algunos textos de los escritores notables, en donde se hallan usadas según sus diversas significaciones, único modo de que un Diccionario pueda lograr la autoridad necesaria á sus lectores», salvo en las voces más usuales. A pesar de esta declaración, la realidad dentro de la obra es bien distinta, ya que muchas voces no van autorizadas y no son usuales, aunque también hay otras que acumulan citas o, aunque solo aparezca una, ocupan mucho espacio, preocupándose más el autor, como ya hemos dicho, por presentar el texto que el uso del lema; incluso hay citas en las que no aparece el lema como s. v. *academia* (Jacinto García 2012: 392). En general se puede decir que existe cierta anarquía en casi todos los aspectos: en la inclusión de citas, en el tamaño y el número de estas, en la inclusión de referencias, etc.

A pesar de que algunos autores⁸² opinan que el *Gran diccionario de la lengua española* puede clasificarse como diccionario histórico, Jacinto García muestra su desacuerdo porque el repertorio lexicográfico de Castro no cumple las características apuntadas por Seco o Porto Dapena para que un diccionario se considere histórico. Sin embargo, en nota a pie de página matiza su opinión y escribe (Jacinto García 2012: 395, n. 145):

⁸² Por ejemplo, Baquero Mesa (1992: 458) dice de él: «el resultado es un producto próximo a un diccionario histórico, entendiendo por ello aquél que se ocupa de la historia de una voz». Y García Platero (2003: 271) en la misma línea escribe que se trata de una obra «muy cercana a la concepción actual de un diccionario histórico».

Con todo, el *Gran diccionario de la lengua española* podría ser incluido, salvando las distancias, en la categoría de *diccionario histórico documental*, tal como fue definido por Porto Dapena (2002: 55), pues, aunque no se ocupa en sentido estricto del nacimiento, de los cambios ni del abandono de las palabras, sin embargo la evolución de las acepciones y su contexto de uso pueden inferirse a través de los testimonios aportados, que abarcan además un arco cronológico muy amplio de la historia de la lengua española.

Sin ánimo de añadir más polémica, pensamos que, a pesar de que es posible que la definición de Porto Dapena de *diccionario histórico documental* se acerque al resultado de lo que ocurre en los artículos en los que aparecen varias autoridades y se puede seguir una evolución a través del tiempo, sin embargo, no es esa la intención del autor. ¿Dónde ponemos los artículos que no tienen autoridades? Y, en los que solo aparece una cita, ¿cómo se puede ver la vida de la palabra? Quizá se parezca más a lo que el propio Porto Dapena (2002: 52 y 54) llama *diccionarios pancrónicos* o *acrónicos*, definidos como los que, «si bien [...] no tienen como objetivo primordial el estudio del desarrollo histórico de todas las palabras, tal desarrollo aparece de alguna manera reflejado en ellos porque se basan en textos procedentes de todas las épocas del idioma»; no obstante, sigue sin encajar del todo, puesto que las citas no aparecen de forma sistemática en todos los lemas presentes en el diccionario.

Otro diccionario sobre el que se discute su pertenencia a la categoría de histórico es el ***Diccionario de construcción y régimen (DCR) de Rufino José Cuervo (1886 y 1893)*** –conocida es la polémica entre Manuel Seco y Jaime Bernal (véase Seco 1997: 90-94)–. Porto Dapena (2002) le incluye específicamente en los pancrónicos, que utilizan un método histórico, por no cumplir uno de los parámetros de la definición: no tratar todas las palabras de la lengua⁸³. Y es que el *DCR* es, en palabras de Seco (1997: 94), «un diccionario de sintaxis redactado según un método histórico». No obstante, incluirlo en una categoría o en otra no hace disminuir ni un ápice la importancia y la admiración que suscita este repertorio.

⁸³ El mismo autor, Porto Dapena, veintidós años antes había escrito: «Nuestro *DCR* es en realidad el primer diccionario histórico de nuestra lengua» (*Elementos de lexicografía*, 1980: 29, ápod Cruz Espejo 2003: 304), sin duda por su carácter diacrónico.

Después del intento infructuoso de elaborar un diccionario general de la lengua, Cuervo proyecta hacer un diccionario restringido a las voces que plantearan problemas respecto a su construcción sintáctica y, además, propone elaborarlo desde un punto de vista diacrónico, apoyándose en textos de escritores nombrados de diferentes épocas ya que, según el mismo Cuervo,

La índole de la presente obra y las circunstancias particulares de su autor han exigido que nada, ó lo menos posible, vaya sin el apoyo de testimonios ajenos. Tratándose de combinaciones y medias tintas delicadísimas, era forzoso, para analizarlas y explicarlas, sorprenderlas en la expresión espontánea de los escritores más nombrados; y en vista de la maravillosa variedad con que se multiplican las aplicaciones y el enlace de las palabras, no se podía tocar al valor originario, sin allegar un grande acopio de pasajes de varias épocas y estilos, entre los cuales apareciesen los eslabones, muchas veces impensados, que establecen la continuidad. (1886: XLI).

La finalidad de las citas en este diccionario es la de ilustrar las voces y su funcionamiento sintáctico a través del tiempo. No busca el testimonio de su existencia para juzgar si su uso es elegante, propio, etc. (Jacinto García 2012: 229).

Las fuentes elegidas están recogidas en la introducción del primer volumen, bajo el epígrafe LISTA DE LOS PRINCIPALES AUTORES Y OBRAS QUE SE CITAN EN ESTE VOLUMEN, CON EXPLICACIÓN DE LAS ABREVIATURAS É INDICACIÓN DE LAS EDICIONES Á QUE SE HACE REFERENCIA⁸⁴ (1886: LV) y cuenta con un apartado específico sobre las fuentes que va a utilizar (XXVIII-LII), lo que muestra claramente la importancia capital que otorga a las fuentes en las que basa su trabajo y su meticulosidad. Cruz Espejo (1999: 424) habla de «la magnífica ejemplificación» y por ello lo define como un *diccionario de autoridades*, además, sobre la función de los ejemplos, escribe que «la ejemplificación no es un elemento ilustrativo, sino el fundamento de todas las informaciones que da al diccionario la mayor objetividad posible».

⁸⁴ En esta lista se ofrece información sobre los autores y las ediciones de las fuentes, incluso textos explicativos sobre el contexto de edición y otros comentarios. Están excluidos de esta lista los autores que se citan de segunda mano y algunas fuentes extranjeras que se mencionan poco. Además, Cuervo tenía la intención de completar la lista al final del diccionario con las obras que hubiera utilizado durante la redacción (Cuervo 188: LXVI).

Pilar Pardo Herrero realizó un estudio sobre las fuentes de los volúmenes redactados por Cuervo (2008), que posteriormente se convirtió en el artículo: «Las autoridades lexicográficas en los tomos I y II del *Diccionario de construcción y régimen* de R. J. Cuervo» (2010). En dicho estudio se señala que hay 339 autoridades –aquí *autoridades* se refiere a autores–, entre las que 287 son literarias, 44 no literarias y las ocho restantes son autores que tienen obras en más de una categoría (Pardo Herrero 2008: 12). Este desequilibrio a favor de las fuentes literarias es lo normal; sin embargo el peso específico que tienen las obras no literarias –la mayoría son repertorios lexicográficos y gramáticas– es muy importante ya que fundamentan la parte de construcción y etimología de los artículos, sin olvidar la semántica.

Al igual que ocurre en otros repertorios, la fuente lexicográfica más citada es el *Diccionario* de la Academia. En la introducción Cuervo elogia su labor y reconoce su superioridad. Es una autoridad en sí misma y, aunque tenga errores, confía en su trabajo.

Si en el *Diccionario vulgar* ha omitido por razones de otro orden los ejemplos, todavía se ha mantenido siempre fiel á estas ideas, no ensanchando su trabajo sino á medida que estudia nuestros escritores, ó ve las novedades suficientemente sancionadas por un uso respetable. Fuera de esto, una corporación que cuenta con los siglos no tiene prisa ni motivo de adular modas pasajeras, y compuesta de individuos de distintos gustos y profesiones, nativos de todos los puntos del dominio hispano, resiste fácilmente á las exageraciones de una escuela, y tiene en sí el equilibrio de conocimientos de que rarísima vez sería capaz un particular. Todo esto dará siempre al *Diccionario* de la Academia una superioridad incontestable sobre otros libros análogos, y por lo mismo en casos en que no tenemos ejemplos para apoyar alguna acepción ó frase, nos referimos á aquella fuente, con el convencimiento de que sus títulos están debidamente examinados. La Academia misma mejora diariamente su obra, como que, salida de manos de hombres, no puede al cabo ser perfecta; cuando ha errado, la vanidad individual no cierra las puertas á la modestia que lima, corrige y acoge gustosa toda cooperación. (Cuervo XLII).

Cuando utiliza el *DA* como fuente secundaria, lo marca poniendo su abreviatura entre paréntesis detrás de la referencia bibliográfica que aparece en *Autoridades*. También puede ocurrir que lo utilice como fuente primaria, pero no por citar los artículos lexicográficos. Nos referimos al hecho de que utiliza como cita fragmentos del «Prólogo» del *DA*; en este caso, la fuente es lexicográfica, al tratarse de un diccionario, pero el texto no forma parte del discurso lexicográfico.

Las citas pueden ser literales o estar adaptadas –a veces los cambios son mínimos–. Para diferenciarlas utiliza las comillas, que no incluyen, como en Castro, el lema. Las referencias bibliográficas normalmente van situadas después de la cita con la abreviatura del autor en redonda y la de la obra en cursiva, aunque también pueden aparecer delante de la cita con un verbo introductorio y dos puntos, como «Terreros define:» o «Terreros agrega:»; o con el texto explicativo «El siguiente pasaje muestra el valor adverbial que hubo de preceder al conjuntivo:» (s. v. *CA*).

Las citas, como ya hemos comentado, pueden ejemplificar todas las partes de la microestructura. Para ello, incluye dos tipos de ejemplos: los de uso –función descriptiva– y las citas que muestran el uso correcto de la voz –función normativa–. Para Jacinto García, los ejemplos en el *DCR* no tienen función prescriptiva, sino solo normativa. Así lo explica:

Cuervo era consciente del valor relativo de las autoridades. Su visión es normativa, pero no prescriptiva. Al ofrecer autoridades en su diccionario, pretende fijar un uso generalizado, pero no imponer un uso sobre otro. Lo que Cuervo ataca son los desvíos de la norma individual. Si un cambio se produce en la lengua, y se impone en toda la sociedad con el paso del tiempo, dicho cambio no se ve como corrupción, sino como evolución natural. Sin embargo, aquellas desviaciones con respecto a la norma, producidas por la ignorancia o el descuido, deben ser corregidas. (2012: 231).

Cuervo solo redactó él mismo los dos primeros volúmenes del *DCR*. A pesar de tener preparados numerosos materiales, no se sabe con exactitud la razón por la que abandonó la publicación del diccionario –transcurrieron 18 años desde la aparición del segundo volumen hasta su muerte–; no obstante, el diccionario pudo completarse gracias a la creación del Instituto Caro y Cuervo en 1942, que en 1994 publicó el octavo y último volumen de la que para muchos es una de las obras más importantes de la lexicografía.

Pasamos a comentar los dos últimos repertorios lexicográficos. Se apartan de los anteriores por ser diccionarios enciclopédicos, como bien se anuncia en sus títulos.

El primero es el que edita la casa Montaner y Simón entre 1887 y 1910, el ***Diccionario enciclopédico hispano-americano (DEHA)***⁸⁵. Además de ser tratado aquí por el hecho de contener citas, hay que destacar la importancia de la obra dentro de este estudio por haber sido dirigida –al menos durante algún tiempo– por Aniceto de Pagés, autor principal del *Gran diccionario de la lengua castellana*, y por ser él el encargado de las autoridades, además de ser también redactor.

Para comprobar la importancia que han otorgado los autores del *DEHA* a la inclusión de autoridades y de su visión de cómo deben ser, trasladamos un fragmento de la entrada *diccionario* que, según Prieto García-Seco (2014: 84), probablemente redactó Pagés.

Las autoridades ó ejemplos sobre la manera de usar las palabras por los escritores insignes de la lengua, forman una muy importantísima parte de los diccionarios, parte que generalmente se omite, se descuida muy á menudo, y que pocas veces es atendida con el esmero que merece. Un diccionario sin ejemplos parece que no tiene más autoridad que la autoridad de su autor. La Academia Francesa siempre ha reclamado el derecho de hacer ella misma los ejemplos. Con este motivo decía Voltaire: «parece que se han hecho una ley del no citar;» y añadía: «un diccionario sin citas es un esqueleto.» La primera edición del *Diccionario* hecho por la Academia Española en 1726 tiene autoridades. En las ediciones siguientes se suprimieron. Las autoridades deben colocarse debajo de la acepción que ilustren, sistema que es el más útil y usual. [...] Cada autoridad debe dejar completo el sentido de la frase en que se emplea la palabra que se trata de ilustrar, y no ser un fragmento de una sentencia. Si es posible ha de ser instructiva é interesante, pero no por esto debe ser demasiado larga. El mérito de un diccionario y la riqueza de su vocabulario dependen, en gran parte, del cuidado y la extensión con que se hayan buscado las autoridades ó ejemplos, y

⁸⁵ Para un estudio completo de esta obra véase la tesis doctoral de Pilar Pardo Herrero (2012) y para las autoridades específicamente David Prieto García-Seco (2010).

únicamente será completo en este respecto cuando la colección de las autoridades se haya hecho en toda la literatura del lenguaje. (*DEHA*, t. VI, 1890⁸⁶: 566b).

Esté o no redactado por Pagés, el extracto del artículo refleja claramente el punto de vista respecto a las autoridades del diccionario. Además, toca todos los elementos: la función, la forma, el tamaño, el contenido –incluso que no debe ser un fragmento de una sentencia–. Solamente omite la inclusión de referencias bibliográficas completas, aunque, como dice Eduardo Benot –que fue director del *DEHA* durante cuatro meses– en carta dirigida a Pagés con motivo de la publicación del *GDLC* y recogida en el primer tomo de dicha obra: «Lo importante es el ejemplo y el nombre del autor» (*GDLC*, t. I, 1902: XI). Volveremos sobre este tema cuando abordemos el diccionario de Pagés-Pérez Hervás.

A pesar de la importancia que obviamente se le da a la inclusión de autoridades en algunos artículos del diccionario, no aparece mencionado ni en la portada ni en la publicidad. Decimos *algunos artículos* porque no son todas las voces y acepciones las que van autorizadas con ejemplos; las entradas y subentradas enciclopédicas no llevan citas. Sin embargo, hay excepciones importantes, como apunta Pardo Herrero (2012: 200), en voces con marcación de especialidad que, en su mayoría, están en la nomenclatura del *DRAE* 1884, «lo que las hace parte de la lengua general culta».

Las citas van colocadas después de la definición, en párrafo aparte con sangría izquierda. El cuerpo de la letra de la autoridad es más pequeño que el de la del resto del artículo. El lema va resaltado en versalita –si es pluriverbal, las palabras que lo forman van en cursiva– y la referencia de la cita, ya sea el nombre del autor o de la obra de donde proviene, va en párrafo aparte alineada a la derecha y escrita en versalitas también.

Las referencias bibliográficas –como ya hemos dicho– son parciales y no siempre siguen el mismo criterio. A veces aparece el apellido del autor, otras veces

⁸⁶ Prieto García-Seco (2014: 85) fecha el tomo sexto en 1888; sin embargo, en la portada de dicho tomo aparece 1890 como año de publicación.

el nombre y el apellido, otras el título de la obra –sea anónima o no–, y las más de las veces una misma obra y un mismo autor aparecen de distintas formas. Para dificultar más las cosas no existe una nómina de autores.

Las referencias no van fechadas y no se indica el lugar de la obra de la que está extraída la cita, lo que da a entender que la importancia del ejemplo no es testimoniar, sino la de ilustrar la voz a través de fuentes de prestigio, como leímos en la entrada *diccionario*: «sobre la manera de usar las palabras por los escritores insignes». Sin embargo, Prieto García-Seco (2010: 384 y 385) achaca esta falta de precisión principalmente a «la diversidad y mezcla de fuentes (primarias y secundarias) usadas para la obtención de textos».

Sea por un motivo u otro, el resultado práctico es un ahorro de espacio considerable; téngase en cuenta que se trata de un diccionario enciclopédico que terminó ocupando, sin los apéndices, 29 volúmenes. Por otra parte, no es un diccionario de autoridades ni histórico, aunque se intente abarcar varios períodos y las citas estén colocadas cronológicamente.

Según Prieto García-Seco, el primer mecanismo utilizado para la obtención de textos es el vaciado de *Diccionario de autoridades*, ya que «algo más del 40% de los textos citados en el *DEHA* procedía de *Autoridades*». Sin embargo, no se limitaron a copiar la cita sin más. Muchas veces la cita se acorta, y otras –las menos– se aumenta, y sistemáticamente se moderniza su ortografía (Prieto García-Seco 2010: 385). Como en otros diccionarios, también se utiliza el *DA* como autoridad, recogiendo sus definiciones, incluso sus ejemplos, como cita.

Otro repertorio utilizado como fuente es el *Diccionario de construcción y régimen* –también Cuervo, como autor de otros escritos, se utiliza como autoridad–, obviamente solo en las citas correspondientes al primer tomo (1886), que incluye las letras A y B, por una simple cuestión de fecha de publicación.

Sin embargo, no hay que desdeñar la aportación que hace el *DEHA* con la inclusión de múltiples citas originales que no están recogidas en el *DA*, y no solo las posteriores a su publicación, las correspondientes a los siglos XVIII y XIX, que son la mayoría; sino a la inclusión de autoridades desde la Edad Media. En palabras de Prieto García-Seco (2010: 385),

Se espigaron obras de todos los tiempos, desde la Edad Media hasta fechas próximas a la misma confección del *DEHA*. [...] Esta fue la labor más meritoria de aquellos diccionaristas, ya que espigando aquellos textos se obtuvo de manera deductiva una cantidad considerable de voces y acepciones que no figuraban en ningún otro léxico de la época.

Por último, tan solo queda comentar que en los artículos del *DEHA* también aparecen ejemplos inventados de uso que se colocan a continuación de la definición, como hacen las distintas ediciones del *DRAE*.

En el Apéndice segundo del *DEHA* (1907-1910) toma las riendas otro director, Pelayo Vizúete, y se producen varios cambios. En cuanto a las nuevas autoridades, se amplía el corpus de fuentes, actualizándolo hasta el mismo siglo xx e incluyendo más de origen americano –antiguas y modernas–. Y también se produce una evolución en la ejemplificación, ya que se incluyen ejemplos inventados en más ocasiones y adquieren mayor complejidad. Según Pardo Herrero (2012: 212), «sería un recurso del que los redactores se habrían apropiado para usarlo como alternativa a las autoridades manteniendo la función de ejemplificación como aporte a la manera de usar las voces».

La misma autora dedica un apartado de su tesis (Pardo Herrero 2012: § 4.3.) a la influencia del *DEHA* en el *Gran diccionario de la lengua castellana* de Pagés y, sobre todo, del Apéndice segundo en los últimos tomos del *GDLC* que Pérez Hervás concluyó. De ello hablaremos más adelante en el apartado dedicado al *GDLC*.

Por último, tan solo resta comentar el ***Diccionario enciclopédico de la lengua castellana de Elías Zerolo, Miguel de Toro y Emiliano Isaza (1895)***, publicado en París y que consta de dos tomos.

En el preámbulo firmado por los editores de este repertorio, se comenta la gran dificultad de haber condensado en dos volúmenes todas las palabras que contienen los diccionarios más prestigiosos y, además, los «millares de voces y acepciones tomadas de los escritores antiguos y modernos y que *no se hallan en otro ninguno*» (Zerolo 1895: VII).

Y es que el *Diccionario enciclopédico* de Zerolo es una obra ambiciosa, ya que, sin pretender ser una enciclopedia «verdadera» ni un diccionario lingüístico, ofrece informaciones variadas sobre las voces. Aparte del número de lemas, de cuya cantidad se presume –como es habitual–, el diccionario recoge frases y refranes, y locuciones latinas utilizadas por gente culta; y además en los artículos aparecen observaciones gramaticales –como el régimen preposicional, sinónimos de las voces, etc.–; todo ello ilustrado con citas de autores y con ejemplos inventados. En palabras de los hermanos Garnier (Zerolo 1895: VIII):

Es decir, ningún diccionario castellano, ni siquiera las verdaderas enciclopedias en muchos volúmenes, contienen colección más copiosa de voces, frases y refranes; y con la ventaja, en el nuestro, de estar autorizadas con citas de autores españoles y americanos é ilustrados con notas gramaticales y filológicas y ejemplos de utilidad innegable.

Todo ello es cierto y, sin embargo, su aplicación no es sistemática ni mucho menos. No todos los artículos tienen citas o ejemplos, no todos llevan observaciones (OBSERV.) ni sinónimos (SINON.). No obstante, hay que rendirse a la capacidad de ofrecer tanta información en espacio tan reducido –no hay que olvidar que también ilustran las explicaciones con imágenes–. Los hermanos Garnier lo achacan a la adopción del sistema tipográfico del *Grand Dictionnaire* de Bescherelle. No es de extrañar dada la gran influencia de la lexicografía francesa y, menos aún, cuando recordamos que el diccionario está editado en París.

Las fuentes para la realización del diccionario aparecen en dos listados distintos. Por una parte, aparece la nómina de autores citados en el tomo I con sus abreviaturas correspondientes; y, por otra, la lista de algunas obras españolas y americanas a modo de bibliografía. En este último listado se recogen las obras lexicográficas, gramaticales y literarias que se han consultado para la elaboración, aunque, cuando el listado de obras de un autor va más allá de una obra, solo aparece el nombre del autor acompañado de *Obras diversas*. Así se presentan Bello, Benot, Caro, Cuervo, Menéndez y Pelayo, Monlau, Rivodó y Sbarbi.

Cuando han volcado por completo un diccionario, también lo dicen sin ambages, como ocurre con el *Diccionario de Sinónimos* de Pedro María de Olive (1843).

En cuanto a las citas, las «Advertencias» aclaran en qué tipo de artículos las han introducido, su procedencia –una vez más *Autoridades* y el *DCR* de Cuervo se utilizan como fuentes primarias y secundarias– y la razón de su inclusión, dándoles primordialmente un valor de testimonio de uso. El texto dice (Zero 1895: X):

Los artículos de lengua van ilustrados con textos de escritores antiguos y modernos, tomados unos de obras tan respetables como el Diccionario de *Autoridades*, y el Diccionario de Construcción y régimen del señor Cuervo, y sacados otros de obras originales por colaboradores del Diccionario Enciclopédico. Excusado parecerá advertir que ni por un momento han querido los redactores de este Diccionario considerar como autoridades todos los autores citados, ni mucho menos han pensado en negar valor literario á los no citados. Tales calificaciones sólo la Academia puede hacerlas. Lo único, pues, que se han propuesto es demostrar con textos, cuando los han encontrado á mano, que la voz ó acepción tiene uso, dejando á la discreción del lector el peso de la autoridad de la cita; y si algo sienten es no haber podido acumular aún más citas convencidos como están de que como dijo un autor francés, un Diccionario sin ejemplos⁸⁷ es un esqueleto.

Las citas pueden aparecer de dos formas diferentes:

- en párrafo aparte con sagrado a la izquierda y cuerpo de letra más pequeño, o
- en el mismo párrafo entre comillas latinas.

En los dos casos el autor aparece al final –más o menos separado– en la misma línea en forma abreviada, según la lista inicial de autores, y entre paréntesis. No existe otra referencia bibliográfica: no se dice el título de la obra ni, claro está, la edición, la fecha, etc.

El lema se muestra en cursiva en las entradas, pero en las subentradas el elemento que se resalta, también en cursiva, es el del que se habla. Por ejemplo, si una voz admite varias preposiciones, se comenta en las «Observaciones» y en la cita se realza la preposición. Otras veces, el comentario de las «Observaciones» surge a partir de los ejemplos y citas con frases como: «**OBSERV.** Como se ve, por los ejemplos citados, admite generalmente la preposición *en*» (*s. v. abismarse*); por

⁸⁷ En realidad la cita es de Voltaire y dice «citas» no «ejemplos».

tanto, el ejemplo no es solo ilustrativo, sino que se presenta como el fundamento de la información.

En cuanto a los ejemplos inventados, estos se diferencian formalmente de las citas, que van en el mismo párrafo de la definición, en que no van entrecomillados ni firmados. La frase va escrita en cursiva y el lema resaltado en versalitas.

Tanto las citas como los ejemplos están incluidos en artículos en los que, al contrario de lo que se dice en las «Advertencias», tienen por objeto ilustrar las acepciones y particularidades de cada voz. No solo se incluyen para testimoniar su uso, sino para ejemplificar los usos de las voces.

De esta forma hemos visto a lo largo de este apartado cómo el concepto de autoridad variaba desde testimoniar e ilustrar el *buen uso* con una autoridad dictada por la Academia hasta este último repertorio en el que se comenta específicamente que es el lector el que debe evaluar *el peso de la autoridad de la cita*.

En el próximo apartado abordamos el siguiente diccionario autorizado con citas que se publicó de la lengua española y el objeto principal de este trabajo: el análisis del *Gran diccionario de la lengua castellana* de Aniceto de Pagés y José Pérez Hervás.

4.1.2. Pérez Hervás: continuador de Aniceto de Pagés

Aniceto de Pagés proyectó el *Gran diccionario de la lengua castellana* (GDLC⁸⁸), pero no pudo ver su obra acabada debido a su fallecimiento (1902). José Pérez Hervás se encargó, algunos años después, de terminarlo.

Llama la atención que en los ochenta años transcurridos desde la publicación del último volumen nadie se haya decidido a estudiar la figura de José Pérez Hervás

⁸⁸ Algunos autores (Alonso *et al.* 2001, García Cornejo 2005, etc.) utilizan las siglas *GDLC* para referirse a este diccionario; sin embargo, parece más apropiado utilizar solamente *GDLC*, ya que la parte del título *de Autoridades* –a la que se refiere la *A*– no aparece en todos los volúmenes y en realidad es el subtítulo.

ni su importante papel en la conclusión del *GDLC*. Máxime siendo este diccionario de los pocos que ofrecen voces autorizadas y que por su importancia está incluido en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)* de la Real Academia Española. Incomprensiblemente aparece en el buscador del recurso electrónico solo como *Pagés*.

Nos proponemos demostrar que su presencia en el diccionario es anterior a lo que se viene pensando y mucho más significativa, ya que tuvo que añadir nuevas entradas e incluir ejemplos más actuales que autorizaran los lemas. Treinta años, y varias ediciones del *Diccionario* académico –en el que se basa el repertorio lexicográfico–, habían transcurrido desde el inicio del proyecto.

El documento más antiguo que se conocía, hasta este estudio⁸⁹, en el que aparece el nombre de José Pérez Hervás ligado al *GDLC* es el artículo que la *Enciclopedia Espasa* dedica a Aniceto de Pagés, publicado en 1919 (tomo 40: 1488):

[...] su *Diccionario crítico del idioma castellano* (2 vol., Madrid, 1900), en el que consumió casi la mitad de su existencia, y el cual dejó sin terminar, aunque había reunido ya papeletas de todas las letras. Posteriormente en 1917 ha continuado este diccionario el filólogo José Pérez Hervás.

Es posible que la mención de que ya «había reunido papeletas de todas las letras» haya hecho creer que Pérez Hervás solamente tomó las papeletas y las ordenó para su publicación. Sin embargo, la realidad es otra. Estudios como los de García Cornejo (2005), Silva Villar (2012 y 2015), Jacinto García (2012), Prado Herrero (2012) y Prieto García-Seco (2014) prueban lo contrario.

Por otra parte, queda sin explicación la razón del cambio en el título, «*Diccionario crítico*» y la fecha de publicación, «1900». En cuanto al nombre, no es el único lugar en que aparece. El propio Pérez Hervás, en su libro *Espakalpe* (1935: 2) –refiriéndose a sus obras originales–, escribe *Diccionario crítico de la Lengua Castellana de Autoridades*. Esta coincidencia en el error hace pensar que la entrada de Pagés en el *Espasa* salió de la pluma misma de Pérez Hervás. No lo sabemos con exactitud, pero lo que es seguro es que en los dos lugares se cometió el mismo

⁸⁹ En el apartado dedicado a la datación del diccionario y a sus distintas ediciones abordaremos este nuevo documento (v. § 4.1.3.).

error al incluir el término «crítico»⁹⁰. Sobre las fechas de publicación hablaremos más adelante.

No es objeto de este estudio ahondar en la biografía de Aniceto de Pagés ni en las circunstancias que vieron nacer este proyecto lexicográfico. Sin embargo, para poder contextualizar el diccionario, se hace necesario un mínimo de información.

Aniceto de Pagés de Puig (07/08/1843 Figueras – 26/11/1902 Madrid), licenciado en Derecho, fue un poeta laureado y literato catalán que por desavenencias familiares –su padre consideró que llevaba una vida disoluta y lo desheredó– se trasladó a Madrid en 1878. «Gracias a su relación con el Padre Miguel Mir, logra establecer ciertos contactos» en la capital, por lo que no tardó «en integrarse en el ambiente cultural matritense: frecuentaba el Casino de Madrid y asistía a las tertulias literarias en casa de Víctor Balaguer» (Alonso *et al.* 2001: 176).



D. ANICETO DE PAGÉS DE PUIG,
RECORRIENDO CON LA FLOR NATURAL EN LOS JUEGOS FLORALES DE BARCELONA.
(De *La Ilustración* de 1901)

Con motivo de haber obtenido la flor natural en los Juegos Florales de Barcelona en 1901, *La Ilustración Española y Americana* (08/05/1901: 275) le homenajea publicando su retrato y una semblanza de su vida. No está firmado, pero por los comentarios parece que el autor le conoce bien. Aquí recogemos fragmentos del texto:

⁹⁰ En otro lugar de *España*, Pérez Hervás se refiere a la obra lexicográfica como «*Diccionario de Autoridades*» (1935: 41).

Estudió en Barcelona las carreras de Derecho y Administración, en las cuales es Licenciado, y entonces empezó á darse á conocer como poeta en los Juegos Florales.

Por aquella época comenzó para Pagés una vida de aventuras y desórdenes, afortunadamente corta.

Lleno de desengaños y hastiado de vivir, pensó en ingresar en la Compañía de Jesús, lo cual hubiera sin duda realizado á no haber conocido á la que fue durante algún tiempo la compañera de su vida.

Vino entonces á Madrid é intimó literariamente con D. Víctor Balaguer, el cual le llevó al Ministerio de la Gobernación; allí estuvo seis meses, que nuestro poeta considera como los más estériles y bochornosos de su amarga y asendereada existencia. Salió de aquellas oficinas diciendo que prefería la pobreza á la adulación, máxima que ha seguido hasta hoy.

Su independencia, que él mismo califica de arisca y casi salvaje, le ha hecho huir de la política, á la cual ha tenido asco siempre, y en la cual, dadas sus condiciones personales y sus relaciones de familia, hubiera podido ocupar un alto puesto.

En 1887, sus vastos y variados conocimientos y su actividad incansable, pues se levanta en invierno y en verano á las cuatro y media de la madrugada, le valieron la dirección del *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, publicado por los Sres. Montaner y Simón.

Actualmente el Sr. Pagés vive aislado por completo, alejado, como él dice, de los buenos y de los malos, á mucha distancia del *gran mundo*, cuyos aristocráticos salones frecuentó en otro tiempo con bastante asiduidad, atento sólo á terminar, con la paciencia de un benedictino de los siglos medioevales, su *Gran Diccionario de autoridades de la lengua castellana*, para el cual han escrito prólogos en forma de cartas los señores D. Miguel Mir, D. José Echegaray, D. Marcelino Menéndez y Pelayo, D. José María Sbarbi, D. Eusebio Blasco, D. José María de Pereda, don Juan Valera y D. Eduardo Benot, coincidiendo todos en considerar la asombrosa obra del gran poeta catalán como un verdadero monumento filológico, científico y literario, destinado á pasar á la posteridad.

En resumen: el Sr. Pagés, con toda su brillante imaginación y talento, es además un hombre verdaderamente útil, por lo cual no es de extrañar que, viviendo en España, no sea rico ni mucho menos.

Desde 1886 Pagés es el encargado de sacar adelante el proyecto enciclopédico en español más ambicioso hasta el momento –del que ya hemos hablado en el apartado anterior–: el *Diccionario enciclopédico hispano-americano* (1887-1898) y el *Primer Apéndice* (en dos volúmenes, 1898 y 1899) de la casa editorial Montaner y Simón. Pagés asumió la organización y confección del diccionario bajo contrato⁹¹ y, además, se encargaba de recopilar las citas en los artículos de lengua de la enciclopedia. Y esta tarea es realmente importante para el repertorio que nos ocupa, porque es muy probable que desembocara –la parte más ardua, la recogida de citas, ya la tenía hecha– en la elaboración del *GDLC*, un diccionario de lengua basado en el *DRAE*, pero con citas, como el *Diccionario de autoridades*. Tanto la fecha de inicio de los trabajos del *GDLC*, que, según *El País* del 07/12/1902, habían comenzado catorce años antes; es decir, en 1888 –solo un año después de que se empezara a publicar el *DEHA*–; como el contenido, que desde el primer cuaderno algunos comentaban⁹² que era la parte del diccionario del *DEHA*, apuntan a que Pagés concibió la elaboración de un diccionario de lengua con citas, a partir de su trabajo en el *DEHA*.

Remitimos a la tesis de Pilar Pardo Herrero (2012) sobre el *DEHA*, en la que da cuenta y recoge documentación del Fons Montaner y Simón sobre Pagés y los inicios del *GDLC*. Allí, por ejemplo, se pueden seguir los intentos de Pagés para que la editorial Montaner y Simón se encargara de la publicación de su diccionario y la respuesta negativa de aquella por tratarse de obra demasiado erudita. Sin embargo, acceden a la publicación, incluso se da la fecha del 8 de marzo de 1901 como partida; no obstante, se cancela sin que se haya aclarado el motivo. Al final, la obra empezará a publicarse en marzo, pero del año siguiente: en 1902, en la editorial Sucesores de Ribadeneyra.

⁹¹ Recogido en Pardo Herrero (2012) Apéndice 2: contrato del 26 de marzo de 1887. Damos importancia a la existencia del contrato, ya que había algunas dudas para delimitar con exactitud la labor que Pagés realizó en el *DEHA*; sobre todo porque, a pesar de ser el director *de facto*, su nombre no aparece en la obra como tal, sino como el encargado de la parte lexicográfica y de recopilar las citas. De todas formas, la prensa de la época no parece tener ninguna duda. En *La Ilustración Española y Americana* (08/05/1901), como hemos visto, y en sus necrológicas de *El Heraldo de Madrid* (29/11/1902: 1), *El Imparcial* (29/11/1902: 1), *La Ilustración Artística* (01/12/1902: 9), *El País* (07/12/1902), etc., se habla del que fue «director» del *DEHA*.

⁹² En *El Día* del 26/03/1902, aparece una crítica hiriente tanto contra el *DEHA*, al que acusa de ser una traducción del Larousse, como contra el *GDLC*, por ser la parte del diccionario castellano «y ahora [...] el Sr. Pagés da individualidad personal á su labor» (pp. 1 y 2) dando a entender que iba a entresacar los artículos del *DEHA*.

4.1.3. Descripción y análisis del diccionario

Datos bibliográficos

Uno de los primeros problemas que se plantean al abordar el estudio de esta obra es reconstruir sus distintas ediciones. No es de extrañar, dada su dilatada trayectoria en el tiempo desde la publicación del primer cuaderno hasta el último tomo.

Hay dos autorías sobre las portadas –como ya hemos dicho–, aunque vamos a añadir un tercer autor; dos títulos oficiales, aunque también pudieran ser tres; seis editoriales mencionadas; y, para terminar, las fechas de publicación que se barajan son aproximadas, ya que no todos los volúmenes de todas las editoriales están fechados y el sistema de publicación era a través de cuadernos, por lo menos de los primeros tomos y parte del tercero.

La obra se compone de cinco volúmenes. Esta es la descripción de la obra tomando como referencia la lista de diccionarios del *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)* de la RAE:

- Tomo I (A-B): *Gran diccionario de la lengua castellana (de autoridades): con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos: ordenado con arreglo a la última edición de la Real Academia Española y enriquecido con numerosas voces, acepciones, frases y refranes que no constan en ningún otro diccionario*, por Aniceto de Pagés, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1902⁹³, XIV + 1003 pp.
- Tomo II (C-E): [mismo título], por Aniceto de Pagés, Barcelona, Pedro Ortega⁹⁴, 1904, 1170 pp.
- Tomo III (F-M): [mismo título], por Aniceto de Pagés, Barcelona, Fomento comercial del libro, [circa 1914], 370⁹⁵ pp.

⁹³ Corominas, en su introducción al *Breve diccionario etimológico*, lo fecha en 1901.

⁹⁴ En el catálogo de la Biblioteca Nacional no aparece esta editorial; está fechado entre 1902 y 1905 y el título no es el correcto, ya que, teniendo solo los dos primeros volúmenes, se describe el título de los dos últimos, es decir, aparece «autorizado» donde debería decir «de autoridades»; lo mismo ocurre en el catálogo de la RAE, aunque esta biblioteca sí tiene los cinco volúmenes; sin embargo solo aparece la editorial del primero.

⁹⁵ Obviamente se trata de una errata. Las páginas en realidad son 870.

- Tomo IV (N-Rho): *Gran diccionario de la lengua castellana: autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos: ordenado con arreglo a la última edición de la Real Academia Española y enriquecido con más de diez mil voces, acepciones, frases y refranes que no constan en ningún otro diccionario*, por Aniceto de Pagés, continuado y completado por José Pérez Hervás, Barcelona, Fomento comercial del libro, [circa 1925], 856 pp.
- Tomo V (Ría-Z): [mismo título, autores y editorial] [circa 1931]⁹⁶, 864 pp.

En cuanto a los autores, tradicionalmente está establecido –así aparece en las portadas– que los tres primeros tomos fueron realizados por Pagés y los dos últimos fueron completados por Pérez Hervás. Sin embargo, en noviembre de 1902, fecha del fallecimiento de Pagés, solo habían visto la luz los quince primeros cuadernos⁹⁷, aproximadamente menos de la mitad del primer tomo.

El proyecto lexicográfico quedó parado entonces hasta que los editores Araluce y Pedro Ortega continuaron su publicación, trece meses después, en enero de 1904 (*La Época* 17/01/1904, *La Ilustración Española y Americana* 30/01/1904). No se completó el primer tomo hasta marzo de 1905; así está recogido en *La Vanguardia* (25/03/1905: 10), en donde se informa de la reciente publicación de los cuadernos 35 y 36, con «la lista de autoridades que acompaña el último de esos dos cuadernos». La nómina de autores se encuentra al final del primer tomo; por tanto, la publicación de los cuadernos del primer tomo tuvo lugar entre marzo de 1902 –la primera referencia a la publicación que hemos encontrado es de *El País* del 06/03/1902– y marzo de 1905⁹⁸. A pesar de ello, en la portada del segundo tomo de P. Ortega pone 1904.

En la ficha de registro del diccionario en el catálogo de The Library of Congress aparecen estas notas:

⁹⁶ Corominas lo fecha antes de 1930.

⁹⁷ De ello se hace eco la prensa y otras publicaciones (*El Heraldo de Madrid* 29/11/1902, *El Imparcial* 29/11/1902, *El País* 07/12/1902, *Zeitschrift für Romanische Philologie* 1903).

⁹⁸ Por tanto, las fechas que ofrece el catálogo de la BNE son correctas 1902-1905, pero para el primer tomo.

NOTES

- Vol. 2 has title: Gran diccionario de la lengua castellana... el primer tomo, por Aniceto de Pagés, y concluido y revisado por una sociedad de literatos; v. 3: Por Aniceto de Pagés; v. 4-5: Por Aniceto de Pagés, continuado y completado por José Pérez Hervás.
- Vols. 2-3 have imprint: Barcelona, Estab. tip. de P. Ortega; v. 4-5: Barcelona, Fomento comercial del libro. [El subrayado es nuestro].

Esto quiere decir que alguien, en algún momento, apuntó que lo había continuado una sociedad de literatos –o realmente lo pone en la portada del libro, al cual no hemos tenido acceso–.

En una de las cartas que Pagés envió a Montaner y Simón en relación a la publicación del *GDLC*, fechada en Madrid a 30 de diciembre de 1900, Pagés dice:

Respecto à la cláusula 4.^a de este contrato, debo hacerles observar que ya estoy decidido a buscar gente que me ayude en la parte material; pero para ello, como ustedes comprenderán, necesito cobrar el primer dinero. Una vez constituida una pequeña oficina, me propongo despachar la obra en menos de dos años, pues todos los materiales del libro están ya reunidos: todo está hilvanado, solo falta coser. Todo esto se entiende en el caso de que la publicación empezase en Marzo, pues si no fuese así me basto yo solo.

La cláusula 4.^a a la que se refiere el texto trata del compromiso de Pagés de entregar material para sacar un cuaderno semanal.

No sabemos si llegó a contratar a alguien; de todas formas la publicación no empezó ni en Montaner y Simón ni en marzo de 1901, sino en marzo de 1902. Sin embargo, otro documento apunta en el mismo sentido. Pedro de Múgica señala en una de sus críticas que acababa «de saber que Pagés se servía de ayudantes» (*España y América* 30/09/1909: 366). Si fuera verdad que otra u otras personas trabajaban con Pagés, quizá tuvieran también un papel importante en la elaboración del diccionario.

No obstante, la prensa española solo habla de un único autor como continuador de la obra en 1904, y no nos estamos refiriendo a José Pérez Hervás,

que entró bastante después en la empresa, sino a Miguel Mir y Noguera⁹⁹ –más conocido como el padre Mir– académico desde 1886 y amigo de Pagés (*La Época* 17/01/1904, *La Ilustración Española y Americana* 30/01/1904, *La Vanguardia* 25/05/1904).

Pedro de Múgica escribió una reseña¹⁰⁰, no muy favorable, del *GDLC* en 1903 y siguió contando con los cuadernos que iba adquiriendo para realizar sus comentarios filológicos y lexicográficos en sus múltiples artículos. Gracias a él sabemos que en septiembre de 1908 (*España y América* 30/09/1908: 331) ya había salido la letra *D*, que es como decir casi todo el tomo II –p. 890 de 1170–; sin embargo, un año después, en septiembre de 1909 (*España y América* 30/09/1909: 366-371), critica el último cuaderno, que es el 61 –de los lemas *enojuelo* a *enyuntar*–, seguimos en el mismo tomo II, pero en las páginas 997-1028: solo han publicado cien páginas. Si el segundo tomo no se terminó hasta después de septiembre de 1909, no se sostiene la fecha que aparece en la misma portada: «1904». Igual que en el primer tomo hemos apuntado la publicación entre 1902 y 1905, en este segundo, habría que decir entre 1905 y 1910 o 1911.

En 1913, en otra publicación (*El Lenguaje* 01/12/1913: 373), Pedro de Múgica sigue su particular diatriba y ahora llega a los lemas *Favonio* y *febeo* pertenecientes al tomo III, página 35. No son los últimos que comenta en particular, pero sí los más avanzados –en otro artículo cita *enguantado*–. La última vez que habla del diccionario es en marzo de 1914, para decir que ha «echado el ancla» (*El Lenguaje* 01/03/1914: 91), pero no nos dice en qué letra. Lo que es seguro es que el tomo III no había terminado. Más tarde retomaremos este punto. Ahora continuemos con los autores.

Decíamos que Miguel Mir revisó los trabajos del tomo II y, con las fechas que hemos comentado en el párrafo anterior, solo parte del tomo III. No pudo terminar el tercer tomo porque falleció el 29 de diciembre de 1912, dejando por segunda vez huérfano al diccionario. Había logrado sacar el segundo tomo, pero no así el tercero completo. Y es un hecho fácilmente comprobable, ya que hacia la mitad del tercer tomo, en la letra *L*, el diccionario académico que se toma de referencia deja de ser el

⁹⁹ Hemos hablado de Miguel Mir en § 4.1.1 (p. 119 y 120) en relación con la continuación del *Diccionario de autoridades*.

¹⁰⁰ Más tarde hablaremos de esta reseña de Pedro de Múgica, filólogo, compositor y crítico musical.

DRAE de 1899 y pasa a ser el de 1914¹⁰¹. Difícilmente podía el padre Mir tomar como autoridad un diccionario que no existió hasta dos años después de su muerte.

Este sencillo dato permite aclarar que no fue Miguel Mir el que terminó el tercer tomo, pero no explica que fuera Pérez Hervás. Sin embargo, existen dos hallazgos que nos permiten, sin duda, despejar la incógnita sobre quién fue el autor que terminó el tercer tomo. El primero es el hecho de que él mismo escribiera en su libro *Espakalpe* (Pérez Hervás 1935: 2) que había empezado su participación en el diccionario en 1912, casualmente el mismo año del fallecimiento del padre Mir. Y el segundo descubrimiento es mucho más significativo y no deja lugar a dudas sobre su entrada en la obra en este tercer tomo: Pérez Hervás firmó su presencia, y no en una, sino en cuatro ocasiones. Logró incluir cuatro ejemplos para autorizar cuatro voces de la letra *M*. Lo más curioso es que solamente dos están firmados por él; los otros dos llevan el nombre de su mujer, Flora Osete (Silva Villar 2015).

A la luz de estos datos parece apropiado otorgar a Pérez Hervás un papel más importante en la confección de la obra que el que se le viene dando. La mayoría de los estudiosos se limitan a afirmar que nuestro autor concluyó el diccionario sin ir más allá (Alonso *et al.* 2001, Alvar Ezquerro 2005, González-Zapatero Redondo 2012). Ni siquiera apuntan que alguien tuvo que incluir todas las entradas, ejemplos y citas que se refieren al siglo *XX*.

En cuanto a las fechas de publicación y las editoriales, parece que la primera fue la de Madrid, del Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, de 1902, pero también hay referencias a una de Barcelona de la Editorial Selección de 1901; sin embargo, la prensa solo menciona la de Madrid de 1902. Es posible que el año «1901» se haya sacado de las cartas que encabezan el primer tomo, que están fechadas entre marzo y mayo de 1901. Por su parte, la Editorial Selección podría ser la que imprimió las primeras pruebas, allá por 1901. Además de estas editoriales, Sucesores de Rivadeneyra y Editorial Selección, también tenemos la de Pedro Ortega y Araluce, y la de Fomento comercial del libro; sin embargo, hay otra edición. La biblioteca de la University of Miami y la Librería Anticuaria Antonio Mateos de Málaga, registran en sus catálogos los dos primeros volúmenes del diccionario¹⁰²

¹⁰¹ En el análisis del diccionario volveremos a tocar este tema.

¹⁰² También es casualidad que las dos fuentes cuenten tan solo con los dos primeros volúmenes.

publicados por la Editorial Europeoamericana y fechados en 1917. En la portada del primer tomo¹⁰³ puede leerse: «por / ANICETO DE PAGÉS / revisado por / JOSÉ PÉREZ HERVÁS / TOMO PRIMERO / BARCELONA / EDITORIAL EUROPEOAMERICANA». Es, que sepamos, la única editorial que incluye el nombre de Pérez Hervás desde el primer tomo y, además, la única que pone que los primeros tomos están «revisados» por él –Fomento comercial del libro solo escribe su nombre a partir del tomo IV y con la explicación «continuado y completado»–. Estos sí son los primeros documentos que reúnen los nombres de Páges y Pérez Hervás, y datan de 1917.

Por otro lado, tras investigar la editorial, solo hemos encontrado otro libro publicado por la Editorial Europeoamericana, y es precisamente el *Diccionario de correspondencia comercial* de Pérez Hervás, fechado en 1917, y que, además, en el catálogo de la BNE no aparece esta editorial, sino que pone entre corchetes Pedro Ortega –aunque realmente en el volumen físico aparece Ortega, pero solo como impresor–. Y, si observamos con detenimiento la última página de *La Germaniada* de Pérez Hervás, se puede ver un sospechoso «E. E. Barcelona, 1917», que bien puede corresponder a las iniciales de la «Editorial Europeoamericana». El año también es coincidente e incluso la imprenta, que no es otra que la de P. Ortega [!]. Y es que, como ya aventurábamos en un estudio previo a este (Silva Villar 2012: 47), ¿será posible que P. Ortega solo sea el impresor y que la editorial sea la Europeoamericana? Las distintas coincidencias son sorprendentes. Recordemos que también coincide el año «1917» con la fecha que el artículo del *Espasa* sobre Pagés ofrece al referirse a Pérez Hervás: «en 1917 ha continuado este diccionario el filólogo José Pérez Hervás» (1919, t. 40: 1488).

Todo ello parece indicar que en 1917 Pérez Hervás termina el tercer tomo y Pedro Ortega imprime los tres primeros volúmenes –revisados por Hervás–, pero no con su nombre, sino con el de la Editorial Europeoamericana, que es la que edita durante ese año todos los libros que salen de la pluma de Pérez Hervás.

¹⁰³ Agradecemos al Sr. Mateos que nos haya enviado una imagen de la portada confirmando los datos de su registro.

No hemos encontrado otros libros publicados por la Editorial Europeoamericana, por lo que, que sepamos, solo existen tres obras, las tres de Pérez Hervás, salidas de la imprenta de Pedro Ortega y del año 1917. ¿Estamos ante una autopublicación? La hipótesis cobra fuerza al comprobar que los derechos de autor en *La Germaníada* son «Propiedad del autor», según reza en la propia obra, mientras que lo que aparecía habitualmente en los libros de la época era un lacónico «Es propiedad», sin especificar la mayoría de las veces de quién.

El caso es que Ortega ya había rescatado la obra con Araluce en 1904. Incluso hay una referencia a Ramón de S. N. Aralme [sic] en 1903 –que no puede ser otro que Ramón San Nicolás Araluce– en *La Vanguardia* (23/06/1903). Lo extraño es que hasta enero de 1904 no vuelve a salir en la prensa. Tampoco olvidemos que en el registro de The Library of Congress el primer tomo aparece publicado en Madrid por el Establecimiento tipolitográfico Sucesores de Rivadeneyra, el segundo y tercero en Barcelona por el Establecimiento tipográfico de P. Ortega y el cuarto y el quinto, en Barcelona, por Fomento comercial del libro, por lo que se diferencia del registro del *NTLLE* en la editorial del tercer tomo, que también es Fomento comercial del libro.

No obstante, la única editorial que posee todos los tomos y, por lo tanto, la que terminó el proyecto es Fomento comercial del libro, y es la que manejamos para la realización de este estudio. Se diferencia de la primera edición en que se ha suprimido la dedicatoria a Eduardo Benot y las cartas de personajes de reconocido prestigio que encabezan el tomo primero dirigidas a Pagés que dan su opinión sobre la obra –seis páginas– y, también, han desaparecido las fechas de 1902 y 1904 de los tomos primero y segundo, respectivamente. Por lo demás, aparentemente, son iguales.

Tan solo queda datar los dos últimos tomos, pero preferimos dejar este asunto para tratarlo más adelante con los datos del análisis al diccionario.

Por último, tres son los títulos que aparecen. Los tres primeros tomos se subtitulan *de autoridades*, título que cambiarían por *autorizado*, en los dos últimos. También en estos dos se incluye el número de voces que incrementan al *DRAE*,

diez mil, no como en los tres primeros de Ribadeneyra y P. Ortega, que son *numerosas voces*, sin especificar el número. La edición de la Editorial Europeoamericana también es singular en el número de voces, ya que indica veinte mil y se aventura a adelantar el *autoridades*, no es un subtítulo, no va entre paréntesis. En esta edición, la de 1917, el título completo del diccionario es: *Gran diccionario de autoridades de la lengua castellana. Ordenado con arreglo al de la Real Academia Española y enriquecido con más de veinte mil voces, acepciones, frases y refranes que no constan en ningún otro diccionario.*

Asimismo, como ya hemos comentado, en algunas fuentes –la *Enciclopedia Espasa y Espakalpe*– se habla de un *Diccionario crítico del idioma castellano* o de la *Lengua Castellana*, que no puede ser otro que nuestro diccionario. Incluso se le denomina «diccionario de autoridades», sin más –solo le falta el *gran* para ser el título de la edición de 1917–, provocando confusión con el verdadero *Diccionario de autoridades*, aunque tampoco fuera ese su nombre original.

Descripción tipológica

La obra objeto de estudio es un diccionario general, monolingüe, basado en los diccionarios de la Real Academia Española. Es un diccionario representativo que intenta recoger un caudal muy extenso de voces, ampliando en lo posible el léxico académico y ofreciendo un amplio repertorio de citas a modo de ejemplo de autores de reconocido prestigio.

Está estructurado siguiendo un criterio semasiológico, del significante al significado, y con una ordenación alfabética.

No tiene ilustraciones, ni cuadros o tablas explicativos.

Análisis del diccionario

Pasamos a analizar el diccionario a través de la descripción de su macroestructura y su microestructura de forma general, ya que tanto una como otra varían en función del tomo o, mejor dicho, del autor del que se trate.

Para este análisis seguimos las indicaciones y precisiones teóricas de Haensch y Omeñaca (2004: 329-334) y Porto Dapena (2002: 133-338).

Descripción de la macroestructura

Según hemos comentado anteriormente, hay una diferencia entre la primera edición de la obra y la que corresponde a la editorial Fomento comercial del libro. En sus primeras páginas, la primera edición del primer tomo ofrece al usuario la dedicatoria¹⁰⁴ a Benot y un repertorio de diez cartas de diez ilustres escritores de la época –todos recogidos en el diccionario como autoridades– que enviaron a Pagés, amigo y compañero, a modo de respuesta, después de recibir una muestra de lo que iba a ser el diccionario. La mayoría son felicitaciones, incluso elogian lo que para otros es su mayor defecto: la no inclusión de las referencias bibliográficas de las citas. Los literatos son: Miguel Mir, José Echegaray, M. Menéndez y Pelayo, José M.^a Sbarbi, Eusebio Blasco, J. M.^a de Pereda, Juan Valera, J. O. Picón, F. Pi y Margall y Eduardo Benot¹⁰⁵.

En el *Epistolario (1856-1912)* de Menéndez Pelayo (1982-1991) están recogidas tres cartas de Pagés. La primera tiene que ver con la entrega del artículo de *La Celestina* para el *DEHA* (18/01/1889), y las otras dos directamente con el *GDLC*. En estas dos, la primera de ellas es del 12 de marzo de 1901 y la segunda del 13 –dos días antes de la respuesta de Menéndez Pelayo que está publicada en el mismo *GDLC*–. Pagés hace una defensa de la no inclusión de las referencias bibliográficas en su diccionario, por lo que parece que hubo algún tipo de desacuerdo entre ellos. Aduce Pagés distintos motivos, pero va a subsanar la carencia señalada con la inclusión de una nómina de autores y de sus obras:

[...] al frente de mi trabajo, va, como es natural, una larga lista de autores juntamente con los títulos de aquellas obras tuyas de las cuales he entresacado autoridades: y esto creo yo que subsana en algo lo que Vd., eterno rebuscador de lo mejor en lo bueno, echa de menos en mi pobre libro, que ni siquiera es mediano. (Pagés a M. Pelayo 12/03/1901).

¹⁰⁴ La dedicatoria reza así:

Al venerable y sabio maestro D. Eduardo Benot,
se atreve á dedicar esta obra su discípulo de antes,
de ahora y de siempre,

Aniceto de Pagés.

¹⁰⁵ Los nombres están escritos según aparecen en el diccionario.

Sin embargo, no llegó a realizar la lista de los autores con las obras. En el diccionario solo aparece la nómina de autores por orden alfabético acompañados del siglo al que pertenecen, y, según hemos visto, se publicó al final del primer tomo.

Otro elemento que se echa de menos, y que Pagés menciona en su otra carta a Menéndez Pelayo (13/03/1901), es la inclusión de un plan de la obra a modo de prólogo. Tampoco llegó a publicarse. De sus intenciones, solo contamos con esos párrafos, en donde se recoge específicamente que su diccionario no va dirigido a público erudito. Así lo explica: «En ninguna manera me ha pasado por las mientes presentar al público un trabajo docto. Yo no tengo fuerzas para ello». Y continúa: «De ningún modo aspiro a que mi diccionario sea sabio; propóngome solamente que sea popular, propio para andar en manos de la gente medianamente instruida». (1982-1991: Pagés a M. Pelayo 13/03/1901).

Parece que logró convencer a Menéndez Pelayo, ya que en la carta que él escribe el 15 de marzo lo da por bueno:

Como no se trata de un Diccionario de autoridades propiamente, lo cual exigiría mucho mayor espacio y condiciones editoriales distintas de las de la publicación presente, no me admira que haya V. omitido, al citar los pasajes de cada autor, la indicación del libro, edición y página de que están sacadas. El propósito de V. era distinto, puesto que sólo se trataba de confirmar, ya con ejemplos de escritores clásicos, ya con otros más recientes que comprueban el uso actual de las gentes cultas, las acepciones de cada palabra y cada frase. En todo esto veo gran riqueza y buena elección, y sin duda prestará el Diccionario grandes servicios, pues no hay definición que aclare tanto las ideas y determine con tanta precisión el valor del vocablo como un ejemplo bien escogido. (*GDLC*, VIII)

En estas dos cartas podemos comprobar que Pagés tenía planeado incluir una nómina de autoridades –lo más completa posible– y un prólogo para explicar sus decisiones lexicográficas. Ninguna de las dos inclusiones se llevo a efecto. Lo que sí incluye el diccionario, además del inventario léxico, es una lista de las abreviaturas empleadas y las reglas de uso de la obra.

Tanto las abreviaturas como las reglas de uso recogen al pie de la letra las abreviaturas y las reglas del diccionario académico tanto de 1884 como el de 1899, ya que son iguales. Tan solo se diferencian en un párrafo: el que hace referencia a

la señalización de las nuevas entradas, correcciones o ampliaciones que no están en el *DRAE*. Estas se marcan con un asterisco, práctica dejada de lado a partir de la letra O; exactamente la última entrada marcada con asterisco es **OSMALÍ**¹⁰⁶, al principio del tomo IV. Sin embargo, hemos hallado muchas voces sin asterisco que son adiciones o correcciones, sobre todo en los dos últimos tomos. Aunque es necesario un estudio más profundo, sería posible avanzar que el asterisco solo aparece en las entradas que Pagés ya tenía marcadas (hasta **OSMALÍ**) y que Pérez Hervás no señalaba las aportaciones al *DRAE*.

En cuanto a las abreviaturas, no están en la lista todas las que se utilizan en toda la obra. En los dos últimos tomos se pueden encontrar abreviaturas como *Paleont.* o *Etnogr.*, que también se estrenan en el *Diccionario manual e ilustrado* de la RAE de 1927, y otras como *Sect.*, *Hip.*, *Psicoter.*, *Of.*, *Terap. Folkl.* o la marca *latinismo*, que no aparecen ni en la lista del primer tomo ni en los diccionarios de la Academia. Asimismo, las marcas diatópicas de las voces provinciales pasan de marcarse *pr.* y, a continuación, la zona en cuestión, a poner directamente la región. Además, la marca *Méj.* cambia a *Méx.*

El primer tomo se cierra, como hemos dicho, con una lista de los principales autores citados en la obra. Aunque están citados todos los que aparecen, la lista resulta muy escueta si tenemos en cuenta la gran cantidad de autores que no aparecen y que se citan constantemente; y no solo –como cabría pensar– en los tomos posteriores, sino que en el mismo tomo I la nómina de autores es mucho mayor, de tal forma que el término de *principales* hay que entenderlo como que hay muchos otros que no están incluidos. Lo que no sabemos es si la lista estaba parcialmente hecha por Pagés o la confeccionó Miguel Mir u otra persona¹⁰⁷.

Varios fueron los diccionarios académicos que sirvieron de referente al corpus debido –como ya se ha apuntado– a la dilatada trayectoria del *GDLC*, que comienza a publicarse en 1902 y termina en 1932. Treinta años que comprenden al menos

¹⁰⁶ A partir de ahora las entradas del diccionario van en mayúscula y resaltadas en negrita para su mejor apreciación.

¹⁰⁷ Nos referimos a alguno de los supuestos ayudantes de los que hablamos anteriormente o a alguien de la editorial encargado de terminar el primer volumen.

cuatro ediciones de diccionarios de la Academia: 1884¹⁰⁸ y 1899 para los tomos I y II; 1914 para la segunda mitad del tomo III; y 1925 y 1927 para los tomos IV y V.

Observando las fechas que en los distintos registros aparecen de los tomos que van sin datar, era obvio pensar que estaban puestas por su cercanía con las sucesivas ediciones del *DRAE*, 1914 para el tomo III y 1925 para el tomo IV; sin embargo, comparando los artículos del tomo IV con las ediciones del *DRAE* de 1925 y el *Manual* de 1927, resulta que algunas de las nuevas entradas del *Diccionario manual* de 1927¹⁰⁹ están recogidas en el tomo IV y, por lo tanto, no puede ser anterior a esta fecha¹¹⁰. Otros hallazgos demostrarán que es posterior.

Sin embargo, el diccionario no solo tiene como fuente la Real Academia. Recordemos que en los títulos aparece la mención de haber añadido «numerosas voces» y, posteriormente, «más de diez mil voces». Todos estos añadidos se toman tanto de fuentes primarias como secundarias. La razón del afán acumulativo se debe al espíritu que imperaba en el siglo XIX de reivindicar la inclusión de voces en el diccionario académico, que en su versión usual prefería omitir. Jacinto García (2012: 500) explica así la situación:

Si el *Gran diccionario de la lengua castellana* pretendía ser una actualización del *Diccionario de autoridades* académico, dicha actualización debía llevarse a cabo incluyendo en su nomenclatura el léxico reivindicado por esa larga lista de filólogos y aficionados a la filología que criticaban la “pobreza” del diccionario académico. Pagés y Pérez Hervás reprodujeron todo el léxico analizado en esos vocabularios y glosarios de moda, llegando a copiar incluso las citas. Eso explica, en parte, la gran cantidad de autoridades presentes en el diccionario. Ambos contaban además con otra ventaja adicional a la hora de hacer el acopio de nuevas fuentes. El siglo XIX es la época de las antologías y de las colecciones literarias. Como ya vimos, el ejemplo más importante lo encontramos en la *Biblioteca de Autores Españoles*, que creó Manuel Rivadeneyra. Las obras literarias castellanas

¹⁰⁸ El *DRAE* de 1899 está demasiado cerca de la primera fecha de publicación para haber servido como primera referencia al autor.

¹⁰⁹ Especialmente regionalismos (v. los lemas **NACARIGÜE** o **NACATAMAL** o **NACATAMALERA**, todos términos marcados como voces hondureñas).

¹¹⁰ V. *Estudio comparativo*.

medievales y de los siglos XVI, XVII y XVIII comenzaron a ser, a partir de entonces, mucho más asequibles, algo que facilitó el trabajo de los autores del *Gran diccionario de la lengua castellana*.

Como ya hemos comentado¹¹¹, la obra precursora del *GDLC* es el *Diccionario enciclopédico hispano-americano*; de él y de los trabajos de recopilación previos realizados por el propio Pagés proviene una buena parte de las incorporaciones. Lo primero que se puede reseñar es que, si bien existen muchos artículos coincidentes entre el *DEHA* y el *GDLC*, sin embargo, aparecen retocados, eliminando o minimizando la etimología y las explicaciones lingüísticas, y, en cuanto a las citas, suelen ser menor en número y, si coinciden los fragmentos, son los del *GDLC* más pequeños en tamaño, porque lógicamente había que ajustarse a un número bastante menor de volúmenes. De esta fuente provienen muchos añadidos de voces técnicas y neologismos.

Otro de los diccionarios que sirven a Pérez Hervás como fuente es el segundo Apéndice¹¹² del *DEHA* (*A2DEHA*). Prieto García-Seco (2014: 96) lo apunta diciendo: «[...] una vez que Pérez Hervás continúa la inacabada obra del lexicógrafo figuerense, también tomará muchas de las voces y las acepciones (con sus correspondientes textos) del *A2DEHA*, que, por motivos evidentes, no llegó a conocer Pagés». Los *motivos evidentes* son, claro está, la fecha de publicación, que es posterior a su fallecimiento.

Prado Herrero (2012: 446 n.190) escribe que es irónico que José Pérez Hervás denunciara a la editorial Espasa por no pagar derechos de reproducción de imágenes –precisamente el *DEHA* es una de las obras expoliadas por Espasa– y que el autor vaciara el *A2DEHA* sin mencionar su nombre. No es comparable, ya que Pérez Hervás no hace más de lo que se hacía y se hace tradicionalmente: volcar artículos o partes de artículos de diccionarios anteriores. Sin embargo, publicar imágenes con derechos de autor, en otra editorial, sin pagar por ellos e

¹¹¹ Véase el apartado dedicado al *DEHA* (pp. 134-137) y, también, la p. 144.

¹¹² Resulta llamativo que Pérez Hervás haya recogido algunas citas del *A2DEHA* que no van firmadas por nombre alguno, sino por los símbolos «X***». Aunque no toma todas las que aparecen así en el *A2DEHA*, sí la mayoría.

intentando borrar el nombre del autor para que no figure, es decir, con alevosía, es un tema, cuando menos, de apropiación indebida (cf. *Espakalpe*, 1935).

Como decíamos, es imposible que *Pagés* tuviera acceso a algunos repertorios lexicográficos que sirven de fuentes al *GDLC*. García Cornejo (2006) se centra en el estudio de la utilización de la obra de Francisco Rodríguez Marín *Dos mil quinientas voces castizas y bien autorizadas que piden lugar en nuestro léxico* de 1922, que seguía el afán de principios de siglo de recoger voces castizas, sobre todo de los Siglos de Oro, aun en desuso o en fuentes no publicadas, por puro interés testimonial –no puede tratarse de un carácter didáctico para entender mejor las obras clásicas, pues es un repertorio lexicográfico que no presenta definiciones¹¹³–. Esta obra tuvo que ser espigada por Pérez Hervás. Sin embargo, otro léxico de las mismas características, el *Rebusco de voces castizas* compilado por Juan Mir, fue publicado en 1907 y, aunque es imposible que lo incluyera Pagés, bien pudo hacerlo Miguel Mir, que era el hermano del autor.

Otro de los añadidos importantes, tanto de Pagés como de Pérez Hervás, es la inclusión de americanismos. También se levantaban voces contra la poca importancia que daban los académicos a la inclusión de americanismos y, en consecuencia, se publicaron repertorios que recogían este tipo de voces que excluía la Corporación. «Aniceto de Pagés y, sobre todo, José Pérez Hervás, explotaron este tipo de vocabularios basados en testimonios de autoridades, plagiándolos sin ningún reparo, volcando todo su contenido en el diccionario que estaban elaborando» (Jacinto García 2012: 500).

Con la incorporación de los *tecnicismos* y *neologismos*, las *voces castizas* y los *americanismos*, el *GDLC* cumplía con creces la ampliación de la nomenclatura académica.

El inventario léxico está formado por una media de 14,24 artículos por página. Este número aproximado es el resultado del cómputo de las entradas de 694 páginas pertenecientes a todos los volúmenes, aunque hay que advertir que en los

¹¹³ Debido a esto, Prieto García-Seco (2014: 157) comenta la necesidad de que Pérez Hervás ensayara la definición y que el resultado, en ocasiones, no fue acertado.

primeros tomos el número de artículos por página es inferior¹¹⁴ a la de los últimos. Sin embargo, si aplicamos la media general, estas son las cifras de cada volumen:

- Tomo I: 1003 pp. 14 282,72¹¹⁵
- Tomo II: 1170 pp. 16 660,8
- Tomo III: 870 pp. 12 388,8
- Tomo IV: 856 pp. 12 189,44
- Tomo V: 864 pp. 12 303,36

Lo que hace un total de 67 725 entradas, dejando a un lado el cómputo de las subentradas. Por otra parte, observando el número de páginas, se puede comprobar la uniformidad de tamaño de los tres últimos tomos; no así el de los dos primeros.

Este repertorio está compuesto por lexías simples, palabras gramaticales y nombres de letras de distintos alfabetos. También encabezan los artículos expresiones latinas de amplio uso¹¹⁶ y frases célebres en latín, mucho más cultas, con su correspondiente traducción y explicación de uso; esto, sobre todo, en los dos últimos tomos¹¹⁷.

Solamente hemos localizado un lema pluriverbal cabeza de artículo que no es una expresión latina o un extranjerismo: **ALBINA DE MARISMA** –cuya última aparición en el *DRAE* fue en la edición de 1899–. Aunque es posible que haya más, su presencia es anecdótica. La mayor parte de las lexías complejas o locuciones, colocaciones, frases hechas y proverbiales, refranes¹¹⁸ y demás unidades pluriverbales aparecen en el diccionario como subentradas.

Se han añadido a las ediciones del *DRAE* muchas voces anticuadas desechadas por la propia Academia o que nunca incluyó, como **AGEBAR**; palabras derivadas de otros lemas, como muchos adverbios en *–mente*, aumentativos,

¹¹⁴ La media de las páginas contadas en el primer tomo es de 11,42.

¹¹⁵ Con la media de 11,42 serían 11 454.

¹¹⁶ Por ejemplo, «**AD HOC** (lit. significa *para esto*): exp. adv. lat. que se aplica a lo que se dice o hace sólo para un fin determinado.»

¹¹⁷ Por ejemplo, «**VICTRIX CAUSA DIIS PLACUIT, SED VICTA CATONI** (*La causa de los vencedores fue grata a los dioses, y la de los vencidos a Catón*): Verso de Lucano que se emplea para...»

¹¹⁸ Unas veces son subentradas y otras componen la cita.

diminutivos, etc.; neologismos (v. **VERBOMANÍA**, **WATER-POLO**, la Academia lo incorpora en 1985 sin guion); extranjerismos (v. **WATMAN**); dialectalismos (v. **VUNA**, **SOLSERA**), gentilicios (**WURZBURGUENSE**); y muchas entradas enciclopédicas referidas sobre todo a voces de otras civilizaciones –latina, griega, hebrea, inglesa, alemana, amerindia, etc.– en temas religiosos (**SEEK**, **ZEUS**, **TAIKI**), políticos (**WHIG**), filosóficos (**SCHELLINGIANO**), históricos (**SAT**), comerciales (**WARRANT**, **VALOR EN SÍ MISMO**), culturales (**WACHT-AM-RHEIN**, **WADJIRA**, **XABAN**, **SE**, **SO**), relativos a la naturaleza con nombres de plantas (**PAZLE**) y animales (**WAMBAT**), tecnicismos (**TRIOIOL**, **TRIOICO**), e incluso nombres de países (**SOMALIA**). Los neologismos, extranjerismos y entradas enciclopédicas son mucho más abundantes en los dos últimos tomos.

En la ordenación de las entradas y subentradas, se trata a los dígrafos *ch* y *ll* como letras independientes y la *rr* sigue el orden alfabético. El orden de los lemas, acepciones y subentradas es el mismo que en el *DRAE*, según se indica en las *Reglas para el uso de este diccionario*.

Las palabras polimórficas se colocan en su lugar alfabéticamente con remisión a la forma básica o clave, por ejemplo, **YECO** remite a **LLECO**, **YERBA** a **HIERBA**, **HIEROGLÍFICO** a **JEROGLÍFICO**, **YUYU** a **YUYO**, etc.

Aparecen voces extranjeras escritas en su forma original y también adaptadas al castellano, por ejemplo **YANKEE** (voz inglesa) y **YANQUI** (Del ingl. *yankee*), **WAGON** y **VAGÓN**, etc.

Descripción de la microestructura

Los artículos lexicográficos están organizados básicamente según el sistema académico, pero con algunas diferencias. La más llamativa es la separación de las acepciones y lexías pluriverbales en guiones debajo de la palabra que sirve de entrada, sin duda para facilitar la inclusión de las citas de las autoridades, objeto del diccionario, lo que hace más cómoda la lectura y la comprensión de los artículos.

La lematización se hace por homonimia, teniendo en cuenta el distinto origen de la palabra –si el sentido ha variado pero tiene el mismo étimo, las acepciones van colocadas dentro del mismo artículo¹¹⁹–. Se incluyen como lemas independientes formas de participios regulares e irregulares de los verbos, pero no otras formas irregulares de verbos u otra clase de lexías.

Los encabezamientos van en negrita y mayúsculas y las subentradas en redonda y negrita también. A continuación le sigue la etimología, en el caso de que aparezca –cosa que no siempre ocurre–, entre paréntesis iniciado con la preposición *De* en redondo seguida del étimo en cursiva, si este pertenece a una lengua diferente al castellano se indica en redondo y con una abreviatura. A veces se traduce el étimo y otras no. También hay casos en los que solo se indica la lengua de procedencia. La etimología puede servir de remisión a otro artículo, por ejemplo, **BODE** (V. *Buco*).

No hay transcripción fonética ni casi notas sobre pronunciación, ni siquiera en los extranjerismos. Excepciones son **SIDECAR** en donde dice «pronúnciese said-car» y en **XAMAR**, por tratarse de un arcaísmo cuya forma de escritura no se corresponde con la pronunciación moderna¹²⁰.

A continuación aparece la categorización gramatical, con marcas en abreviatura. El cuerpo del artículo se organiza según las categorías gramaticales, en el caso de que una misma entrada pueda pertenecer a más de una categoría. Este orden está descrito en las *Reglas para el uso de este diccionario*, reglas que coinciden totalmente con las académicas. Detrás se indica la categorización con las marcas diacrónicas, diatópicas, diastráticas y diatécnicas, diafásicas y connotativas, que usa el diccionario. Como ya hemos dicho, las marcas innovadoras son, sobre todo, las relativas a marcas de especialidad como *Psicoter.*, *Terap.* –la psicoterapia y la terapia son ciencias nuevas– o *Sect.*, que completan los artículos de tipo enciclopédico.

Sin embargo, también aparece este tipo de información como aclaración antes o después de la propia definición. Hay información gramatical («**ROL**: m. *Galicismo por papel, carácter o representación*»; «**SOBRE**: *En composición, o*

¹¹⁹ V. los artículos **BANCO** y **GATO**. Para la homonimia v. **HINOJO**.

¹²⁰ No ocurre siempre, solo en algunas ocasiones.

aumenta la significación...»); ortográfica y/o fonética («**PIYAMA**: [...] *Dícese también pijama*»); hasta el *DRAE* de 1936 no se incluye esta voz con esta grafía); connotativa («**TATA**: [...] *Nombre infantil [...] Voz de cariño [...]*»); etc.

Las definiciones que aparecen en el diccionario son de distintos tipos¹²¹. Por un lado, tenemos la definición enciclopédica, que es muy utilizada. Es la que describe la realidad o el referente representado, indicando las características de este (definiciones descriptivas), la finalidad o destino (definiciones teleológicas) y/o su origen o causa (definiciones genéticas). Las utilizan igual que en el *DRAE*, incluso muchos artículos que aparecen modificados lo son porque han añadido más información enciclopédica a las definiciones.

Por otro lado, también se utiliza la definición lingüística, ya sea conceptual, que expresa el contenido significativo o conceptual del definido, o funcional o explicativa, que informa de los valores (contextual), funciones (morfosintáctica) o usos (pragmática) de la palabra definida. No se hace un uso abusivo de términos como *dícese*, *aplícase*, etc., aunque sí aparecen.

Muchas son las definiciones de tipo sinonímico que se pueden seguir sin dificultad, es decir, que los sinónimos tienen su definición en el diccionario, aunque no siempre se determina cuál es la acepción a la que se refiere. También en muchos lemas la definición que dan es la remisión a otros artículos.

Al igual que en el *DRAE*, la mayoría de las definiciones son perifrásticas. No vamos a detenernos aquí a considerar las definiciones del *DRAE*; creemos que el verdadero estudio que hay que realizar es la investigación de las aportaciones de estos autores, aquello que se diferencia del diccionario académico, y ese es un trabajo que excede con mucho las pretensiones de este estudio. Sin embargo, vamos a presentar algunos apuntes sobre las definiciones que hemos podido cotejar. El *GDLC* tiene los mismos círculos viciosos y las mismas pistas perdidas que el *DRAE*, pero además hay que sumarle todas las definiciones añadidas en que aparece un nombre propio, que son bastantes. En estos artículos a veces se explica quién o qué es el referente del nombre propio («**SCHELLINGIANO, NA**: adj. Perteneiente o relativo al filósofo alemán Federico Guillermo Schelling»), y a veces no («**WILSONIANO, NA**: adj. Perteneiente o relativo a Wilson»).

¹²¹ Seguimos en este punto la clasificación que hace Porto Dapena (2002: 277-296).

No siempre se sigue el principio de transparencia, tanto en las definiciones sacadas del *DRAE*, por ejemplo:

- **Ventosa escarificada, o sajada:** *Cir.* La que se aplica sobre una superficie escarificada o sajada;

como a las añadidas por los autores. La transcrita a continuación no tiene desperdicio, incluida la cita que se supone que está ahí para aclarar:

ENVIGOTAR: a. *Mar.* Poner o sujetar las vigotas al extremo de los obenques.

Para **envigotar** se da alquitrán a la canal, se pasa el chicote del obenque por debajo de la vigota, se sube a cruzar al firme, y se introduce un perne por el agujero más alto de dicha vigota...

VALLARINO

Todas las palabras que intervienen en esta definición y en la cita están en los diccionarios *DRAE* y *GDLC*, salvo *perne* (sí existe *perno*); aun así no es de fácil comprensión.

Las citas del GDLC

Tras la definición se incluye la cita o citas que ejemplifican los usos y autorizan las voces. Según hemos dicho anteriormente, Jacinto García, en su tesis doctoral (2012), hace un análisis de las citas de este diccionario y remitimos a su estudio para profundizar en el tema. Nosotros solo vamos a apuntar algunas informaciones de carácter general para, más adelante centrar el análisis en las citas que firman Pérez Hervás y Flora Osete, por ser estas las que ofrecen mayor interés para el presente estudio.

Como ya hemos dicho, el diccionario carece de un prólogo en el que Pagés recoja sus objetivos, plan de la obra, tipo de público, etc. Sin embargo, en una de sus cartas dirigida a Menéndez Pelayo (1982-1991: de Pagés a M. Pelayo 13/03/1901), se puede entresacar este tipo de información. Es oportuno reproducir el texto referente a las citas.

Lo que voy á exponer aquí breve y familiarmente pienso decirlo en el prólogo que por necesidad ha de anteceder al texto de la obra que he sometido á su, para mí, inapelable juicio.

[...] Mi objeto es aclarar, ampliar, ilustrar, por decirlo así, con el ejemplo las definiciones de nuestros vocablos. Y para esto ¿que se necesita principalmente? Pues que los ejemplos estén conformes con las definiciones á que se aplican. Y esto, que parece tan fácil, suele no suceder aun en obras tan afamadas como la primera edición del Diccionario de la Academia.

Cuanto al ejemplo, lo tomo de todas partes, donde lo encuentro. Para mí su fuerza está en su bondad, no en su autor, sea este quien fuere. En esto de lenguaje no hay autoridades absolutas: la misma puede tener una estrofa de Fr. Luis de León que un cantar popular. Así es que en los ejemplos que en mi libro presento no tendría inconveniente en suprimir el nombre de los autores, ¡cuanto más el título de las obras! Me basta con que el ejemplo, aun anónimo, sea bueno y esté conforme con la definición.

Estamos ante toda una declaración de la forma en la que Pagés concibe el ejemplo lexicográfico. La voz *autorizar* pasa a un segundo plano, no se autoriza con modelos de buen uso, ni se utilizan solo para ilustrar las voces; ahora Pagés *ejemplifica*, no autoriza. *Aclara, amplía, ilustra* con ejemplos. Carece por completo de valor normativo, pues los ejemplos están tomados de *todas partes*, no de autoridades reconocidas. Por tanto, el autor no importa y menos el título de la obra.

Ahondando en la idea, se puede leer a Eduardo Benot en una de las cartas que abren el diccionario (*GDLC*, XI):

Veo también que V. omite en su Diccionario la indicación del título, edición y página de las obras de donde ha tomado las autoridades. Yo también he hecho lo mismo con los numerosos ejemplos de clásicos, académicos y preceptistas que autorizan los tres tomos de mi Prosodia; y supongo que V. habrá tenido para esa omisión las mismas razones que yo tuve presentes. Lo importante es el ejemplo y el nombre del autor [...]

Además, hay otro elemento que Benot aplaude de Pagés:

Con gusto observo que muy á menudo no busca V. autoridades para sancionar acepciones admitidas, sino que de las autoridades deduce V. acepciones nuevas. Este método es muy acertado. En rigor todas las acepciones deben salir de los ejemplos.

Utiliza los ejemplos como fuente del diccionario. En palabras de Jacinto García (2012: 497), «ésta es una de las virtudes del *Gran diccionario de la lengua*

castellana: haber usado los ejemplos como materia prima, como auténtico corpus del que deducir nuevas acepciones de las palabras».

En cuanto la inclusión de autores modernos, se puede constatar su equiparación con los clásicos. Aunque Cervantes sigue siendo el autor más citado, Gaspar de Jovellanos, fallecido en 1811, es el segundo, y Bretón de los Herreros, fallecido en 1873, es el tercero (Jacinto García 2012). Benot también lo comenta en su carta, aunque añade un dato de índole más práctica:

Yo creo que los modernos escriben en general mucho mejor que los clásicos, por lo cual aplaudo á V. en su empeño de autorizar con ejemplos de los buenos escritores contemporáneos las acepciones de las palabras. Bien es verdad que también hubiera á V. obligado á ello la necesidad de autorizar el tecnicismo de la ciencia moderna. ¿Cómo buscar en Cervantes autoridades referentes á la electricidad y la química (para no citar más que dos ciencias)?

Terminamos esta parte introductoria de las citas con un texto de Jacinto García a modo de conclusión (2012: 494 y 495):

El *Gran diccionario de la lengua castellana* se sitúa en un período de transición. No es tan decimonónico como se ha escrito. De hecho, en los dos últimos volúmenes en los que trabajó Pérez Hervás, podemos encontrar ejemplos basados en la letra de varios tangos, una cita de Santiago Ramón y Cajal, varias menciones a Alejandro Lerroux, presidente de la II República, o abundantes textos extraídos a partir de revistas periódicas. Sería, conviene insistir, anacrónico afirmar que esta obra ha dado el giro descriptivo y sincrónico que tendrán los diccionarios del siglo XX. Pero hay que reconocer que se estaban dando pasos importantes hacia la valoración de la lengua contemporánea [...].

El *GDLC* se caracteriza por ejemplificar la mayoría de las voces y subentradas y, además, hacerlo con varias citas. También sobresale por el número de autores que se utiliza como fuente. Jacinto García (2012: 499) cifra en casi 2000 a los autores, tomados de forma directa o indirecta. El mismo autor recoge los cálculos de Margarita Freixas para el *Diccionario de autoridades*, que son 271; y él ha identificado unos 350 en el *Diccionario castellano* de Terreros. Esta ingente cantidad de autores y los miles de ejemplos que firman fueron extraídos por, al

menos, tres autores. Además de Pagés y Pérez Hervás, no olvidemos a Miguel Mir, que pudo muy bien incluir, aparte de la obra ya citada de su hermano Juan Mir, todo tipo de citas de todas las épocas. No en vano se encargaba de reunir papeletas y ordenar las ya existentes para la nueva edición del *Diccionario de autoridades* de la Academia (véanse las pp. 119 y 120).

Las fuentes de las citas son de diversa índole. Los autores se basan en fuentes metalingüísticas –unas veces indican la fuente mediante el nombre de la obra¹²² y otras con el nombre del autor, por ejemplo, R. J. Cuervo¹²³ o Taboada¹²⁴ o J. M. Sbarbi¹²⁵, en vez de sus respectivos diccionarios, aunque también utiliza a los autores por otras obras–. En cuanto a las fuentes lingüísticas, ya sean literarias o no (hay muchas jurídicas¹²⁶ e históricas¹²⁷), escritas u orales, por ejemplo para los refranes, cuando son cita, no subentrada, solo añaden refrán y no hacen referencia al lugar en que está recogido, quizá porque no necesitan autorizarlo al ser un conocimiento popular, lo mismo ocurre con los cantares populares. Por otra parte, las citas pueden servir para varios artículos y una misma acepción puede tener más de una cita. La cita «...y te sientas en la iglesia sobre alcatifa, almohadas y arambeles, etc.» de Cervantes la utiliza Pagés para autorizar los lemas **ALCATIFA** y **ARAMBEL** (en *Autoridades* solo autoriza **ARAMBEL**). Como ya hemos comentado en numerosas ocasiones, no se dice de qué obra están sacadas las citas, si aparece el autor, ni de qué parte de la obra, si lo que aparece como referencia es el título.

Existe un equilibrio entre las citas antiguas, hasta el *Diccionario de autoridades*, y las modernas, hasta su publicación. Por tanto, no solo se equipara el valor de los autores antiguos y modernos como autoridad, sino en el peso de la presencia de sus citas.

En cuanto a la forma, se presentan de manera casi idéntica a las citas del *Diccionario enciclopédico hispano-americano*, salvo en el modo de resaltar el lema

¹²² *Diccionario de la Academia de 1726; Diccionario de la Academia 1899; Diccionario Marítimo Español; Refranes glosados; Gramática de la Academia; ...*

¹²³ *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (1886-1893).

¹²⁴ *Diccionario de la lengua castellana* (1825).

¹²⁵ *El libro de refranes* (1872), *Colección de refranes* (1872), *Diccionario de refranes* (1922-1923).

¹²⁶ *Ordenanzas de Huerta y Montes de Zaragoza; Ordenanzas de Granada de 1552; Fueros de Vizcaya; Partidas; Fuero Real;...*

¹²⁷ *La gran conquista de Ultramar; Torneo de Valladolid* (1544); *Crónica de Don Juan II;...*

dentro de la cita: el *DEHA* lo hace en versalitas y el *GDLC* en negrita. Si la cita es ejemplo de una lexía pluriverbal, el conjunto se marca en cursiva y el lema continúa en negrita. El ejemplo va en cuerpo de letra más pequeño, en párrafo aparte y con sangría izquierda. El nombre del autor está escrito en versalita y, si la referencia es el título de la obra, va en cursiva. Los dos tipos de referencias van alineados a la derecha. Tanto el cuerpo de la cita como la referencia con esta disposición resaltan de manera clara.

Jacinto García, después de hacer un análisis exhaustivo de las fuentes y las citas del *Gran diccionario*, recoge en un apartado llamado «Fe de erratas» (pp. 561-566) las equivocaciones que ha encontrado en la escritura de los autores. Como anécdota o para justificar no haber encontrado la procedencia de unas 200 referencias bibliográficas, es aceptable que le dé tanta importancia; lo que no llegamos a entender es por qué insiste repetidas veces en que el problema era de Pérez Hervás: «se deben a la falta de pericia de José Pérez Hervás a la hora de transcribir correctamente los materiales», «confusión que no habría cometido Aniceto de Pagés, que conocía a Eduardo Benot¹²⁸ personalmente», «Pérez Hervás no interpreta bien el nombre [...] en uno de los ejemplos, en el artículo dedicado a *sotar*, Pagés [evidentemente Jacinto García se está refiriendo a Pérez Hervás, no a Pagés] transcribe *dama*», «una vez más, parece que a veces Pérez Hervás no entendía la fuente manuscrita que consultaba». Después de leer esto, parece que Pérez Hervás no trabajaba muy concienzudamente y realmente pecaba de falta de pericia; sin embargo, cómo no sorprendernos al comprobar que, entre las voces que Jacinto García apunta como entradas donde está el error, la mayoría pertenecen a los dos primeros tomos (aproximadamente, 39 contra 29). Difícilmente podía equivocarse Pérez Hervás en esas entradas. De todas formas, no son solo los autores los que trabajan con el texto, los cajistas y demás personal de la imprenta y de la editorial manipulan el texto y es evidente que en las publicaciones donde aparecen muchos nombres es fácil equivocarse. Quizá no revisaron lo suficiente, es posible, pero adjudicar los errores a que Pérez Hervás no era capaz de desentrañar la letra de Pagés o a su falta de cultura, nos parece excesivo.

¹²⁸ Eduardo Benot, a principios del siglo XX, era conocido por todos los intelectuales de la época y por cualquiera que tuviera algo que ver con la cultura. Pérez Hervás no era excepción, tanto es así que, cuando elabora su diccionario de rimas [1910], tiene delante el de Eduardo Benot, *Diccionario de asonantes y consonantes* [1893?], como indica él mismo en el prólogo. Pérez Hervás tampoco se habría equivocado.

Hemos dejado para el final del apartado de citas un caso especial que merece la pena, según nuestro parecer, tratar aparte. Puestos a reivindicar personajes, este es muy apropiado.

Durante más de cien años se ha mantenido el misterio, y se han hecho todo tipo de especulaciones, respecto a un conjunto de citas del diccionario que se salen completamente de lo común. Primero, porque no cumplen el requisito mínimo de ser comprensibles para el usuario y, segundo, porque la difícil interpretación abarca la mayoría de las palabras que se utilizan. Nos referimos a todas las citas firmadas por A. ROJO Y SOJO. Para saber de qué estamos hablando, veamos una cita cualquiera: «A su lado vi un hombre loro, fuliginoso,... barbitaheño á pelluzgones, helgado; me pareció un **lestrigón** ó una chova lucífuga».

Dada la abundancia de citas de Rojo y Sojo¹²⁹, analizamos una pequeña muestra y el resultado fue que todas y cada una de las palabras que aparecían en ellas estaban recogidas en el *GDLC* y en el *DRAE*, algunas han desaparecido en la actualidad o han cambiado su ortografía, pero siguen estando sin cambios otras muchas. Lo más sorprendente es que la mayoría no llevan ningún tipo de marca.

Ante la falta de datos sobre este autor y sus escritos, los estudiosos que se han acercado al *Gran diccionario* coincidían una y otra vez en atribuir al autor *desconocido* calificaciones como «oscuro escritor», «dejó escrita esta lindeza», «el ignoto Rojo y Sojo» (Álvarez de Miranda 2000); «era un forjador de ejemplos camelísticos» (Seco 2002); «enigmático escritor», «características extrañas», «misterioso autor» (Jacinto García 2012).

Las hipótesis sobre el origen de estos ejemplos también son variadas. Seco opina que «es un señor que inventaba ejemplos al servicio de Pagés y de sus continuadores» (2002), Álvarez de Miranda atribuye los escritos a la finalidad de «batir un récord, o quien sabe si a ganar una apuesta, en el empleo de palabras inusitadas» (2000), Jacinto García «sospecha que podrían ser citas inventadas *ex profeso* por el propio Pagés o por este misterioso autor» (2012: 29). Desconocemos qué indicios hicieron pensar a Seco tan rotundamente que inventaba ejemplos por encargo o a Jacinto García sospechar –al menos– que era el propio Pagés. La

¹²⁹ Jacinto García (2012) le otorga el 8.º puesto de autores más citados del siglo XIX con 875 citas.

solución de Álvarez de Miranda podía ser posible, pero dónde estaba la fuente de Pagés; uno no escribe esas citas en un par de días, por mucho que hayas apostado.

Álvarez de Miranda (2000), en su artículo sobre acepciones fantasma, parece pensar que Rojo y Sojo escribió ejemplos para ilustrar acepciones que no existían, pero que él pensaba que eran reales; por tanto, fue engañado por el diccionario: «y es mejor no pararse a pensar en la cantidad de trampas que pudo tenderle el diccionario al ignoto Rojo y Sojo (cuyos textos, por cierto, menudean en Pagés, *et pour cause*¹³⁰)».

En la nómina de autores del primer tomo del diccionario, aparece nuestro desconocido autor como Rojo y Sojo (Ant.^o) perteneciente al siglo XIX. No sabríamos decir con seguridad por qué Seco en 2002 dijo: «[...] a este [Rojo y Sojo en la lista de autores] le dicen del siglo XVI. Eso es mentira, no es del siglo XVI». Suponemos que fue una equivocación al cambiarse sin querer de línea porque el siguiente autor que aparece en la lista es Román (Fr. Jerónimo) de ese siglo (Logroño, 1536-1597).

Entonces, ¿quién es este autor? Pues, de momento, es un señor de carne y hueso, no un invento de Pagés. Existen, catalogadas, tres publicaciones con su nombre:

- «Contestación del Sr. Dr. D. Antonio Rojo y Sojo», p. 43-54, en Rafael Fernández de Castro: *La filosofía oriental; discurso en el acto solemne de su recepción en el claustro general*. Habana: Imprenta “La Universal” de Ruiz y Hermano, 1883.
- *Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico de 1884 a 1875 [i. e. 1885] y memoria-anuario del de 1882 a 1883 que se publican con arreglo al artículo 106 del reglamento universitario*. Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S. M., 1884.

¹³⁰ No llegamos a comprender bien el sentido de esta última parte de la frase de Álvarez de Miranda, ya que, si los ejemplos son el resultado de un engaño y los tilda de lindeza por su incomprensibilidad, es decir, parece que no le gustan, «es mejor no pararse a pensar», no se entiende que después diga que *menudean*, o sea, que son muy frecuentes, y *con razón*. La razón de incluir mucho de algo es porque es bueno, no malo. A no ser que con *menudear* quiera expresar lo contrario de lo que significa. Cosa que tampoco sería cierta, ya que sí es verdad que los textos de Rojo y Sojo menudean en el diccionario: es uno de los autores del XIX más citados.

- *Discurso leído ante la Universidad Literaria de La Habana, en la solemne apertura del curso académico de 1884 a 1885, por el Dr. Don Antonio Rojo y Sojo, catedrático de Historia crítica de España.* Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S. M., 1884.

Sospechamos que el discurso y la oración deben de ser el mismo texto, pero publicado uno en solitario y otro con el anuario del curso anterior. El *Discurso* ocupa 41 páginas de las que 20 (de la 5 a la 24) son propiamente el discurso de apertura y las 17 restantes (de la 25 a la 41) son las que ocupan las notas al discurso [!] y en letra más pequeña.

De las tres publicaciones se pueden sacar algunas conclusiones. Antonio Rojo y Sojo fue catedrático en la Universidad de La Habana durante algunos años de la década de los ochenta del siglo XIX, al menos durante los años 1883, 1884 y 1885.

Como cabría esperar, ninguno de estos textos puede ser la fuente con la que contaba Pagés para sacar sus citas. Sin embargo, hemos descubierto un documento que empieza así:

GALEATO¹³¹.

A topa tolondro y de propio Marte escribo este tirocinio. Sé que me meto en trenca y que voy á zaragutear al referiros, sobre peine y sin inferencia, mis sergas; vais á calificar mi gallofa de badomía, gazafatón y secatura; quizá pase a vuestros ojos por trufador, aunque os ofrezco no pecar de mendoso; no meteré gazapas, ni siquiera como parergón.

Y esto ya nos suena mucho a las citas del *GDLC*. Se trata de una novela titulada *Biografía de un gato erudito escrita por él mismo*, editada en Cádiz en 1897. Y, si nadie la había relacionado con Rojo y Sojo, es porque está firmada por un tal

¹³¹ Precisamente estudiando a Pérez Hervás nos hemos topado con este término en el Proemio de *Mártir y otros poemas* (1920: v) de Arturo Masriera «no bastarán todos los prólogos *galeatos*, o ditirámbicos [...]»; ahora bien, obsérvese el detalle de la cursiva.

Alhamar. Algunos autores¹³² atribuyeron la paternidad a Antonio de Behem. A nosotros no nos cabe la menor duda: bajo la voz **tolondro** en el *GDLC* se recoge la primera frase de la novela, pero el autor que firma la cita no es Alhamar, sino A. Rojo y Sojo. Parece evidente que el escritor que se esconde tras la traducción al árabe¹³³ de su primer apellido es él.

Fernando Beltrán (2011) –poeta, filólogo, *nombrador* y, lo más relevante para nosotros, bisnieto de Rojo y Sojo– califica la narración como «auténtica joya bibliográfica y filológica» y describe así la obra del padre de su abuela:

Se trata de una increíble novela trabajosamente hilvanada que incluye en su texto dos mil ciento sesenta y tres curiosas, extravagantes y poco conocidas palabras citadas por el diccionario de la Real Academia, o mejor dicho, dos mil ciento sesenta y tres palabras que el diccionario oficial de aquella época daba por cotidianas y de uso habitual, sin otorgarles ningún tipo de etiqueta o advertencia que las tildara de anticuadas, vulgares o poco utilizadas. Dos mil ciento sesenta y tres palabras que el bisabuelo emplea en su texto, siempre con impecable sentido narrativo y semántico, y enumera luego a pie de página explicando su definición.

Ante esta exhibición de preciosismo, podríamos preguntarnos si él cayó en las trampas del diccionario, a las que se refería Álvarez de Miranda o, más bien, fue al revés y con esta novela hace caer al diccionario en sus propias trampas. Jacinto García (2012: 53) opina que los ejemplos de este autor «parecen una broma de mal gusto al usuario que consulta el diccionario»; sin embargo, a nosotros nos parece lo contrario: es una crítica mordaz, inspirada e increíblemente ejecutada contra la Academia que recoge voces completamente desusadas o de uso restringido sin poner ninguna marca que las diferencie. La «broma de mal gusto», en ese sentido, parece más bien ser la que perpetra la Academia; sobre todo si pensamos en que

¹³² Palau en el tomo I registro 7320; así consta en el catálogo de la BNE y escrito a mano en el ejemplar que manejamos.

¹³³ En realidad, debería ser ALAHMAR الأحمر «el rojo».

esta novela se escribió hace más de cien años con términos que ya en esa época estaban desusados¹³⁴.

Por todo lo dicho, queda claro que no escribió la novela para uso y disfrute de Pagés –si fuera así, habría escrito ejemplos sueltos–, sino que se deleitó rebuscando esos términos y, cuando terminó la novela, editó cien ejemplares, los numeró y les puso a mano el nombre de los elegidos, los que podían apreciar su trabajo y disfrutar de él. Nos consta que el número 17 fue dedicado a Pedro Sabán y Homero, el 39 a Enrique Sáenz de Pinillos y el 79 a Miguel Mancheño y Olivares (1843-1922), erudito gaditano. De esta manera imaginamos que un ejemplar llegó directa o indirectamente a Aniceto de Pagés, que decidió incluir el texto en su diccionario en forma de citas, participando de la broma y haciendo que A. Rojo y Sojo pasase a la posteridad contando las aventuras en primera persona de un gato erudito.

Para que quede ilustrada la intención de Antonio Rojo y Sojo al escribir esta novela y el espíritu que le impulsa, transcribimos las palabras que dirige al lector en el prólogo de su novela (Rojo y Sojo 1897: 3 y 4).

La única gracia de este cuento, si es que la tiene, estriba en que todas las palabras que en él se emplean, figuran en el Diccionario oficial de la lengua castellana, última edición (que es la duodécima), entre las de uso vulgar y corriente, pues se ha evitado, con esmero exquisito, el empleo de aquellas que ostentan señal de técnicas, provinciales, germánicas ó anticuadas.

Si eres español, estás en la obligación de entenderlas todas sin el menor tropiezo.

En prueba de buena fe, no para prevenir tu ignorancia, pues nadie te ha de suponer menos erudito que el gato que se autobiografía, hallarás al pie de cada página las definiciones académicas de las voces, al parecer, poco usadas que en ella salgan á relucir, en la acepción con que el gato las emplea; y si aun con todo eso te queda algún *resquemor* (palabra que por

¹³⁴ El *DRAE* de referencia para espigar las voces usadas en la novela es la duodécima edición, la de 1884.

cierto no es de las admitidas por la Academia), acude al propio cosechero, que lo es en este caso, el Diccionario antes citado, escrito por el ilustre cónclave que limpia, fija y da esplendor á nuestro idioma.

Se te garantiza formalmente la pureza *oficial* de cuantas voces aparecen anotadas en el texto; pero ten en cuenta que no se responde de que estén usadas, todas ellas, con la debida propiedad.

Nada es más difícil que emplear oportunamente las palabras sin conocer exactamente su valor, –conocimiento que, por regla general, se adquiere por el uso que de ellas hacen hablistas y escritores de reconocido mérito–, y nada es más fácil que decir un desatino sujetándose estrictamente á la definición de un diccionario, por muy bien hecha que esté; porque una cosa es la pureza y otra la propiedad de las palabras.

Si conoces, lector, con exactitud, que sí le conocerás, el uso de todas las empleadas por el ignorante gato, encontrarás de seguro á miles los ejemplos de impropiedad.

Perdona generosamente tamaña torpeza, que, después de todo, afecta poco al fondo de la cosa, porque el gato erudito no alardea de buen hablista y solo pretende probar que muchas palabras que presenta la Academia como de uso vulgar y corriente, ó al menos como vivas “con juventud eterna en las obras de ingenios próceres de los siglos XVI y XVII” – palabras que resultarán para ti, lector amigo de ilustración excepcional, perfectamente claras y hasta agradables á tu paladar delicado, por cierto saborcillo clásico que quizá notes en buena parte de ellas–, para el vulgo tan muertas están como los hombres que las usaron y algún respeto te merecerá, lector, la opinión del vulgo, siguiera por lo numeroso que es, aunque tengas la envidiable dicha de no formar en sus filas.

Penetra ya sin más preliminares en el laberinto del prometido cuento y si tienes fuerza bastante, que lo dudo, para llegar á su término, pon la mano sobre tu corazón cuando des fin y remate á tan ímproba tarea y de fijo confesarás, al menos en tu fuero interno, que lo sometido á prueba, probado queda en el texto; porque la mayor parte de las voces, para el cuentecillo desenterradas, son conocidas de pocos y en pocas partes. – Vale.

Alhamar.

Cádiz 30 de Octubre de 1896

Para poder agrupar las 2163 voces –explicadas todas al pie de página– en un texto coherente, Rojo y Sojo utiliza el recurso de agrupar sinónimos para poner en una misma frase múltiples términos desconocidos. Por eso, en el *GDLC* muchas voces están autorizadas con la misma frase.

Y, para terminar, otro dato sorprendente: el filólogo Antonio Rojo y Sojo no solo aparece en el *GDLC* como autor de citas, sino que es objeto de comentario dentro de dos ejemplos firmados por Flora Osete. En ellos utiliza al autor como blanco de sus críticas calificándole de «terminista» y nos acerca de paso a pequeños detalles del proceso de elaboración del diccionario –en este caso el de elegir si se incluyen o no las papeletas heredadas–. Los dos ejemplos son en realidad un mismo texto que se utiliza para ilustrar las voces **terminote** y **terminista**:

- ... y á pesar de que se complace [Rojo y Sojo] en emplear terminotes y de que á la legua se ve que es un **terminista** profesional, mi esposo tuvo sus razones para no romper sus papeletas.
- ... y á pesar de que se complace [Rojo y Sojo] en emplear **terminotes** y de que á la legua se ve que es un terminista profesional, etc.

Desconocemos las razones por las que Pérez Hervás no destruyó las papeletas, pero nos alegramos de ello.

Evaluación del contenido

Como ya hemos dicho anteriormente, para realizar un estudio que contenga una serie de conclusiones válidas es necesario hacer una investigación mucho más a fondo de lo que este trabajo se proponía en un principio. Hay que deslindar el trabajo de la RAE y de otros diccionarios del de los autores, y de estos delimitar las aportaciones de Pagés y las de Pérez Hervás.

En general, la idea de un diccionario que contenga citas de autores nos está hablando del deseo de ofrecer ejemplos y de autorizar las voces. El problema que siempre se le ha criticado es que no se ofrezca la remisión a los textos originales. Irregulares son las citas que se muestran, hay entradas con numerosas y otras que no tienen ninguna. También hay citas que no aclaran nada. Lo que sí ofrece este

diccionario es un amplísimo repertorio de lexías pluriverbales y muy claramente expuestas.

Podemos mostrar una exposición clara y contundente de las críticas vertidas hacia el diccionario que resume en pocas líneas estas ideas. Proviene de Pedro de Múgica (1903: 220 y 221):

Ya desde un principio se echa de ver que la obra no es rigurosamente científica ni ha de ser completa, adoleciendo de varios defectos: 1º Aducir sólo el nombre del autor del texto, sin mencionar obra y página; 2º No remitirse al verdaderamente "gran diccionario" de Cuervo en los capítulos tratados por este, magistral y concienzudamente. 3º No fundarse en la verdadera base, los primeros monumentos literarios, que el autor casi desconoce; 4º No haber estudiado siquiera someramente las etimologías, sin fiarse de las malísimas académicas; 5º No determinar una línea en la cual termina la lengua y empiezan las formas dialécticas; 6º No usar signos distintos para estas y para los vocablos nuevos.

En cambio tiene la buena cualidad de haber amontonado de un modo prodigioso inmensidad de citas, por lo cual bien puede decir el autor que su obra es "única en su género en España", si bien el "Diccionario de Autoridades" hace excepción.

De esta crítica no sale muy parado Páges; sin embargo, al menos Múgica le da algo de crédito al concederle la especial cualidad de «amontonar» inmensidad de citas.

En cuanto a la forma, el método de separar cada acepción y cada lexía en guiones es muy acertado por el bien de la claridad, aunque el espacio que se ocupa de esta manera es mayor. La utilización de la negrita para resaltar los lemas, incluso dentro de las citas, y la distinta posición de citas y referencias bibliográficas dentro del artículo, también parece apropiado.

Entrando en el detalle, hemos encontrado algunos casos de lemas que aparecen en plural sin motivo claro. Por ejemplo, el artículo

SUNNIS: m. pl. Secta unida a la Sonna, y opuesta a los Schiais o mahometanos de Persia.

Recoge un sustantivo en plural y dice que es una secta, cuando tendría que poner algo a sí como *seguidores*, ya que el término se refiere a las personas, no a la secta que siguen. Además, hace referencia a la otra secta mayoritaria del Islam, el chiísmo, pero refiriéndose también a los miembros de la secta, que aquí pone *shiais*, pero en el artículo correspondiente aparece **SHITAS**.

SHITAS: m. pl. Secta principal de los mahometanos, cuyas doctrinas, que profesan los persas, se fundan en la interpretación del Corán que hizo Alí, yerno de Mahoma.

No se entiende muy bien este baile de escrituras diferentes ni, sobre todo, estas definiciones. Deberían aparecer artículos como **SUNNA** (secta) y **SUNNÍ** (seguidor de..., y en singular).

Otras entradas que son, como mínimo, no adecuadas en un diccionario de lengua castellana son las que tienen por lema palabras en catalán, que no tuvieron entrada en el *DRAE*, ni siquiera en el *Manual* de 1927, el más permisivo en cuanto a regionalismos, quizá porque no son regionalismos sino palabras de otra lengua que no han pasado al castellano. Veamos estas dos definiciones en las que se puede comprobar que el redactor sabía que no era castellano:

SOLTA: *Pesca. Catal. y Val.* Palabra con que se denota una cosa que se halla sin sujeción alguna, como equivalente de la voz castellana *suelta* o *libre*; con ella se significa una red, y con más propiedad en plural *soltas*, porque cada barco pescador necesita de varias piezas que emplea sin unir unas a otras.

SOLSERA: f. *Pesca.* Red de dos bandas, de sesenta brazas de largo y ocho de ancho, de copo corto, de boca ancha, de malla estrecha e hilo doble, que sirve para pescar agujas y espetones, que en Mataró llaman *solsos*.

Tiene gracia que otro de los ejemplos de inclusión de palabras en catalán que hemos podido recoger sea el propio nombre de Pagés y con irregularidades en la microestructura: la marca de masculino está delante del étimo y no remite a la voz castellana **PAYÉS, SA**, que sería lo más lógico, sino a la de **CAMPESINO**:

PAGÉS: m. (Del cat. *pagés*): **Campesino**.

Por otra parte, aparece un lema sin una definición clara. Se trata del término **NITOLA**: f. **Pólipo?**; pero autorizado con un texto de Alonso de Herrera. Y para rizar el rizo un artículo sin definición: **NADEJA**.

Como ejemplo de pista perdida, podemos apuntar la entrada **NARANGO**: m. *Amér. Central*. Moringa. En el diccionario no aparece este lema. La razón parece simple: el tomo IV, que empieza por la letra N, se editó después del *Manual* de 1927¹³⁵ (en el que aparecen por primera vez **MORINGA** y **NARANGO**), por lo que se recogen las nuevas incorporaciones pero solo a partir de la letra N, ya que las anteriores estaban ya editadas. Difícilmente podía Pérez Hervás incluir la voz **MORINGA** en el tercer tomo, editado hacía años. Por lo que se puede considerar no una pista perdida, sino un fallo técnico, que podría haberse solucionado en parte añadiendo tras **MORINGA** su definición; por lo menos así sabríamos de qué se trata¹³⁶.

Estudio comparativo

A continuación vamos a abordar el estudio de cinco bloques de artículos, elegidos al azar, comparándolos con los diccionarios académicos inmediatamente anteriores y, ya que hay autoridades, con el *Diccionario de Autoridades*.

El primer bloque se centra en la letra A, en las entradas que van desde **ARPÓN** a **ARQUEO**.

La primera voz elegida, **ARPÓN**, se remonta al primer diccionario de la Academia; sin embargo, allí la entrada **ARPÓN**, remite al lema **HARPÓN**, por eso la definición está en el cuarto tomo (G-N), el de 1734. La definición de la primera

¹³⁵ V. *Estudio comparativo*.

¹³⁶ En Pichardo (1862) ya aparece este vocablo en su 2.^a acepción, la relativa a Cuba.

acepción que aparece en el *GDLC* está tomada del *DRAE* 1899, que difiere en algunas palabras del *DRAE* 1884, pero no en su estructura, que es la misma. El artículo académico tiene tres acepciones separadas por doble pleca, no por guiones. La 2.^a y 3.^a acepción remiten en el académico a sendos artículos: **VELETA** y **GRAPA**, incluyendo el número de la acepción a la que hace referencia como sinónimo. El *GDLC* actúa de forma distinta al incluir en el propio artículo las definiciones de los sinónimos, aunque esto no ocurre muchas veces a lo largo de los cinco volúmenes del diccionario. En cuanto a las citas recogidas en el *GDLC*, son las mismas que en *Autoridades* de 1734, en 1770 las redujeron, y además añade Pagés otras dos citas con autores más modernos¹³⁷ del siglo XIX, J. Vilanova y Piera, y José M.^a de Pereda –autor, este último, que no aparece en la nómina de autoridades–.

El siguiente artículo está encabezado por el lema **ARPONADO, DA**, definido igual que en 1899¹³⁸, en *Autoridades* no aparece. Pagés lo autoriza con tres citas, excesivas para un artículo sin acepciones, de tres autores distintos de los cuales dos no se incluyen entre los principales autores.

ARPONERO: No está en *Autoridades*, la definición es igual que en 1884 y 1899. La autoridad sí está incluida en la lista de principales autores.

ARQUEADA: Igual que en 1884 y 1899. Hasta 1822 aparecía a continuación el participio pasado del verbo arquear. Se elimina del *DRAE* y el *GDLC* no lo recoge.

ARQUEADOR: En *Autoridades*: *El que arquea*;
en 1884: *El que tiene por oficio arquear*;
en 1899: *El que tiene por oficio arquear la lana*.

Esta última es la definición que recoge Pagés haciendo gala del subtítulo del diccionario *con arreglo a la última edición de la Real Academia Española*. La cita parece un trabalenguas: «Mando que los **arqueadores** arqueen bien las lanas que les fueron dadas a arquear»; sacado de *Nueva recopilación de las Leyes del Reino*.

¹³⁷ Las que toma de *Autoridades* son del Inca Garcilaso y Argote de Molina.

¹³⁸ A partir de aquí, al referirnos al diccionario académico lo haremos por el año de edición para evitar la repetición constante de *DRAE*.

***ARQUEAJE**: En 1884 y 1899 remiten a **arqueo**. Pagés también, pero es más preciso añadiendo las acepciones correspondientes; esto es lo único que lo separa del académico y por ello pone el asterisco. Utiliza el *Diccionario de Autoridades* como fuente metalingüística, citado *Diccionario de la Academia de 1770*, actualizando la grafía (j por g) y añadiendo la cópula es.

***ARQUEAMIENTO**: Al igual que en la entrada anterior aparece un asterisco, pero la única diferencia es la indicación de las acepciones de la voz a la que remite, **arqueo**. En cuanto a la cita, recoge las dos de *Autoridades*.

***ARQUEAR**: Completa la definición de 1899 con *a alguna cosa*. La misma acotación de *U. t. c. r.* En 1884 solo hay un artículo con todos los significados del lema. En 1899 hay tres, como en Pagés (el primero con dos acepciones). La primera acepción va autorizada por tres citas y uno de los autores no aparece en escritores. En la 2.^a acepción hay dos citas. La primera recoge la misma que *Autoridades* y la segunda utiliza la explicación de *Autoridades*.

ARQUEAR: Este segundo artículo es igual que 1899, pero en la explicación etimológica el *DRAE* de 1899 dice solamente *de arca 1^a acep.*, en cambio el *GDLC* elimina la referencia a la acepción y añade una parte de una definición de **arca**, que no es la del diccionario, por lo que estaría plenamente justificado el uso del asterisco, como ha hecho en los artículos anteriores; sin embargo, esta vez no lo usa. Hay una cita distinta de la de *Autoridades*, cuyo autor no aparece en la nómina, y las otras dos son la cita de *Autoridades* y la definición de *Autoridades*.

ARQUEAR: A este tercer artículo de **arquear** le pasa lo mismo que al anterior: cambia la explicación de la etimología eliminando la acepción, pero añadiendo el significado del étimo. En *Autoridades* no se registra y la explicación podría estar en la cita que utiliza Pagés, ya que emplea como fuente a Cuervo y este remite a Salvá: «Salvá en su diccionario dice que **arquear** parece haber significado antiguamente *nausear*, y en este sentido lo hemos oído algunas veces; su significado usual todos lo conocen: etc.» Es posible que Salvá fuera el primero que lo recogiese en un diccionario y eso justificaría la ausencia en *Autoridades*. La RAE no recoge esta acepción hasta 1884 y con las marcas n. *Méj.* Ya lo habían recogido antes, además de Salvá (1846), Gaspar y Roig (1853) y Domínguez (1869).

A continuación en *Autoridades* aparece **ARQUEAR LAS CEJAS**, hecho que contraviene las reglas de lematización de la Academia, ya que hay que introducir las lexías pluriverbales según una ordenación determinada. En este caso, habiendo un sustantivo es él el que debe acoger en su entrada la expresión. Por ello, en 1884, 1899 y *GDLC* forma parte del artículo **CEJA**.

ARQUEO: Igual que en la voz anterior, el artículo está estructurado de manera diferente según el diccionario que manejemos. En el *GDLC* hay dos artículos. En el primero hay cuatro acepciones. Añade **ARQUEO** como sustantivo de la 2.^a acepción del primer artículo de **ARQUEAR** y es la única que no está autorizada. Para las otras aprovecha la única que aparece en *Autoridades* (de Abreu) y de los demás autores, que son cinco, tres aparecen en la lista de escritores. Los dos que no están en la nómina de autores son F. Montaldo y Però, médico que colaboró en la redacción del *DEHA*, y el último, Pereda.

Para este primer cotejo podemos concluir que la edición del *DRAE* que se sigue en este primer tomo es la de 1899. Además, aprovecha todo el material que puede de *Autoridades*, ya sea para utilizar sus citas como para autorizar los lemas.

Y, por último, una nota estadística. Doce han sido los artículos estudiados en este bloque, más 7 subentradas, o lo que es lo mismo, 19 acepciones; hay 27 citas (11 coinciden con *Autoridades*: 8 citas y 3 definiciones); entre las citas hay 7 títulos de obras y 20 nombres de autores (Pereda es citado 2 veces); 9 de estos autores no están en la nómina, es decir, de 20 escritores Pagés no recoge 9, lo que constituye un 45% de autores no mencionados en la lista. Lo que supone un alto porcentaje y nos convence de que no hay que tener en cuenta *solo* la lista del primer tomo para sacar conclusiones sobre los autores tomados como autoridades. No es, ni mucho menos, una lista exhaustiva.

Para el segundo bloque de artículos hemos elegido la letra **F**, los artículos que van desde **FABRICACIÓN** a **FABRICAR**. Pertenece al comienzo del tomo III.

FABRICACIÓN: En 1899, la etimología del lema es más completa y la definición remite a la primera acepción de **FÁBRICA**. En el *GDLC* aparece la remisión y tras coma la definición del lema al que remite, lo que evita buscar el artículo en cuestión. Está autorizado.

FABRICADAMENTE: Igual que en 1899. En *Autoridades 1732* se explica que es una voz que aparece en el *Vocabulario* de Nebrija, pero no tiene uso. De ahí, quizá, venga el que en las marcas diacrónicas aparezca *ant.* No hay citas, aunque teniendo en cuenta que no tiene uso, sería hartó difícil encontrarlas.

FABRICADOR, RA: En su primera acepción es igual a 1899. La cita es del Padre Mariana, que sí está en la lista de autores, pero no es la misma cita que en *Autoridades*. La segunda acepción está autorizada con una cita de Cervantes distinta de *Autoridades*, y presenta un ejemplo de 1899. Ya que este ejemplo está desde *Autoridades*, es de suponer que cita 1899 porque es la edición que está manejando; por tanto, se podría afirmar que este cuadernillo es anterior a 1914. No ocurre así con todo el tomo; más adelante veremos la razón de esta afirmación.

FABRICANTE: Las dos acepciones son iguales que en 1899 y están autorizadas con sendas citas.

FABRICAR: Hay tres acepciones iguales que en 1899. En 1914 se añadió una cuarta que no aparece ni en el *GDLC* ni en 1899, evidentemente. Las tres acepciones llevan cita: la primera, dos; la segunda, otras dos; y la tercera aporta tres de: Fr. Luis de León, Cueva de Garoza –otras veces citado Juan de la Cueva– y el ejemplo de 1899.

Las conclusiones que hemos sacado de estas entradas son, por una parte, que todos los autores citados están en la nómina del primer tomo (y hay 13 citas, que no es poco); por otra parte, vemos que la edición del *DRAE* que refleja es la de 1899. Ante este hecho queremos comprobar si esto ocurre en todo el tomo o en algún cuadernillo cambia a 1914, que es el año en que se fecha este tomo. Para ello saltamos a la letra **M**, entre las entradas **MEDUSEO** y **MEGALOSAURO**.

MEDUSEO, A: En las ediciones de 1899, 1914, 1925 y 1927 aparece el mismo artículo que en el *GDLC*, más el ejemplo de *Cabello meduseo*. En el *GDLC* se cita un fragmento de un poema de Fernando de Herrera.

***MEFISTOFÉLICAMENTE:** La definición remite a **DIABÓLICAMENTE**. No aparece en el *DRAE*, en ninguna edición.

***MEFISTOFÉLICO, CA:** No aparece en los diccionarios académicos hasta 1927 –sin explicar su procedencia–. En 1956, 1970 y el *Usual* de 1984 la definición es: *Perteneciente o relativo a Mefistófeles*. Habrá que esperar a la edición *Manual* de 1984 para que se explique quién es Mefistófeles: el Diablo en el Fausto de Goethe; cosa que ya había hecho el *GDLC* 70 años antes.

MEFÍTICO: Al igual que el lema **MEDUSEO** en las ediciones de 1899, 1914, 1925 y 1927 aparece el mismo artículo que en el *GDLC*, más un ejemplo. Este ejemplo es el que autoriza la voz en el *GDLC* fechado en 1914, por tanto este cuaderno se publicó después de este año y la edición de referencia es la de 1914 no la de 1899.

MAGALÍTICO, CA: Igual que en 1899 (primera aparición) y 1914. Es a partir de 25 cuando se desdobra en dos entradas distintas, apareciendo **MEGALITO**. Esta voz recoge la definición que antes tenía **MEGALÍTICO** y a esta se le asigna otra.

En 25 y 27 hay en este lugar dos artículos que no recoge el *GDLC*: **MEGALOMANÍA** y **MEGALÓMANO, NA**; por lo que podemos concluir que este tomo no refleja estas ediciones pues es anterior. Como hemos apuntado, es de 1917.

MEGALOSAURO: No aparece en el *DRAE*.

Las citas no tienen como modelo *Autoridades*, porque en 1734 los artículos pasan de **MEDULOSO** a **MEGO, GA**; todos estos lemas no aparecen.

Como en **MEFÍTICO** aparecía la referencia del *Diccionario de la Academia de 1914* y en **FABRICADOR, FABRICANTE** y **FABRICAR** la del *Diccionario de la Academia de 1899*, decidimos buscar en qué momento pasó de una edición a otra. El resultado es que la primera aparición como fuente del *Diccionario* de la Academia

de 1914 está autorizando el lema **LAXO, XA** en su segunda acepción. El lema anterior **LAXITUD**, paradójicamente, cita al diccionario de 1899. Tanto la cita de **LAXO** como la de **LAXITUD** están recogidas en las dos ediciones del diccionario académico. Algo pasó entre la redacción de un lema y otro. Seguramente, a partir del lema **LAXO** Pérez Hervás cambió todas las referencias del *DRAE* de la edición de 1899 por la de 1914. Aunque fueran las mismas citas, actualizaba la fuente. Esto solo ocurrió en el tomo III, pues en los dos últimos la referencia elimina el año y solo aparece *Diccionario de la Academia*.

Sin embargo, esto no significa que el *DRAE* de 1914 no hubiera servido como fuente lexicográfica previamente. A este propósito, Prieto García-Seco (2014: 149) apunta que es a partir de la voz **LARDÓN** donde se empieza a tomar la edición de 1914 como referencia ya que se incluye la indicación etimológica. Y ciertamente solo hay tres diccionarios en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)* que contengan la etimología «del fr. *larron*, ladrón¹³⁹»: el *DRAE* de 1914, el *GDLC* y el de Alemany de 1917. En el *DRAE* de 1925 cambia a «De *ladrón*», etimología que continuará en todas las ediciones hasta el *DRAE* de 1992, en el que aparece de etimología discutida. Por tanto, parece comprobado que tanto Pérez Hervás como Alemany tomaron la etimología del *DRAE* de 1914.

El cuarto bloque de los artículos estudiados se centraba en un principio en los artículos que van desde **NIELAR** hasta **NILLA**, en el tomo IV. Al comenzar el cotejo se comprobó que las similitudes eran más numerosas con el 25 que con el 27. Para estar seguros de que la edición era posterior a 25, también se comparó con 14. El resultado no deja lugar a dudas. Aunque las ediciones de 25 y 14 son muy parecidas, existen pequeñas diferencias, por ejemplo hay dos artículos añadidos en 25 que no están en 14 (**NIETASTRO** y **NIMBAR**), pero que sí aparecen en el *GDLC*. El 14 no fue el que sirvió de modelo al *GDLC*; por tanto nos quedaba averiguar si fue 25 o 27. Exceptuando los lemas que no están en ningún diccionario académico, como **NIGRINA**, **NILÓMETRO** y **NILLA**, tan solo en la entrada **NIÉSPERO** (que aparece en el 92 y permanece en 2001) se diferencia del *DRAE* 25; el resto, 15 de 19 entradas, son prácticamente iguales. No ocurre lo mismo con 27, ya que, además

¹³⁹ Prieto García-Seco señala, por error, «Del lat. *lardum*», etimología que se corresponde con el lema *larido*, no *lardón*.

de las entradas que no aparecen en el *DRAE*, hay otra entrada, **NIERVO**, que aparece en 25 y no en 27. También inmediatamente antes de **NIELAR** hay una nueva entrada en 27 que no existe en el *GDLC*, **NIELADO**.

Más arriba aventuramos la posibilidad de que todo el tomo IV fuera posterior a 27 por la inclusión en el *GDLC* de algunas entradas que aparecen por primera vez en ese diccionario. Después de realizar este cotejo (de **NIELADO** a **NILLA**) parecía claro que la edición de referencia era 25 y no 27. Para asegurarnos, decidimos comparar todos los artículos que empiezan por **NA** con el *Manual 27*.

Primero, el número de artículos en el *GDLC* de los lemas que empiezan por **NA** es de 288; sin embargo, en 27 hay 248. Por tanto, el *GDLC* presenta 40 voces más que 27. En realidad son 44 más en el *GDLC* y 4 entradas que no aparecen en el *GDLC* pero que sí están en 27.

Podría pensarse que el 27 presentaba casi las mismas voces que en 25, pero no es así. El 27 fue el primer *Diccionario manual* de la Academia, nacido con un espíritu diferente, de innovación. Pretendía incluir regionalismos y neologismos de amplio uso, y, a su vez, suprimir de su inventario las palabras anticuadas o desusadas¹⁴⁰. Además, otro cambio llamativo fue la inclusión de ilustraciones. En el fragmento estudiado de las voces que empiezan por **NA**, de las 248 entradas de 1927 hay 29 adiciones al diccionario de 1925, todas marcadas con corchete inicial salvo una: **NARANJILLO**¹⁴¹. También se incorporan dos acepciones nuevas (**NANA** y **NARCISO**) y tres remarcas a vocablos incorrectos: dos entradas (***NAIDE** y ***NARGUILÉ**) y una acepción (***NAVEGAR**). De todas estas voces, tan solo las que están fuera de la norma –el *GDLC* no hace referencias de este tipo–, **NARANJILLO** y la acepción **NARCISO**, no aparecen en el *GDLC*. El resto están incorporadas y presentan *la misma definición*, por ello la siguiente pregunta es obligada: ¿si el tomo IV del *GDLC* está sacado del *DRAE* de 1925, cómo es posible que presente tal grado de similitud con las nuevas incorporaciones del *Manual* de 1927? Las respuestas podían ser dos: o los dos diccionarios tenían como fuente un tercero, y los dos habían tomado las definiciones de él; o 27 recogía las definiciones del *GDLC*.

¹⁴⁰ Véase el *Prólogo* de dicho diccionario.

¹⁴¹ Este vocablo ya existía en el *DRAE*, pero en 1869 se produjo su última aparición como diminutivo. La reincorporación en 1927 es sobre la voz ecuatoriana. No volverá a incluirse hasta 1984, que lo marca con corchete, otra vez. En 1989 se remite a **NARANJILLA** y adiciona **NARANJITO**, las dos con corchete. En 2001 cambia la marca diatópica por *Argentina* y *Colombia*, y remite a **NARANJILLA**.

La primera posibilidad era bastante plausible, ya que la mayoría de las incorporaciones son americanismos, sobre todo de Honduras y México. Los dos podían haber tomado un diccionario de americanismos y volcarlo. El problema era saber cómo era posible que las otras voces, las que no reflejan regionalismos (**NACIONALISTA**, **NARCEÍNA**¹⁴², **NARIZÓN**, **NASALIZACIÓN** y **NASALIZAR**), también presentan la misma definición. Así que continuamos el cotejo con los artículos que empiezan por **NE**. El resultado fue sorprendente: si la mayoría de las incorporaciones de 27 de palabras que empiezan por **NA** estaba en el *GDLC*, no ocurría así con las que empiezan por **NE**; más bien es lo contrario: la mayoría de la incorporaciones de 27 de voces que empiezan por **NE** (ya sean americanismos, regionalismos o neologismos y palabras técnicas) no aparecen en el *GDLC*. Así que aparece otra posibilidad: el *GDLC* es posterior a 27 y ha recogido entradas de algunas combinaciones de letras y de otras no.

A falta de datos más concluyentes, la primera conclusión que podríamos sacar es que, sobre todo con los americanismos, los dos tienen la misma fuente, pero no vuelcan todas las entradas. En cuanto a los neologismos y tecnicismos, es necesario cotejar muchos más artículos para explicar por qué las voces que aparecen en los dos presentan la misma definición.

Sobre las 44 voces que el *GDLC* tiene más que la edición de 1927, la mitad son voces marcadas en el *GDLC* como anticuadas y que aparecen en la edición de 1925 con la misma marca o como desusadas; cuatro de ellas¹⁴³ aparecen por primera vez en 25 y continúan en los diccionarios académicos usuales posteriores, no así en los manuales. Otras diecinueve nunca han aparecido en las distintas ediciones de los *DRAE* –aunque una aparece en la 23.^a edición, es decir, está en la versión *on line* de la Academia, **NAVAJEO**–. Aparte de estas entradas, que ya hacen 41, hay un lema que dejó de aparecer en 1869, **NARANJITA**, y dos neologismos que el *DRAE* no recogerá hasta 1936, esta vez con una definición distinta. Nos referimos a las voces **NATURISMO** y **NATURISTA** (la acepción de **MÉDICO NATURISTA** sigue sin aparecer, aunque el *GDLC* ya la recoge).

¹⁴² Pueden haber extraído los dos la definición de Zerolo (1895), ya que es la misma.

¹⁴³ **NACIENCIA**, **NACRE**, **NADGADA** y **NAMORAR**.

De esta última parte cotejada podemos concluir que en las voces que empiezan por **NA** el *GDLC* ofrece una gran variedad de incorporaciones¹⁴⁴. Si contamos las palabras que no aparecen en 1925 y las nuevas incorporaciones de 1927, que sí aparecen en el *GDLC*, o lo que es lo mismo, las palabras de nueva incorporación que no habían aparecido antes en los académicos, obtenemos un total de 51 entradas y una acepción. Son 52 nuevas voces entre 288 que empiezan por **NA**: un 18%. Con estos números no es descabellado pensar que las incorporaciones sean las diez mil del subtítulo, sobre todo porque en este cálculo no hemos incluido ni los lemas marcados como anticuados ni las acepciones ni las lexías pluriverbales.

El último bloque de artículos que vamos a estudiar pertenece a la última parte del último tomo. Son los lemas que van desde **VALS** a **VALVASOR**.

VALS: Aparece igual que en 1925, pero con la inclusión –creemos innecesaria– de una acepción que en realidad ya está incluida en la primera. La nueva acepción no es tal ya que no aporta nada nuevo a las definiciones anteriores.

VALSA y **VALSÁCEOS**: Son nuevas incorporaciones relativas a la botánica que no aparecen en ninguna versión de los diccionarios académicos. Nótese que **VALSÁCEOS** está en plural, algo no habitual en los diccionarios.

VALSAR: Es la misma definición que en 1925 y 1927.

VALSE: Es una voz polimórfica que remite a **VALS**. La primera incorporación al *DRAE* se produce en 1970. En 1970 y 1984 delimitan el uso mayoritario en América; en 1985 y en 1989 añaden que se emplea también como femenino; en 1992 y 2001 se elimina la alusión al femenino pero permanece la acotación de América.

VALSORCIENSE, **VALSURA**, **VALTERIA**, **VALTERIANA** y **VALTONIA**: Son tecnicismos referidos a la geología, la botánica (tres) y la paleontología, y muy alejados del léxico común, lo que justifica, sin duda, su no inclusión en el diccionario académico.

VALÚA, **VALUACIÓN** y **VALUAR**: Aparecen igual en 1925 y en 1927. En 2001 **VALÚA** sale del diccionario.

¹⁴⁴ Incluso una entrada sin definición, pero sí con cita: **NADEJA**.

VALUMA: No aparece en el diccionario académico escrita así, sin embargo con **B** tiene un largo y antiguo recorrido. En las primeras ediciones, de 1783, hasta 1869, remite a **BALUMBA**. Es en 1884 cuando se incorpora la acepción como palabra técnica del ámbito marino. En el diccionario histórico aparecen citas tanto con **B** como con **V**, aunque en el resto no se hace referencia a este hecho. Por etimología debería escribirse con **V** ya que proviene de *volumina* plural de *volumen*. En el *GDLC* también aparece con **B** y con la misma definición que en 1884 y 1899. Tampoco aquí se hace referencia a su posible polimorfismo.

VALUMOSO: La edición de 1927 es la única que recoge esta voz con **V**, con asterisco –es decir, se considera incorrecta– y con la marca *Amér.* Es raro que las demás versiones del *Diccionario manual* no recojan también este artículo, como ocurre con ***NADIE**, que aparece en 1927, 1950 y 1984. Sin embargo, en 1989 entra en el diccionario escrita con **B** y con una definición distinta de 1927, aunque con la misma marca. La definición del *GDLC* y de 1927 es idéntica: remisión a **VOLUMINOSO**.

VALVA: Está voz tiene dos artículos en el *GDLC*. El primero coincide con 1925 y 1927 en sus dos acepciones. Más tarde, en 1985, se incorporará otra (tecnicismo de cirugía) que no corresponde con el segundo artículo del *GDLC*. Este es un tecnicismo de maquinaria que no aparece en ninguna versión del académico.

VALVÁCEO, VALVADA, y VALVARIA: Se trata de otras incorporaciones de términos científicos pertenecientes a la botánica y la zoología. Ninguna aparece en el académico.

VALVASOR: Recoge la definición de 1925, ya que en 1927 aparece menos completo, lo habitual en el *Diccionario manual*.

Nos ha parecido representativo recoger este bloque de artículos para plasmar la importancia que tienen en esta parte del diccionario las adiciones de términos científicos y técnicos, de difícil incorporación a los diccionarios generales por ser de uso restringido. Aunque también hemos constatado la incorporación y la permanencia de términos igualmente técnicos y de uso restringido en todas las versiones de los diccionarios académicos.

Consideración final

Como conclusión al cotejo de estos artículos, desde el primer tomo hasta el último, con los distintos diccionarios académicos, podemos decir que no parece fácil resolver el problema de la edición que sirvió de modelo para la elaboración de cada tomo o, mejor dicho, de cada cuaderno.

Según recoge Jacinto García (2012: 550) –aunque el autor no le haya dado importancia–, la cita más tardía del diccionario es la que autoriza la voz **POCILGA**, perteneciente al tomo IV. Lo sorprendente es que el fragmento citado fue publicado en prensa en 1932¹⁴⁵. Quiere esto decir que tanto el tomo IV como el tomo V son posteriores a esa fecha. Pérez Hervás pudo perfectamente comenzar a incorporar las novedades de 1927 y, tras comprobar, que iba a aumentar considerablemente el caudal de voces, desestimarlos. De todas formas parece evidente que la datación del cuarto tomo en 1925 es prematuro, e incluso el del quinto en 1931.

Después de realizar una búsqueda exhaustiva de la cita de la voz **POCILGA**, por si se diera el caso de haber sido publicada en fecha anterior, y obtener un claro resultado negativo, lo único que podemos pensar es que el año de publicación de ambos tomos es «1932» o incluso posterior –el artículo es de octubre–. Aunque se puede argüir que ya en 1931¹⁴⁶ empezaron la campaña publicitaria de la venta de los cinco tomos, no es una fecha concluyente ya que parece ser una práctica editorial el anunciar con bastante antelación las novedades bibliográficas¹⁴⁷.

Sean cuales sean las fechas de publicación y el problema de las fuentes y los autores, no hay duda de que estamos ante una obra, a pesar de tanta vicisitud, de gran valor tanto por las adiciones a los diccionarios de la Academia –algunas no se recogen en otro lugar, otras han tardado 80 años en aparecer en el *DRAE*– como por las autoridades que reúne en sus páginas. Es una lástima que una obra tan válida permanezca en el olvido y que sus autores sean tan poco estudiados.

¹⁴⁵ Se trata de un artículo de Alfonso Hernández Catá editado en la revista *Blanco y Negro* (02/10/1932: 37).

¹⁴⁶ El primer anuncio de venta de los cinco tomos que hemos encontrado es del 20/06/1931, aparecido en *EL Sol*. En él se comenta la terminación del quinto y último tomo del diccionario que llaman *Diccionario de autoridades*, editado por Fomento comercial del libro y con un precio de 250 pesetas al contado o de 10 pts en 30 plazos mensuales.

¹⁴⁷ Véanse como ejemplo los anuncios que se publicaron del *DEHA*, recogidos en la tesis de Prado Herrero (2012: 68), fechados en 1885; es decir, dos años antes de su publicación.

Terminamos el apartado de la descripción y análisis con la enumeración de todas las ediciones de las que hemos tenido noticia ordenadas según el tomo:

➤ TOMO I

- Barcelona: Editorial Selección, [1901]
- Madrid: Sucesores de Ribadeneyra, 1902
- Barcelona: Editorial Europeoamericana, 1917
- Barcelona: Fomento comercial del libro, [s. a.]

➤ TOMO II

- Barcelona: Pedro Ortega, 1904
- Barcelona: Editorial Europeoamericana, 1917
- Barcelona: Fomento comercial del libro, [s. a.]

➤ TOMO III

- Barcelona: Pedro Ortega, [s. a.]
- Barcelona: Editorial Europeoamericana, 1917
- Barcelona: Fomento comercial del libro, [s. a.]

➤ TOMO IV

- Barcelona: Fomento comercial del libro, [s. a., pero posterior a 1932]

➤ TOMO V

- Barcelona: Fomento comercial del libro, [s. a., pero posterior a 1932]

4.1.4. Pérez Hervás y Flora Osete: autoridades en el *GDLC*

Dos de los tres autores del *Gran Diccionario de la Lengua Castellana* son también autoridades. El único que no aparece citado como autoridad es Aniceto de Pagés, aunque su apellido está incluido en forma de nombre común como lema. A pesar de ser un vocablo catalán, no castellano, va autorizado con una cita de Jovellanos.

De entre las citas en las que aparece Miguel Mir, exceptuando los quince primeros cuadernos, no se puede afirmar a ciencia cierta si las incluyó Pagés, el propio Miguel Mir o, más adelante, Pérez Hervás.

Lo que tenemos bien seguro es que los ejemplos firmados por Pérez Hervás y su mujer, Flora Osete, fueron incluidos inequívocamente por él. Y esto es así porque ni Pérez Hervás ni Flora Osete tenían suficiente renombre para ser utilizados como autoridad en un diccionario.

Según dijimos anteriormente, el hallazgo de cuatro citas del matrimonio hacia la mitad del tercer tomo probaba fehacientemente que Pérez Hervás terminó dicho tomo y que no entró, como venía creyéndose hasta ahora, en el tomo IV. Por supuesto, el hecho de que el autor dejara escrito en *Espakalpe* (1935: 2) que había comenzado a trabajar en el *GDLC* en 1912 también apuntaba hacia la misma idea.

Hay en el diccionario un total de 511 ejemplos y citas firmadas por el matrimonio Pérez – Osete. Corresponden a JPH¹⁴⁸ 267 y a FO 244¹⁴⁹. En el tercer tomo¹⁵⁰ del diccionario su participación es tardía y exigua, no así en los tomos cuarto y quinto. En el tomo IV aparecen 236 de JPH y 152 de FO. Un claro desequilibrio a

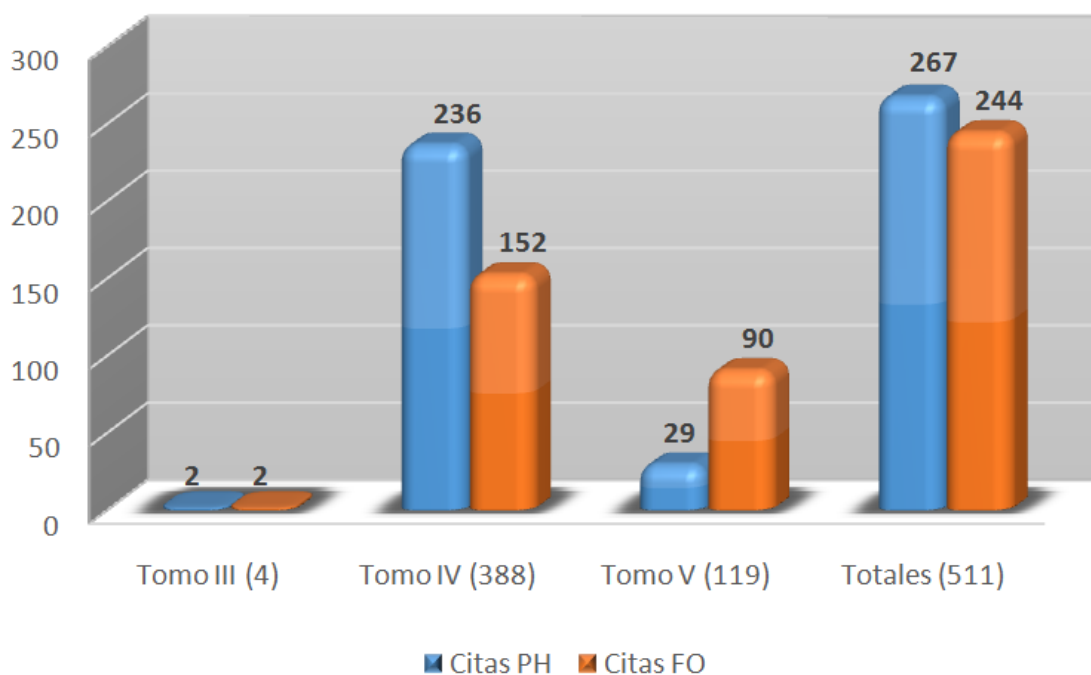
¹⁴⁸ En este apartado utilizamos JPH y FO para evitar la constante repetición de los nombres de los autores.

¹⁴⁹ Las cuentas de Jacinto García (2012) no coinciden con las nuestras. El autor otorga a JPH 242 citas, 25 menos que nosotros; y a FO 204, alejándose de nuestro cómputo, la no despreciable cifra de 40 ejemplos. Entre los dos son 65 citas que Jacinto García no recoge.

¹⁵⁰ Los lemas autorizados con ejemplos de Pérez Hervás en el tercer tomo son **MONTAR** y **MORISQUETA**, y los de Flora Osete **MUJER** y **MUNDO** –los dos sacados de *La mujer y el trabajo*, 1914–.

favor de JPH; sin embargo, la balanza se inclina del lado de FO en el quinto, donde tan solo JPH autoriza 29 voces por 90 de FO.

Veamos en el siguiente gráfico las diferencias de inclusión de citas atendiendo al volumen del que se trate.



Con estos números es fácil apuntar que JPH y FO son, con mucho, las autoridades más citadas del siglo xx. Teniendo en cuenta que no hay constancia de la publicación de ninguna obra original por parte de Flora Osete y que las traducciones firmadas con su nombre fueron en realidad realizadas por Pérez Hervás (v. § 2 y § 3.3), se podría pensar que todas las citas son de JPH. Sin embargo, existen ejemplos que no pueden haber salido más que de la mano de Flora Osete.

Todos los ejemplos firmados por Flora Osete y Pérez Hervás están recogidos en una tabla en el orden en que van apareciendo en el diccionario. Dado su tamaño, ocupa 42 páginas, está colocada al final del estudio en forma de Apéndice para que no interfiera en la lectura.

En el total de las voces autorizadas del tándem, aparecen citas procedentes de textos originales de JPH y de traducciones realizadas por JPH o su alter ego FO; además de ejemplos escritos *ad hoc* por los dos. Estos últimos están llenos de recuerdos biográficos¹⁵¹ y de experiencias pasadas: guerra en Filipinas, vida militar, en la Compañía; también de impresiones de su vida cotidiana: el trabajo, la familia, los amigos y el entorno.

Para poder realizar un análisis del conjunto de las frases ejemplares de los dos, las hemos separado temáticamente. Entre el 84% y el 90% del total de uno y otro podrían pertenecer a las siguientes categorías: entorno cercano; obras literarias; ejército y Filipinas; trabajo; arte y mobiliario; y queda un 10% que hemos considerado fuera de esta clasificación. A continuación, ofrecemos una tabla de la que se pueden sacar algunas conclusiones.

TEMAS	PÉREZ HERVÁS (267)		FLORA OSETE (244)	
	ejemplos	%	ejemplos	%
Entorno cercano	65	25%	194	80%
Obras literarias	56	21%	6	2,5%
Ejército, Filipinas	43	16%	2	0,8%
Trabajo	39	15%	10	4%
Arte, mobiliario	20	7%	6	2,5%
TOTALES	223	84%	218	90%

Hay que tener en cuenta que es una división totalmente subjetiva y muchas citas podrían clasificarse de otra manera; por eso vamos a explicar qué hemos incluido en cada apartado.

La primera división, y la más abultada, tiene que ver con lo que hemos llamado ENTORNO CERCANO. Aquí están incluidos los ejemplos que hacen referencia a la familia, la vecindad, las amistades, las vivencias más cercanas del

¹⁵¹ ...es verdad que en Guadalajara jugábamos al **palmo**, pero no con monedas, sino con bolas. [el colegio de JPH].

No te acuerdas de las **pájaras** que hacíamos con los papeles de los caramelos en los que había una pintada con la leyenda; La Pajarita, Puerta del Sol, 6? [JPH].

día a día. Decimos que es la más abultada porque recoge el 80% de los ejemplos de FO y el 25% de los de JPH. Esta es la gran aportación de Flora Osete al diccionario y no nos cabe la menor duda de que fueron escritos por ella. Difícilmente imaginamos a JPH escribiendo estos ejemplos¹⁵²:

- Llovía **torrencialmente** y mi esposo había salido sin paraguas.
- Estaba aburrída y desesperada de que mi esposo fuese *el paño de lágrimas* de aquel extraviado.
- Si más cazuelas y potes hubiese más habría en el **poyo**, pues cacharro que se descuelga no vuelve a su sitio si no es por mi mano.
- Mira qué **rasgado** me has hecho en la falda...

Al igual que hicieron Terreros o Castro, Pérez Hervás incluyó en el diccionario citas de sus obras originales y, también, de sus traducciones. En el apartado de OBRAS LITERARIAS aparecen citas de obras escritas o traducidas por Pérez Hervás y se incluyen seis pertenecientes a la traducción de *Woman and Labour* (1911), de Olive Schreiner, firmada por Flora Ossette en el volumen físico (1914), pero Flora Osete en el diccionario.

Este tipo de citas son mucho más abundantes en Pérez Hervás, ya que él era escritor, traductor y poeta. Al menos el 21% de las citas están extraídas de sus propios escritos. La mayoría son de dos obras en verso: *La Germaniada* (1917) y *Mártir y otros poemas* (1920).

Y aquí surge un problema, porque muchas de las citas pueden estar sacadas de textos en los que no aparece su nombre en la fuente original. Por ejemplo, hay algunas que forman parte de entradas enciclopédicas del *Espasa –prerrafaelismo, prerrafaelista o prerrafaelita–*, otras son partes de artículos de periódicos o revistas que, al no conocer la fuente, es muy complicado buscar o que simplemente no están todavía digitalizadas. No hay que olvidar que Pérez Hervás fue redactor de varios rotativos y que en la *Enciclopedia Espasa* fue redactor y director artístico. Por tanto, el 21% de ejemplos de Pérez Hervás que hemos identificado como citas literarias podría verse incrementado a la luz de nuevos hallazgos.

¹⁵² En los ejemplos no se incluye la voz que ilustran por ir destacada en negrita.

Hasta ahora, hemos localizado fragmentos de algunas obras de Pérez Hervás, que apuntamos a continuación en orden cronológico de publicación.

Obras originales:

- *Joyas del aire*, 1910.
- *Brani*, 1911.
- *El anciano Buda*, 1912, en *China: dos años en la Ciudad Prohibida*, 1913.
- *Historia del Renacimiento*, 1916, en artículos del *Espasa*.
- *La Germaniada*, 1917.
- *Mártir y otros poemas*, 1920.
- *Espakalpe*, 1935.

Traducciones:

- *Tomas Alva Edison* de Francis Arthur Jones, 1911.
- *La mujer y el trabajo* de Olive Schreiner (trad. Flora Ossette), 1914.
- *El fin del Imperio Español en América* de Mario André, 1922.
- *Rusalca (La Ondina)* de Jaroslav Kvapil (letra), (trad. con R. J. Slaby), 1924.

Una temática que parece fácil de acotar es la que presentan las entradas que tienen que ver con el EJÉRCITO Y FILIPINAS. Pérez Hervás participó en la guerra de Filipinas y luego vivió en la zona durante cuatro años. En principio, todas las clasificaríamos como biográficas si no fuera porque nuestro autor escribió una novela temprana¹⁵³ que transcurre en Filipinas y de la que no hemos podido localizar ningún ejemplar; así que es imposible deslindar cuáles son ejemplos biográficos y cuáles son citas de la novela –tan solo estamos seguros en los fragmentos en que aparece el nombre del personaje principal, Brani–. Por ejemplo, en la siguiente cita:

¹⁵³ Se trata de la novela *Brani* (1911). De esta obra habla el artículo del *Espasa* dedicado a José Pérez Hervás y también aparece en *Espakalpe* (1935).

«Y mis ojos distinguieron perfectamente, entre la incierta claridad de un **pongo** gigantesco, mucho más robusto que Brani».

En total, los ejemplos sobre Filipinas o el ejército suman el 16% de las citas de JPH. Como curiosidad queremos comentar que Pérez Hervás homenajea a su amigo y compañero de deserción del ejército español Severino Goy García Rabes incluyéndole en el diccionario, aunque su nombre completo no coincide con el real (Rodés por Rabes) –posible errata, también la coma–: «Cuando en la majestad de la noche zamboanguña Severino Goy, García Rodés tocaba la **ocarina**, nos parecía estar en España...».

Prácticamente a la par se encuentra el apartado de TRABAJO, que suma el 15%. Esta parte biográfica se centra en su vida en distintas editoriales y, sobre todo, en el *Espasa*. Son, con mucho, los ejemplos más irónicos e hirientes. Aprovecha la pluma para arremeter contra los tres hermanos Espasa y contra Pedro Coll, gerente de Espasa:

- Ese Don Pedro, fue Pedro,
y, antes que Pedro, Perico
y si hoy habla de sus amos
con tan repoco sentido
es que lo lleva en la sangre;
pájaro de mal natío,
no puede hacer otra cosa
sino *ensuciarse en el nido*.
- ... porque, amigo mío, entre tres que pretenden gobernar y en realidad son gobernados por la lujuria, la cerveza y la vanidad respectivamente, es **negocio de mala digestión** que haya gobierno y no vengan a la postre á ser gobernados por un mozo.
- ... para él, la muerte del uno y el vicio de los otros dos fué **negocio redondo**.
- Era Don Luis un verdadero **panadizo**, siempre encorvado por la carga de sus verdaderos achaques y más aun, de los que en su fantasía doliente se forjaba.

- Más por gusto y por los celos que se tenían que por la verdadera necesidad del trabajo entre los tres hermanos me *traían como panderete de brujas*.
- Esos patronos que así tratan á los obreros y empleados envejecidos en sus talleres, escritorios y almacenes, ¿saben lo que es el **prójimo**? Lo saben, pero *no tienen prójimo*, son fabricantes de anarquistas; no tienen más Dios que su vientre, bien repleto y verde; que su cartera rebosante de billetes, con que se figuran comprar aquí la felicidad, y luego, á fuerza de misas y funerales, la dicha perdurable.

Las citas que hemos clasificado como pertenecientes al ARTE Y MOBILIARIO ya aparecen en un porcentaje mucho más bajo: el 7% para JPH y el 2,5% para FO. Y no podemos dejar de señalar que FO también tiene entradas de temática del ejército, del trabajo y de arte, pero su autoría es discutible. Al menos es difícil imaginarse a Flora Osete escribiendo este ejemplo: «La escalinata era de un mármol **sacaroideo** blanquísimo»; o esta otra: «En el **simonismo** además del Ser Supremo bueno y eterno se admite un casi ser supremo malo, inteligente, nacido necesariamente de la materia eterna». Y no queremos insinuar que no fuera capaz de hacerlo, sino que son ejemplos muy alejados del patrón mayoritario de Flora Osete y que, en cambio, parecen más propios de Pérez Hervás, como «En los trabajos de **remendería** vese en seguida el talento del cajista». Se trata de un ejemplo que hace referencia a la labor que se realiza en una imprenta o editorial; mucho más cercano al trabajo diario de Pérez Hervás que al de Flora Osete.

En algunos de los ejemplos de Flora Osete se puede ver cómo hace un intento por reflejar el habla popular. Las palabras incorrectamente pronunciadas se resaltan en cursiva: «¿Quién se ha *desgraciao*?» (s. v. *peste*), «*se pue* saber» (s. v. *raso*), «me voy ahora *mesmo* porque m'a salido acomodado» (s. v. *salir*).

Tanto Pérez Hervás como Flora Osete escriben en prosa, en verso y de forma dialogada. Los dos también tienen personajes que van de un ejemplo a otro. Algunos nos consta que son personas reales, pues se identifican con la familia o con

su entorno; otros parecen sacados de una novela, aunque bien podían ser unos vecinos. Nos referimos a toda una historia que se traen entre manos una sastra, su marido –el sastre–, un pintor –amante de la sastra–, la mujer del pintor, el marido de la narradora –Flora Osete, es decir, Pérez Hervás– y la propia escritora. Su importancia no es poca porque, a partir de la letra S, no dejan de aparecer ejemplos con estos personajes.

Otro nombre que se repite hasta la saciedad es un tal «Narotas». En este caso es personaje recurrente de los dos, aunque empezó siendo de Pérez Hervás y terminó exclusivamente firmado por Flora Osete. Y es que parece que en el último tomo se mezclaron las dos paternidades; y fue desarrollándose de forma progresiva. En el tercer tomo, los dos ejemplos de ella son dos citas de la traducción de *Woman and Labour*, pero las dos de Pérez Hervás son un ejemplo sobre Filipinas y uno que parece inventado *ad hoc*. Los dos campos están bien delimitados. Digamos que, a lo largo de los tres últimos tomos del diccionario, la firma de Flora Osete va ganando terreno firmando citas que antes hubiera firmado él. Quizá Pérez Hervás no quiso aparecer en demasía, como le había ocurrido en el cuarto tomo.

La confusión llega a tal punto que, cuando en *Espakalpe* (1935: 33) dice: «Porque si del Peret escribió mi esposa, Flora Osete, que jamás supo por dónde se andaba en los talleres [...]», en el diccionario aparece la cita: «Ni en los talleres de Barcelona ni en los de Madrid supo nunca *por dónde se andaba*» (s. v. *saber*). Lo normal es que este ejemplo apareciera firmado por Flora Osete; sin embargo, sorprendentemente lo firma Pérez Hervás.

Hablando de firmas, la de José Pérez Hervás sufre algunas modificaciones. En el tercer tomo aparece como PÉREZ HERVÁS –abreviado PeHe en el Apéndice que aportamos con los ejemplos del tándem–; en el cuarto tomo vacila entre J. P. HERVÁS (JPHe) y J. PÉREZ HERVÁS (JPeHe), aunque solo ocurre al principio y en cuatro ocasiones (s. vv. *nabab*, *nacer*, *niebla* y *pasador*); en el quinto tomo siempre aparece su nombre escrito igual: J. PÉREZ HERVÁS.

Asimismo, hay una cita firmada con uno de sus seudónimos, SINGENIO (s. v. *politiquero*). Al ser este un seudónimo que solo hemos encontrado en la prensa¹⁵⁴, lo consideramos cita literaria.

En cuanto a ella, aparece siempre su nombre sin artificios: Flora Osete. Aunque, como hemos visto, se trata del hipocorístico de Florentina, mantiene su apellido sin modificaciones ni ocultamientos.

No sabemos a ciencia cierta cómo elaboraban los ejemplos. En el caso de Flora Osete, parece claro que algunos están hechos *ad hoc* para ilustrar las voces; sin embargo, hay otros que parecen surgir espontáneamente, como si se hubiesen recogido sin más en el transcurso de cualquier conversación. Por ello, viene a colación recordar la distinción que hace Thibault (2004: 97) entre los ejemplos metalingüísticos producidos en un contexto de discurso lexicográfico, aunque el autor –en este caso la autora– no sea especialista; y, por otro lado, el discurso metalingüístico realizado en un marco extralexigráfico por *locuteurs naïfs*, sin intención de ser lexicógrafos. En lo que concierne a Flora Osete y su participación en el diccionario, se podría decir que los dos tipos están presentes.

Por otro lado, y siguiendo con el origen de los ejemplos de Flora Osete, no hemos descartado la posibilidad de encontrar algún documento escrito por ella, quizá en prensa –colaboraciones en alguna revista sobre moda o música–, según se puede desprender de algunas citas del diccionario. En especial nos referimos al *Suplemento femenino* de Las Noticias que desde 1924 hasta 1936 salía los viernes. Esta publicación aparece en una cita que hace referencia a Alfredo Pallardó, director del *Suplemento* (s. v. *según*) en la que explícitamente se habla de *las escritoras del «Suplemento femenino»*. Aunque, como ya hemos dicho, existen artículos de Pérez Hervás –firmando SINGENIO– publicados por *Las Noticias*; así que la relación puede venir por ahí y no tener nada que ver con Flora Osete.

¹⁵⁴ Sabemos que escribía artículos bajo el seudónimo de SINGENIO para el rotativo *Las Noticias* de forma continuada. Este periódico no se encuentra digitalizado, por lo que las referencias que tenemos son de otros diarios que reproducen sus artículos.

Para terminar este apartado, tan solo queda comentar el hecho trascendente de que muchas de las citas incluidas por el matrimonio –y, sobre todo, por Flora Osete– autorizan principalmente acepciones o lemas socioculturalmente nuevos a principios del siglo xx. Esto, junto al elevado número de lemas y acepciones ilustrados con ejemplos de Flora Osete, ha propiciado que autores de la talla de Malkiel (1946, *remilgo*), Corominas (1954 y 1970, s. v. *tango*), Kohler (1958, *recadero*), Montenegro (2004, *tango*), Quirós García (2007, *trujamaneando*), entre otros; y productos lexicográficos como el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (1998, s. vv. *que* y *saber*) o *El diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (1980, s. vv. *saxófono* y *tango*), incluyan a Flora Osete como autoridad, utilizando sus ejemplos en sus estudios lingüísticos.

4.1.5. Conclusión

A la luz de los nuevos hallazgos, se hace preciso revisar algunos conceptos, como *las autorías* del diccionario, las aportaciones de cada autor y las referencias bibliográficas: editorial y fechas de publicación.

A pesar del poco interés que ha despertado la figura de José Pérez Hervás, queda demostrado que sus aportaciones al diccionario son mucho mayores en cantidad y calidad de lo que se venía afirmando. Participó activamente en la confección del diccionario, introdujo nuevos artículos y añadió nuevas citas; y no se limitó a volcar otros repertorios lexicográficos.

El *Gran diccionario* constituye un ejemplo de cómo ha evolucionado el concepto de autoridad lexicográfica desde el siglo xix al xx. Además de la inclusión de antiguas autoridades de prestigio, se introducen en el diccionario citas provenientes de autores modernos y periodistas, sumándose, en los tres últimos tomos, la aportación más original de Pérez Hervás: las citas del matrimonio Pérez Hervás – Osete.

La presencia de casi trescientas citas firmadas por el propio Pérez Hervás y, además, la inclusión de las más de doscientas atribuidas a Flora Osete, hace que se conviertan en las autoridades del diccionario más citadas del siglo xx.

No merma su validez la discutible autoría de algunos ejemplos, sobre todo los que firma Flora Osete, que, por su temática y estilo, son más atribuibles a Pérez Hervás. Desde un punto de vista puramente realista, imparcial e historiográfico, sería justo aceptar una autoría compartida.

Por otra parte, la lectura crítica de sus ejemplos en el diccionario ofrece la posibilidad de acercar sus vidas y su obra al lector avisado, convirtiéndolo en testigo de pasajes de la vida profesional y personal del matrimonio, incluso de la propia confección de la obra.

Llama la atención que hayan utilizado los ejemplos como tribuna, no solo para recoger sus experiencias –de las que el diccionario está lleno–, sino para expresar sus sentimientos hacia muchas personas; buena muestra de ello son los exabruptos contra los hermanos Espasa y Pedro Coll. Recordemos que el diccionario está confeccionado antes del conflicto, que vamos a relatar más adelante, entre Pérez Hervás y la ya fusionada Espasa Calpe.

En definitiva, la introducción de fragmentos *biobibliográficos* del autor personaliza el diccionario y lo hace un poco más suyo, a pesar de su desatendida aportación. No olvidemos que la elaboración del diccionario ocupó buena parte su vida –desde 1912 hasta 1932–; aunque no fuera en exclusiva, no es tarea pasajera. Y es que ya lo decía el propio Pérez Hervás en una cita de *su* diccionario:

Yo saqué esto adelante; por mí fue hacedera la unión que posibilitó la terminación de la obra, y, sin embargo, el rubio se llevó la breva, pues habiendo yo *puesto más, más* había de **perder**.

4.2. *Manual de rimas selectas o Pequeño diccionario de la rima, 1910*

En 1910, José Pérez Hervás publica su *Manual de rimas selectas o Pequeño diccionario de la rima*. Que sepamos, se trata de la primera publicación original del autor o, al menos, una de las primeras¹⁵⁵.

Los diccionarios de la rima son un tipo especial de producto lexicográfico que se caracteriza por ordenar los lemas según su materia fónica y no por su grafía. Esto es debido a la finalidad para la que se conciben, que no es más que facilitar a los poetas la tarea de componer su poesía. Es un género poco cultivado –en España los diccionarios apenas sobrepasan la decena– y también poco estudiado. Se tiende a considerar al diccionario de rimas como un diccionario inverso o, al menos, un antecedente de este. Sin embargo, en este estudio vamos a comprobar que las características comunes entre ambos tipos son escasas.

Vamos a comenzar por el análisis del primer diccionario de rimas publicado en el siglo xx: el *Manual de rimas selectas o Pequeño diccionario de la rima* de José Pérez Hervás [1910].

4.2.1. Descripción

Como dice Guerrero Salazar (2002), el libro no va fechado, pero apunta el año 1910 porque así se recoge en Haensch (2004: 89, primera edición 1997: 76). No sabemos en qué se ha basado el autor alemán para poner esa fecha, pero Pérez Hervás lo dice en *Espakalpe* (1935) y así aparece en el artículo del *Espasa* (1921). Y, aunque no de manera directa, en el propio libro aparece el año. En la parte final aprovecha la casa editorial Sucesores de Manuel Soler para hacer publicidad de sus publicaciones. Una de ellas es del periódico *Mi Revista*, dirigida por Gallach Torras. Se reproducen varias páginas del número correspondiente a septiembre de 1910. No es que el libro esté fechado pero podemos suponer que, si aparece un número de una publicación periódica, la fecha sea cercana a la de publicación.

¹⁵⁵ Tiene otras producciones fechadas el mismo año: *Joyas del aire* y el cuento *El cirio de arroba*. Las dos con la fecha explícita.

El *Manual de rimas selectas o Pequeño diccionario de la rima* pertenece a la colección *Manuales Soler*, luego *Gallach*, publicado con el número 99. Esta es una colección de manuales que, como dice uno de sus eslóganes, *irradian la instrucción por todo el mundo*. Se trataba de una biblioteca de conocimientos enciclopédicos. Su principal atractivo era su reducido tamaño –pequeños volúmenes de 16 cm de altura– y su temática variada. Hicieron unas campañas publicitarias que luego imitarían otras editoriales, por ejemplo, regalar *la «etagère» (librería)* hecha a medida para la colección u obsequiar marcapáginas¹⁵⁶, de un tipo llamado *biblión*.

El *Manual de Rimas* tiene un marcado carácter didáctico, primero por pertenecer a esta colección y, después, por la finalidad del manual. Según aparece en el prólogo (p. 6), el autor, basándose en su experiencia como profesor, recoge lo que ha visto que es conveniente, útil y necesario. Y continúa:

Conocemos á ilustres profesores que siendo enemigos de *esas listas completas* proporcionan á sus alumnos de Poética compendios de ellas, selecciones de consonantes, *rimas selectas*, bien persuadidos de la ventaja que representan en el estudio de la Poesía, pues opinan que para gustar de ella, conocer á fondo nuestros grandes autores, y educar el gusto literario, es absolutamente indispensable *practicar* en cierto modo esa misma Poesía, atendiendo á las bellezas y dificultades de la versificación.

Para ello ha escrito este diccionario dirigido a profesores y estudiantes, para facilitarles el trabajo a unos y a otros. Y además, para todos «aquellos á quienes una ocasión ú otra pone en el trance de hacer versos». Estamos seguros de que en aquella época habría más ocasiones que ahora de encontrarse en ese *trance*.

Sin embargo, el diccionario no basta para hacer poesía; también hay que conocer las reglas de la versificación y tener acceso a modelos de buena poesía para poder imitarlos con éxito. Por ello incluye en el libro un manual de rimas, modelos de poesías y el diccionario de rimas.

¹⁵⁶ Según Valle (2011), fueron los primeros en hacer promociones de este tipo. Famoso después fue el mueble para contener la *Enciclopedia Espasa*, inspirado en estas estrategias publicitarias.

El libro está dividido en dos partes. La primera es el manual de versificación, y la segunda, el diccionario de la rima. Veamos la estructura en un esquema:

- Prólogo (5 – 9)
- Manual de rimas (11 – 122)
 - Versificación
 - Diversas especies de versos
 - Licencias poéticas
 - Uso de la rima perfecta e imperfecta
 - Composiciones varias
 - Modelos varios del Parnaso hispano-americano
- Diccionario de rimas (123 – 267)
 - Voces agudas
 - Voces llanas
 - Voces esdrújulas
- Elenco (269 – 277)

En la parte final del libro hay 30 páginas de publicidad de la casa editorial Sucesores de Manuel Soler.

En el manual de rimas, Pérez Hervás presenta la parte teórica de la *versificación castellana con variadísimos modelos, que son en todas ocasiones la explicación más útil, sin omitir, los que nos brindan las claras fuentes del Parnaso Hispano-americano* (Pérez Hervás, 1910: 6 y 7). Lo que no comenta es la presencia en esta parte de tres poesías (una traducción y dos poemas) salidos de su propia pluma:

- Traducción de la oda mallorquina á «Horaci» de Costa y Llovera;
- *Inspiración* (escrita durante el eclipse total de sol de 30 de Agosto 1905);
- *A mi amigo D. José María Dalmau* (en la muerte de su hermana María), 28 Junio 1906.

Los tres poemas se encuentran recogidos más tarde en *Mártir, y otros poemas*, de 1920, donde hace una compilación de su poesía.

De este modo incluye sus poemas entre las obras de los grandes vates de la poesía en castellano, tanto española como hispanoamericana.

A continuación presentamos la nómina completa de poetas elegidos para servir de modelo a los lectores del *Manual de rimas*, con el objetivo de conocer el gusto literario de Pérez Hervás. Sus nombres están dispuestos según van apareciendo en el manual, entre paréntesis está el número de veces que se toman como modelos –cuando es más de una vez–. Los transcribimos según aparecen en el libro.

Ejemplos dentro del tratado de versificación

S. JUAN DE LA CRUZ (2)	L. F. DE VEGA CARPIO	ALARCÓN
JUAN MELÉNDEZ VALDÉS	A. A. DE VILLASANDINO (2)	JÁUREGUI
LUZÁN	LISTA (2)	J. DE VARGAS PONCE
SIN AUTOR (2)	AVELLANEDA	N. MORATÍN
ESPRONCEDA (3)	LOPE	CRISTÓBAL DE CASTILLEJO
LÓPEZ DE MENDOZA	TIRSO DE MOLINA	A. DE LOS RÍOS Y ROSAS
JOVELLANOS	RUIZ	JULIÁN ROMEA
ROMANCERO MORISCO	FERNANDO DE HERRERA (2)	FRANCISCO DE RIOJA (2)
ZORRILLA (3)	SAMANIEGO	VICENTE G. DE LA HUERTA
L. MORATÍN (2)	IRIARTE (4)	
G. G. TASARA	BALTASAR DE ALCÁZAR	

Uno de los poemas firmados con el nombre de F. de Rioja es en realidad de Rodrigo Caro. No sabemos si es un error de la edición —los dos poemas del poeta van uno detrás del otro y podría haber una errata— o se trata de la problemática adjudicación de la autoría del poema *A las ruinas de Itálica*, que basculó entre los dos vates sevillanos del siglo XVII.

Composiciones varias

EUSEBIO BLASCO	E. M. DE VILLEGAS	QUEVEDO (2)
R. DE CAMPOAMOR	JOSÉ PÉREZ HERVÁS (3)	JUAN MELÉNDEZ VALDÉS
MARTÍNEZ DE LA ROSA (3)	GUSTAVO A. BÉCQUER	MANUEL M. DE ARJONA
ALBERTO LISTA	LUIS DE GÓNGORA	JORGE MANRIQUE
L. F. MORATÍN	F. DE TRILLO Y FIGUEROA	

Modelos varios del Parnaso Hispano-americano

Méjico	MANUEL MARÍA FLORES
Guatemala	JOSÉ BATRES Y MONTÚFAR
Cuba	JOSÉ MARÍA HEREDIA
Venezuela	CECILIO ACOSTA
Uruguay	F. ACUÑA FIGUEROA
Perú	CARLOS G. AMÉZAGA
Colombia	ISMAEL ENRIQUE ARCINIEGA
Ecuador	MANUEL NICOLÁS ARIZAGA
Chile	F. CONCHA CASTILLA
Bolivia	CLODOMIRO CASTILLA
Rep. Argentina	LEOPOLDO DÍAZ
Puerto Rico	M. PADILLA DÁVILA
Rep. Dominicana	J. ISIDORO ORTEA
Panamá	RICARDO MIRO

La lista de naciones no es completa, pero están representados la mayoría de los países hispanoamericano.

Vamos a dejar la parte del manual de versificación para adentrarnos de lleno en el análisis del diccionario.

Para comenzar, conviene desentrañar qué es un *diccionario de la rima*. Los diccionarios de la rima son listas de palabras ordenadas por las terminaciones a partir de la sílaba tónica. La mayoría no añaden las definiciones, pues su objetivo es clasificar las palabras por su estructura fónica con la finalidad de ayudar a los versificadores a encontrar la palabra adecuada al verso por su sonido. La terminación, si tiene todos los sonidos¹⁵⁷ iguales, es consonante; si solo tiene igual las vocales, es asonante. Una vez separado el conjunto de palabras que tienen la misma terminación fónica, se colocan alfabéticamente de izquierda a derecha. Por ejemplo, del grupo terminado en —ENCO está formado en el diccionario de Pérez Hervás por cuatro palabras, los consonantes: CUENCO, ELENCO, FLAMENCO Y PODENCO. Como podemos comprobar, están en perfecto orden alfabético. A su vez, las terminaciones también están colocadas en orden alfabético, pero las vocales tónicas se unen primero al resto de vocales y luego a las consonantes. Así, en las voces llanas, se comienza con las combinaciones —AE, —AI, —AO, —AU, y después siguen con —AB, —AC, etc. Y dentro de la propia terminación también se combinan primero con las vocales, es decir, las terminaciones que contienen —AC, primero aparecen —ACA, —ACE, —ACIA, —ACIO, —ACO, —ACUA, y más tarde le siguen las consonantes —ACHA, —ACHE, —ACHO, —ACRA, —ACRE, etc.

En resumen, tenemos terminaciones consonantes que se ordenan siguiendo agrupamientos primero de vocales y luego de consonantes en orden alfabético, y que luego se ordenan las voces que terminan en esas terminaciones también en orden alfabético.

No solo existe la separación por consonantes, sino también por la estructura fónica. Las palabras están agrupadas en voces agudas, llanas y esdrújulas. Las agudas y llanas se agrupan por consonantes; sin embargo, las esdrújulas lo hacen por asonantes del tipo Á-A-A, Á-A-E, Á-A-I, Á-A-O, Á-E-A, Á-E-E, etc. Si lo hicieran por consonantes habría demasiados y no es práctico. Hay que recordar que este tipo de diccionarios se hacen para facilitar la labor del versificador.

¹⁵⁷ Puede presentar grafías diferentes, como veremos más adelante.

Las voces en esta obra no se dividen por el número de sílabas, como ocurre en otros diccionarios de la rima; por ejemplo, el de Tracia y el de Benot. Tampoco aparecen indicaciones gramaticales de ningún tipo.

Los consonantes están presentados en tres columnas bajo la terminación a la que pertenecen. La palabra está escrita en redondo, comenzando en mayúscula, y el consonante va todo en mayúscula y centrado en cada columna.

Dentro del aspecto fónico-ortográfico, se presentan los consonantes con posibles variables ortográficas que no cambian en nada el sonido de la palabra. Por ejemplo, la terminación —ABE suena igual que —AVE; por eso las palabras que se escriben de las dos maneras están reunidas en el mismo grupo y se expresa así: ABE – V. Las voces bajo este epígrafe son: *arquitrabe*, *ave*, *clave*, *jarabe*, *llave*, *nave* y *suave*. Al ver que la mayoría terminaba en *v*, pensamos que la ordenación por la *b* sería para seguir el orden alfabético. El asunto es que no es así, porque hay otros casos en que ocurre lo contrario: con una terminación ERVIO – B tenemos los consonantes: *adverbio*, *nervio*, *proverbio* y *soberbio*. No alcanzamos a comprender qué criterios utiliza para ordenar los consonantes que pueden escribirse con *b* o *v*.

Curioso es que, en el conjunto de las palabras llanas terminadas en AGE – J, ordenadas por la *g*, no hay ninguna palabra que termine en —AGE, *seguramente* porque no existen en castellano¹⁵⁸. Entonces, no entendemos la inclusión de la *g* ni la colocación. El consonante —AJE debería ir entre —AJA y —AJO, no como está entre —AGA y —AGIA.

Los otros sonidos que se pueden escribir de dos formas diferentes sin que cambie el resultado fónico —C/Z, H/Ø, S/X— no están marcados.

¹⁵⁸ Picados por la curiosidad fuimos en busca de palabras llanas terminadas en —AGE al *Diccionario inverso de la lengua española* de Bosque y Pérez Fdez. Allí encontramos seis voces, cuatro de ellas marcadas con un asterisco que, según el prólogo, están extraídas del diccionario de Corominas y Pascual. Ninguna de las seis se registra actualmente en el *DRAE*. Las palabras son: *venage**, *compage* (última entrada, 1992), *gerrage**, *trage** (última entrada, 1822), *sage* (última entrada, 1992) y *avantage**. Así que podemos concluir como empezábamos: no existen actualmente palabras llanas en castellano que terminen en —AGE. No obstante, el *DRAE* recoge una voz llana, pero en plural, *ambages*.

En cuanto a las anotaciones con información gramatical, no hay ninguna. No se especifica la categoría gramatical del término ni el género; solo aparecen las palabras.

Las formas verbales que incluye Pérez Hervás son los infinitivos –fácilmente identificables dentro de los consonantes AR, ER, IR–, la tercera persona del presente de indicativo, del subjuntivo cuando son irregulares y, a veces, del imperativo. Se presentan, también, los participios que aparecen en el *DRAE* como adjetivos; los que solo son participios no están.

Los adjetivos de dos terminaciones pueden aparecer en masculino y femenino en el caso de ser términos muy usados o si se añaden por pertenecer a otra categoría gramatical. Esto ocurre con todos los cambios de categoría; por ejemplo, aparece *abrasa*, pero no *abraso*, porque cambia la persona pero sigue siendo el verbo; en cambio, dentro de esta terminación, tenemos *traspasa* y en su correspondiente consonante *traspaso*, porque ahora es el sustantivo.

Entre los adverbios, hay 559 acabados en —*mente* dentro del consonante —ENTE. Para comprobar si todos estaban recogidos en el *DRAE* hemos buscado al azar algunos y nos hemos encontrado con que no. De los buscados, unos quince, tres no aparecen en el actual, pero también hemos consultado en los anteriores *DRAE* y ahí sí que estaban. Los tres desaparecieron de los repertorios académicos después de 1989; hasta esa fecha sí aparecían.

Según nos cuenta Pérez Hervás en el prólogo, ha trabajado directamente sobre el *Diccionario de la Academia*. Por la fecha de publicación, debe de tratarse de la edición de 1899. Para componer su diccionario no ha querido incluir todas las palabras del *DRAE*, sino que ha escogido las que se pueden utilizar para hacer poesía, que no son todas. Hace una selección eliminando las que a su parecer no pueden ir en poema alguno, aunque deja voces vulgares y picarescas, «porque la poesía puede ser de muchas maneras y no ha de tocar siempre ni la trompa épica ni el caramillo pastoril ni el erótico laúd» (1910: 8). El autor tampoco incluye consonantes que tengan una sola rima, puesto que si no existe otra palabra para rimar con ella para qué ponerla. Ahora bien, sí incluye una sola voz en las terminaciones asonantes.

Respecto a los sustantivos, nos cuenta en el prólogo:

Hemos omitido también [...] las terminaciones reflexivas de los verbos¹⁵⁹, los nombres propios, mitológicos y de países, etc., etc., porque las alusiones que pueden hacerse al emplearlos no han de ser forzadas, y así, quien pueda hacerlas será por poseer los suficientes conocimientos para no traerlos, como vulgarmente se dice, por los cabellos.

Sin embargo, sin hacer una búsqueda exhaustiva, hemos encontrado varios nombres propios de persona, mitológicos, de países y de otros lugares geográficos. Valgan de muestra: Judá, Belial, Telémaco, Méjico, Gólgota, Júcar, Támesis, Bósforo, que no están recogidos en el *DRAE*. Otros que sí recoge la Academia son: Jehová, Adán, Alcorán –con remisión a Corán–, Neptuno, Saturno, Líbano. Y repetimos que todas estas voces las hemos encontrado buscando superficialmente; sin embargo, no parece que haya muchas más. También hay algún plural: *castillejos*, *cánones*. No están incluidas las interjecciones.

Completamente hechas las omisiones o no, el número de consonantes que recoge el diccionario se eleva a 20 230 voces, repartidas de la siguiente manera:

AGUDAS: 5293
LLANAS: 13 342
ESDRÚJULAS: 1595

No son muchas si las comparamos con las cifras que se manejan en otros diccionarios. Según recoge Guerrero Salazar (2001b: n. 26), el diccionario de «Landa reúne ciento ocho mil consonantes, mientras que el de Peñalver no llega a cien mil». Pero recordemos que en el prólogo Pérez Hervás afirma que su diccionario es un *verdadero* diccionario de la rima porque no incluye «la lista completa de todas las palabras que terminan del mismo modo», como vienen haciendo sus predecesores, incluidos los de más renombre: Rengifo, D. A. Gracia¹⁶⁰, Peñalver, Landa y Benot.

¹⁵⁹ Sí aparecen *pésame*, *péname*, *pláceme*, por su carácter de sustantivos.

¹⁶⁰ Referente a A. Gracia, v. más adelante pp. 219-220.

4.2.2. Contraste con otros diccionarios de la rima

Para conocer mejor el diccionario de Pérez Hervás, nos pareció buena idea cotejarlo con otros diccionarios. Los diccionarios elegidos para tal comparación eran el anterior más conocido, el de Benot, y el posterior, el de Bloise. Sin embargo, durante la búsqueda encontramos un diccionario –que no aparece en las bibliografías consultadas– que se mostraba bastante parecido en cuanto a forma y fondo con el de nuestro autor y nos pareció que era una buena idea compararlo con él. Se trata de *Iniciación a la poesía: manual de composición y de la rima* de Sanz y Ruiz de la Peña de 1940, obra reeditada en 2005.

El Diccionario de consonantes i asonantes de Benot (1893)

Pérez Hervás comenta en el prólogo la distinción tipográfica que hace Benot entre palabras de uso corriente y las no usuales. Lo que nos hace suponer que durante la composición de su diccionario tenía delante el de Benot. Sin embargo, no parece que le influyera mucho, ya que las diferencias entre uno y otro son bastante apreciables.

El de Benot no tiene manual de versificación, recoge consonantes y asonantes y las ordena por número de sílabas, por categoría gramatical; además, añade nombres propios y todas las palabras del diccionario, también las anticuadas, aunque van separadas y con diferente cuerpo de letra, e incluye indicaciones de pronunciación, indicaciones gramaticales y frases rimadas a pie de página. Todo ello lo diferencia del de Hervás.

Veamos la terminación —A en uno y en otro. Cambiamos la ordenación en columnas por filas por razones de espacio.

BENOT

Á:

a, fa, ka. la

Alá, bajá, foie-gras (pronunciado *fuagrá*), Jehová¹⁶¹, Judá, mamá, maná, papá, rajá, Sabá, sofá

abacá, Alcalá, Bogotá, Canadá, Cumaná, faralá, Mustafá, Panamá, Paraná

ha, da, va, está

l todas las terceras personas del singular del futuro de indicativo.

a, ya, acá, allá, quizá

acullá

¡ah!, ¡ha!, ¡bah!, ¡ca!, ¡ja!, ¡quiá!, ¡ta!, ¡ajá!, ¡ajajá!, ¡ojalá!, ¡ja, ja, ja!, ¡tarará!

22 términos anticuados.

PÉREZ HERVÁS

A: Acá, Acullá, Allá, Bajá, Da, Está, Jehová, Judá, Maná, Ojalá, Va, Ya.

Como podemos comprobar, las diferencias son notables en el concepto, en el objetivo y en el resultado.

Iniciación a la poesía: manual de composición y de la rima de Sanz y Ruiz de la Peña (1940)

Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña tenía muy presente el diccionario de Pérez Hervás cuando compuso su manual de composición; tanto es así, que le sirvió de algo más que de inspiración.

Podemos empezar por la propia declaración de Sanz y Ruiz de la Peña cuando en el prólogo de su obra escribe (*Enunciado*, 8):

¹⁶¹ No acertamos a comprender por qué *Jehová*, voz de tres sílabas, se encuentra entre las de dos.

Finalmente, completa el libro una lista de consonantes de los más corrientes en el lenguaje poético usual, prescindiendo de todos aquellos que por su inutilidad o excesiva vulgaridad sólo valdrían, como acontece en los grandes Diccionarios de la Rima que conozco, para entorpecer la labor de quien los necesite, por su excesivo fárrago de palabras fuera de todo sentido práctico y, también, aquellos que una vez asentada la terminación verbal, no precisen más que del añadido de letras para pluralizarlas y hacerlas derivar a segunda persona o al subjuntivo. Igual criterio sigo con los adjetivos y aun con las palabras derivadas de la conjugación de verbos, pobres e inútiles siempre en toda creación poética. Sigo en esta norma de ordenación de palabras la empleada por el señor Pérez Hervás, como justa y adecuada a las necesidades que pudiera tener un escolar de segundo grado o un simple aficionado, a los que principalmente se dirige este libro. [El subrayado es nuestro].

Nos proponemos demostrar que no solo *sigue la ordenación empleada por Pérez Hervás*, sino que lo tiene muy presente en la confección de toda la obra.

Lo primero que salta a la vista es la concepción tripartita de la obra: manual de versificación, modelos de poesía española y americana, y diccionario de rimas. Igual que Pérez Hervás.

Abrimos aleatoriamente una página de la *Iniciación...* y cotejamos con el mismo concepto del *Manual...*

Página 20 *Manual de rimas*

Pareados. Son parejas de versos contiguos que riman entre sí; por la repetición de estas parejas se obtienen composiciones en pareados, las cuales si son muy largas son monótonas. Úsanse en ellas con preferencia los endecasílabos, á veces los heptasílabos y otras los octosílabos: en este último caso son propias para las *aleluyas*. Sirven muy bien para la fábula:

LOS DOS AMIGOS Y EL OSO

Página 77 *Iniciación a la poesía*

PAREADOS. — Son la fórmula elemental de la composición, y de fácil uso para la improvisación y lucimiento de aficionados. Su técnica es sencilla y se limita a parejas de versos contiguos que riman entre sí. La repetición de estas parejas da lugar a composiciones en pareados, que, aun no siendo muy extensas, adolecen siempre de monotonía, llegando a hacerse insoportables cuando se alargan demasiado. En castellano son poco frecuentes y se han usado principalmente por los fabulistas, entre ellos Samaniego, que, no obstante su machaconería, supo darles un cierto aire de poesía y cierto tono instructivo. Suelen emplearse con preferencia en esta clase de composiciones los versos endecasílabos, heptasílabos —éstos con menos profusión— y octosílabos, medida, esta última, muy apropiada para las *aleluyas*.
Véase como ejemplo la siguiente fábula:

LOS DOS AMIGOS Y EL OSO

El subrayado en la versión de 1940 es nuestro, para destacar las frases prácticamente calcadas del trabajo de 1910. Como ejemplo, incluye la misma fábula de Samaniego.

Y alguien puede decir, puede ser una coincidencia. Vamos a ver los tercetos.

Página 20 *Manual de rimas*

Tercetos. Estas estrofas suelen constar de versos isosílabos ó del mismo número de sílabas; el conjunto puede variar de medida, componiéndose unas veces de versos octosílabos y otras de endecasílabos. La reunión de estas estrofas forma *cadena*, pues partiendo de la segunda, el primer y tercer versos son consonantes del central de la estrofa precedente: la última estrofa suele ser de cuatro versos. La cadena endecasílabo se ha empleado especialmente para la Elegía.

Página 78 *Iniciación a la poesía*

TERCETOS. — Generalmente, se forman estas estrofas por versos isosílabos, uniformes en su medida. Comúnmente, se desarrollan las composiciones en endecasílabos o en octosílabos, aun cuando se admiten de otra medida. El conjunto de estrofas va encadenado entre sí, ya que, partiendo de la segunda, los versos primero y tercero aconsonantan con el central de la estrofa precedente, cerrándose la cadena con una estrofa de cuatro versos. Por su contextura y facilidad se prestan estas estrofas para composiciones largas y en especial para epístolas y elegías.

No es que le siga, es que le está pisando los talones. Reformula algunas frases y ya. Utiliza la misma estructura, las mismas frases, las mismas palabras, los mismos ejemplos.

En cuanto a la parte del diccionario, hemos cotejado diez páginas para comparar el caudal léxico que recogen y nos encontramos con que tampoco se diferencian mucho.

Hay palabras que no están recogidas en Pérez Hervás: *Luarca* (nombre propio), *Pecuaría*, *Anuario*, *Babea*, *Perfecto* (sí está en femenino), *Dodecaedro* y *Florilegio*. Es fácilmente entendible por qué no las incluyó.

Pero en lo que más se diferencia es en algunas ordenaciones. Hemos dicho que en la mayoría de los diccionarios de la rima las terminaciones se combinan primero con las vocales y luego con las consonantes. En Sanz y Ruiz de la Peña no es así, ya que las ordena en orden alfabético. Por ejemplo, en Hervás tenemos: ARA, ARIA, ARIES, ARIO, ARCA; en cambio, en Sanz ARIA aparece detrás de ARGO.

Otra disposición que cambia son las terminaciones que se pueden escribir con B o con V. En las páginas cotejadas, Hervás pone primero la B y luego la V: ARBA-V, ARBO-V. Esto conlleva la colocación en la B no en la V; sin embargo, Sanz hace la combinación al revés y pone ARVA-B y ARVO-B, con el consiguiente movimiento de los lemas.

También hay algunos desplazamientos, sobre todo de voces que están mal colocadas alfabéticamente en Pérez Hervás y Sanz las pone en su sitio. No son muchas; ocho en diez páginas.

Y un cambio curioso. Pérez Hervás recoge una palabra escrita con *j*, *grajea*, y Sanz la cambia a *gragea*. No sabemos si no se dio cuenta de que Pérez Hervás lo puso así porque quiso; no se trata de una falta de ortografía, sino de la tercera persona del presente de indicativo del verbo *grajear* –que debe de ser lo que hacen «los grajos»– y no un tipo de caramelo o la presentación de un medicamento. No nos atrevemos a determinar cuál es más apropiado para la poesía, pero son realidades bien distintas.

Por último queda añadir que, como Pérez Hervás, Sanz y Ruiz de la Peña también incluyó algunas de sus poesías en la antología de modelos a seguir, pero en este caso se olvidó de Pérez Hervás. Incluye la mayoría de los autores que recogió Hervás –y algunos poemas– y añade bastantes más, incluso de mujeres.

4.2.3. De por qué no es un diccionario inverso

Los diccionarios de rimas suelen confundirse con los diccionarios inversos; sin embargo, su equiparación está muy lejos de la realidad. Es cierto que no siguen el orden habitual de los diccionarios y que el objeto de ese orden se encuentra al final de la palabra, pero ahí se acaba el parecido.

El primer aspecto en el que se diferencian claramente es en la fecha de aparición y la finalidad. Guerrero Salazar (2001 a) apunta la diferencia de cinco siglos entre el nacimiento de uno y otro tipo de diccionario. El de rimas

surge ligado a las preceptivas retóricas en el siglo XIV, mientras que el inverso nace en el siglo XVI, cobra auge en el XIX –ligado, sobre todo, al estudio de las lenguas muertas– y es ya entrado este siglo cuando conoce la

aplicación a las lenguas modernas. En lengua española, la distancia entre los dos tipos de diccionarios es de cinco siglos: el primer diccionario de la rima data del XV, *La Gaya Ciencia* de Pedro Guillén de Segovia (1475) y el primer diccionario inverso del XX, *A Reverse Dictionary of the Spanish Language* de Fred A. Stahl y Gary E. A. Scavnicky (1973).

La finalidad también es diferente. Los de rimas aparecen unidos a los tratados de poética como un instrumento de versificación. Por el contrario, los inversos nacen para ayudar a las investigaciones sobre textos manuscritos antiguos, y hoy en día, «aportan una utilidad lúdica, publicitaria, ortográfica, etimológica, semántica e investigadora» (Guerrero Salazar 2001a); y se usan en la didáctica de lenguas.

Es cierto que tienen algunas afinidades. Los dos presentan listas de palabras, en columnas y normalmente sin definición. Lo que interesa es el material físico del término, fónico o gráfico, pero no su significado.

Según hemos apuntado más arriba, los diccionarios de la rima están ordenados siguiendo un criterio fónico a partir de la sílaba acentuada de la palabra, pero su ordenación, bajo cada terminación o rima, sigue las pautas de cualquier diccionario, es decir, se ordenan de izquierda a derecha. Sin embargo, en los diccionarios inversos las voces se colocan en orden alfabético de derecha a izquierda, sin tener en cuenta la estructura fónica. Si volvemos a tomar el consonante —ENCO, en Pérez Hervás se ordena: CUENCO, ELENCO, FLAMENCO, PODENCO; sin embargo en un diccionario inverso sería: PODENCO, ELENCO, FLAMENCO, CUENCO.

Otro aspecto de la presentación de las palabras es que en el diccionario de la rima se dividen, en la mayoría, en agudas, llanas y esdrújulas, en algunos por el número de sílabas, y en otros por categorías gramaticales. Todos ellos son criterios para ayudar al versificador. En los inversos hay un solo criterio: la grafía. Y ahí también se diferencia de los de la rima en donde no importa cómo se escriban las palabras, lo importante es el sonido: las palabras homófonas se colocan en los mismos grupos de rimas. Por ejemplo, en un diccionario inverso nunca

estarían juntas voces que en su terminación tienen, por ejemplo, una *b* o una *v*, o una *g* o una *j*; en los de la rima sí, en el caso de tener la misma terminación a partir de la vocal tónica.

No estamos de acuerdo, pues, en la clasificación que algunos especialistas dan a los diccionarios de la rima cuando los incluyen en los diccionarios inversos. Sin embargo, en la denominación *diccionario de terminaciones*, el asunto cambia, ya que el diccionario de la rima sí es, a nuestro parecer, un diccionario de terminaciones, puesto que las voces se ordenan a partir de las terminaciones – también llamadas *rimas*–; lo que no ocurre en los inversos, estos se ordenan por la última letra, después por la penúltima, y así sucesivamente. Por tanto los diccionarios de la rima sí son diccionarios de terminaciones, pero los inversos no.

Sorprendentemente, tras realizar una búsqueda en Google sobre diccionarios inversos, nos hemos encontrado con que existe en línea un diccionario que se llama así: *Diccionario inverso de la Real Academia Española (DIRAE)*. El asunto se aclaró cuando pudimos comprobar que en realidad no es un diccionario inverso porque los lemas estén colocados alfabéticamente desde el final de la palabra, sino «porque, en lugar de hallar la definición de una palabra, como en un diccionario ordinario, halla palabras buscando en su definición», según se dice en la presentación. No es un diccionario inverso y es poco acertado haberlo llamado así; sin embargo, es una herramienta informática formidable para realizar búsquedas dentro de la RAE. Además, de las definiciones, si se busca un término, da una serie de informaciones muy útiles, como la fecha de la primera aparición en los *DRAE*, la frecuencia de aparición en el *CREA*, enlace al *DPD* –si estuviera recogido–, etc. Además, añade la búsqueda a partir de la terminación de la palabra. Gabriel Rodríguez Alberich, su autor, ha añadido a las herramientas en línea de la RAE inmensas posibilidades y, sobre todo, un ahorro de tiempo considerable a la hora de realizar investigaciones.

La última edición del diccionario de la Academia¹⁶² en línea, el *Diccionario de la lengua española (DLE)*, ofrece –por fin– la posibilidad de utilizar diferentes criterios de búsqueda: palabra *exacta*, *empieza por*, *termina en*, *contiene* y –muy interesante– mediante *anagramas*.

¹⁶² Se trata de la 23.^a edición.

4.2.4. Sobre la bibliografía de los diccionarios de la rima

Escasa es la bibliografía existente sobre este tipo de diccionarios. Muchos estudios les dedican un párrafo, una página o poco más. Guerrero Salazar (2001*b* y 2002) achaca el escaso interés que despiertan en la actualidad al igualmente escaso interés que despierta el mundo de la poesía. También culpa al auge de los diccionarios inversos debido a su mayor aplicación en la didáctica.

Vamos a presentar algunos ejemplos para comprobar la frustración que se siente al buscar información sobre estos diccionarios.

Azorín Fernández, en «La lexicografía monolingüe no académica en el siglo XIX» (2006: 20), no dice demasiado:

Los llamados diccionarios de la rima son también otro género muy cultivado en la época. El primero en aparecer es el de Agustín Aicart: *Diccionario de la Rima* (Barcelona, 1829). Le siguen el que publicó Peñalver, como parte de su proyecto *Panléxico*, en 1849 y *El diccionario de asonantes y consonantes* (1893) de Eduardo Benot.

Haensch y Omeñaca, en *Los diccionarios del español en el siglo XXI* (2004: 89):

Este tipo de diccionario es ya antiguo. En el siglo XIX se publicaron varios diccionarios de la rima. Por la ordenación de sus materiales, los diccionarios de la rima son los precursores de los diccionarios inversos.

Y enumera cuatro del siglo XIX y seis del siglo XX –el de Pérez Hervás entre ellos–. Y nada más.

Campos Souto, en «El diccionario y otros productos lexicográficos», publicado en Medina Guerra (2003: 73), dice de los diccionarios de la rima:

[...] ligados en sus comienzos a la poesía trovadoresca y a los tratados de preceptiva literaria, organizan los vocablos a partir de la última vocal tónica –por ejemplo, el *Diccionario de la rima. Precedido de un tratado de versificación* (Madrid, 1946) de Pascual Bloise Campoy–; aunque con frecuencia se confunden con los diccionarios inversos, su singular ordenación

y sus diferentes objetivos los dotan de personalidad propia (Guerrero Salazar, 2001).

En el mismo libro, pero en otro artículo, García Platero, en «La lexicografía no académica en los siglos XVIII y XIX», habla de Rengifo, Tracia, Peñalver y Benot, en treinta líneas. En nota nos envían a ver las escasas seis líneas de Campos Souto porque es allí donde se trata el tema (?).

En el *Diccionario de lexicografía práctica* de Martínez de Sousa (1995: 165) encontramos esta definición:

Diccionario inverso que registra una selección de voces con fines poéticos.
(→ DICCIONARIO DE ANTÓNIMOS [?]; DICCIONARIO DE TERMINACIONES.)

Y a continuación, en el apartado *generalidades*, enumera algunos de los más conocidos del siglo XIX y del XX. Incluye los mismos diccionarios que Haensch (2004) –salvo el de Pérez Hervás–, y comete el mismo error al apuntar el nombre de Bloise Campoy. Los dos ponen «Blaise Campoy». Y los dos utilizan la misma fuente: Celyrette-Pietri *Le dictionnaire de rimes* de 1989. No hubiera estado mal que hubieran corregido los errores.

Otro problema con los nombres se presenta cuando se habla del diccionario de rimas de Peñalver. Tanto Martínez de Sousa (1995) como Haensch (2004) –otra vez los dos– registran por separado el *Diccionario de la rima de la lengua castellana* de Peñalver (Madrid, 1842) y el *Diccionario de la rima* de una Sociedad de Literatos (París, 1852). Nosotros hemos manejado el de París 1852, porque estaba registrado como Peñalver en Google. Guerrero Salazar (2001b: n. 21) reconstruye la historia completa de las distintas ediciones:

El Diccionario de la rima de la Lengua Castellana de Juan de Peñalver se publicó por primera vez en París en 1833 (Garnier Hermanos, 170 págs.). También en París salieron ediciones posteriores (1852, 1859, 1868), algunas junto con el *Diccionario de Sinónimos* (1885, 1891, 1895 y 1896; ésta última corregida con arreglo a la Ortografía de la Academia Española), otras incluido en el *Novísimo Diccionario de la Lengua Española Castellana* (1868), del que existen diversas reimpresiones (1878, 1880, 1882, 1884, 1892 y 1895). Las

ediciones del diccionario en España salen en Madrid en 1842 y 1873. En 1849 se publicó formando parte del *Panlético, diccionario universal de la lengua castellana. El diccionario de la rima. De los sinónimos. Vocabulario de varones ilustres. De la fábula. Gramática*, 3 vols. En Buenos Aires salió una nueva edición cuidadosamente corregida y alfabetizada (1940). [El subrayado es nuestro].

Y no es el último desacierto que cometen estos dos autores. También afirman que el diccionario de Benot (1893) se publicó más tarde, con el título de *Diccionario de frases rimadas* (1941). Pero esto no es exacto. Guerrero Salazar (2002) presenta la génesis de este segundo diccionario así:

Muchas de las frases rimadas que Eduardo Benot ordena en este diccionario ya las había introducido en el *Diccionario de asonantes i consonantes* que publicó en 1893 [...]. Lo que el autor ha hecho ha sido aunar las frases de a pie de página y las del apéndice. Con ellas, ha construido un nuevo diccionario, en el que ha dado orden alfabético a las terminaciones de estas frases, modismos, epítetos, expresiones familiares, frases proverbiales, etc., del mismo modo que vienen dispuestos los consonantes en los diccionarios de la rima.

Por tanto, no es el mismo diccionario; ha extraído una parte, la ha completado y, por último, ha publicado *otro* diccionario. Aunque Guerrero Salazar no nos dice quién lo ha hecho. Es imposible que fuera Benot, porque murió en 1907 y el libro está publicado en 1941. No estaría mal añadir a las bibliografías: «Dirigida, adaptada y ampliada con un índice general, por Joaquín Gil», que parece ser lo que se lee en el mismo libro, según el registro de Wordcat.

Incomprensiblemente, tanto Haensch como Martínez de Sousa –y Celyrette-Pietri si es la fuente de información– no han sido capaces de comprobar ni los nombres mal escritos ni las fechas ni las confusiones de bulto.

Y hablando de confusiones, no podemos dejar de lado la oportunidad de comentar otro caso de error *secular*. Cuando comenzamos a investigar sobre los diccionarios de la rima, nos pareció que lo más inmediato era conocer los diccionarios de este tipo que se habían escrito tanto en el siglo XIX como en el

XX. Cuando ya los habíamos localizado y los teníamos a nuestra disposición, nos dimos cuenta de que había uno repetido. Un tal *Tracia* le hacía competencia a un tal *Gracia*. Y, al comprobar la semejanza de los nombres –y que era el mismo diccionario–, nos interesamos por el caso. El resultado de las investigaciones es que el *Diccionario de la rima o consonantes de la lengua castellana precedido de los elementos de poética y arte de la versificación española y seguido de un vocabulario de todas las voces poéticas con sus respectivas definiciones* está registrado de diferentes maneras. Hemos encontrado varias combinaciones para el nombre del autor: H. Gracia, A. Gracia, H. Tracia y A. Tracia. Y, sin embargo, lo más interesante es que este autor se llamaba Agustín Aicart y que utilizaba como seudónimo su apellido al revés¹⁶³. Por tanto, el seudónimo era *A. Tracia*. La dificultad se encuentra en las letras que se utilizaron para escribir el nombre del autor:

The image shows three decorative initials in a Gothic script. The first is a large, ornate 'A' with a looped left side. The second is a large, ornate 'H' with a looped left side. The third is a large, ornate 'G' with a looped left side. The initials are arranged horizontally and separated by spaces.

Como podemos comprobar, la escritura de la *T* es difícil, pero se puede identificar aunque es comprensible la confusión con una *G*. Sin embargo, la inicial del nombre recuerda mucho más a una *H* que a una *A*. Aun sabiendo que lo más probable es que se trate de una *A*, eso no es una *A*. En ninguna imagen que hemos tenido la oportunidad de ver de este tipo de letra (gótica o inglesa antigua), la *A* presenta el trazo de la izquierda dirigido hacia arriba; claro que tampoco la *H* es así, porque la *H* mayúscula de la letra gótica se parece más a una *h* minúscula latina. Así que la confusión es comprensible.

Benot y Pérez Hervás –seguramente siguiendo a Benot– nombran a *D. A. Gracia* en sus respectivos prólogos, a pesar de que el señor Aicart/Tracia era en la época un autor reconocido de cierto *renombre*: Vicente Salvá, en su *Gramática*, confiesa haber consultado entre otros a Aicart en cuanto a la materia de la poética (Salvá 1835: 471, n. K) y en la *Advertencia* de la edición valenciana¹⁶⁴ nos cuenta

¹⁶³ Pérez Hervás hizo lo mismo cuando compuso uno de sus seudónimos: Savreh Zerepésoj.

¹⁶⁴ De esta obra hemos manejado dos ediciones: la primera de París, editada por el propio Salvá, de 1832; y la de Valencia de 1835.

cómo su amigo D. Agustín Aicart «ha destinado muchos ratos a revisar una gran parte de la obra, particularmente la Prosodia» (Salvá 1835: XXXIV).

Que estos dos autores, Benot y Pérez Hervás, de hace más de cien años, no supieran que era Tracia (Aicart) y no Gracia el nombre del autor del diccionario, que había vivido cincuenta años antes, puede ocurrir; pero que no hayamos leído nada al respecto del error generalizado de identificación y el subsiguiente fallo en la catalogación es más que sorprendente.

Esta pequeña aportación no pretende reivindicar la importancia de los diccionarios de rimas; tan solo aclarar algunas inexactitudes que permanecen a lo largo del tiempo: la confusión con los diccionarios inversos, fechas, nombres, etc.

La importancia del diccionario de la rima de Pérez Hervás estribaba en servir de ayuda a estudiantes y profesores, y a cualquier persona que lo necesitara.

Sin embargo, el descubrimiento de la utilización como modelo de Sanz y Ruiz de la Peña, poeta de la generación del 36, para confeccionar su manual, no hace más que apoyar su validez, más aún después de conocer que ha sido reeditado en 2005. Tampoco olvidemos las circunstancias de su primera publicación: en 1940 no era adecuado utilizar un manual de José Pérez Hervás.

Y para terminar este apartado, nos gustaría agradecer a la doctora Susana Guerrero Salazar haber tenido la amabilidad de colaborar con la autora facilitando personalmente el acceso a sus artículos.

4.3. Diccionario de correspondencia comercial, 1917

Si antes comentábamos que había poco escrito sobre los diccionarios de la rima, qué decir de los diccionarios multilingües de correspondencia comercial. Este tipo de repertorios léxicos reúnen características de otros tipos de diccionarios: los generales multilingües y los de especialidad. Hay estudios sobre diccionarios de especialidad, hay algo sobre multilingües, pero casi nada de los multilingües de correspondencia comercial.

Aunque no despierten mucho interés entre los estudiosos, la realidad es que existen muchas obras que están centradas en la correspondencia comercial, ya sean diccionarios o manuales, o las dos cosas. Si hacemos una búsqueda en Worldcat introduciendo los términos «correspondencia comercial», el resultado arroja una cantidad de 1677 registros. Por supuesto, no hay 1677 títulos diferentes de diccionarios de correspondencia comercial. Muchas obras aparecen varias veces porque están registradas de diferente forma, y no todas son diccionarios multilingües. Sin embargo, parece una cifra muy elevada para el interés que despiertan.

Hemos encontrado en nuestras investigaciones diferentes polémicas¹⁶⁵ que se centran en la dificultad de encontrar equivalencias en los diccionarios bilingües: ¿es posible traducir los términos?; y sobre la terminología utilizada para denominar a los bilingües y multilingües de especialidad: glosario, vocabulario, nomenclatura, etc.; sin embargo, no hemos encontrado ningún estudio sobre algún diccionario multilingüe de correspondencia comercial. Ahí va nuestro pequeño intento.

Los diccionarios de especialidad tienen como característica primaria hacer una selección del léxico general y centrarse en un tema o cubrir diferentes campos de especialidad. El léxico que recogen no tiene por qué estar incluido en un diccionario general, ya que se incluyen muchos tecnicismos. Estos, en general, presentan una definición unívoca, es decir, aunque una palabra tenga varios significados, cuando está en un contexto técnico de un campo concreto suele tener un solo significado o, al menos, se restringe su polisemia.

¹⁶⁵ Rehuimos entrar a discutir estos aspectos deliberadamente.

Otra característica que presentan es que no van dirigidos a todos los usuarios de la lengua, sino solo a una parte de ellos, a los que están interesados en un código especializado. En este caso, al tratarse de un diccionario de correspondencia comercial, va dirigido a todos aquellos que tengan trato comercial con el extranjero.

Los diccionarios bilingües y multilingües de especialidad añaden a estos rasgos la ausencia de definición, ya que se supone que el usuario ya conoce lo que significa la palabra y lo que busca es traducir el término, es decir, la equivalencia en otro idioma. Leroyer (2002: 708) nos presenta esta característica centrándose en los diccionarios de correspondencia comercial:

L'exemple le plus connu est sans doute celui du dictionnaire de correspondance commerciale, qui ne s'applique pas à délimiter et décrire le vocabulaire central de plusieurs domaines de spécialité, mais à délimiter et décrire les ressources lexicales et stylistiques du discours épistolaire, actualisé dans la lettre commerciale au travers des domaines.

Por tanto, los diccionarios de correspondencia comercial no solo delimitan y describen el vocabulario específico, sino que delimitan y describen los recursos léxicos y estilísticos del discurso epistolar. A continuación vamos a ver cómo se refleja esta idea en el diccionario de Pérez Hervás.

4.3.1. Descripción

El *Diccionario de correspondencia comercial* de Pérez Hervás se publica en 1917, el mismo año que comienza a trabajar en la casa editorial Espasa. Atrás quedan los años en Montaner y Simón y los trabajos de profesor en distintos centros de enseñanza. Recurre a este pasado docente como reclamo en la portada del diccionario.

Como ya dijimos, es uno de las tres obras que custodia The Library of Congress de EE. UU. También se guarda en The New York Public Library junto a otras dos obras: la traducción de *El país que no quiere morir* de Gerlache, también

de 1917; y los tres primeros volúmenes del *Gran diccionario de la lengua castellana*¹⁶⁶.

En la campaña promocional que se hizo para la venta del diccionario, se publicaron muchos anuncios en prensa en los que se hace una síntesis del prólogo del diccionario. Veamos lo que estas reseñas dicen del autor.

La Vanguardia, 27 de abril de 1918

Publicaciones recibidas

- La *Editorial Europeo-Americana* acaba de publicar una obra de gran utilidad para el comercio de exportación e importación. Trátase del *Diccionario de Correspondencia Comercial*, en castellano, francés, inglés, italiano y alemán, que ha redactado don José Pérez Hervás, cuya competencia lingüística es bien conocida en nuestra ciudad. Este *Diccionario* está dispuesto de modo que con su ayuda se puede escribir fácilmente en cualquiera de las lenguas indicadas. Los apéndices que lo completan y que constan de comienzos y finales de carta, modelos de carta sobre los diversos asuntos comerciales, nombres geográficos, abreviaturas, etc., todo en cada uno de los citados idiomas avaloran la obra de que ya de por sí tiene un valor inmenso, pues es la única en su género a base de la lengua castellana. [El subrayado es nuestro].

O esta otra de *El País*:

El País, 13 de septiembre de 1918

Una obra del señor Pérez Hervás

El ilustre políglota y distinguido literato D. José Pérez Hervás acaba de publicar una interesante obra, de actualidad palpitante por su utilidad para las nuevas orientaciones de nuestra patria, titulada «Diccionario de correspondencia comercial», en castellano, francés, inglés, italiano y alemán.

Numerosas son las personas que en todos los países de habla castellana poseen otra lengua viva moderna además de la propia. Particularmente esas personas abundan en las esferas comerciales, por ser el intercambio

¹⁶⁶ En el *Bulletin of the New York Public Library* de 1919 aparece formando parte de las nuevas adquisiciones, por tanto, es lógico que solo tenga los tres primeros volúmenes ya que los dos últimos todavía no habían sido publicados. Si, como hemos apuntado, el tercer tomo se publicó en 1917, resulta que las tres obras son del mismo año.

mercantil el que exige mayor diversidad de conocimientos lingüísticos. Estos, no obstante, se extienden por regla general a traducir las cartas comerciales que se reciben, pues el redactarlas en cada idioma es labor encomendada a los profesionales. Y sin embargo, la mayoría de las personas a que nos referimos podrían redactarlas por sí mismas, con lo cual obtendrían ventajas innumerables, entre las que citaremos por importantísimas: el secreto comercial, pues no estando los traductores profesionales obligados al secreto, por una indiscreción de ellos piérdese en ocasiones un negocio y la prontitud, pues a veces en los Centros de traducciones se hace esperar hasta un día por la aglomeración del trabajo.

Hemos dicho que podrían redactarlas, y afirmamos que podrán si se valen de la ayuda que representa este libro. Es la queja común de muchos que conocen algo someramente los idiomas comerciales de la actualidad el que en un momento dado no aciertan con la frase a propósito, con el término comercial justo. Pues bien, este Diccionario está dispuesto de modo que esas frases se dan hechas y esos términos se ponen en su justa equivalencia comercial. Con ayuda de este Diccionario basta un ligero conocimiento de los idiomas cuya equivalencia contiene para escribir en ellos casi con la perfección que un nativo.

Además, los apéndices riquísimos que lo completan exponen prácticamente en todos los idiomas las normas cosmopolitas de la correspondencia comercial, los comienzos y finales de carta, modelos de cartas sobre los diversos asuntos comerciales, los nombres geográficos, las abreviaturas, etc., todo lo cual avalora la obra, que ya de por sí tiene un valor inmenso, pues la única en su género que existe a base de la lengua castellana. [El subrayado es nuestro].

«Don José Pérez Hervás, cuya competencia lingüística es bien conocida en nuestra ciudad», «el ilustre políglota y distinguido literato»: aunque forme parte de la campaña publicitaria, es innegable que parece que ya tiene un renombre.

Y no solo emplean su nombre, también utilizan su imagen; así, en *Mundo Gráfico*, del 25 de septiembre de 1918, en la sección de *Asuntos varios de*

actualidad, publican una foto suya¹⁶⁷ con el siguiente pie de foto: «Insigne políglota que ha publicado recientemente un “Diccionario de Correspondencia Comercial” en varios idiomas. FOT. ERNEST».



D. JOSÉ PÉREZ HERVÁS
Insigne políglota que ha publica-
do recientemente un “Diccionario
de Correspondencia Comercial”
en varios idiomas
FOT. ERNEST

Como ya hemos dicho, estas reseñas recogen sintéticamente el contenido del prólogo, al menos de la primera parte. Además del prólogo y del diccionario en sí mismo, la obra cuenta con varios apéndices. El primero de ellos (pp. 378–380) contiene las fórmulas más usuales para comenzar y terminar una carta comercial, en los cinco idiomas. El segundo apéndice (pp. 381–400) recoge frases ordenándolas por temática –Hervás lo llama *Formularios de cartas*–; por ejemplo, *Apertura de nuevos mercados*, *Aviso*, *Balance de cuentas*, *Felicitaciones de Año Nuevo*, etc. El tercero ofrece una lista de nombres geográficos –de ciudades, de países y de regiones–, dispuesta en cinco columnas cada una para una lengua (pp. 401–403). Y el último muestra las abreviaturas más usadas en cada idioma, en dos columnas.

¹⁶⁷ Esta foto fue publicada un año antes en su *Historia del renacimiento* (1916).

El prólogo comienza con un párrafo en el que alaba las aptitudes lingüísticas de norteños y levantinos para hablar otra lengua, sobre todo los comerciantes. Se dirige a ellos como usuarios meta del diccionario porque, aunque entienden las cartas, lo de escribirlas es más difícil. Para eso ha escrito este diccionario, para que no tengan que contratar a un traductor ajeno a la empresa con las desventajas que, según él, puede tener: tardar tiempo y no respetar el secreto comercial.

El diccionario se concibe como *activo*, es decir, un diccionario pensado para la producción en las lenguas extranjeras (Haensch y Omeñaca 2004). Se basa en la presentación de equivalencias para poder disponer de aquellas unidades léxicas de la lengua de llegada que son apropiadas para expresar en la lengua extranjera conceptos extralingüísticos (Haensch y Omeñaca, 2004: 246).

Es unidireccional, no se puede usar en cualquier dirección, solo del español hacia las otras lenguas, no al contrario. Pérez Hervás elige las lenguas que más les pueden interesar a los comerciantes españoles.

La última parte del prólogo la dedica a comentar el manejo *facilísimo* del diccionario. Después del lema en castellano aparecen las equivalencias en francés, italiano, inglés y alemán. A continuación, se presentan una serie de frases en las que interviene el vocablo en cuestión. Si en la construcción aparece como núcleo, es una frase directa y, si depende de un núcleo anterior, se llama frase indirecta. Los artículos siguen un orden establecido de equivalencias, frases directas y frases indirectas –en riguroso orden alfabético–. Se configura así un verdadero diccionario de colocaciones del campo específico del comercio y del comercio exterior. Las diferentes modalidades de colocaciones se expresan de distintas formas: “—” raya, “—.” raya y punto, “—,” raya y coma. Veamos el lema **Peso** como ejemplo.

Peso (carga). F. Le poids, le fardeau, la charge. I. Il peso. In. Burden. A. Die Last.

— bruto. F. Le poids brut. I. Il peso lordo, brutto. [...]

— corto, falso. F. Le faux, faible poids. I. Il peso falso, leggero. [...]

[...]

—, el exceso de. F. L'excédant de poids, I. Il soprappeso. [...]

[...]

—. Ser de peso de. F. Etre du poids de. I. Essere del peso di. [...]

Como se ve en el ejemplo, es posible encontrar varias equivalencias para un mismo lema, pero no se dan indicaciones de su uso.

Asimismo, se diferencia de los diccionarios usuales en que los plurales se encuentran detrás de los lemas en singular, encabezando otro artículo con sus propias colocaciones, que no suelen ser las mismas. Por ejemplo, detrás de **Accionista** viene **Accionistas**. En el primer artículo no hay colocaciones; en cambio, en el segundo aparecen **convocar a los accionistas** y **la reunión de los accionistas**. Aunque no siempre incluye los plurales. Si buscamos *activos*, encontramos el lema en singular y *los débitos activos* dentro de una subentrada tras *el activo*. Como no es el significado que buscamos, nos vamos a *haber*, por si allí aparecieran los *haberes*. Sí está, pero dentro del artículo, no en otro. Para terminar, buscamos *bienes* y aparece en su propio artículo fuera del lema en singular. Entonces, podemos determinar que, normalmente, los plurales están separados, pero alguna vez se incluyen dentro del lema en el singular.

Termina el prólogo resaltando el carácter práctico del diccionario para justificar la omisión de algunas voces de menos uso que las incluidas. Lo cierto es que el caudal léxico es bastante amplio. Hemos contado las entradas de una veintena de páginas, obteniendo una media de 12 lemas por página –sin contar las colocaciones–. Si lo multiplicamos por las 370 páginas del diccionario, nos da un total aproximado de 4440 voces recogidas. Lo que conforma un caudal léxico nada desdeñable. E insistimos en lo que creemos que es la característica más interesante de estos diccionarios: recoger las colocaciones más usuales que se forman con esas unidades léxicas.

El diccionario propiamente dicho está estructurado en dos columnas, encima de las cuales aparece el lema que termina la columna en mayúsculas. Los lemas van en redonda negrita y con sangría francesa por lo que se presentan muy destacadas y se encuentran fácilmente.

Realmente es fácil de manejar y muy práctico.

4.3.2. Contraste con otros diccionarios de correspondencia comercial

Numerosos son los diccionarios multilingües que existen en torno a la actividad comercial y a su correspondencia. Desde el comienzo de la lexicografía, existen glosarios cuyo fin es hacer más fácil el contacto comercial entre nativos de distintas lenguas. Acercándonos en el tiempo al diccionario que nos ocupa, podemos decir que los diccionarios publicados en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX son sus inmediatos antecedentes y, sin duda, influyeron en la concepción del proyecto de Pérez Hervás.

Sin embargo, no todos los diccionarios de esta tipología tienen las mismas características. Existen desde los bilingües hasta los que recogen incontables idiomas –hemos visto hasta doce–; los que tienen solo un diccionario de términos comerciales; los que tienen modelos de cartas; los que tienen nombres geográficos; los que, en definitiva, cuentan con distintas partes y apéndices.

A pesar de ser libros antiguos, no todos están al alcance del público y, por desgracia, en algunos no aparece la fecha de publicación, por lo que se hace difícil la datación exacta y se dificulta el estudio en profundidad. Tampoco existen muchos estudios referidos a este asunto. Consultado el diccionario bibliográfico de Ahumada (2006), descubrimos que en los apartados dedicados al español y las lenguas de Europa de diccionarios bilingües y multilingües, tanto del siglo XIX como del XX, no aparece ni una sola referencia a algún escrito que trate de la tipología del diccionario de Pérez Hervás, ni tampoco en el apartado de los diccionarios terminológicos o en el de vocabularios y glosarios.

Como hemos apuntado más arriba, no todos los diccionarios tienen las mismas características. Por ejemplo, el *Mercantile dictionary* de Veitelle de 1864 es un diccionario trilingüe –inglés, francés, español– dispuesto en tres columnas. Se divide en cuatro partes: el diccionario mercantil, que aparece en tres versiones cambiando el orden de las lenguas (ing./fr./esp. – fr./esp./ing – esp./ing./fr.); un vocabulario de nombres geográficos en inglés, francés y español; modelos de cartas, con cabeceras, finales y modelos tipo; y por último, un listado de abreviaturas por cada uno de los idiomas tratados, aunque la presentación sigue siendo a tres columnas.

Se distingue del de Pérez Hervás en que el vocabulario de Veitelle es más exiguo, pero lo repite tres veces dependiendo de la lengua de la que se parta, e incluye muchos términos relativos a productos. En el apartado de modelos de cartas hay encabezamientos, finales, etc., pero también hay cartas completas; cosa que no se recoge en el de Pérez Hervás. En cuanto a los nombres geográficos –excluyendo los más usuales– se diferencian bastante. Y en la lista de abreviaturas, se recogen más en Pérez Hervás. Comentamos como curiosidad que, en el listado de abreviaturas de Veitelle, el símbolo @ encabeza la parte inglesa y la española, no así la francesa, que comienza con «Ass^{ce}., assurance» (p. 302).

Otro diccionario que hemos manejado para compararlo con el de Pérez Hervás es el *Pitman's Dictionary of Comercial Correspondence in English, French, German, Spanish, and Italian*.

No le ponemos fecha porque ese es precisamente el primer problema al que nos enfrentamos: no está fechado. Buscando en catálogos y en hemerotecas no hemos llegado a descubrir exactamente cuándo se publicó o publicaron las ediciones –porque puede haber varias– de este diccionario.

Vamos a intentar resumir los hallazgos de la investigación. Existen dos versiones de este diccionario: una incluye las equivalencias en cinco lenguas (inglés, francés, alemán, español e italiano); la otra, en siete porque le añaden el portugués y el ruso.

De la versión de cinco, hay en Worldcat seis fechas diferentes en los registros: dos no están fechados ([s.a.], [s.d.]); hay dos de 1907; dos de 1910; dos de 1911; cinco de 1914; y uno de 1917.

De la versión de siete, hay seis fechas registradas: dos no van fechados ([n.d.], nada); de 1910 uno, de 1914 uno; de 1917 ocho; de 193 uno; y uno de 1940.

Además existen registros de versiones digitalizadas. Hay siete: tres de la versión de cinco lenguas de 1914; y cuatro de la versión de siete lenguas de 1917.

Incluso hay un registro que no sabríamos decir de qué versión se trata pues no está completo el título y, por tanto, no se sabe si termina con portugués y ruso o no. Esta versión esta fechada en 1920.

Y, después de todo este galimatías numérico, concluimos que las fechas de 1914, para la versión de cinco, y 1917, para la versión de siete, son las más recurrentes. Sin embargo, no quiere decir que sean las correctas.

Si nos hemos metido a buscar la fecha de publicación de esta obra es porque queríamos saber si Pérez Hervás pudo tener acceso a ella o no, para establecer si pudo basarse en ella para la confección de su diccionario. De momento, sabemos que el *Pitman's Dictionary* está basado en el *Wörterbuch* de Otto Kistner, aunque con numerosas omisiones y añadidos. Así lo dice el prólogo del *Pitman's Dictionary*:

This dictionary is based upon the "Wörterbuch der Kaufmännischen Korrespondenz", by Otto Kistner, a work which has enjoyed a wide circulation and high esteem in Germany and on the continent of Europe, although at the same time, for various reasons, there have been numerous omissions from and additions to the original. The letters, however, are practically the same, and will be found to be of very wide scope.

Comparando los dos diccionarios –el *Pitman's* y el *Diccionario de correspondencia comercial*–, se puede constatar que físicamente se parecen mucho. Están a dos columnas y en cada columna hay un encabezamiento. Este se produce de manera distinta en uno y en otro. Pérez Hervás escribe el último lema de cada columna, centrado y en mayúsculas, Pitman pone en la columna de la izquierda el primer lema y con un corchete de cierre; en la columna de la derecha es el último lema el que aparece y con corchete de apertura, de tal modo que puedes saber de qué lema a qué lema va la página. Lo que no deja de ser mucho más práctico.

Tienen el mismo sistema para las colocaciones: raya, raya y coma, raya y punto. Los lemas están destacados en negrita y con sangría francesa.

Los apéndices varían algo. En *Pitman's* hay un apéndice de meses y días; otro de términos sobre el tiempo (año, estaciones, hoy, mañana, etc.), números cardinales y ordinales. En este apéndice las voces están ordenadas en cuatro columnas, no en cinco, porque no aparecen los números en inglés. Obviamente, va dirigida a anglófonos que conocen su lengua. Específicamente en el prólogo dice

que la obra va dirigida a estudiantes; al contrario que Pérez Hervás, que se dirige a profesionales del comercio.

El siguiente apéndice se compone de los modelos de cartas. Aquí tenemos que decir que, después de comparar unas cuantas, es imposible decir que Pérez Hervás no tuviera delante el *Pitman's* para confeccionar el diccionario, porque muchos ejemplos son iguales. Claro que puede haber tenido el *Wörterbuch* de Otto Kistner, ya que Pitman lo volcó en el suyo.

Para terminar con los apéndices, también tiene cabeceras y finales de carta. Da la impresión de que Pérez Hervás las ha simplificado y cambiado un poco, pero son las mismas frases.

El *Pitman's* no tiene listas de nombres geográficos, ni de abreviaturas.

En cuanto a los lemas, también parece que Pérez Hervás tenía muy presente este diccionario –o el de Kistner–. Aunque hay artículos completamente iguales y otros que difieren bastante. No es lo mismo ordenar un diccionario de entradas en inglés que en castellano.

En defensa de Pérez Hervás se puede decir que adaptar y reordenar toda la obra del inglés al castellano –si realmente lo hizo– ya es un trabajo ingente.

No queremos terminar este apartado sin destacar algunos diccionarios de correspondencia comercial que se publicaron en España antes del de Hervás.

- 1841** *Epistolario comercial: con la traducción de las frases de difícil inteligencia, una fraseología mercantil en español y alemán, un vocabulario, en ambas lenguas, de los términos más usados en el comercio y las abreviaturas más usuales en la correspondencia española*, José Eusebio Gómez de Meir. Hamburgo: Imprenta de J. C. H. Witt.

- 1887** *Manual de correspondencia comercial en dos lenguas española y alemana.* Herman Robolsky, Santo Domingo, Christian Vogel. Leipzig: G. A. Gloeckner. [Presenta sobre todo modelos de cartas].
- [s.n.][h.1900]** *Clave de correspondencia comercial inglesa, francesa y española para la elección de las frases y términos empleados en el comercio.* París: Casa Garnier Hnos.
- 1914** *Manual de correspondencia comercial española, seguido de un diccionario que contiene las principales voces empleadas en los negocios mercantiles y marítimos y los términos más importantes de banca, compuesto para uso de las escuelas de negociantes e industriales de cualquier nación que deseen habilitarse en la moderna terminología y en la corriente fraseología mercantil española.* Gaetano Frisconi. Milano: U. Hoepli.

4.3.3. Otros diccionarios de correspondencia comercial multilingües

A continuación detallamos los llamados diccionarios o manuales de correspondencia comercial. Solo apuntamos los que guardan similitud con el de Pérez Hervás; esto es, los que son multilingües, de al menos cuatro lenguas europeas, siendo una de ellas el español, y publicados durante los siglos XIX y XX¹⁶⁸.

Para tener una visión diacrónica, están dispuestos cronológicamente de más antiguo a más reciente.

- 1883** *F. L. Rhode's Praktisches Handbuch der Handels-korrespondenz und des Geschäftsstyls in deutscher, französischer, englischer, italienischer und spanischer Sprache,* Friedrich Ludwig Rhode, Bernhard Lehmann et al. Frankfurt: J. D. Sauerländer. [También, 1924].

¹⁶⁸ No hay registros en WorldCat de diccionarios de estas características publicados en el siglo XXI, aunque sí existen recursos *on-line*.

- 1884** *A phraseological dictionary of comercial correspondance in the English, German, French and Spanish languages: with an appendix containing list of geographical names 2nd of the principal articles of commerce*, 2 vol., Charles Scholl [assisted by George Macaulay, Louis Deglatigny and J. R. Riesco]. Liverpool: C. Scholl.
- 1884** *Lexicon der Handels Korrespondenz in neun Sprachen: Deutch, holländich, english, schwedich, französisch, italienisch, spanisch, portugiesisch, russisch*, A. Antonoff et al. Stuttgart: J. Maier.
- [1891]** *The polyglot correspondent: whereby any mercantile letter may be composed in either English, French, German and Spanish. Containing also a vocabulary of technical expressions*, C. Hossfeld, E. Vaton y M. Sánchez. Hirschfeld Bros. [También, ca. 1880].
- 1903** *Wörterbuch der kaufmännischen Korrespondenz in deutscher, französischer, englischer, italienischer und spanischer Sprache*, Otto Kistner. Leipzig: F. A. Brockhaus. [Tambien, 1910 y 1925].
- [1929]** *Kaufmännisches taschenwörterbuch in 5 sprachen Deutsch-Englisch-Französisch-Spanisch-Italienisch*. Fernand Le Bourgeois. Stuttgart: C. E. Poeschel.
- 1969** *The international business correspondence in English-Spanish-French-German*, S. A. Burotel. Madrid: Editorial Mendez Manzanal Técnico-Comercial.
- 1970** *Commercial correspondance in four languages* [inglés, francés, alemán y español], Hans Ernest Horten. New York: Hart Pub. Co.
- [1972]** *Enciclopedia of business letters in four langages. Diccionario de cartas comerciales en cuatro idiomas. Lexique des lettres commerciales en quatre langues. Lexicon der Geschäftsbriefe in vier Sprachen*. New York: Arco Pub. Co. [También, Zyrich: Verbo Moderne Industrie], [también, Bilbao: Editorial Cantábrica].
- [Tiene otras versiones cambiando las lenguas. La coreana desplaza a la alemana en la de 1976, y en 1980 los idiomas son: inglés, chino, francés y japonés].

- [1973] *The internacional business correspondence in English-Spanish.French-German*. Paul singer. Scarborough, Ont.: P. Singer.
- 1976 *Enciclopedia simultánea de correspondencia comercial en seis idiomas* [español, inglés, francés, alemán, italiano y portugués]. Barcelona: Distein.
- 1978 *Manual de secretária moderna: Enciclopédia simultânea de correspondencia comercial em 6 idiomas: espanhol, inglês, francês, alemão, italiano, português*, Maxim Behar. São Paulo: Hemus.
- 1979 *Export-import correspondence in four languages* [inglés, francés, alemán y español], Hans Ernest Horten. London: Gower Press Ltd.
- 1983 *The multilingual business handbook: a guide to internacional correspondence: Deutch, English (including American English), Español, Français, Italiano*. London: Pan. [También, Basongstoke: Macmillan, 1989 y 1990].
- 1984 *La correspondance des affaires: guide multilingue: allemand, anglais/americain, espagnol, français, italien*. [Paris] : Nathan-Langues. [Versión francesa de *The multilingual business handbook*, 1983].
- 1985 *Dizionario commerciale multilingue: inglese, francese, tedesco, spagnolo, italiano*. Bologna: Zanichelli Pan Books. [Versión italiana de *The multilingual business handbook*, 1983].
- 1986 *Guía multilingual de los negocios: alemán, español, francés, inglés, italiano*. Madrid: Editorial EDAF. [Versión española de *The multilingual business handbook*, 1983 (?)].
- 1990 *Wie man mühelos in fünf Sprachen correspondieren kann: Bürohandbuch für Deutsch, Englisch, Spanisch, Französisch, Italienisch*, Günther Haensch. Heidelberg: Decker & Müller.
- 1992 *Multilingue: mille phrases commerciales: français, anglais, allemand, espagnol, italien*, C. Geoghegan, Jacqueline Gonthier et al. Paris: Presses Pocket.

1992 *Manual multilingue de correspondencia comercial [alemão, inglês, español, francês, italiano, português]*, Paul Hartley. Portugal: Edições CETOP.

[Versión portuguesa de *The multilingual business handbook*, 1983].

1994 *Večjezični poslovni priročnik: tematski slovar poslovnih izrazov in fraz v šestih jezikih: nemško, angleško, špansko, francosko, italijansko, slovensko*. Paul Hartley: Ljubljana: Cankarjeva založba.

[Versión eslovena de *The multilingual business handbook*, 1983].

4.4. *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana, 1908-1930*

No está en nuestro pensamiento hacer aquí un estudio sobre la *Enciclopedia Espasa*. Tan solo queremos referirnos a ella en relación con Pérez Hervás. No obstante, consideramos oportuna la inclusión de algunos datos para situarnos en el escenario en que ocurrieron los hechos que más adelante se presentan y que llevaron a la supresión del artículo dedicado a Pérez Hervás de la *Enciclopedia Espasa*.

El nombre completo de la enciclopedia es *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*¹⁶⁹, si bien todo el mundo la conoce por la *Enciclopedia Espasa* y, para abreviar, solamente se utiliza *el Espasa* o *la Espasa*, dependiendo de la referencia: *el diccionario* o *la enciclopedia*. En el ABC del 4 de julio de 1968, en la sección EFEMÉRIDES, donde se recuerdan los hechos acaecidos en esa fecha en años anteriores, se rememora el fallecimiento de José Espasa Anguera, fundador de la enciclopedia. Dice así el texto:

1911: Fallece José Espasa Anguera. Había nacido de modestísima familia, en Pobra de Ciérvoles (Lérida) en 1840, y llegó a ser el *fundador* y *editor* de la “Enciclopedia Ilustrada Europea Americana”, iniciada en 1905, obra de gigante y, en realidad, única en el mundo, generalmente conocida por “el Espasa” o “la Espasa”, proseguida por sus hijos y que hoy, mediante periódicos “Suplementos”, mantiene al día tan formidable fuente de información.

Como se puede leer, hace referencia a la indistinta utilización de la forma masculina o la femenina. En este trabajo hablaremos siempre del *Espasa*, en masculino, por ser así como se utiliza normalmente en nuestro entorno más inmediato.

¹⁶⁹ Nombre que recuerda inexorablemente al publicado anteriormente –también en Barcelona– *Diccionario enciclopédico hispano-americano de literatura, ciencias y artes*, de Montaner y Simón, 1887-1910.

Parece existir cierta polémica en torno a la primera fecha de publicación; no así sobre cuándo empezó la *titánica* empresa: en 1905. En Sánchez Vigil (2005) leemos que los cuadernos se empezaron a publicar en 1907; sin embargo, otras fuentes¹⁷⁰ hablan de 1908. Una rápida búsqueda en la hemeroteca –esta vez de *La Vanguardia*– nos aclara la situación. El sábado 1 de junio de 1907 este periódico anuncia que han recibido «el primer cuaderno de la “Enciclopedia Universal Ilustrada”, que publica don José Espasa». Es posible que el primer tomo no se completara hasta 1908, ya que se vendía por entregas, y de ahí provenga la confusión.

Fernández Fuentes, en su tesis doctoral (2007), habla de esta polémica y apunta que Castellano (2000) afirma que la primera alusión a la enciclopedia apareció en la prensa el 5 de mayo de 1907 en el *Diario de Barcelona*, *La Vanguardia* da la noticia el 1 de junio de 1907 y *El Noticiero Universal* el 3 de junio. Sin embargo, estas no son las primeras alusiones que se hacen en la prensa. Durante el año 1906 se publicaron varios anuncios que adelantaban la publicación –por ejemplo, en el *Anuario de comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración* y el 12 de mayo en *El Día*–; por tanto, las apariciones en prensa del *Diario de Barcelona* y *La Vanguardia* no son las primeras *alusiones*, sino el anuncio de que ya estaban los cuadernos en la calle. De hecho, en junio de 1907 los cuadernos 1 y 2 ya están listos, según anuncia el diario *Siglo Futuro* (20/06/1907).

Fernández Fuentes (2008) resume los datos cronológicos en pocas palabras:

En 1908 Espasa comenzó ofrecer [sic] la Enciclopedia en tomos encuadernados según figura en los archivos del registro de la Propiedad Intelectual de Barcelona de los años 1908 a 1926. El primer suplemento apareció en 1935 y corresponde a 1934. En él se recogían, organizados por materias y con una estructura sensiblemente distinta (salvo en la parte dedicada a biografías), los hechos más importantes acaecidos desde la publicación del último tomo. Estos suplementos se han seguido publicando hasta el año 2005 en que, como ya se ha dicho, la editorial sacó una última tirada numerada de la misma.

¹⁷⁰ Por ejemplo, en <http://www.filosofia.com>

Martínez de Sousa (1995: 137), en el artículo dedicado al *Espasa*, comenta: «curiosamente, los volúmenes no llevan fecha, y el prólogo al primero de ellos no aclara nada a este respecto». Si bien es cierto que en el PROEMIO del primer tomo no dice nada respecto a la fecha, en el volumen que manejamos sí aparece el año 1908, claro que es una reimpresión de 1988. Es posible que se refieran a la primera edición –que no hemos tenido el gusto de hojear ni de ojear–, pero lo que es seguro es que el tomo que aparece en la imagen de la página 138 de dicho libro no es el Tomo I de la primera edición porque como casa editorial aparece HIJOS DE J. ESPASA, EDITORES; sin embargo, si fuera la edición original, tendría que poner J. ESPASA E HIJOS, puesto que José Espasa en 1908 seguía vivo.

Al margen de estas polémicas, en general, se puede decir que la *Enciclopedia Espasa* nace con el afán de ser la más grande obra española, emulando a las más prestigiosas enciclopedias europeas, sobre todo alemanas, que circulaban en la época: *Meyer*, *Brockhaus*, *Herder*, *Larousse* y la *Encyclopaedia Britannica*.

4.4.1. La *Enciclopedia Espasa* y Pérez Hervás

Nuestro personaje entró a formar parte de esta empresa –según nos cuenta él mismo en su libro *Espakalpe* (1935)–, llamado por Luis Espasa, uno de los hijos del fundador¹⁷¹, en 1917, cuando estaban redactando la letra M¹⁷². Fue contratado como redactor, pero dos años después, en 1919, se convirtió en el director artístico de la enciclopedia, sucediendo a Miguel Utrillo.

Ser el director artístico de una empresa de tal envergadura no es ninguna fruslería. Precisamente las ilustraciones son uno de los pilares sobre los que se asienta la obra: recordemos que se llama *Enciclopedia ilustrada*. Ya en el PROEMIO de la enciclopedia (tomo I: XI) se explica la inclusión de este adjetivo y se describe con orgullo publicitario la parte artística:

¹⁷¹ José Espasa tuvo tres hijos: José, Juan y Luis.

¹⁷² Exactamente en el artículo *mendelismo*.

La presente edición, ilustrada por los procedimientos mas modernos y adecuados á la diversidad de asuntos, compite con lo mejor que haya podido salir de las prensas europeas, pues no satisfechos con reproducir en innumerables mapas, grabados y laminas en negro y en colores, dechado de fidelidad y perfección, cuanto la naturaleza y el ingenio del hombre, en todas sus manifestaciones, han prodigado por el orbe, en Leipzig, que es hoy la Atenas de la tipografía, y otros talleres nacionales y extranjeros, se han tirado por millares, ex profeso y exclusivamente para esta ENCICLOPEDIA, originales mapas, preciosas cromolitografías (muchas de ellas á 18 y 20 colores) y riquísimas tricomías, fototipias, etc., modelos de precisión, paciente labor artística y esmerada ejecución. De tal monta es la ilustración (científica y artística) de la presente obra, casi siempre tomada del natural, que si por su originalidad y perfección rivaliza con lo mejor que se hace en el extranjero, su abundancia y profusión alcanzan proporciones no igualadas siquiera por ninguna de las publicaciones de universal nombre.

Sánchez Vigil (2005) ahonda en esta idea y apunta la dificultad del trabajo:

El papel de las ilustraciones (fotografías, láminas y dibujos) en la Enciclopedia Espasa [...] fue determinante en la difusión y también en su comercialización, y al igual que sucedió con los textos, su recopilación, selección y preparación fue ardua y complicada, teniendo en cuenta el proceso técnico de fotograbado, en parte todavía artesanal, y las dificultades para investigar y localizar los documentos de interés de las bibliotecas, museos, archivos y otros centros públicos y privados, tanto nacionales como extranjeros.

En el mismo artículo nos describe parte del trabajo de nuestro autor respecto al material fotográfico que manejaban para la confección de la enciclopedia:

Durante la elaboración de la enciclopedia, los originales fotográficos fueron agrupados en carpetas por orden alfabético de las voces donde eran aplicados o aplicables. Pérez Hervás creó un tesoro para ordenar el material recopilado por Miguel Utrillo¹⁷³ y un fichero para controlar las voces ilustradas, lo que redundó en el ahorro de fotograbados. Al mismo tiempo dividió la biblioteca en dos secciones: Artística y Redacción, cuyos libros fueron empleados como fuente gráfica y base para la elaboración de los textos. Una vez terminado el proyecto se habían publicado más de 66.000 fotografías, un 70% de las más de 99.000 ilustraciones totales. Evidentemente, los

¹⁷³ Es de suponer que Pérez Hervás también recopilara unos cuantos.

documentos manejados fueron muchos más si tenemos en cuenta el proceso previo de selección de material.

Y seguía ocupando el cargo de director artístico a finales de 1933, catorce años después, cuando la obra, con sus 70 tomos (en 72 volúmenes) y sus diez apéndices, llegó a su fin. Anteriormente, Espasa se había unido a CALPE (Compañía Anónima de Librería, Publicaciones y Ediciones) el 1 de enero de 1926. La nueva empresa Espasa Calpe pasó a tener su sede en Madrid. Una vez concluida la obra comenzaron a hacer una reestructuración entre el personal de Barcelona, que ya no iba a tener el mismo volumen de trabajo.

Según cuenta Pérez Hervás (1935), Espasa Calpe ofreció una indemnización a algunos empleados a cambio de la firma de un documento que los desvinculaba de la empresa. A algunos, Pérez Hervás entre ellos, les prometieron, además, un empleo en Madrid. Aceptó Pérez Hervás, no sin reticencias, las condiciones de Espasa Calpe. Los pagos de la indemnización se fraccionaron durante cinco meses: el 9 de noviembre de 1933 se firma el despido y el 9 de abril de 1934 se produce el último pago. Durante este tiempo no le llamaron para el trabajo prometido en Madrid y, un



mes antes de que terminaran los pagos, el 1 de marzo de 1934, abrió junto a su amigo Manuel Navarro Celma –también perjudicado por Espasa debido a otro asunto–, la *Oficina de Información para la defensa de la propiedad Artística y Literaria*, organización creada a imitación del *Bureau de l'Union Internationale pour la protection des oeuvres littéraires et artistiques* de Berna.

Fue la primera medida que tomó para presionar a los directivos de Espasa Calpe. Desde esta oficina podía sacar a la luz la información sobre el impago de derechos de reproducción a la que Pérez Hervás tuvo acceso debido a su cargo de director artístico de la enciclopedia. Blandía sus conocimientos de las irregularidades como arma contra la gran empresa de Madrid.

Quince días después de la apertura de la *Oficina de Información*, el 16 de marzo de 1934, una sociedad italiana, Fratelli Alinari, S.A., escribe una carta a Espasa Calpe, S.A. para pedir explicaciones sobre el impago de derechos de reproducción. Espasa Calpe responde el 11 de abril.

Cuando llega la última mensualidad de la indemnización, Pérez Hervás, viendo que Espasa Calpe no cumple con lo acordado, decide interponer una reclamación en los Jurados Mixtos de Barcelona y se señala el juicio de conciliación para el día 8 de mayo. Entre tanto, hace un viaje por Italia y descubre la carta de respuesta de Espasa Calpe a los hermanos Alinari en la que se señala como único responsable de los impagos de derechos de reproducción a José Pérez Hervás en su calidad de director artístico. Esta carta actuó como una espoleta en el ánimo de Pérez Hervás, que tomó la decisión de no cejar en el empeño hasta que su integridad moral quedara restaurada.

La *Oficina de Información* –Navarro y Pérez-Hervás– publica una memoria con la carta a los italianos y unas notas que desmienten punto por punto cada una de las afirmaciones de Espasa Calpe. También la envían a las Cámaras del Libro de Madrid y de Barcelona. Recordemos que, después de la fusión de Espasa (empresa barcelonesa) con Calpe en 1926, la sede de la Sociedad Anónima se establece en Madrid.

En cuanto a la reclamación interpuesta en los Jurados, el 8 de mayo no comparece nadie por parte del demandado, Espasa Calpe, y se fija otro juicio para el día 23, pero nunca llegó a producirse porque antes notifican a Pérez Hervás que no había lugar a la reclamación dado que el plazo legal para presentar reclamaciones de despido era de cinco días y habían pasado seis meses. Entonces, ¿cómo le aceptaron la reclamación antes?

A partir de ahí, Pérez Hervás y Celma comienzan una campaña para que las Cámaras del Libro reúnan a los agremiados en asamblea para que todos se enteren de los impagos de derechos, tanto en España como en el extranjero. Se ponen en contacto con el *Bureau de l'Union Internationale pour la protection des oeuvres littéraires et artistiques* de Berna. Esta oficina les responde que no pueden hacer nada; sin embargo, les aconseja entablar un diálogo directo con las casas afectadas e informar a las *Chambres syndicales du Livre*; asimismo, les recuerda que son las leyes de los países en que se produce el fraude las que deben actuar. Así lo hacen¹⁷⁴.

Las Cámaras del Libro de Madrid y Barcelona, después de ser informadas de los casos de pirateo, actúan de distinta manera. La de Madrid no se pronuncia, la de Barcelona, al menos, acusa el recibo de las cartas y documentos que le envía la Oficina de Información. Después de mucho insistir, lograron que en una reunión conjunta, el 7 de enero de 1935, representantes de las dos Cámaras tomaran una decisión, que no fue otra que la de inhibirse del caso. Es más, cuando el asunto llega a la Hacienda Pública, la Cámara de Madrid actúa como parte interesada ayudando a Espasa Calpe. Según se recoge en *Espakalpe* (1935), en el *Boletín de la Cámara de Madrid* de noviembre de 1934 se menciona que el Tesoro Público había reclamado 1 700 000 pesetas en concepto de tributación de utilidades por los beneficios de la propiedad intelectual. La Cámara lo califica de hecho grave, pero ya habían visitado al Dr. General de Rentas públicas y al señor Secretario, y sus impresiones eran optimistas. Es decir, que la Cámara de Madrid había hecho las gestiones necesarias para que Espasa Calpe no tuviera que pagar tantos impuestos.

Según las cuentas de Pérez Hervás, la suma asciende a 3 400 000 ptas.: el doble; además, acusa a Espasa Calpe y a la Cámara de sobornar con diez mil pesetas a las autoridades del Tesoro. Hecho difícil de comprobar.

¹⁷⁴ Sánchez Vigil (2005) señala que, en cuanto a los derechos de reproducción de las fotografías, la empresa mantuvo diversos contenciosos, si bien es verdad que solo cita dos: los Alinari y la Oficina de Información, casualmente los que aparecen en *Espakalpe*. Sobre el mismo tema, Castellano (2000: 213) apunta que no se ha encontrado huella alguna de contencioso con otras editoriales, solo con los Alinari, en los archivos de Madrid y de ahí colige que no hubo otros. Hipótesis algo aventurada, teniendo en cuenta además que hubo un incendio en el edificio de Espasa en Barcelona en enero de 1935 –intencionado para destruir pruebas, según Pérez Hervás (1935)–. Que no existan cartas de reclamaciones en los archivos no significa que no se hayan producido, y que Pérez Hervás no las conozca es normal porque ya no estaba trabajando allí. Recordemos que tenía la de los Alinari porque fue personalmente a Italia.

Con otra puerta cerrada, Pérez Hervás amenaza con publicar el caso en el libro *Espakalpe* y presentar en él los documentos probatorios de las irregularidades. La reacción de Espasa Calpe no se hace esperar: intentan por todos los medios que desaparezca el libro y, como no lo consiguen, envían un representante a Barcelona para zanjar el pleito.

Hasta aquí la información proviene de *Espakalpe*. Como fuentes, a partir de este momento contamos con una circular comercial firmada por Navarro Celma, editor de *Espakalpe* (Navarro Celma 1935), en donde explica la razón de no poner a la venta el libro; y, por otro lado, con los diarios de la época que cuentan el caso de forma sesgada y parcial.

Según Navarro Celma, Pérez Hervás y él mismo se reunieron con un representante de Espasa Calpe, de apellido Iglesias, en el Hotel Colón de Barcelona el 18 de abril de 1935. Tras varios días de negociaciones –en las que Navarro y Pérez Hervás insistían en que lo que querían era que se reconociese la deuda moral y que destituyeran a ciertos altos cargos de la empresa– y la inclusión de otras personas en la negociación (el Sr. Matóns, Secretario de la Cámara del Libro de Barcelona, y un Procurador de los Tribunales), consiguieron firmar un contrato compuesto por ocho puntos en el que se recogían todas las reivindicaciones de Navarro y Pérez Hervás; a cambio, ellos se comprometían a inmovilizar el libro y a destruirlo, junto con toda la propaganda, una vez se cumplieran las reivindicaciones aceptadas y firmadas por las dos partes.

Cuando ya creían resuelto el asunto, la edición completa de *Espakalpe* quedó intervenida judicialmente a partir de una denuncia por coacción en la que el libro figura como *cuerpo del delito*. Un mes después de la circular de Navarro, firmada el 26 de abril del 35, varios periódicos –*ABC*, *El Día de Alicante*¹⁷⁵ y *El Siglo Futuro* (el 25 de mayo); y el diario *La Libertad* (el día 26)– publican un mismo artículo en el que informan de una estafa a una editorial establecida en Madrid, llevada a cabo por dos *individuos*, José Pérez Hervás y Manuel Navarro Celma. La noticia los presenta como delincuentes: Navarro, anarquista de acción; Pérez Hervás, desertor del ejército en Filipinas y traidor por pasarse al enemigo. El artículo añade que fueron

¹⁷⁵ V. Apéndice, Doc. 8.

detenidos y puestos a disposición del Juzgado, que ordenó su ingreso en la Cárcel Modelo de Barcelona. El Sr. Iglesias resultó ser un policía.

Cuatro meses y medio después, el 9 de octubre, los periódicos *El Siglo Futuro* y *La Libertad* publicaron un desmentido –esta vez no con las mismas palabras– en el que se afirma que «la Audiencia de Barcelona había revocado el auto de procesamiento que el Juzgado de instrucción número 11 había dictado contra el escritor [Pérez Hervás] por supuestas amenazas a una Sociedad editorial muy conocida en España» (*El Siglo Futuro* 09/10/1935¹⁷⁶). Antes, el 3 de septiembre, el Centro Enciclopédico de Cultura había publicado en *La Vanguardia* otro anuncio de la «pronta» aparición de *Espakalpe*, con la intención aparente de presionar a la editorial antes del juicio. La exoneración de Pérez Hervás permite suponer un arreglo entre las partes.

En la rectificación de prensa se aclara además que, si bien era cierto que dicho escritor había pertenecido en su juventud al ejército filipino, «no se pasó al enemigo, sino que se quedó en el país en el mismo momento de ser evacuadas las islas por nuestras tropas y ocupadas por los norteamericanos» (*Siglo Futuro*). De Navarro Celma no se dice nada. Según *La Libertad*, el mismo Pérez Hervás había dirigido una carta al periódico para que publicaran el desmentido. En los otros rotativos, *ABC* y *El Día*, no se publicó nada al respecto. Lo cierto es que, como resultado del enfrentamiento, el libro fue puesto fuera de circulación y Pérez Hervás quedó definitivamente fuera de la editorial. De esa y de otras, porque Pérez Hervás (1935) denuncia que los hermanos Espasa, con su influencia, le cerraron las puertas para trabajar en otras editoriales; por ejemplo, en la de Santiago Salvat¹⁷⁷, que después de prometerle ocupación en su casa le mandó una carta para desdecirse.

El ostracismo llega hasta la actualidad. Con motivo de la aparición de la edición coleccionista, Espasa Calpe editó un DVD (2004) en el que se cuenta la historia de la elaboración de la enciclopedia. En ningún momento se hace referencia a José Pérez Hervás, a pesar de ser su director artístico durante quince años, y sí al anterior en su cargo, Miguel Utrillo.

¹⁷⁶ V. Apéndice, Doc. 9.

¹⁷⁷ Salvat es, además, en esta época, de 1930 a 1935, el presidente de la Cámara del Libro de Barcelona y, casualmente, el primo de los hermanos Espasa, pues era hijo de Magdalena Espasa Anguera.

4.4.2. Cotejo de los dos *Espasas*

No solo quedó fuera de la editorial, sino que –en cuanto pudieron– eliminaron su entrada del *Espasa*; pero, ¿cómo se hizo? y ¿cuántos cambios puede haber más? No hay constancia de que se hayan publicado dos *Espasas*; más bien se trata de lo contrario: hay abundancia de referencias en que se declara expresamente que las alteraciones en el cuerpo principal de la obra desvirtuarían el espíritu de la monumental enciclopedia, que se jacta en su propaganda de no haber cambiado jamás el cuerpo histórico de la obra: los primeros 70 tomos (72 volúmenes) más diez apéndices. Según se lee en Castellano (2000: 538), que pasa por ser posiblemente el autor que mejor conoce la enciclopedia:

La fijeza de la forma de la *Enciclopedia Espasa* –que no conoce ninguna modificación en su contenido ni tampoco en su presentación, ya que es la elección de los suplementos anuales la que ha prevalecido más adelante– [...]”.

Y en otro pasaje (Castellano, 2000: 140):

La forma no cambiará en las múltiples ediciones realizadas a lo largo del siglo XX, y al fijar su materialidad, esta estabilidad contribuirá sin duda a erigirla en un bien simbólico, sinónimo de duración y estabilidad a través de los continuos cambios culturales y políticos que marcarán esta época histórica en España.

En Sánchez Vigil (2005: 65) leemos algo parecido: «y después de la contienda [1939] continuó la edición de suplementos sin interrupción, manteniendo el diseño y estructura interna hasta alcanzar 116 volúmenes [...]». Se da así a entender implícitamente que el cuerpo principal se mantuvo intacto.

También se insiste en el mismo procedimiento de actualización en Fernández Fuentes (2007: 39):

Resulta importante señalar que esta utilización de las fuentes informativas cobró fuerza en los suplementos anuales que bebían directamente de ellas con el fin de actualizar los contenidos tanto en las materias como en los apartados biográficos que renovaban los distintos currículums de las personas biografiadas u ofrecían completas noticias necrológicas de aquéllos que habían muerto.

En el DVD (2004) mencionado más arriba, también se puede escuchar la misma idea cuando hablan del plan de actualización que se llevó a cabo a principios del siglo XXI:

En este proyecto se impuso un escrupuloso respeto del cuerpo histórico de la Espasa, formado por los 82 volúmenes originales anteriores a 1934 con el fin de preservar la originalidad de aquel trabajo monumental que podía ser considerado, sin lugar a dudas, el resultado de un empeño intelectual de primer orden, y en el que había participado la práctica totalidad de la élite cultural de España.

Ningún comentario sobre los cambios habidos. Se insiste en la unidad y conservación del cuerpo histórico que con *un escrupuloso respeto* [!?] ha permanecido sin cambios.

Y tanto se repite la idea de la invariabilidad del *Espasa* que, cuando hablamos de la enciclopedia, nos referimos a una edición que se toma por «la única». Hasta dónde llegará la creencia de tener el cuerpo principal inalterado, que la misma Biblioteca Nacional de España (BNE) no tiene la precaución de mantener en sus estanterías el *Espasa* en juegos completos o, dicho de otra forma, con tomos de una misma hornada. Todas las colecciones de las salas de consulta están confeccionadas de retales o remiendos (Silva & Silva 2012).

En Silva & Silva (2015: 487) se da cuenta de la situación en las bibliotecas de Estados Unidos:

Las páginas del *Espasa* con las que se trabajó originalmente provenían de la universidad de Stanford, que resultó ser una de las que encontramos con la entrada de Pérez Hervás: edición que se corresponde con la de preguerra, y que vamos a llamar *perezhervasiana*. Aunque no tenemos constancia de cuántas copias pueda haber en Estados Unidos de las versiones alteradas, sí podemos decir que la catalogación es imprecisa en la mayoría de las bibliotecas, empezando por las del Congreso y Harvard. Hemos podido constatar que el mismo número universal de catalogación sirve muchas veces para todas las ediciones sin distinción. Sería sorprendente que entre las 255 bibliotecas que la poseen no aparecieran más copias de la edición de preguerra, si contamos con que se tiraron diecisiete mil fascículos de ella (Castellano 2000: 142).

El siguiente comentario de Fernández Fuentes (2007: 29) queda, entonces, *impreciso*, ya que no sabemos qué ejemplar poseen:

En cuanto a la importancia de la obra [Espasa] en la actualidad, hay que decir que todos los catálogos de bibliotecas nacionales y universitarias consultados para la realización de este trabajo, cuentan, al menos, con un ejemplar de la obra; estas consultas, realizadas en los catálogos en línea en Internet incluyen las bibliotecas nacionales europeas, algunas orientales y las bibliotecas universitarias de facultades de Historia, Arte, Literatura, Ciencias de la Información y Documentación de España, Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos.

En la misma BNE fueron los primeros extrañados cuando se les preguntó qué edición era la que tenían. Los bibliotecarios no tenían tampoco consciencia de que la propia BNE, en la ficha de registro de catálogo AHI/18343, dice: «En las sucesivas reimpressiones de la obra algunos volúmenes tienen modificaciones en el contenido». Lo que no se aclara, sin embargo, es qué reimpressiones, qué contenidos, qué volúmenes; o qué supresiones se efectuaron. Lo verificado es que el tomo 43 de la colección consultada en la Sala de Información Bibliográfica no contiene la entrada de Pérez Hervás (Silva & Silva 2012: 845).

Siguiendo con el olvido de comentar los cambios, se lee en Fernández Fuentes (2007: 41-42), citando a Sánchez Vigil (2006): «En esa fecha [1923] se encargó a Dionisio Pérez la revisión de las voces de los tomos ya publicados para organizar un fichero de erratas, cambios y añadidos con vistas a los futuros apéndices». Nadie habla de reformar el cuerpo principal de la obra, y sí, en cambio, se citan explícitamente *los futuros apéndices*. Recuérdese que el tomo 43 en que aparece Pérez Hervás es de 1921, anterior al encargo.

El artículo *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana* de Wikipedia menciona explícitamente la existencia de cambios, pero no queda claro si las revisiones corresponden al cuerpo central, a los apéndices o a los suplementos de posguerra:

Only minor revisions have been made to the original volumes, such as the rewrite of a part of the 1910 'bicicleta' article which had enumerated a 'pistol or revolver' as one of the things to be taken on a bicycle tour.

Encontramos en Bueno Sánchez¹⁷⁸ (2004) la misma idea, llegando a hablar de copias *facsimilares*:

De esta forma, la nueva Enciclopedia Universal Ilustrada queda configurada en dos bloques, dispares en su extensión y su naturaleza, pero absolutamente homogéneos en cuanto a su forma y criterios expositivos. El primer bloque comprende el cuerpo de la obra, o enciclopedia histórica, así como el primer apéndice, con sus ochenta tomos en ochenta y dos volúmenes, que se conserva íntegro respetando su forma original, casi a la manera de una edición facsimilar.

Cambios que ha habido de forma obvia son los que afectan al *maquillaje* general de la obra, y solo en sus suplementos: hablamos de los casos, por ejemplo, de la desnaturalización de los nombres propios de persona y lugares geográficos provenientes de otras lenguas.

A pesar de haber pasado totalmente desapercibido, es un hecho que las dos versiones existen. Claro que, para darse cuenta, hay que tener las dos versiones delante y ponerse a cotejarlas, o encontrar la diferencia por pura casualidad, porque se busca a un personaje que aparece y desaparece, según el *Espasa* que se tenga. Porque si hemos encontrado el borrado de una persona, es posible que existan otros casos similares¹⁷⁹. Lo que dejamos para futuros estudios.

Ahora, una vez encontrada la diferencia, vamos a analizarla; porque suprimir una entrada en un diccionario conlleva una serie de modificaciones.

¹⁷⁸ Gustavo Bueno Sánchez ha tenido la amabilidad de ponerse en contacto con nosotros y asegurar que «se refiere por supuesto a las versiones estabilizadas de la obra, durante el último medio siglo, y a la apariencia de actualidad que ofrecía editorial y vendedores de los suplementos...». También afirma que «por supuesto que es sabido que la Espasa no es exactamente igual en todas sus reimpresiones» (comunicación personal, 14/07/2015). Le agradecemos que haya leído nuestros artículos y que haya tenido a bien aclarar estos puntos.

¹⁷⁹ Hay que aclarar que el caso de Pérez Hervás no es el de una censura previa. Él mismo habla en *Espakalpe* de redactores cuyos datos no se actualizaron en los apéndices, a causa –según cuenta– de la envidia del redactor encargado de la Sección de Biografía. Por citar alguno: Telesforo de Aranzadi, Casimiro Brugués, Wifredo Coroleu, Enrique Massager y Serra Hunter. El responsable de las Biografías parece ser Tomás Orts Climent: que quede para la posteridad (Pérez Hervás, 1935: 128).

Lo primero que llama la atención en la visita a la página 727 del tomo 43¹⁸⁰ de la edición *perezhervasiana* es el retrato a pluma de Pérez Hervás, de Álvarez Brugués. La edición *amputada* adelanta de la página posterior la fotografía de Pérez Lugín, que sigue como “Lugin”, sin tilde, a pesar de las modificaciones. Otra parte del ahuecamiento se cubre con varios corrimientos derivados, en parte, de incluir un dibujo de Pérez Galdós en su entrada correspondiente. Los cambios siguen hasta la página 731.



José Pérez Hervás
Retrato á la pluma por Luis Alvarez

Aparte de las ilustraciones, lo más trascendental para el investigador es la numeración en sí misma, porque la sospechosa “coincidencia” en el número de la página que le correspondería a Pérez Hervás en la edición alterada, y la que le corresponde en la original –la 727– tiene solo explicación lógica si los cambios se *teledirigieron* tomando como eje central de la supresión la *dichosa* página. Cualquier otro cambio o actualización que afectase al tomo en su conjunto –que no se excluye que los haya– hubiera inevitablemente derivado otro número de página (Silva & Silva 2015: 490).

¹⁸⁰ V. Apéndice, Doc. 10.

De todas formas, el intento de eliminación no tuvo un éxito completo. Nos referimos a que no pudieron hacer desaparecer el nombre de Pérez Hervás. En Silva & Silva (2015: 490) se enumeran los cambios:

Sigue en la *Enciclopedia* [Pérez Hervás] en aquellas entradas que no se les ocurrió borrar, o que se les pasó por alto hacerlo, que es lo más probable. Hasta la fecha su nombre se ha encontrado en un puñado de páginas. Están las que se corresponden con su pericia en el Renacimiento (v. Pérez Hervás 1916). En estas páginas es referente bibliográfico en “España: la colonización española” (tomo 21, 1923: 696), “Pintura” (tomo 44, 1921: 1156), “Porcari (Esteban)” (tomo 46, 1922: 460) y dos menciones en la entrada “Sixtina” (tomo 56, 1927: 952 y 953). Como tal referente, se puede predecir que esté en un número de entradas mayor. Por su conocimiento de Oriente se le cita expresamente en “Pekín” (tomo 42, 1920: 1435). También aparece su nombre en la entrada de “Pagés (Aniceto de)” (tomo 40, 1919: 1488), por haber continuado y completado el *Gran diccionario de la lengua castellana*. Asimismo, queda perpetuado formando parte del cuerpo de redacción de la *Enciclopedia* (tomo 21, 1923) y en las entradas de “Oppiso y Sala (Ricardo)” (tomo 39: 1429), ilustrador de dos de sus cuentos publicados en *La Ilustración Artística*, y “Álvarez Brugués (Luis)” (Apéndice 1: 462, 1931). En esta entrada figura por una pintura al óleo que le hiciera este ilustrador, cuadro hoy en paradero desconocido y del que se ha constatado –a través de comunicación personal con J. M. Sánchez Vigil, editor gráfico y documentalista durante 30 años en Espasa Calpe– que no está en las dependencias de la casa editorial.

La comparación en detalle de la edición original de la página 727 y la modificada arroja cambios sorprendentes. Mientras algunas entradas se mantienen en su integridad, como la de la pintora mexicana Ester Pérez Islas, otras quedan desalineadas. La modernización de la tipografía parece la causa principal de algunos de los cambios; de otros, la inclusión de la foto de Pérez Lugín. El número de autores de la página 727 se incrementa de seis a nueve para recubrir *el vacío fantasmal* de JPH.

4.4.3. Crítica a la crítica

La desaparición del artículo de Pérez Hervás del *Espasa* ha provocado serias lagunas en las investigaciones sobre su vida y obra, además de errores de bulto y afirmaciones equívocas sobre la enciclopedia. Recogemos las aportaciones de Silva & Silva (2015: 492-493) al respecto:

Se suelen entremezclar, por algo hay que empezar, la Oficina de Información, creada *ex professo* para dar fuerza a la denuncia contra Espasa Calpe, con el Centro Enciclopédico de Cultura, centro de difusión de ideas progresistas, inspirado –por ideología– en los ateneos enciclopédicos populares.

Es preciso aclarar el asunto de fechas, establecimientos y fundaciones. A partir de Castellano (2000: 210) hay errores que se han repetido con insistencia, y que aparentemente están condicionados por su lectura (v. Fernández Fuentes 2007). Contrario a lo que dice este autor, no es JPH el fundador del Centro Enciclopédico sino su compañero Navarro Celma. Tampoco se funda el Centro Enciclopédico de Cultura (no “de la Cultura”) en fecha tan tardía como 1934, ya mucho antes aparece en un anuncio en *La Vanguardia* del 17 de abril de 1923. Cuando por su parte se dice que el Centro Enciclopédico se creó con el fin de denunciar el *pirateo*, la información se presenta doblemente desencaminada porque desde donde en verdad se pretendía denunciarlo era desde la Oficina de Información, y los que realmente la fundaron, no fueron otros que los arriba mencionados Navarro Celma y Pérez Hervás (JPH 1935: 151).

Se suele utilizar con JPH la palabra “despido” sin matices, presuponiendo que se llevó a cabo en medio de graves desavenencias. Nada más inexacto. La firma se produjo en el marco de la terminación de la enciclopedia y fue de mutuo acuerdo. La confrontación, que sí existió, estalló cuando se incumplió la promesa de Espasa de proporcionarle un puesto en Madrid.

En otro orden de cosas, el impago de los derechos de reproducción de las ilustraciones usadas en la enciclopedia, unos 30 millones según cálculo de JPH, se da *en francos*, pero lo que no se indica es que tienen que ser *francos suizos*, como era de esperarse por ir esta información en una carta dirigida a una oficina en Berna (Castellano 2000: 210, Pérez Hervás 1935: 152). La diferencia es considerable porque, de acuerdo con los cambios de la

época (*La Vanguardia*, 21 de junio de 1934, *Bolsa y Mercado*), si fueran francos franceses serían 18,4 millones de pesetas; si son francos suizos, son 68,4 millones de pesetas.

De infeliz se puede igualmente calificar el comentario de que “solamente hubo que pagar derechos de reproducción por el diez por ciento de las ilustraciones” (v. Benito Martín 2002 en reseña a Castellano 2000), lo que este autor cuenta como un mérito. La cruda realidad es que *se efectuó solo el pago del diez por ciento de los derechos*: el resto se apropió alegre y sistemáticamente.

En cuanto a los estudios que han cuantificado las ilustraciones, es importante hacer notar que, a causa de la existencia de ediciones modificadas, todo trabajo con información detallada sobre las ilustraciones debe incluir el año del tomo de referencia (cf. Sánchez Vigil 2005). Por poner ejemplos convincentes: el tomo 43 de 1921 (con JPH) es diferente del *falso gemelo* de, pongamos, 1986. Este último, aparte de hacer desaparecer el retrato de JPH, incorpora un dibujo de *Pérez Galdós muerto* de media página (p. 725), y un retrato de Juan José Pérez de Nájera con un segundo nombre añadido (p. 731). No solo hay un número total de ilustraciones diferente, sino que algunas han cambiado de tamaño y formato; por ejemplo, la de Francisco Pérez Mateos ha sido aumentada de tamaño y recortada (p. 729), mientras que las de Camilo Pérez Moreno y José Pérez-Moris solo están recortadas (p. 731): que sirvan de muestra. Hay otras que se han sustituido por copias de mayor calidad; ejemplo sería la lámina del *proyecto del monumento a Pérez Galdós* de la página 720, que ha sido cambiada por otra de igual motivo en la que ahora se puede leer en la escultura la firma de Victorio Macho, lo que no era posible en la edición histórica, la de 1921.

Las fechas de publicación de los tomos también habría que revisarlas. El tomo 43 aparece con fecha de 1920 en Castellano (2000: 142) y Sánchez Vigil (2005: 80), pero el tomo *físico* dice en cambio “1921”. Estas discrepancias deben revisarse para el conjunto de la obra.

Es desazonador observar, en casos señalados, que tras hacerse un uso exhaustivo de la información de *Espakalpe*, ni siquiera se llegue a incorporar una semblanza biográfica de su autor (cf. Castellano 2000): ni como redactor ni como director artístico.

Por la naturaleza de lo aquí tratado, era y es previsible toda una cadena de errores involuntarios. Fernández Fuentes (2007: 53), por ejemplo, llega a afirmar que no aparece biografía suya (de JPH) en la enciclopedia, achacándolo al (mal explicado) “despido”, sin detenerse a pensar que su entrada estaría en un tomo, el de 1921, muy anterior al finiquito del contrato (1934).

También afirma esta autora (Fernández Fuentes 2007) que Pérez Hervás «trabajó en la redacción desde los inicios de la Enciclopedia»; sin embargo, Pérez Hervás explica claramente (1935) que empezó a trabajar de redactor en 1917, lo que le separa doce años y más de veinte tomos del inicio de la enciclopedia.

Establecida la existencia de múltiples cambios en las sucesivas reimpressiones, no se puede señalar el calado real de las transformaciones sin realizar nuevas investigaciones para descubrir otras posibles desapariciones y saber hasta dónde llegaron los responsables de Espasa Calpe a golpe de tijeretazo. Quizá otros borrados pudieron ser propiciados por las circunstancias de la guerra.

El reconocimiento de –al menos– dos *Espasas*, una histórica y una modificada, tiene como efecto inmediato relativizar los estudios hechos hasta la fecha sobre la obra. Esperamos que esta pequeña contribución pueda abrir los ojos de algunos estudiosos del *Espasa* y que se inicien nuevas líneas de investigación con vistas a valorar la *Enciclopedia* en su justa medida.

5. CONCLUSIÓN

A lo largo de estas páginas se han ido esbozando retazos de la vida, del trabajo, de la creación artística de un hombre injustamente tratado por la memoria común. Y se podrá objetar: «como él, hay muchos». Estamos de acuerdo; en su época, muchos hombres de letras –y algunas mujeres (en menor número pero, quizá, más interesantes por todo contra lo que tuvieron que luchar)– pululaban por doquier, pues ya es tiempo de ir sacándolos del olvido.

En cuanto supimos de este hombre, nos fascinó la cantidad de asuntos y actividades en las que había estado metido y, sin embargo, no era conocido por ninguna. Muy ilusionados, decidimos intentar aportar nuestro granito de arena para sacar a la luz a este escritor, aunque no hubiera hecho –a nuestro parecer en ese momento– gran cosa de mérito. Total, un par de traducciones y ordenar las papeletas de un diccionario que había confeccionado otro autor para su publicación.

Ahora, después de terminar la tesis, que no la investigación –o eso esperamos–, nos hemos dado cuenta del gran error que suponía pensar que no había hecho nada digno de encomio.

Hemos ido repasando su vida y su obra. Con su obra, obviamente, nos hemos detenido más, ya que ese era el objeto del estudio.

Primero se estableció la relación entre José Pérez Hervás y Flora Osete. Fundamental, no solo por el hecho de ser su mujer, sino por servirle para encubrir su nombre –por las razones comentadas– y como autora de ejemplos lexicográficos publicados como citas en el *GDLC*.

Nos adentramos, después, ya de lleno en su producción. Primero, abordamos las obras originales para, más tarde, comentar las traducciones. Dejamos la parte final para presentar su obra lexicográfica.

Acorde con el polifacetismo de Pérez Hervás, así este estudio ha tenido que tocar temas y géneros muy diferentes.

Cuando hablamos de su obra original, la escrita en verso vino a ocupar el primer lugar. Se trata de una producción corta, tan solo dos obras editadas, pero complicada. Escribir poemas durante un período de tiempo y luego hacer una recopilación no es difícil –si eres poeta, claro–, pero escribir 136 páginas contando una guerra en verso no es lo mismo. Y todavía nos preguntamos cómo se le pudo ocurrir acometer tal trabajo.

Su obra en prosa es más convencional. Además de las novelas y los cuentos, el ensayo de corte histórico es en lo que más destaca. Los ensayos, forzados por sus traducciones –nos referimos a *El Anciano Buda* y al capítulo sobre feminismo en *La mujer y el trabajo*– y, sobre todo, su *Historia del Renacimiento*, lo aupán a los primeros puestos, llenando huecos hasta ese momento vacíos. Contar la historia coetánea de China, teorizar sobre feminismo en la segunda década del siglo xx o convertirse en referente obligado sobre el Renacimiento, *no está al alcance de todos*.

No todos los traductores se sumergen tanto en la obra que traducen hasta ser capaces de escribir sobre el tema, y hacerlo bien: porque lo que hace Pérez Hervás es más que documentarse para verter una obra al castellano.

Sus traducciones son variopintas. En cuanto a los idiomas del texto origen, hay traducciones del inglés, del francés y del italiano. El checo no lo contamos, porque él colabora en la acomodación del texto al español, es decir, ayuda con sus conocimientos de versificación, no por el idioma. El ruso es poco probable porque, si Pérez Hervás hubiera sabido ruso, por supuesto que lo habría pregonado, aunque fuera veinte años después en *Espakalpe*.

En cuanto al género, la mayoría son novelas; sin embargo, no se arredra frente a las monografías. Para unas y otras, casi siempre tiene algún comentario que va en contra de los pensamientos de los autores y respaldado con documentación.

Los temas tratados van desde el elogio a la eucaristía al feminismo, o desde la geografía moderna hasta una novela romántica, o desde un ensayo sobre la municipalización al libreto de una ópera o a una novela del oeste. Hay para todos los gustos.

Su obra lexicográfica comienza temprano en su carrera (1910), y no con un diccionario convencional: compone un diccionario de la rima. Contados son los repertorios de este tipo que existen en castellano y, sin embargo, Pérez Hervás hace uno. ¿Por qué? Para ayudar en la tarea de versificar. Noble tarea.

El segundo diccionario tampoco es habitual: un diccionario de correspondencia comercial (1917). No es singular en el contexto internacional, pero en el patrio sí. En esta obra demuestra su capacidad como políglota.

Y ya llegamos a la obra central de este estudio: el *Gran diccionario de la lengua castellana* (1902-1932), que logró sacar adelante. Difícil tarea.

A partir de este diccionario, hacemos el estudio teórico de esta tesis: el ejemplo lexicográfico, como concepto teórico y, desde el punto de vista histórico, comentando los repertorios lexicográficos en los que este elemento es, en mayor o menor medida, importante. Echamos un vistazo a las obras más sobresalientes del género en castellano desde *Autoridades* hasta el *Gran diccionario*.

Analizando las citas del *GDLC*, descubrimos el enorme número de ejemplos aportados por Pérez Hervás y, ahora sí, su mujer, Flora Osete.

Terminamos este somero recorrido con la mención del último apartado y razón por la que el autor permanece en el más absoluto olvido: el enfrentamiento con Espasa Calpe. En este capítulo no estudiamos la *Enciclopedia Espasa*, sino las circunstancias del conflicto y las consecuencias inmediatamente posteriores, que se traducen en los efectos que sufre su memoria hasta la actualidad.

Todavía ignoramos qué fue de él después de la guerra; sin embargo, es evidente que no publicó nada, al menos con su nombre, y que no volvió a aparecer ninguna noticia sobre él¹⁸¹. Tampoco ayuda que la prensa sufriera una evolución en su contenido y dejara de publicar las *notas de sociedad*, que a principios de siglo eran tan comunes y tan detallada fuente de información.

¹⁸¹ De algún familiar suyo sí, de su hija, de su familia política...

Después de ver todo lo que hizo José Pérez Hervás, ya no pensamos como al principio. Con su obra, nos ha dejado algunos hitos irrepetibles.

Primero, más de la mitad de su traducciones son obras únicas; no existe otra versión en castellano –no contamos las obras colectivas, que también son únicas, por otra parte–. Y no son obras menores.

Son traducción única: *El convite del divino amor*, *Tomás Alva Edison*, *Municipalización y nacionalización*, *China*, *Los terrores del radio*, *La mujer y el trabajo*, *El vuelo de un águila*, *Geografía moderna*, *El país que no quiere morir*, *El fin del Imperio español en América* (hay una versión posterior de 1939, pero sospechamos que es la misma traducción) y *Rusalca*.

Además, son las únicas obras traducidas de muchos de los autores como Ethel Dell, Jones, Der Ling, Kvapil; o solo hay otra, como le pasa a Dorrington y a la misma Olive Schreiner, de la que no se ha publicado otra traducción en español hasta el año 2012, en este caso de una novela¹⁸² –cien años después–. También están los autores que sí tienen otras obras traducidas, pero que tienen que ver con alguna otra actividad del autor. Por ejemplo, Gerlache era explorador y tiene algunos libros sobre el tema, o John Lubbock, del que se han vertido al castellano obras referentes a sus estudios de antropología y ciencias naturales.

Por supuesto, entre los autores traducidos por Pérez Hervás también hay algunos muy conocidos, con muchos libros vertidos al castellano, como Stevenson, Conan Doyle y Turgueneff; pero son los menos.

Y todo esto significa que de la mano de Pérez Hervás entraron en España algunas ideas completamente nuevas y originales.

En cuanto a la lexicografía, innovó respecto a lo que se entendía por autoridad lexicográfica. Introdujo –junto a Pagés– las citas de autores coetáneos y periodistas como ejemplos dignos de estar en un diccionario. Alejando la idea del autor prestigioso que sirve de modelo. Y su gran aportación, el habla cotidiana, con

¹⁸² Se trata de *Historia de una granja*, traducción de *The story of an African farm* (1883). De 2004 data la película en inglés.

rasgos diatópicos y diastráticos, de los ejemplos inventados por su mujer, y también, de algunos de los suyos.

En lo personal fue capaz de tomar decisiones que cambiarían el curso de su vida. Dejar el ejército español, alistarse en las filas filipinas, ingresar en la Compañía de Jesús y luego abandonarla y, al final, osar desafiar a la, ya en aquel entonces, todopoderosa Calpe no son acciones baladíes, sino que conllevan muchos riesgos.

Hemos constatado que, cuando se le cerraba una vía, él inmediatamente buscaba la forma de salir. Dos momentos de su vida, en el plano laboral, son muy importantes. El cierre de *La Ilustración artística*, en 1916, le sirve de acicate para embarcarse en labores de editor –al final comprendemos por qué se le describe como *publicista*– y publicar en 1917 en la Editorial Europeoamericana dos obras propias y los tres primeros tomos del *Gran diccionario* revisados por él¹⁸³.

El otro momento tiene que ver con la terminación de otra obra, la *Enciclopedia Espasa* (1933¹⁸⁴), y, por segunda vez, el diccionario de Pagés va a su rescate porque es en este final de etapa cuando también completa los dos últimos tomos que le faltaban (1932). No puede ser casualidad. Y qué decir de la misteriosa publicación en el año 1935 de *El Dinamitero* (1914) en un periódico de Texas y de *El maestro Marmelio*, fragmento de *Historia del Renacimiento* (1916), en Argentina también en 1935.

Parece que en esos momentos difíciles Pérez Hervás no se dejaba amedrentar por las circunstancias y luchaba con todo su potencial.

Presentar todos estos datos fue el objetivo primordial de la tesis. No obstante, han ido surgiendo toda una serie de hallazgos en el transcurso de la investigación que son la aportación original de nuestro trabajo.

¹⁸³ Ya hemos comentado que precisamente los tres trabajos se encuentran en la Biblioteca de Nueva York. No pensamos que sea una coincidencia.

¹⁸⁴ En realidad son los *Apéndices* los que terminan en ese año; el cuerpo principal se había completado en 1930.

Comencemos por el hecho de despejar la incógnita de la identidad de varias personas que tenían nombre, pero no identidad propia, o por el contrario, se sabía que existían, pero no quiénes eran.

Podemos empezar por la misma Flora Ossette, condenada a ser, como mucho, una traductora de una sola obra, cuando no una desconocida. Y su abreviatura, F. O., más desconocida todavía. Las dos formas son tapadera de Pérez Hervás, cada una por razones diferentes, pero con el mismo fin: ocultar la identidad del autor en dos de sus traducciones.

También hemos descubierto, en otro disimulado ardid para ocultar su nombre, que es el traductor de *El fin del Imperio español en América* de Mario André, aunque en este caso desconocemos la causa de la ocultación.

Asimismo, dejando las traducciones a un lado, hemos sacado a la luz el segundo autor del *Gran diccionario*, el reconocido académico Miguel Mir y Noguera. En el que nadie había reparado, aunque algunos sospechaban de la existencia de otro autor entre Pagés y Pérez Hervás.

Para el último lugar, hemos dejado el que todavía nos llena de emoción, quizá por ser el más reciente: el descubrimiento de Antonio Rojo y Sojo, su seudónimo Alhamar y la fuente del diccionario de Pagés *Biografía de un gato erudito* (1897). Después de que tantos estudiosos se preguntaran quién era o tan siquiera si existía, ahí estaba detrás de la traducción de su apellido al árabe. Y su novela, la historia de un gato contada por él mismo.

Dejando los personajes de carne y hueso, también hemos presentado otro tipo de descubrimientos.

La nueva traducción atribuida a Pérez Hervás, firmada por las iniciales de su esposa, «F. O.», era la obra que nos faltaba del escritor ruso. Turgueneff era el último autor a quien sabíamos que había traducido Pérez Hervás, porque así lo reivindica él, pero no conocíamos la obra exacta, hasta que encontramos la colección de la Editorial Ibérica y la implicación de Pérez Hervás en ella.

Encontrar las cuatro citas de Pérez Hervás y Flora Osete en el tercer tomo del *GDLC*, donde se suponía que no debían estar, pues había entrado en el cuarto tomo, fue el inicio de otra serie de hallazgos motivados por el afán de estrechar el margen de tiempo al que adscribir la publicación.

La localización de los tres primeros tomos editados en 1917 llevó a constatar que fueron hechos por la misma editorial que todas las creaciones originales de Pérez Hervás en ese año. Año singularmente especial en lo concerniente a editoriales (acababa de dejar *La Ilustración Artística*, de Montaner y Simón, crea su propia editorial, la Europeoamericana, y empieza a trabajar en la casa *Espasa*) y la publicación de obras (el poema épico, su segundo diccionario, los tres primeros tomos del *GDLC* y la traducción del *País que no quiere morir*).

Y, aun así, a pesar de todo lo ya conseguido, estamos convencidos de que quedan muchas cosas por hacer.

De momento, olvidar la motivación que nos movía el *sacar del olvido a Pérez Hervás* y transformarla en *profundizar en los hallazgos y formular nuevas teorías*. Las líneas de investigación que se han abierto a partir de esta tesis doctoral pueden derivar en la profundización de otros temas complementarios abordables en otros trabajos. Sin ir más lejos, hacer un estudio en profundidad sobre Antonio Rojo y Sojo que convierta a este personaje, cuya existencia se ha puesto en duda, en un ser real; investigar su vida y encontrar sus libros de poesía y demás escritos que pudiera haber.

Otro tema interesante, sobre todo para los estudiosos de la *Enciclopedia Espasa*, sería buscar más casos de borrado *espacálpico*. Si el de Pérez Hervás fuera único, demostraría la importancia que tuvo —o que le otorgaron—; si se confirmaran otras desapariciones, sería muy sugestivo aproximarse a las razones que las motivaron.

Por último, desde un punto de vista de género, se podría explorar el mundo de las escritoras que de una manera u otra tienen que ver con él: Flora Osete, Der Ling, Olive Schreiner, Fanny Van de Grift Stevenson, Ethel May Dell, Marion Isobel Newbiggin y Federica Montseny.

Aquí terminamos el viaje que empezamos hace mucho tiempo, y que esperamos sea tan solo una parada más. Hemos llegado mucho más lejos de lo que esperábamos y ahora queremos más.

En estas páginas hemos desenredado la madeja de la vida de Pérez Hervás, las notas de los diarios, las becas de estudio, las ayudas a su madre, la vida y la muerte de sus hermanos, las bodas, el trío musical de sus hijas, la muerte de su hijo, el amor de esposo, las hojas de servicio, el destino militar, las guerras, el plan de estudios de los jesuitas... Anarquismo, feminismo, fascismo..., archivos y bibliotecas, las obras originales, las obras traducidas, los autores de las obras traducidas, los ilustradores, las notas a pie de página, las citas de un diccionario, el verso de un poema, las noticias llegadas de lugares insospechados, la clave para entender esto o aquello...

TODA UNA AVENTURA

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Obras originales de José Pérez Hervás y Flora Ossette

- PÉREZ HERVÁS, José [1910a]: *Manual de rimas selectas o Pequeño diccionario de la rima*. Manuales Soler XCIX. Barcelona. Sucesores de Manuel Soler.
- (1910b): *Joyas del aire*. José DEL CASTILLO Y PONS (ilustr.). Barcelona: Pons y C.^a, Eugenio Subirana.
 - (1910c): «El cirio de arroba», *La Ilustración Artística*, 24/10/1910, 683-684. Arcadi MAS Y FONDEVILA (ilustr.). Barcelona.
 - (1911a): *Brani*.
 - (1911b): «La viudez de Luisa», *La Ilustración Artística*, 23/10/1911, 687-688. Josep Maria TAMBURINI (ilustr.). Barcelona.
 - (1912a): «El hijo del verdugo», *La Ilustración Artística*, 08/04/1912, 239-240. Vicente CARRERES (ilustr.). Barcelona.
 - (1912b): «La mismísima energía», *La Ilustración Artística*, 08/07/1912, 447-448. Luisa VIDAL (ilustr.). Barcelona.
 - (1912c): «El anciano Buda», en *Der Ling China: dos años en la ciudad prohibida*, versión de José PÉREZ HERVÁS (trad.). Barcelona: Montaner y Simón.
 - (1913a): *El hijo de la momia*.
 - (1913b): «El llanto de Alfredo», *La Ilustración Artística*, 10/03/1913, 171-172. Josep Maria TAMBURINI (ilustr.). Barcelona.
 - (1913c): «Mutua salvación», *La Ilustración Artística*, 16/06/1913, 395-396. Ricard OPISSO (ilustr.). Barcelona.
 - (1913d): «La madre aviadora», *La Ilustración Artística*, 20/10/1913, 683-684. Josep Maria TAMBURINI (ilustr.). Barcelona.
 - (1914a): «Amor perjuro», *La Ilustración Artística*, 11/05/1914, 319-320. Carlos VÁZQUEZ (ilustr.). Barcelona.
 - (1914b): «El “Don Carlos” de la Costa», *La Ilustración Artística*, 31/08/1914, 575-576. Ricard OPISSO (ilustr.). Barcelona.
 - (1914c): «Alma baturra», *La Ilustración Artística*, 14/09/1914, 606. Josep Maria TAMBURINI (ilustr.). Barcelona.
 - (1915a): «La gargantilla», *La Ilustración Artística*, 22/02/1915, 143-144. Carlos VÁZQUEZ (ilustr.). Barcelona.
 - (1915b): «La aventura de Jonás», *La Ilustración Artística*, 21/06/1915, 415-416. José BASTÉ (ilustr.). Barcelona.
 - (1916a): «La Ruth alcareña», *La Ilustración Artística*, 10/07/1916, 443-444. Arcadi MAS Y FONDEVILA (ilustr.). Barcelona.
 - (1916b): «Cosmogonía japonesa», *La Ilustración Artística*, 02/10/1916, 635-636. Arcadi MAS Y FONDEVILA (ilustr.). Barcelona.

- (1916c): *Historia del Renacimiento*. 3 vol. Barcelona: Montaner y Simón.
 - (1916d): «El ama» y «Dulcinea», *Las mujeres de Cervantes*, José SÁNCHEZ ROJAS (autor principal). Barcelona: Montaner y Simón. 233-240 y 241-250.
 - (1917a): *La Germaniada*, Telégono (seud.). Barcelona: E. E. Impresor: P[edro]. Ortega.
 - (1917b): *Diccionario de correspondencia comercial: castellano, francés, italiano, inglés y alemán*. Barcelona: Editorial Europeoamericana. Impresor: Pedro Ortega.
 - (1917-1932): *Gran diccionario de la lengua castellana*, Aniceto de PAGÉS Y PUIG (coautor). Vols. III-V. Barcelona: Fomento comercial del libro.
 - (1918a): «España y los EE. UU. Nuestra participación en la independencia de aquel país». *La Publicidad*, 01/02/1918. Barcelona.
 - (1918b): «Los Estados Unidos y España. El hispanismo de Norteamérica». *La Publicidad*, 11/03/1918. Barcelona.
 - (1918c): «Los Estados Unidos y España. La Sociedad Hispánica de América». *La Publicidad*, 01/05/1918. Barcelona.
 - (1918d): «Las diez moneditas», *La Ilustración Española y Americana*, 08/10/1918, 586. Madrid.
 - (1918e): «Lorito real», *La Ilustración Española y Americana*, 08/11/1918, 626. Madrid.
 - (1919): «La maldición de Elvira», *La Ilustración Española y Americana*, 30/03/1919, 192. Madrid.
 - (1920): *Mártir y otros poemas*. Prologo de Arturo MASRIERA. Barcelona: Eugenio Subirana.
 - (1927): «El padre elegido», *Diario de Alicante*, 30/08/1927. Alicante.
 - (1932): «Tendencias actuales de la arquitectura alemana», *Revista Ford*, junio 1932. Barcelona.
 - (1933): *El hombre, problema de la mujer*. Barcelona: Biblioteca de la Revista Blanca.
 - (1935): *Espakalpe: La gran ladronera, El gran timo, Los famèlics de dalt, Sic vos non vobis*. Barcelona: Centro Enciclopédico de Cultura.
 - (1937a): «Alma fascista», *Mi Revista*, 15/02/1937, 25. Barcelona.
 - (1937b): «Sor Fai», *Mi Revista*, 15/03/1937, 26. Barcelona.
 - (2009): *Poemas de paz y de guerra*. Luis Silva-Villar (ed.). Colorado: Editora Independiente.
- OSSETTE, Flora (1914): «Ensayo crítico sobre un argumento de *La mujer y el trabajo*», en Olive SCHREINER: *La mujer y el trabajo*. Traducción española de Flora OSSETTE (trad.). Barcelona: Montaner y Simón, 292-326.
- (1914): «Prólogo», en Olive SCHREINER: *La mujer y el trabajo*. Traducción española de Flora OSSETTE (trad.). Barcelona: Montaner y Simón, 5-12.

Traducciones de José Pérez Hervás y Flora Ossette

- ANDRÉ, Mario [1922]: *El fin del Imperio español de América*. Barcelona: Araluce.
- CONAN DOYLE, A[rthur]. (1912): *Rodney Stone*. Barcelona: Sopena.
- DELL, Ethel M[ay] (1915): *El vuelo de un aguila*. Barcelona: Montaner y Simón.
- DER LING, Princesa (1913): *China: dos años en la Ciudad Prohibida. Vida íntima de la Emperatriz Tzu Hsi*. Barcelona: Montaner y Simón.
- DORRINGTON, Alberto (1913): *Los terrores del radio, La Ilustración Artística*. Barcelona: Montaner y Simón.
- FRASSINETTI, José (1911): *El convite del divino amor*. Barcelona: Eugenio Subirana.
- GERLACHE, A[drien]. de (1917): *El país que no quiere morir*. Barcelona: Bloud y Gay.
- Historia del mundo en la Edad Moderna* (1913). Eduardo IBARRA Y RODRÍGUEZ (dir.), [José PÉREZ HERVÁS et al. (trad.)], 25 volúmenes. Buenos Aires: La Nación.
- Historia del mundo en la Edad Moderna* (1914). Eduardo IBARRA Y RODRÍGUEZ (dir.), [José PÉREZ HERVÁS et al. (trad.)], 25 volúmenes. Barcelona: Ramón Sopena.
- JONES, F[rancis]. A[rthur]. (1911): *Tomás Alva Edison: Sesenta años de la vida íntima del gran inventor*. Biblioteca Universal. Barcelona: Montaner y Simón.
- KVAPIL, Jaroslav (1924): *Rusalca (La ondina)*, R. J. SLABY y J. PÉREZ-HERVÁS (trad.). Barcelona: Orbis.
- LUBBOCK, John (LORD AVEBURY) (1912): *Municipalización y nacionalización de los Servicios Públicos*. Barcelona: Eugenio Subirana.
- MAYNE REID, Capitán [Thomas] [1911]: *El cerro perdido ó Un cuento de Sonora*. Barcelona: Francisco Seix.
- NEWBIGIN, M[arion]. (1916): *Geografía moderna*. Barcelona: Editorial Ibérica.
- SCHRÉINER, Oliva (1914): *La mujer y el trabajo: reflexiones sobre la cuestión feminista*. Traducción española de Flora OSSETTE (trad.). Barcelona: Montaner y Simón.
- STEVENSON, Roberto Luis [1914]: *La isla del tesoro*. Barcelona: Editorial Ibérica.
- STEVENSON, Roberto Luis [1915]: *El Dinamitero*. Barcelona: Editorial Ibérica.
- Tesoro de la juventud o Enciclopedia de conocimientos* [1924]: [de Arthur MEE] [José PÉREZ HERVÁS et al. (trad.)]. 17 tomos. Madrid (etc.): Walter M[ontgomery]. Jackson.
- TURGUENEFF, Ivan [1914]: *Narraciones de un cazador*. Traducción directa del ruso por F. O. Barcelona: Editorial Ibérica.

A estas obras habría que añadir *Las mil y una noches* y varios tomos de la *Biblioteca Internacional*, las dos de la casa editorial Grolier. No obstante, es imposible incluir sus referencias bibliográficas pues desconocemos a ciencia cierta a qué ediciones o títulos se refiere Pérez Hervás cuando se las autoatribuye.

Bibliografía

Se ha barajado la posibilidad de separar las referencias bibliográficas por apartados; sin embargo, muchas de las obras citadas se utilizan en varias o en todas las secciones y repetir las mismas referencias en varios listados parece algo reiterativo. Para favorecer la claridad y sencillez, se ha decidido hacer una sola bibliografía, aunque somos conscientes de que este hecho dificulta saber qué obra se utilizó en cada apartado. Eso sí, hemos separado los recursos electrónicos generales, como catálogos de bibliotecas, hemerotecas y buscadores en general, de las publicaciones propiamente dichas, aunque estas estén en formato digital y se encuentren en la red.

Para no sobrecargar la información en cada entrada bibliográfica, no se informa explícitamente si es un recurso electrónico, ni la fecha de la última consulta; sin embargo, sí aparece el enlace electrónico a dicha publicación.

Para los artículos en prensa no hay entradas específicas, salvo que el recurso no sea de fácil acceso. En el cuerpo de la obra se señala el rotativo, el día y la página, por lo que se pueden encontrar fácilmente en las hemerotecas citadas.

AHUMADA, Ignacio (dir. y ed.) (2006): *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español (orígenes – año 2000)*. Jaén: Universidad de Jaén.

ALCARAZ VARÓ, Enrique (2004): «Anisomorfismo y lexicografía técnica», en *Actas del II Congreso internacional del español como lengua de traducción. Las palabras del traductor*. Toledo.

<http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/02/021_alcaraz.pdf>

ALONSO, A. / I. CARABALLO / M. G. TRASCASAS / B. GONZÁLEZ-ZAPATERO (2001): «Aniceto de Pagés y Puig: un lexicógrafo desconocido», en M. MAQUIEIRA RODRÍGUEZ; M. D. MARTÍNEZ GAVILÁN y M. VILLAYANDRE LLAMAZARES (eds.): *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*. Madrid: Arco/Libros, pp. 175-187.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (2005): *La lexicografía monolingüe del siglo XVIII*. Liceus. Biblioteca Virtual E-excellence.

<<http://www.liceus.com>>

ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (1992): «En torno al *Diccionario* de Terreros», *Bulletin Hispanique*, tomo 94, n. 2. 559-572.

— (2000): «Palabras y acepciones fantasma en los diccionarios de la Academia», en J. C. Chevalier y M. F. Delport (dirs.), *La fabrique des mots: la néologie ibérique*. París: Université de Paris-Sorbonne, 55-73.

- (2005): «La proeza de un diccionario con textos. Algo más sobre el "Diccionario de autoridades"», en Tomás MARTÍNEZ ROMERO (ed.): *Les lletres hispàniques als segles XVI, XVII i XVIII*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 74-92. Edición digital: Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2007.
- ANDRÉ, Marius (1922): *La fin de l'Empire espagnole d'Amérique*. París: Nouvelle Librairie Nationale.
- ANDRÉ, Marius (1924): *Bolívar y la democracia*. Barcelona: Araluce.
- Anuario de comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración*, núm.1, p. 2047, 1906.
- ARRIBAS JIMÉNEZ, María (2008): «Algunos aspectos de la elaboración del *Diccionario castellano* del padre Terreros: las fuentes orales y la observación directa», en Dolores AZORÍN FERNÁNDEZ (dir.): *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica. Alicante 2006*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 53-59.
<<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc3f567>>
- AZORÍN FERNÁNDEZ, Dolores (2004): *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*, 1ª reimpr. Alicante: Universidad de Alicante.
- (2006): «La lexicografía monolingüe no académica en el siglo XIX», *Liceus, Excellence, Biblioteca Virtual de Humanidades*.
- BAQUERO MESA, Rosario (1992): «Notas en contribución a la historia de la lexicografía española monolingüe del siglo XIX», *Actas del IV Congreso Internacional Euralex'90*. Barcelona: Biblograf, 455-461.
<<http://www.euralex.org>>
- BELTRÁN, Fernando (2011): *El nombre de las cosas: cuando el nombre marca la diferencia*. Barcelona: Conecta. Random House Mondadori.
- BENITO MARTÍN, Fernando (2002): «La Espasa: un proyecto sin precedentes», en *Noticias de la real biblioteca*. Año VIII, núm. 28, enero-marzo 2002.
- BENOT, Eduardo [1893?]¹⁸⁵: *Diccionario de asonantes y consonantes*. Madrid: Juan Muñoz Sánchez, Ed.
- (1941): *Diccionario de frases rimadas; 20,000 frases hechas, epítetos obligados, calificaciones comunes, expresiones familiares, fórmulas usuales, frases proverbiales, modismos, etc.* Primera edición argentina agosto 1941. Dirigida, adaptada y ampliada con un índice general por Joaquín GIL. Buenos Aires: Librería "El Ateneo". ([Avellaneda: Bartolomé U. Chiesino])
- BOSQUE, Ignacio / Manuel PÉREZ FERNÁNDEZ (1987): *Diccionario inverso de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- BRAY, Laurent (1995): «Notes sur la référence bibliographique en lexicographie», *Dictionnaires et littérature - Littérature et dictionnaires*, en P. CORBIN, J. P. GUILLERM (eds.). Actes du colloque international de septembre 1991 organisé à Lille-III par l'URA 382 « SILEX » du CNRS et le Centre d'Analyse et de Critique

¹⁸⁵ El ejemplar que manejamos no está fechado, pero tomamos el año del registro de la Biblioteca Nacional.

des Textes de l'université Charles de Gaulle, *Lexique* 12/13. Presses Universitaires du Septentrion, 91-103.

BUENO SÁNCHEZ, Gustavo (2004): «Los doscientos setenta y dos filósofos del Apéndice 1934-2004 de la *Enciclopedia Espasa*», en *El Catoblepas* núm. 34, diciembre 2004.

<<http://www.nodulo.org/ec/2004/n034p24.htm>>

Bulletin of the New York Public Library (1919), vol. 23. Nueva York: New York Public Library.

CAMPOS SOUTO, Mar (2003): «El diccionario y otros productos lexicográficos», en Antonia M. MEDINA GUERRA (coord.) *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel.

CASTELLANO, Philippe (2000): *Enciclopedia Espasa, historia de una aventura editorial*, Caty ORERO SÁEZ DE TEJADA (trad.). Madrid: Espasa Calpe.

CASTRO, Adolfo de (1852): *Gran diccionario de la lengua española*, t. I [A-COSTRA]. Madrid: Seminario Pintoresco Español y de la Ilustración.

<<http://ntlle.rae.es>>

CONAN DOYLE, Arthur (1921): *Rodney Stone*. (1.^a ed. 1896). Londres: Eveleigh Nash & Grayson.

COROMINAS, Joan (1954): *Diccionario Crítico-Etimológico de la Lengua Castellana*. Madrid: Gredos. (Vol. IV: 369-370, *tango*).

— (1970): «Tango». *Devenir Histórico*. Buenos Aires: Edición Mundo Actual.

— (1987): *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, 3^a ed. Madrid: Gredos.

— / José A. Pascual (1980): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols. Madrid: Gredos. (Vol. V: 180, *saxófono*; 406, *tango*).

COWIE, Anthony P. (2002): «Examples and Collocations in the French 'Dictionnaire de langue'», en M. H. CORREARD (ed.): *Lexicography and natural language processing*, Euralex, Stuttgart, 73-90.

CRUZ ESPEJO, Edilberto (1999): «Aspectos generales de la lexicografía», *Thesaurus*, tomo LIV, n. 2. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 412-432.

— (2003): «La lexicografía no académica en el siglo XX y principios del XXI», en Antonia M. MEDINA GUERRA (coord.): *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel, 283-306.

CUERVO, R. J. (1886-1893): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, t. I [A-B], t. II [C-D]. París: A. Roger y F. Chernoviz.

<<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000009434&page=1>>

— / Instituto Caro y Cuervo (1998): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, 8 vols. Barcelona: Herder. (Vol. 7: 819, *que*; vol. 8: 339, *saber*).

CUESTA, José (1907): «Don Miguel Mir», *España y América*, tomo I, n. 1.^o. Madrid: Padres de la Orden de San Agustín, 339-342.

DER LING, Princess (1911): *Two years in the Forbidden City*. Nueva York: Moffat, Yard and Co.

- DESORTE, Ariane (1998): «Les entrées non autorisées dans le Dictionnaire de Autoridades», *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 22, 325-345.
- Diccionario enciclopédico hispano-americano de literatura, ciencias y artes* (1887-1910). 28 t., 29 vols. Barcelona: Montaner y Simón.
<<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000165839&page=1>>
- DORRINGTON, Albert (1912): *The Radium Terrors*. Nueva York: Doubleday, Page & Company.
- Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana* (1908-1930): Barcelona: J. Espasa e Hijos.
- (1921). Tomo 43. Barcelona: Hijos de J. Espasa.
- (1986). Tomo 43. Madrid: Espasa Calpe.
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana: Historia de la Espasa, un mito de la cultura universal*. (2004). DVD. [Madrid]: Espasa Calpe.
- ESPARZA TORRES, Miguel Ángel (dir.) (2008): *Bibliografía temática de historiografía lingüística española: fuentes secundarias*, 2 vols. Hamburg: Helmut Buske Verlag. [Colaboradores: Elena Battaner, Vicente Calvo, Adrián Álvarez y Susana Rodríguez.]
- FERNÁNDEZ FUENTES, María Belén (2007): *Teoría e historia de la documentación en España a través de Enciclopedia Espasa (1905-1934)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral.
- (2008): «La teoría e historia de la documentación en España a través de la Enciclopedia Espasa», en *Documentación de las Ciencias de la Información*, vol. 31, 111-127.
<<http://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/download/DCIN0808110111A/18881>>
- FREIXAS ALÁS, Margarita (2003): *Las autoridades en el primer Diccionario de la Real Academia Española*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Tesis doctoral.
<<http://www.tdx.cesca.es/handle/10803/4866>>
- FUENTES PUERTA, Alberto (2011): *El plagio como estrategia de traducción: Estudio descriptivo de textos narrativos inglés-español, 1847-2010*. Universidad de León. Tesis doctoral.
- GAMBA, Carlos T. (1930): *Dos conferencias y un proyecto*. Montevideo: Imprenta Nacional.
- GARCÍA CORNEJO, Rosalía (2005): «Fuentes del *Gran Diccionario de la lengua castellana* de Aniceto Pagés», en Antonio ROLDÁN PÉREZ (coord.): *Actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Vol. 1, 457-469.
- GARCÍA GONZÁLEZ, José Enrique (2008): *Waverly ó Hace sesenta años de Walter Scott, en la traducción de Francisco Gutiérrez-Brito e Isidoro López Lapuya (s. a., ¿1910?)*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- GARCÍA PLATERO, Juan Manuel (2003): «La lexicografía no académica en los siglos XVIII y XIX», en Antonia M. MEDINA GUERRA (coord.) *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel, 265-280.

- GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio (2003): «La microestructura del diccionario: las informaciones lexicográficas», en Antonia M. MEDINA GUERRA (coord.): *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel, 103-126.
- GERLACHE DE GOMERY, Adrien (1916): *La Belgique et les Belges pendant la guerre*. París, Nancy: Berger-Levrault.
- GERLACHE DE GOMERY (Commandant de) (1917): *Belgium in War Time*, Bernard Miall (trad.). London, Nueva York, Toronto: Hodder and Stoughton.
- GIRONI, Donatella (1998): «Frassinetti, Giuseppe Paolo Maria», *Dizionario Biografico degli italiani*, vol. 50.
<[http://www.treccani.it/enciclopedia/giuseppe-paolo-maria-frassinetti_\(Dizionario-Biografico\)](http://www.treccani.it/enciclopedia/giuseppe-paolo-maria-frassinetti_(Dizionario-Biografico))>
- GOURD, Émilie (1913): «Preface», *La femme et le travail*. Lausanne: Payot & Cie. Paris: Fischbacher.
- Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana* (2005): Valencia: Prensa Valenciana.
- GUERRERO SALAZAR, Susana (2001a): «Los diccionarios de la rima y los diccionarios inversos españoles: afinidades y diferencias», en A. M.^a MEDINA GUERRA (coord.), *Estudios de lexicografía del español (V Centenario del Vocabularium Ecclesiasticum de Rodrigo Fernández de Santaella)*. Málaga: Universidad de Málaga, 317-340.
- (2001b): «Los diccionarios de la rima españoles hasta el siglo XIX: análisis y evolución histórica», *Letras de Deusto*, 31, núm. 92, julio-septiembre 2001, 45-70.
- (2002): «Los diccionarios de la rima españoles en el siglo XX», *Letras de Deusto*, 32, núm. 94, enero-marzo 2002, 29-41.
- (2001-2002): «Los diccionarios inversos de la lengua española: descripción del repertorio bibliográfico», *Revista de lexicografía*, núm. 8, 2001-2002, 269-295.
- HAENSCH, Günter / Carlos OMEÑACA (2004): *Los diccionarios del español en el siglo XXI*, 2.^a ed. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- JACINTO GARCÍA, Eduardo José (2008): «Las autoridades lexicográficas en el *Gran diccionario de la lengua española* de Adolfo de Castro», en Dolores AZORÍN FERNÁNDEZ (dir.): *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica. Alicante 2006*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 128-136.
<<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcsx6t2>>
- (2012): *El principio de autoridad en los diccionarios monolingües del español (siglos XVIII-XX)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral.
<<http://eprints.ucm.es/20660/1/T34377.pdf>>
- (2015): *Forma y función del diccionario. Hacia una teoría general del ejemplo lexicográfico*. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén.
- JONES, Francis Arthur (1907 y 1908): *Thomas Alva Edison: sixty years of an inventor's life*. Nueva York: Thomas Y. Crowell.

- KOHLER, Eugène (1958): «Lat. RECAPITARE et ses dérivés espagnols, étude de sémantique», en Vittorio KLOSTERMANN (ed.): *Romanische Forschungen*. Vol. 70, 366-380. (379, recadero).
- Ilustración Española y Americana, La* (Madrid): año XLV, núm. XVII, 08/05/1901, pp. 275 y 283.
<http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01048529018941521870035/207234_0003.pdf>
- Langue française* 106 (1995): *L'exemple dans le dictionnaire de langue: Histoire, typologie, problématique*. París: Larousse (Armand Colin).
- LAMBERT, José / VAN GORP, Hendrik (1985): «On describing translations», en Theo HERMANS (ed.): *The Manipulation of Literature. Studies in Literary Translation*. New York: St. Martin's Press, 42-53.
- LANDA, Juan (1867): *Novísimo diccionario de la rima, ordenado en presencia de los mejores publicados hasta el día, y adicionado con un considerable número de voces que no se encuentran en ninguno de ellos a pesar de hallarse consignadas en el de la Academia*. Barcelona: Establecimiento tipográfico de Ramírez y C.^a
- LARA, Luis Fernando (1997): *Teoría del diccionario monolingüe*. México D. F.: El Colegio de México.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1972): *Crónica del Diccionario de Autoridades (1713-1740)*. Madrid: Real Academia Española.
- LEROYER, Patrick (2002): «Intégration de l'Information Stylistique dans le Dictionnaire Bilingue Spécialisé», en *Actas del congreso Euralex 2002*, 707-716.
<<http://www.euralex.org>>
- LUBBOCK, John (LORD AVEBURY) (1907): *On municipal and national Trading*. London: MacMillan and Co., Nueva York: The MacMillan Company.
- MAGALDI MENDAÑA, Nuria (2012): «La primera doctrina española sobre la municipalización de servicios públicos», *Revista Aragonesa de Administración Pública*, 39-40. Zaragoza: Instituto Aragonés de Administración Pública, 165-219.
- MALKIEL, Yakov (1946): «The etymology of Hispanic *vel(l)ido* and *melindre*». *Language*. Vol. 22/4, 284-316. Linguistic Society of America. (300, *remilgo*).
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1995): *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: Biblograf.
- (2004): *Ortografía y ortotipografía del español actual*. Gijón: Ediciones Trea.
- MARTÍNEZ SIERRA, Gregorio [María de la O Lejárraga] (1915): «La mujer moderna». *Blanco y Negro*, 07/03/1915.
- MAYNE REID, Captain [Thomas] (1885): *The Lost Mountain: A Tale of Sonora*. Londres: George Routledge and Sons.
- MEDINA, María (2007): «Hombres protegidos bajo un nombre de mujer». *AMECOPRESS. Cultura*. 01/06/07.
- MEDINA GUERRA, Antonia M.^a (coord.) (2003): *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel.

- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1982-1991): *Marcelino Menéndez Pelayo. Epistolario (1856-1912)*. Manuel Revuelta Sañudo (ed.). 22 vols. Madrid: Fundación Universitaria Española.
<<http://www.larramendi.es/menendezpelayo/i18n/corpus/unidad.cmd?idCorpus=1002&idUnidad=1002>>
- MONTENEGRO, Arturo [Guzmán URRERO] (2004): «Origen y uso de la voz “tango”». *Rinconete*. Instituto Cervantes: Centro Virtual Cervantes.
- MONTSENY, Federica (1932): *La mujer, problema para el hombre*. Barcelona: Biblioteca de la Revista Blanca.
- MÚGICA [ORTIZ DE ZÁRATE], P[edro]. de (1903): «Aniceto de Pagés, *Gran diccionario de la Lengua Castellana autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos*, Cuatro tomos de 40 cuadernos», [reseña] en Gustav Gröber (ed.): *Zeitschrift für Romanische Philologie*, xxvii. Halle: Max Niemeyer, 220-226.
- NAVARRO CELMA, Manuel (1935): «Por qué se ha retrasado la aparición del libro *Espakalpe*». *Circular Comercial*. Barcelona: Centro Enciclopédico de Cultura.
- NEWBIGIN, Marion I[sobel]. (1911): *Modern Geography*. Nueva York: Henry Holt and Company; London: Williams and Norgate.
- PAGÉS, Aniceto de / José PÉREZ HERVÁS (1902-1932): *Gran diccionario de la lengua castellana*. 5 tomos. Barcelona: Fomento Comercial del Libro.
- PARDO HERRERO, Pilar (2008): *Las autoridades lexicográficas en los tomos I y II del Diccionario de construcción y régimen de R. J. Cuervo*. Trabajo fin de Máster.
<<http://dfe.uab.cat/neolcyt/images/stories/estudios/lexicografia/par2009.pdf>>
- (2012): *El Diccionario enciclopédico hispano-americano de Montaner y Simón: a propósito del léxico de la ciencia y de la técnica*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Tesis doctoral.
<<http://www.tdx.cat/handle/10803/96707>>
- PASCUAL, José Antonio (dir.) (2015): «NDHE: Nuevo diccionario histórico del español», *Estudios de Lexicografía*, 3. Barcelona: Las dos vidas de las palabras.
- [PEÑÁLVER, Juan] (1852): *Diccionario de la rima de la lengua castellana, por una sociedad de literatos*. París: Librería de Rosa, Bouret y Cia.
- PÉREZ ZORRILLA, Elda (2004): «E. Díez-Canedo y *La cena de las burlas*», *CAUCE*, 27. Universidad de Sevilla, 319-340.
- PICHARDO, Esteban (1862): *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas*, tercera edición notablemente aumentada y corregida. Habana: Imprenta La Antilla.
<http://books.google.es/books?id=-wRAAAIAAJ&pg=PR4&dq=pichardo+esteban+diccionario&lr=&as_brr=3#PPR3,M1>
- PINILLOS LAFFÓN, Octavio (2015): «Los materiales de redacción del NDHE», en José Antonio Pascual (dir.): *Estudios de Lexicografía*, 3. Barcelona: Las dos vidas de las palabras, 92-116.
- PONCE DE LEÓN, Brígido (1948): *Historia y grandeza del apellido Pérez*. Madrid: Editora Nacional.

- PONCE DE LEÓN Y FREYRE, Eduardo / Florentino ZAMORA LUCAS (1942): *1500 seudónimos modernos de la literatura española (1900-1942)*. Madrid: [s.n.].
- PORTO DAPENA, José-Álvaro (2002): *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.
- PRIETO GARCÍA-SECO, David (2006): «Ausencia y presencia de Tirso de Molina en la lexicografía decimonónica», en Antonio ROLDÁN PÉREZ (coord.): *Caminos actuales de la historiografía lingüística. Actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* Murcia: Universidad de Murcia, 1271-1287.
- (2010): «Las autoridades del *Diccionario enciclopédico hispano-americano de literatura, ciencias y artes* (1887-1898) de la editorial Montaner y Simón», *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 26.2, 383-401.
- (2012): «Aniceto de Pagés y Puig», *Diccionario biográfico español*. Madrid: Real Academia de la Historia, vol. XXXIX, 571-572.
- (2014): *Cuatro siglos de lexicografía española. La recepción de Tirso de Molina en los diccionarios del español*. A Coruña: Universidade da Coruña.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, 6 t. Madrid: Francisco del Hierro.
<<http://ntlle.rae.es>> y <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000053799&page=1>>
- (1933-1936): *Diccionario histórico de la lengua española*, t. I [A], t. II [B-CEVILLA]. Madrid: Hernando.
<<http://ntlle.rae.es>> y digitalizado en <<http://web.frl.es/DH1936.html>>
- (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, primera edición.
<<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>>
- (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed.
<<http://dle.rae.es>>
- REY, Alain (1995): «Du discours au discours par l'usage: pour une problématique de l'exemple», *Langue française* 106, 95-120.
- REY-DEBOVE, Josette (1970): «Le domaine du dictionnaire», *Langages* 19, 3-34.
- (1971): *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*. The Hague-París: Mouton.
- (2005): «Statut et fonction de l'exemple dans l'économie du dictionnaire», en Michaela HEINZ (ed.) *L'exemple lexicographique dans les dictionnaires français contemporains*. Tübingen: Max Niemeyer, 15-20.
- RÉZEAU, Pierre (2005): «Exemples linguistiques vs exemples encyclopédique dans les dictionnaires de régionalismes et le *Dictionnaire des nomes de cépages de France*», en Michaela HEINZ (ed.): *L'exemple lexicographique dans les dictionnaires français contemporains*. Tübingen: Max Niemeyer, 81-94.
- RHODES, P[eter]. J[ohn]. (1999): *The Cambridge Ancient History*, *Histos*, 3, 18-26.

- RIESCO, Leonor (2008): «El maravilloso mundo de *El tesoro de juventud*: apuntes históricos de una enciclopedia para niños», *Universum* (Talca), 23, v. 1, 198-225.
<<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762008000100010>>
- RIVAS CARMONA, María del Mar (2011): «La “visibilidad feminista” de Flora Ossette en su traducción de *Woman and Labour* de Olive Schreiner». *MONTI: Monografías de traducción e interpretación: Mujer y traducción: Geografías, voces e identidades*, 3, 257-287.
<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/21616/1/MonTI_3_11.pdf>
- ROBLES I SABATER, Ferrán (2011): «¿Qué es un buen ejemplo? La ejemplificación en la teoría lexicográfica alemana», *Revista de Filología Alemana*, 19. Madrid: Universidad Complutense, 247-261.
- RODERGAS I CALMELL, Joseph (1951): *Els pseudònims usats a Catalunya*. Barcelona: Editorial Millà.
- RODRÍGUEZ ALBERICH, Gabriel / REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2012): *Diccionario inverso del diccionario de la Real Academia Española*.
<<http://dirae.es>>
- ROJO, Guillermo (2014): «Análisis cuantitativo de las citas del *Diccionario de Autoridades*», *Boletín de la Real Academia Española*, tomo XCIV, cuaderno CCCIX, enero-junio 2014. Madrid: Real Academia Española, 137-196.
- ROJO Y SOJO, Antonio (1884): *Discurso leído ante la Universidad Literaria de La Habana, en la solemne apertura del curso académico de 1884 a 1885, por el Dr. Don Antonio Rojo y Sojo, catedrático de Historia crítica de España*. Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S. M.
- [ALHAMAR] (1897): *Biografía de un gato erudito escrita por él mismo*. Cádiz: Imprenta de la Revista Médica de D. Federico Joly.
- RUHSTALLER, Stefan (2003): «Las obras lexicográficas de la Academia», en Antonia M.^a MEDINA GUERRA (coord.): *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel, 235-261.
- RUIZ, María Clara / Bernardo J. DE OLIVEIRA (2011): «¿Qué es lo que toda “persona culta” debe saber?: Conocimientos universales y locales en dos versiones de una enciclopedia infanto-juvenil», *Clío & asociados*, 15, 98-116.
<http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/29998/Documento_completo.pdf?sequence=1>
- SALVÁ Y PÉREZ, Vicente (1835): *Gramática de la lengua Castellana según ahora se habla*, 2.^a ed. notablemente corregida y aumentada. Valencia: Librería de los ss. Mallén y Sobrinos.
- SAN VICENTE, Faustina (1954): *Diccionario de literatura española*. Madrid: Ediciones Boris Bureba.
- SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel (2005): «La fotografía en la Enciclopedia Espasa», en *Berceo*, núm. 149, 59-86.
- SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA, Nicomedes (2005): *Iniciación a la poesía: manual de composición y de la rima*. Valladolid: Maxtor. 1.^a ed. Barcelona: Apolo, 1940.
- SCHREINER, Olive (1911): *Woman and Labour*. London: Fisher Unwin.
- SECO, Manuel (1987): *Estudios de lexicografía*. Madrid: Paraninfo.

- (2002): *El laberinto de las palabras: Introducción a los diccionarios*, ciclo de conferencias impartidas en la Fundación Juan March, Madrid.
<<http://www.march.es/conferencias/conferencias.asp>>
- SERÓN ORDOÑEZ, Inmaculada (2010): «Plagio y autoría en las obras de Shakespeare traducidas por R. Martínez Lafuente», *Revista de Historia de la Traducción*, 1611, n. 4. Universitat Autònoma de Barcelona.
<<http://www.traduccionliteraria.org/1611/art/seron.htm>>
- SILVA-VILLAR, Luis (ed.) (2009): «Proemio», *Poemas de paz y de guerra* de José PÉREZ HERVÁS. Colorado: Editora Independiente.
- / Susana SILVA VILLAR (Silva & Silva) (2008): «Flora Ossette: la igualdad por el trabajo». Comunicación presentada en el II Congreso Internacional Escritoras y Compromiso. Literatura española e hispanoamericana de los siglos XX y XXI. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid y Saint Louis University.
- (Silva & Silva) (2012): «La supresión lexicográfica en el *Espasa*: el caso de Pérez Hervás», en E. BATTANER, V. CALVO y P. PEÑA (eds.): *Historiografía Lingüística: líneas actuales de investigación*, vol. 2, Münster: Nodus Publikationen, 843-852.
- (Silva & Silva) (2013): «Flora Osete: abanderada del feminismo hispánico». Comunicación presentada en el XXIII Congreso Anual de la Asociación Internacional de Literatura y Cultura Femenina Hispánica (AILCFH). Pomona (California): The Claremont Colleges.
- (Silva & Silva) (2014): «Flora Osete: entre autoridad lexicográfica y personaje de ficción», en M.^a L. CALERO, A. ZAMORANO, F. J. PEREA, M. del C. GARCÍA MANGA y M. MARTÍNEZ-ATIENZA (eds.): *Métodos y resultados actuales en Historiografía de la Lingüística*, vol. 2. Münster: Nodus Publikationen, 712-721.
- (Silva & Silva) (2015a): «La autoría en la traducción: a propósito de la traducción al español de *Woman and Labour* de Olive Schreiner», *European Scientific Journal*, Febrero, edición especial, vol. I. Kocani: European Scientific Institute (ESI).
<<http://eujournal.org/index.php/esj/article/view/5085/4857>>
- (Silva & Silva) (2015b): «Pérez Hervás: borrado del mapa, y del *Espasa*», *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs/IR)*, 36: *Censuras, exclusiones y silencios en la historia de la lingüística hispánica*, 485–495.
<<http://infoling.org/elies/36/elies36-17.pdf>>
- SILVA VILLAR, Susana (2012): *La labor lexicográfica de José Pérez Hervás*, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Memoria de Investigación DEA. Inédita.
- (2014): «El *Pequeño diccionario de la rima* de Pérez Hervás. Análisis y contraste», en M.^a L. CALERO, A. ZAMORANO, F. J. PEREA, M. DEL C. GARCÍA MANGA y M. MARTÍNEZ-ATIENZA (eds.): *Métodos y resultados actuales en Historiografía de la Lingüística*, vol. 2. Münster: Nodus Publikationen, 691-702.
- (2015): «Pérez Hervás: autor y autoridad en el *Gran Diccionario de la lengua castellana* de Pagés (1902-1932)», *e-AESLA*, 1.
<<http://cvc.cervantes.es/lengua/eaesla/pdf/01/68.pdf>>

- STEVENSON, Robert Louis / Fanny VAN DE GRIFT STEVENSON (1885): *More New Arabian Nights: The Dynamiter*. London, Nueva York y Bombay: Longmans, Green and Co.
- TERREROS Y PANDO, Esteban de (1786-1793) [1767]: *Diccionario castellano de las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]*, 4 t. Madrid: Viuda de Ibarra.
<<http://ntlle.rae.es>> y <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000022720&page=1>>
- THIBAUT, André (2005): «Exemples linguistiques vs exemples métalinguistiques dans le *Dictionnaire suisse romand* et le *Dictionnaire des régionalismes de France*», en Michaela HEINZ (ed.): *L'exemple lexicographique dans le dictionnaires français contemporains*. Tübingen: Max Niemeyer, 95-113.
- TRACIA, A. [Agustín AICART] (1829): *Diccionario de la rima o consonantes de la lengua castellana precedido de los elementos de poética y arte de la versificación española y seguido de un vocabulario de todas las voces poéticas con sus respectivas definiciones*. Barcelona: Viuda e hijos de D. Antonio Brusi.
- TOURGUENEFF, J. (1874 y 1893): *Récits d'un chasseur*. E. HALPÉRINE-KAMINSKY (trad.). París: Paul Ollendorff.
- VALLE, Concepción del (2011): «Crónica de una señal anunciada: el biblión de los Manuales Soler», *Hibris, Revista de Bibliofilia*, números 66 – 67, septiembre – diciembre 2011. Alcoy (Alicante). Recogido en José Antonio MILLÁN (2012): *El marcapáginas, y otras publicidades*.
<<http://jamillan.com/librosybitios/2012/07/otras-y-marcapaginas>>
- Víctimas del franquismo en Euskadi* (2006): En *Intxorta 1937 Kultur Elkarte*. Por la recuperación de la Memoria Histórica. Bergara (Guipúzcoa): Urkan Digital.
<http://www.intxorta.org/izendegia/?page_id=42>
- VILLAR, Rogelio del (dir.) (1929 - 1936): *Ritmo, revista musical ilustrada*, 31 de marzo de 1930, 12-13.
- ZARAGOZA NINET, M.^a Goretti (2008): *Censuradas, criticadas... olvidadas: las novelistas inglesas del siglo XX y su traducción al castellano*. Universitat de València. Tesis doctoral.
- ZEROLO Elías, Miguel DE TORO y Emiliano ISAZA (1895): *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, 2 t. París: Garnier Hermanos.
<<http://ntlle.rae.es>> y <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000137653&page=1>>

Hemerotecas y catálogos digitalizados consultados

ABC. Hemeroteca:

<<http://hemeroteca.abc.es>>

Archiu de revistes catalanes antigues (ARCA):

<<http://mdc2.cbuc.cat/cdm/search>>

Archivo histórico de la ciudad de Barcelona:

<<http://w110.bcn.cat>>

Archiu Nacional de Catalunya (ANC):

<<http://www.gencat.cat>>

Biblioteca de la Real Academia de la Lengua:

<<http://cronos.rae.es/Absys/abwebp.exe/G1>>

Biblioteca digital del Ateneo de Madrid:

<http://www.ateneodemadrid.com/biblioteca_digital/BibliotecaDigital.htm>

Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España (BNE) (BDH):

<<http://bdh.bne.es>>

Biblioteca Nacional de Catalunya (BC):

<<http://www.bnc.cat>>

Biblioteca Nacional de España (BNE):

<<http://www.bne.es/es/Catalogos>>

Bibliothèque numérique de la Bibliothèque nationale de France (BnF) (GALLICA):

<<http://gallica.bnf.fr>>

Biblioteca Virtual de Defensa:

<<http://www.bibliotecavirtualdefensa.es>>

Biblioteca Virtual de la Filología Española, Manuel Alvar Ezquerro (dir.) (BVFE):

<<http://www.bvfe.es>>

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica:

<<http://prensahistorica.mcu.es>>

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes:

<<http://www.cervantesvirtual.com/>>

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPB):

<http://ccpb_opac.mcu.es/cgi-brs/CCPB/abnetopac/O9121/ID79b536a1?ACC=101>

Dialnet. Universidad de la Rioja:

<<http://dialnet.unirioja.es>>

Enciclopèdia Catalana:

<<http://www.enciclopedia.cat>>

Google books:

<<http://books.google.es/bkshp?hl=es&tab=wp>>

Instituto Cervantes. Centro Virtual Cervantes:

<<http://cvc.cervantes.es>>

Internet Archive:

<<http://archive.org>>

Library of Congress:

<<http://catalog2.loc.gov>>

New York Public Library:

<<http://catalog.nypl.org>>

Open Library:

<<http://openlibrary.org>>

Persée. Portail de revues en sciences humaines et sociales:

<<http://www.persee.fr>>

Portal de archivos españoles (PARES):

<<http://pares.mcu.es>>

Proyecto filosofía en español:

<<http://www.filosofia.com>>

RAE. *Corpus de referencia del español actual (CREA)*:

<<http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/crea>>

RAE. *Corpus del español del siglo XXI (CORPES XXI)*:

<<http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>>

RAE. *Corpus diacrónico del español (CORDE)*:

<<http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corde>>

RAE. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)*:

<<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtile>>

Vanguardia, La. Hemeroteca:

<<http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>>

Wikipedia. La enciclopedia libre:

<<https://www.wikipedia.org>>

WorldCat – Online Computer Library Center (OCLC):

<<http://worldcat.org>>

7. APÉNDICES

APÉNDICE 1: EJEMPLOS DE JOSÉ PÉREZ HERVÁS Y FLORA OSETE EN EL *GDLC*

En este Apéndice se recogen todos los ejemplos firmados por José Pérez Hervás y Flora Osete; así como uno firmado por Singenio, seudónimo de Pérez Hervás.

Asimismo, está incluido un fragmento de una definición por tratarse del título de uno de los capítulos de *Espakalpe* (1935), *Sic vos non vobis*.

Están colocados por orden alfabético, según van apareciendo en el diccionario, es decir, en los tres tomos en los que aparecen, sin tener en cuenta si son de Pérez Hervás o de Flora Osete. Para distinguir los unos de los otros, hemos coloreado los de Flora Osete. De esta manera, se hacen evidentes los cambios en cuanto a la paternidad de las citas.

Las tablas están formadas por cuatro columnas:

- Columna 1: N, se refiere al número de ejemplo. Hay una numeración diferente para cada uno de los autores. *Sic vos non vobis* no está numerado porque no es un ejemplo.
- Columna 2: LEMA, en orden alfabético, pues siguen el orden del diccionario.
- Columna 3: EJEMPLO, aparecen los ejemplos transcritos exactamente igual que en el diccionario. El lema en negrita, y si forma parte de una lexía pluriverbal, las palabras que la componen van en cursiva.
- Columna 4: REFERENCIA, se trata de clasificar el ejemplo. Hay referencias bibliográficas, cuando es una cita literal; referencias culturales, se ofrece información de las personas o hechos que se mencionan; referencias para clasificarlos: vivencia, ejército, familia, etc.; y, por último, casillas en blanco, que no tienen referencia ninguna.

Ejemplos de JPH (267) y FO (244) juntos (511)

TOMO III (2 JPH + 2 FO = 4)

PÉREZ HERVÁS (PeHe)

N	LEMA	EJEMPLO	REFERENCIA
1	MONTAR	... le regaló una sortija de platino con un solitario montado al aire. PeHe	Vivencia
2	MORISQUETA	... y aquel día sólo comimos unos puñados de morisqueta y unos plátanos verdes. PeHe	Filipinas, gastronomía
1	MUJER	Los cuerpos de los hombres son las obras de arte de la mujer .	La mujer y el trabajo de Oliva Schreiner, 1914, p. 176
2	MUNDO	El hecho de que durante tres mil años... la raza judía ha producido hombres que han dado á <i>medio mundo</i> su fe religiosa, prueba que de algún modo existen en el judío ese don religioso.	La mujer y el trabajo de Oliva Schreiner, 1914, p. 163

TOMO IV (236 JPH + 152 FO = 388)

J. PÉREZ HERVÁS (JPeHe) - J. P. HERVÁS (JPHe)

N	LEMA	EJEMPLO	REFERENCIA
3	NABAB	... con lo que había chupado del presupuesto mientras fué ministro, con las rentas de sus cuantiosas fincas, el antiguo gaucho vivía como un nabab , pues que en realidad lo era por sus riquezas. JPHe	Gaucho, ministro, corrupción
4	NACATETE	Comparado con Calles el mismo Pancho Villa resulta un nacatete . JPeHe	Calles, Pancho Villa
5	NACER	Mi Florita ha nacido para ser artista. JPHe	Familia, Florita.
6	NEGOCIAR	Buena parte de la ganancia de los banqueros nace de que negocian á primeros de Marzo los cupones de primeros de Abril. JPeHe	Economía

7	NEGOCIO	... porque, amigo mío, entre tres que pretenden gobernar y en realidad son gobernados por la lujuria, la cerveza y la vanidad respectivamente, es negocio de mala digestión que haya gobierno y no vengan a la postre á ser gobernados por un mozo. JPeHe	Espasa
8	NEGOCIO	... para él, la muerte del uno y el vicio de los otros dos fué negocio redondo . JPeHe	Espasa
9	NEGRO	Si usted cree que en estos talleres ha de mandar á latigazos, le dijo Boal, va usted muy equivocado, que <i>no somos negros</i> . JPeHe	Espasa, Boal
10	NETAMENTE	... el proceder de ese periódico no es netamente católico. JPeHe	
11	NEUMÁTICO, CA	El ideal de Rodríguez era encontrar un forro de esparto que sirviera de verdaderas alpargatas á los neumáticos , y me aseguraba que quien lo inventase se haría millonario. JPeHe	Rodríguez
12	NEUTRALMENTE	Para seguir neutralmente la moral contenida, España tenía la ventaja de su posición geográfica, etc. JPeHe	
13	NICOTINA	La entretenida comentada con sanduga la gracia del vejete libidinoso que se quejaba del café sin cafeína, del tabaco sin nicotina , etc. JPeHe	Entretenida
14	NIDO	¿De qué nido se ha caído Vd. Porta? JPeHe	Porta V. FO 59 <i>pisalargo</i>
15	NIEBLA	...Miró el guardia á la cumbre del Moncayo, y viéndola envuelta por la niebla nos dijo: « Aprieten el paso, que antes de llegar a Veruela se mojarán si no: que nieblas en alto aguas en bajo .» JPeHe	En Veruela hace los votos en 1903.
16	NIÑATO	Al matar la vaca, hallaron los rancheros un niñato , y el capitán mandó que se echara en el rancho con la madre. JPeHe	Ejército
17	NIÑERO, RA	Ni á la señora María le gustan los críos ni su marido es niñero y por eso dicen ambos que no han querido tener hijos, cuando la verdad es que no han podido ó que Dios se los ha negado por no amar lo que tan digno es de amor. JPeHe	Señora María V. FO ej. de Sra. María
18	NORMA	En muchos monumentos funerarios griegos y romanos se ven representaciones de la escuadra ó norma de dos ramas. JPeHe	Arte, arquitectura

19	NORTEAMERICANO, NA	Otro de los muebles norteamericanos más curiosos y útiles son los archivos verticales para planos, dibujos, etc. JPeHe	Mobiliario
20	NOTICIA	Y en aquella coyuntura se demostró palmariamente cuán <i>atrasados de noticias</i> estábamos en la redacción. JPeHe	Trabajo
21	NOVATADA	Con todo mi candor me acerqué al capitán y le pedí una plumilla diciendo: —Sr. Vamba ¿me quiere dar una plumilla? Y el bofetón que me largó me hizo comprender que ya me habían dado la novatada . En efecto, Vamba era el mote del capitán. JPeHe	Ejército
22	NOVEDAD	Bernardino ha salido de viaje con las novedades de invierno. JPeHe	Familia, Bernardino
23	NOVELISMO	¡Ay, Narotas, Narotas! Has empezado por el novelismo , veremos en qué ismo acabas. JPeHe	Narotas
24	NOVENA	Dña. Dolores, á pesar de sus años anda cada día de su casa al Pino y del Pino á su casa cuatro veces <i>andando novenas</i> , ora de San José, ora de San Pancracio, etc. JPeHe	Dña. Dolores
25	NOVICIO	¡Cualquiera iba á pensar eso de Marujilla que a todos nos parecía una novicia ! JPeHe	Marujilla
26	NOVILLERO	El pícaro de siete suelas había sido novillero en la escuela, y lo continuaba siendo en el taller. JPeHE	Espasa
27	NUBE	El pobre padre predicador <i>se remontó a las nubes</i> delante de aquellos niños de primera comunión que no le entendieron ni jota. JPeHe	Vivencia
28	NUBÍFUGO, GA	En San Hilario tienen dos cañones nubífugos y yo he visto que sus disparos son eficaces... JPeHe	San Hilario [Girona, Cuba, Argentina...?]
29	OBJETIVO	Un asiático enorme siberiano De un gran bashlik cubierto, que parece Horripilante testa de medusa, Es el tipo elegido por el arte Y á él se enfoca en seguida el objetivo . JPeHe	La Germaniada, 1917, p. 43

30	OBLEA	Acércate mejor que yo te vea; Me han dicho estabas delgado... ¡Ay, Señor, pues no han exagerado: <i>Estás hecho una oblea!</i> JPeHe	
31	OBRADAMENTE	Es inútil que te canses en escribirme y prometer; todo eso quiero lo demuestras obradamente . JPeHe	
32	OBÚS	Suena ronco el cañón, rompen el aire Un sin fin de cometas que se esfuman Fugaces en el éter: son las balas De los obuses ... JPeHe	La Germaniada, 1917 p. 47
33	OCARINA	Cuando en la majestad de la noche zamboanguena Severino Goy, García Rodés tocaba la ocarina , nos parecía estar en España... JPeHe	Filipinas, Severino Goy
35	OCHAVO, VA	En la catedral de Toledo se denomina ochavo , á causa de la forma de su planta, la cámara relicario donde se guardan reliquias y riquezas artísticas. JPeHe	Arte, arquitectura
34	OCUPADA	Prueba de «barbarie civilizada» es mofarse de las mujeres ocupadas , pues aun entre los salvajes, la preñez de la mujer granjea á ésta el respeto y la atención defensiva... JPeHe	
36	OFERTA	La oferta de sus productos es en esta plaza mayor que las posibilidades adquisitivas del comercio. JPeHe	Economía
3	OFICIALA	Cuéntame á mí las ganancias de las modistas; sólo trampas, hijo, sólo trampas y las oficiales sin cobrar los sábados.	Modistas
4	OFICIOSO, SA	No he visto mujer más oficiosa que la señora María.	Vecindario, Señora María
37	OFRECER	—Vengo a mirar la lucha de los hombres Y á ofrecerte mi apoyo, brava Juana. JPeHe	La Germaniada, 1917, p. 7
38	OÍDO	Á las lantacas les sirve de oído un agujero por donde pasa la mecha. JPeHe	Ejército, Filipinas
39	OÍR	¿Es grande su moral? Oye una muestra. JPeHe	La Germaniada, 1917, p. 19

40	OJALATERO	No pueden negar los catalanistas el ser ojalateros de marca. JPeHe	
41	OJÉN	¿Y aún quiere que corte bien El cartón con la cizalla? ¡Si la limpia con Cazalla Y la engrasa con Ojén! JPeHe	
42	OJERUDO	No es ojeruda Rosario De su natural hechura Se lo debe á la pintura Y á su viejo estrafalario. JPeHe	Rosario
5	OJILLO, TO	De sus ojillos pillines salía un fulgor de felicidad.	Vivencia
43	OLER	Las combinaciones de Perico, luego D. Pedro, <i>no olían bien</i> á ninguno; pero todos parecían carecer de olfato. JPeHe	Espasa, Pedro Coll
6	OLER	Olía la señora Maria las entradas y salidas de todos los vecinos y en especial la de los huéspedes del tercero.	Vecindario, Señora María
44	OLFATEAR	A pesar de olfatear Cual detective privado, ¡Pobre Don Juan!, se ha quedado Sin poderlo averiguar. JPeHe	Espasa, Juan Espasa
45	OLLA	Ya ésta ahí Beltrán con la canción de la incomprensión. Sí, hombre, sí; nos la sabemos de memoria; <i>no hay olla sin tocino</i> . JPeHe	Beltrán
46	OMISO, SA	... Como buen estadista que era, arregló las cosas á su modo, haciendo caso omiso de los decretos de Yejonala. JPeHe	«El anciano Buda» en China: dos años en la Ciudad Prohibida de Der Ling 1913, p. 15 Se refiere al príncipe Kung
47	OMNIPOTENTE	¡Cincuenta y seis germanos sumergibles Yacían sepultados en parajes Diversos, de los mares, conocidos Por el omnipotente Almirantazo. JPeHe	La Germaniada, 1917, p. 58
7	ONDA	Este año se llevan mucho las ondas , mayormente en las faldas de calle y en los trajes de niñas y jovencitas.	Moda

8	ONDA	Las ondas eléctricas las tengo á merced de estas ruedecillas y con un simple giro os hago oír a París, Londres, Madrid ó al inconfundible Emilio...	Emilio, radio?
49	ONDINO	<i>Las ninfas</i> (en coro): Círculo fórmese al punto Que el aire es divino, Por entre la onda yo barrunto La voz del verde ondino . RODOLFO JUAN SLABY Y JPEHE	<i>Rusalca (La Ondina): leyenda gramática en tres actos, 1924, acto III, p. 44</i> Jaroslav Kvapil (letra) Antonio Dvorák (música) Rodolfo Juan Slaby y J. Pérez Hervás (traducción)
9	ONDULACIÓN	Ahí donde la vez [sic] con los cabellos lisos y lacios se gastó 50 pesetas en hacerse ayer la ondulación permanente.	Peluquería
10	ONOMANCIA	Con Vd. resulta la onomancia juego de niños, pues llamándose Pérez habrá forzosamente de perecer, pues es el nombre más antiguo y de más exacta significado; ya que Dios dijo en el Paraíso á nuestro padre Adán: Si comes, perec-erás.	Pérez
50	OPTANTE	La postguerra ha dejado en pie muchas cuestiones viejas y ha levantado otras nuevas, entre las que es de notoria importancia la de los optantes . Tenemos optantes húngaros, etc., etc. JPeHe	
51	ORBE	Hace días no más que por la vida De un hombre solo, á muerte condenado, Conmovíase el orbe . ¿Y ahora? Ahora De honrados caen innúmeras legiones Sin que una voz contra el degüello clame. JPeHe	<i>La Germaníada, 1917, p. 15</i>
52	ORIGEN	...La maldad de los enemigos de Tzu Hsi ó Yehonala, dos nombres de la Emperatriz Viuda, ha propalado ridículas historias sobre el origen de esta notable mujer. JPeHe	«El anciano Buda» en <i>China: dos años en la Ciudad Prohibida</i> de Der Ling 1913, p. 7, 8 (Yejonala)
53	ORIGEN	... Yangkunú, fundador real del Imperio Manchú en China y primer origen de los emperadores Ta Ching. JPeHe	«El anciano Buda» en <i>China: dos años en la Ciudad Prohibida</i> de Der Ling 1913, p. 7
54	ORNAMENTACIÓN	El contraste entre los diversos tonos lumínicos de la obra, ó sea el claroscuro, debe considerarse especialmente en la ornamentación . JPeHe	Arte

55	PABELLÓN	Empezaba la injusticia en la distribución de los pabellones , que solo los había para los partidarios del mandón. JPeHe	Ejército?
58	PACHORRUDO, DA	Aun para comer de gorra gasta pachorra Nogués porque en todo mi hombre es, como él solo pachorrudo . JPeHe	Nogués
59	PACHUCHO, CHA	Hoy he visto á sor Ángela; me ha parecido que estaba mejor, pero ella asegura que está muy pachucha . JPeHe	Familia, sor Ángela
56	PACIENCIA	Precisamente después de la guerra aparecieron en los escaparates de las pastelerías las paciencias rusas. JPeHe	Gastronomía
57	PACTAR	Aquel almibarado auditor pactó con los calumniadores y rencorosos. JPeHe	Auditor
60	PADREAR	El Narotas y su primo coincidían en muchos puntos, especialmente en el padrear ... JPeHe	Narotas
61	PADRINAZGO	Santiago aceptó el padrinazgo nominalmente, porque de los gastos no quiso saber nada. JPeHe	Familia, Santiago
62	PADRINO	...Ahora, como antes, en la cosa pública nadie medra sin padrino . JPeHe	
63	PAGA	Aquellos lodos eran la paga de los polvos que el Narotas había levantado en la carretera viciosa de su juventud. JPeHe	Narotas
64	PAGA	<i>En tres pagas de seguro si la vida no lo trunca, tarde, mal y nunca.</i> JPeHe	
65	PAGADO	El auditor del capitán general era hombre muy pagado de sí , pero que de leyes entendía muy poco y menos de justicia. Todo su mérito era ser guapo y haberse casado con una mujer rica. JPeHe	Ejército, auditor
66	PAGADURÍA	Estaban las compañías formadas delante de la pagaduría y, aunque habían tocado marcha, continuaban en su lugar descanso esperando los pesos. JPeHe	Ejército, Filipinas

67	PAGAR	Al precio del cambio se pueden comprar estos géneros á pesar de lo que pagan . JPeHe	
68	PAGAR	Si te pretendes zafar por tu condición de noble juro que me ha de vengar y que has de pagarla doble . JPeHe	Espasa, Conde de Aresti?
69	PAGOTE	... de Marruecos en la guerra se funde inmenso lingote que lo saca de la tierra Juan Español, el pagote . JPeHe	Critica política, Juan Español
70	PAISISTA	Turner fue el mejor paisista á la acuarela en Inglaterra. JPeHe	Arte, pintura, Turner
71	PAJA	¿Refunfuñáis? En comparación de lo que yo llevo sobre mí, vuestra ocupación es paja . JPeHe	
72	PAJA	Era Solanas Una espiñarga, Era un pelanas El paja larga . JPeHe	Solanas
73	PAJADA	Mi tío engordaba al Perico con pajada y el rucio agradecía el regalo con melifluos rebuznos. JPeHe	Espasa, Pedro Coll? Ver 83 PAJE
74	PÁJARA	Cuando el pequeño vió que la pájara se remontaba con mayor presteza que la empleada por él en soltar el hilo... JPeHe	Vivencia
75	PÁJARA	No te acuerdas de las pájaras que hacíamos con los papeles de los caramelos en los que había una pintada con la leyenda; La Pajarita, Puerta del Sol, 6.? JPeHe	Infancia, vivencia
76	PAJAREAR	Barcelona, Sevilla, Zaragoza y Madrid vieron pajarear al Narotas, quien por último desapareció, diciendo, á un primo suyo, que se iba al Tercio. JPeHe	Narotas
77	PAJARERÍA	Para pajarería la Rambla, que tantos beneficios procura á los sombrereros barceloneses. JPeHe	Moda

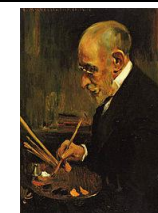
78	PAJARERO	No he conocido hombre más pajarero que aquel regente de imprenta de mis pecados. JPeHe	Espasa
79	PAJARERO	El día de fiesta Mayor, lucían las badaloninas sus mejores vestidos, ordinariamente de telas pajareras . JPeHe	Moda
80	PÁJARO	Ese Don Pedro, fue Pedro, y, antes que Pedro, Perico y si hoy habla de sus amos con tan repoco sentido es que lo lleva en la sangre; pájaro de mal natío , no puede hacer otra cosa sino <i>ensuciarse en el nido</i> . JPeHe	Espasa, Pedro Coll
81	PAJARRACO	Buen pajarraco está hecho, dijeron los dos hermanos á una... JPeHe	Espasa
82	PAJE	El «Narotas» se empeñaba en embarcar aunque fuese de paje . JPeHe	Narotas
83	PAJE	En vano es que te enfades ¡So Borrico! Con todo tu dinero Serás siempre, Perico, Muy poco personaje: <i>Que donde fuiste paje</i> <i>No seas escudero</i> . JPeHe	Espasa, Pedro Coll
84	PAJEAR	Suerte que los caballos pajeaban de lo lindo, porque el otro pienso se perdía desde las provisiones al cuartel. JPeHe	Ejército
85	PAJECILLO	Mi tía Antonia, después de bien brillante el velón, lo colocó pausadamente en el pajecillo . JPeHe	La tía Antonia?
86	PAJERO	El auto de Ballester no pudo pasar porque en la carretera yacía tumbado un carro de unos pajeros de Molíns de Rey. JPeHe	Ballester

87	PALABRITA	El tal Padre no me gusta ni pizca, parece un santo de una pieza y creo que no tiene nada de santo; es un palabritas mansas. JPeHe	Padre
88	PALACIO	La torre era hermosa, pero enterrada en aquella hondonada y morena de las lluvias de aquellos días, le pareció á mi Florita un palacio encantado . JpeHe	Familia, Florita
89	PALAFITO	...La hoz, símbolo de Saturno, el gran diós de los sículos, aparece ya en los palafitos de la Edad de piedra. JPeHe	Arte La definición está sacada del <i>Espasa</i>
90	PALANCRA	La merluza será tan de palancra como Vd. Quiera; pero no me negará Vd. que apesta. JPeHe	Vivencia
91	PALAY	Mi amigo se indignó enormemente cuando oyó que el comerciante me había dicho de él que era un mestizo.—No lo soy, exclamó—el caga palay será él. JPeHe	Filipinas “caga palay”
92	PALENCIA	No lo puedes ocultar por muy tranquilo que salgns, [sic] pues que te rascas las nalgas señal que ha habido palencia . JPeHe	Vivencia
11	PALENCIA	... En Barcelona apenas si se lava con otra cosa que con palencia .	Hogar
12	PALENTINO, NA	... Tenía frío, á pesar de que en la cama habíanme echado tres mantas palentinas .	Hogar, enfermedad
93	PALMERA	embustera, embustera te ví bajo la palmera jugando con tu galán. JPeHe	
94	PALMÍFERO, RA	En algunos trayectos de su impetuoso curso el río Agusan es palmífero y refleja en sus aguas deliciosos cocales. JPeHe	Filipinas, río Agusan
95	PALMO	... es verdad que en Guadalajara jugábamos al palmo , pero no con monedas, sino con bolas. JPeHe	Infancia, colegio, Guadalajara
13	PALMO	Cuando vino su papá de Madrid encontró á los niños desconocidos, porque los cuatro habían <i>crecido</i> á palmos .	Familia, su papá, los niños
96	PALO	Entre Joló y Sandakan aguantamos tres días á palo seco , pero la pericia del capitán malayo nos salvó. JpeHe	Filipinas, Joló y Sandakan

97	PAN	Pues la tía está de buten; Don Juan se la comería si tuviese valentía pero come pan <i>de gluten</i> . JPeHe	Espasa, Juan Espasa
98	PANADIZO	Era Don Luis un verdadero panadizo , siempre encorvado por la carga de sus verdaderos achaques y más aun, de los que en su fantasía doliente se forjaba. JPeHe	Espasa, Luis Espasa
99	PANAMERICANISTA	Los panamericanistas yankis se proponían hacer felices á Nicaragua, Panamá y Méjico. JPeHe	[El fin del Imperio Español en América, Mario André, 1922 ?]
100	PANARRO	Si a los dos modeló del mismo barro el escultor divino el primero nació listo y ladino y el segundo salió bobo y panarro . JPeHe	Hermanos?
101	PANCO	En un panco de chinos hice el viaje de Joló á Zamboanga. JPeHe	Filipinas, Joló, Zamboanga (capital de Mindanao en el Imperio Español de Asia y Oceanía)
102	PANDERETE	Más por gusto y por los celos que se tenían que por la verdadera necesidad del trabajo entre los tres hermanos me <i>traían como panderete de brujas</i> . JPeHe	Espasa, los tres hermanos
103	PANDITA	Sarong era verdaderamente un santo pandita y muchos sacerdotes católicos hubiesen podido aprender de él la caridad. JPeHe	Sarong, Filipinas [El término Pandita <u>no</u> está en el <i>DRAE</i>]
104	PANECILLO	Es lo mismo; lo que ahí llamáis francesilla aquí lo llamamos panecillo y además son panecillos los de Viena, los Argentinos, etc. JPeHe	Gastronomía, léxico
105	PANEL	En los paneles del comedor mandó el nuevo rico pintar las cuatro estaciones..., ¡la del Norte, la de Francia, la de Sarriá y la de Magoria! JPeHe	
106	PANELA	El azúcar sin purgar, en panes de formas diversas se llama en Zamboanga <i>panocha</i> , en Méjico <i>panocha</i> ó <i>chincate</i> , en Venezuela <i>papelón</i> , en el Perú, Chile, Colombia y Honduras, <i>chancaca</i> , y en la América Central panela , JPeHe	Gastronomía, Filipinas, léxico

107	PANOCHO	Cierto que ella es de la huerta, pero ni en sus modales ni en su léxico he advertido nada de panocho ; en cambio su madre es <i>panocha</i> hasta la pared de enfrente. JPeHe	Panocho, Murcia
108	PANOJA	Para cada panoja de boquerones necesitaba Staut un doble de pilsen, y se comía diez ó doce. JPeHe	Staut, gastronomía
109	PANOPLIA	Propiamente, la panoplia es el estudio ó conocimiento teórico de las armas antiguas. JPeHe	Arte, arqueología
110	PANORAMA	El panorama pintado por Eduardo de la Vega se salía de lo corriente. JPeHe	Arte, Eduardo de la Vega, pintor
111	PANSIT	Aquel buen amigo Li-Huy nos sirvió un pansit excelente en que había más jamón, gallina y ternera que fideos. JPeHe	Filipinas, Li-Huy, gastronomía [No está en el <i>DRAE</i> , pero sí <i>pancit</i> en la última edición]
112	PANTALÁN	En el pantalán me esperaba Dora llorando de alegría. JPeHe	Filipinas, Dora
113	PANTALÓN	Quien alardea de tener riñones suele ser muchas veces un sarasa siendo su vieja la que manda en casa poniéndose viriles pantalones . JPeHe	
114	PANTANO	Con ocasión de haber inaugurado el pantano los fotógrafos sacaron más de veinte retratos de Don Pedro. JPeHe	Don Pedro ?
115	PANTÓGRAFO	El artista verdadero, entendiendo por tal al que no trabaja para la industria, no necesita de pantógrafo . JPeHe	Imprenta
116	PAÑO	En la pintura de los paños Dalmau es completamente flamenco. JPeHe	Arte, Dalmau [LLuís, m.1460]
117	PAÑO	...para el mal de que me duelo eso son paños calientes . JPeHe	
118	PAÑO	En poniéndose á charlar mi señora y la de arriba á la hora de cenar, es cosa de que yo escriba porque <i>hay paño que cortar</i> . JPeHe	Hogar, mi señora, la de arriba (vecina)

14	PAÑO	Estaba aburrida y desesperada de que mi esposo fuese <i>el paño de lágrimas</i> de aquel extraviado.	Familia, mi esposo
15	PAÑO	Ignoro por qué me mientes Habría de ser verdad Y á mi honda enfermedad Serían paños calientes .	Enfermedad
16	PAPALINA	—Mira, chófer, exclamó arrastrando las palabras; el puro de plata que te lo dé el general ¿sabés? ¡Yo te voy á pegar un tiro!... El chófer no se inmutó porque sabía que el secretario llevaba una papalina respetabilísima.	Chófer, general
119	PAPEL	El dependiente, creyendo haber aprendido la lección, cuando entró, poco después, una señora, pidiendo papel higiénico, cosa que no había en la tienda, le ofreció, en cambio, papel de lija . JPeHe	Vivencia
17	PAPELERA	Si alguna vez he recibido un anónimo, sin leerlo lo he hecho pizcas y lo he lanzado á la papelera .	anónimo ?
18	PARAGÜERO, RA	El paragüero es un ejemplo de los objetos que llevan nombre inadecuado: lo que menos se pone en él son paraguas...	mobiliario
19	PARAR	No <i>podía parar</i> de dolores el pobre Beltrán...	Beltrán
120	PARCHE	Pese á la opinión de esos críticos de casino, el cuadro es Tiziano y bien Tiziano, y lo único que abona sus dudas son los parches que en él puso Martínez Cubells. JPeHe	Arte, Martínez Cubells, Tiziano Salvador Martínez Cubells (Valencia, 9 de noviembre de 1845 - Madrid, 21 de enero de 1914) fue un pintor y restaurador de pinturas español.
20	PARCHE	En los adornos de aplicación débese cuidar de que por su calidad no parezcan parches .	Moda




21	PARIR	— Aquí está todo, ¿no? — Sí, señorita — Bien Pues cuente usted otra vez porque no paren .	Hogar?, vivencia
121	PASADOR	No le valieron años de Campaña ni fatigas ni heridas ni sudores ni los premios de tanta y tanta hazaña de su pecho colgando en pasadores . JPHe	Ejército, Santiago o Joaquín?
22	PASADURA	¡Coge al crío, asadura! ¿No te mueve el oírle en pasadura ?	Vecindario, hogar
122	PASANTE	Viene jactando suficiente suma Y dándose postín de leguleyo Estando como está en casa de Pueyo Siendo un pasante sólo de la <i>pluma</i> . JPeHe ¹⁸⁶	Pueyo
123	PASAR	Siempre me ha resultado en bien el pasarme de bueno.	
23	PASAR	Le pasaron de clase sin haber aprobado el curso.	Educación, hijo?
24	PASAR	Entretenida con la visita no se daba cuenta de que se le pasaba el arroz.	Vecindario, hogar
25	PASAR	No ponga usted esa cazuela al fuego, porque se pasa .	Hogar
26	PASAR	A pesar de la intención de la frase, Mariquita la pasó de largo sin enterarse.	Mariquita
27	PASIÓN	De la pasión que se había encendido en su pecho á la simple vista de la joven...	

¹⁸⁶ A partir de aquí en el tomo IV en todas las citas a parece la misma firma de José Pérez Hervás: J. Pérez Hervás (JPeHe). Indicar la forma de la firma se convierte en una información superflua y, por tanto, suprimimos la referencia.

124	PASQUINADA	Todas las multas y todas las medidas de represión que se le puedan ocurrir á un dictador no podrán impedir las pasquinadas , y á veces, basta una de éstas para derribar á un tirano.	Dictador, tirano
28	PASTORELA	Aquella noche no le gustó a mi Florita la misa del gallo porque habían prohibido las pastorelas .	Familia, mi Florita
125	PATA	Es cierto que tiene ya patas de gallo pero su escultura está aún bastante tersa, y, en la pasión amorosa, arde como fuego violento.	
126	PATA	Yo no niego su cultura, ni su talento, ni, si se quiere, su genio; es gran botánico, excelente farmacéutico, notable músico y sabio antropólogo; pero es cascarrabias, triquiñuelista, malpensado, tal vez porque es pata galana .	
127	PATA	Tan recia era la niebla, tan rudo el viento, que para evitar el peligro de estrellarnos y seguros de que por allí no vendría otro navío decidimos <i>anclar á</i> pata de ganso .	Filipinas ?
29	PATA	Y para decirlo en plata Y que me lo entiendan todos Nunca se trató de modos Sin que <i>metiera él la</i> pata .	
128	PATADA	—Le advierto, Ilustrísima, dijo el P. Rector, que cuando recibimos á personas de calidad las obsequiamos con una patada .	P. Rector
129	PATADIÓN	Respecto á su objeción, amigo Retana, aunque la Real Academia dice patadión puede usted tener la seguridad de que la voz malaya es «patayón».	Filipinas, RAE Retana (Wescenlao E.) Literato y filipinólogo. Colaborador <i>Espasa</i> .
130	PATATERO	Lo cierto es que llevábamos mayor seguridad en el convoy cuando lo mandaba un patatero .	Ejército
30	PATINETE	Díganme ustedes por qué á mi queridísima pequeña le gustan más los caballos y patinetes que las muñecas y los bolillos.	Familia, mi pequeña


131	PATRAÑA	... y menos el recluta ruso Sabén por qué combaten; solamente Los de mayor cultura se lo exponen Con alguna patraña periodística.	La Germaniada, 1917 p. 18
132	PATRÓN	—Soy— les dijo— Lamel, guarda de España Cuyo patrón , Santiago, aquí me envía.	La Germaniada, 1917 p. 11
133	PATRONO	... los escolapios acudieron al duque de Alba, patrono de la fundación, pidiendo permiso para vender el cuadro.	Escolapios, duque de Alba, pintura
134	PATRONO	... por eso he dicho repetidamente que si de repente desapareciesen todos los sindicalistas, al día siguiente habría otros tantos, porque los mismos patronos los hacen nacer como hongos, con su egoísmo, avaricia y despotismo.	Política, sindicalistas
31	PATRONO	Me contó mi esposo que la imagen de San Sebastián, patrono del pueblo, estaba vestida con uniforme de guardia civil.	Familia, mi esposo
32	PAVOR	Avergonzadita quedó la panocha y la frescura del rostro cobró nueva vida con el súbito pavor que la llenó de arreboles.	Panocha
33	PAVURA	Es imposible salir A la calle, criatura; Oyes á un auto venir Y ya tiemblas de pavura .	Calle, vivencia
135	PEATÓN	Para la circulación de los peatones han puesto unos discos blancos con la leyenda: «Paso para peatones.»	
136	PECHO	A pecho descubierto subiendo á la trinchera en pos de su bandera invicto paladín...	Ejército
34	PECHO	Sea por el olor extraño del ama, sea por la fealdad de sus mamas y negros pezones, la pequeña se emperró en no <i>tomar el</i> pecho .	Familia, la pequeña

137	PEDREGAL	Estábamos en la frontera de Soria, cuando nos sorprendió un vozarrón: —Eh, los mozos, ¿á donde se va por estos pedregales ?— Era un hombre, etc.	
35	PEDRERA	Su entretenimiento favorito era ir de paseo por las pedreras del barrio de la Salud.	Vivencia
36	PEDRETA	Estaban las niñas sentadas en el suelo de la galería cubierta jugando con pedretas .	Familia, las niñas
37	PEDRO	—Yo con Mercedes, dijo Pilar —nada quiero, porque es <i>como el ama de San Pedro</i> que quiere ser sola para todo.	Mercedes, Pilar
38	PEGADO	Llevaba en un ojo un pegado que le desfiguraba.	
39	PEGAJOSO	—Desgraciados de nosotros —dijo María— si se vienen á vivir cerca. No he visto gente más pegajosa .	Vecindario, María
138	PEGAR	Desgraciadamente acontece en muchas ocasiones que los subalternos se piensan que la han pegado con <i>ellos</i> , cuando lo que ocurre es que simplemente se les exige el cumplimiento de sus deberes.	Trabajo
40	PEGAR	—Mamá —me dijo Florita— estos astiles han pegado .	Familia, Florita
41	PEGAR	Cayóle el colchón a la criada y fue á pegar en la marquesina de la alemana que empezó á vomitar sapos y culebrones en su jerigonza	Vecindario, alemana
42	PEGAR	No sé qué tiene mi barrio que al caer de la tarde en un punto ó en otro huele á judías pegadas .	Vecindario
139	PEGATA	Hemos terminado, que harto estoy ya de tus pegatas ; buen provecho te haga lo que me has estafado.	Vivencia
43	PEGUNTA	—Esas letras que tienen esos dos corderitos son la pegunta ó marca que les ponen para conocerlos, y en ambos es la misma para que se sepa son del mismo dueño.	
140	PEJE	—¿Quién, Jiménez? ¡Valiente peje !	Jiménez
141	PEJIGUERA	Y, por desgracia, además de mi mucho trabajo he de cargar con la pejiguera de la administración doméstica.	Hogar

44	PELAMBRERA	Era aquella época de pornocracia en que la Cachavera y la Paquita Madriles mostraban sin rebozo sus célebres pelambreras .	Antonia Cachavera (en la imagen), Paquita Madriles	
142	PELANDUSCA	Si es que el amor no te ofusca bien, hijo, echarás de ver que esa pintada mujer no es más que una pelandusca .	Familia, hijo	
143	PELÁSGICO, CA	... y, como dice Herodoto, la raza pelásgica no progresó porque era bárbara. JPeHe		
144	PELEA	...y los enfurecidos gallos se lanzaron á la pelea mientras las voces <i>pulá, puti</i> ensordecían los oídos...	En tagalo, <i>pulá</i> : rojo ; <i>putí</i> : blanco Tb. tipos de nito (helecho de Filipinas, sirve para fabricar sombreros y petacas)	
145	PELEA	¡Que pelea trae el pobre Juan Español para que su fortuna surja del bombo!	Juan Español	
45	PELEA	Entre la señora María del segundo y la <i>señá</i> María del cuarto había una pelea de mil diablos, y todos los vecinos salimos á la escalera.	Señora María, <i>señá</i> María	
146	PELÍCULA	... como el niño cuando á una imagen sigue en la pantalla y se rompe la cinta y queda á oscuras, el cine y la ilación de la película .	La Germaniada, 1917 p. 29-30	
46	PELOTA	Hay que ver mi «Tom», está hecho una pelota ; etc.	«Tom»	
47	PELUSILLA	¡Qué pelusilla tiene mi niña!	Familia, mi niña	
48	PENDAJO	Presume de limpia y va siempre hecha un pendajo .		
49	PENDEJO	Vamos con el pendejo , no le asoma el bozo y ya tira de puro.		


147	PENDONISTA	Es cosa obligada allí elegir el pendonista entre la tropa carlista, pero pendonista aquí... aunque sea lerruxista.	lerruxista [sic]
50	PENSIÓN	La pensión no era elevada, pero no admitían extraordinarios y las niñas se quejaban de que los alimentos eran escasos.	Colegio, niñas
148	PENSIONISTA	Mi hermana se empeño en que las tres fuesen de pensionistas á su Colegio de la Bonanova.	Familia, colegio [Santa Eulalia], hermana [sor Ángela], las tres [las hijas], Bonanova
51	PEONZA	En la penumbra del recibimiento aparecieron como por ensalmo las sores: Sor Dolores, alta como una espingarda y callada como una muerta; Sor Fortunata, peonza de puro inquieta, etc.	Colegio, Sor Dolores, Sor Fortunata
149	PERCHERÓN	En Madrid todos los carros de mudanzas iban tirados por percherones .	
52	PERCIBIR	... percibir la paga y gastarla todo era uno.	Vivencia
150	PERDER	Yo saqué esto adelante; por mí fue hacedera la unión que posibilitó la terminación de la obra, y, sin embargo, el rubio se llevó la breva, pues habiendo yo <i>puesto más, más</i> había de perder .	el rubio [Pagés?]
53	PERDER	Inclinóse Gambín, cogió el paquete y exclamó: <i>Más vale hallarlo que perderlo</i> : pero lo tiró al punto, porque en la cubierta había leído «Flores del Campo» y sospechó que no oliesen muy bien las tales flores.	Gambín
54	PÉRDIDA	...una sociedad: la pérdida del uso y el empleo completo de las facultades más elevadas de todos sus miembros.	La mujer y el trabajo [?]
151	PERDIZ	.. la perdiz blanca, es para unos la perdiz griega .	Joyas del aire, 1910 p.28
55	PERFOLLA	El nuevo rico no se acordaba de cuando había dormido sobre perfolla .	
152	PERICIA	La iluminación... fué instalada con pericia suma.	

153	PERMISIÓN	Sólo te digo que si á Francia ayudas Sé noble, como siempre, y no te olvides Que la divina permisión fijados Sus límites los tiene ya <i>ab aeterno</i> .	<i>La Germaniada</i> , 1917 p. 25
154	PERSUADIR	Bien pronto persuadióse que su sueño era sin duda inspiración divina, etc.	
155	PERVINCA	A la vista de aquellos trajes de color azul pervinca...	
156	PESAR	Reiste y lloraste á la par madre mía, sin saber, por qué mi ansiado nacer Te daba gozo y pesar .	<i>Días felices</i> , 2ª estrofa, en <i>Mártir y otros poemas</i> , 1920, p.4
157	PESTAÑEAR	—Esta fue —dijo mostrando el retrato á su camarada— ¡Oh, si pestañease! —exclamó éste, etc.	
56	PESTE	— ¡Qué peste! , exclamaron dos ó tres á un tiempo. — ¿Quién se ha <i>desgraciao?</i> , preguntó la vieja.	
158	PETATE	Me encontré con que había desaparecido mi petate de la litera.	Ejército
159	PICADURA	Paquetes de picadura , en miniatura, museos de curianas en picado de pan migado, de pelos, etc.	
160	PICAZÓN	Estábamos todos cubiertos de sarna y en las pocas horas que podíamos prestar al sueño no nos dejaba reposar la picazón .	Filipinas ?
161	PICO	— ...Creo que habrá desde aquí allá unas diez millas. —Dos veces diez, caballero, y un pico además.	
57	PIEDRA	El dolor de aquella madre Las pedras <i>ablandaría</i> .	

162	PILA	...y sobre las cuatro pilas que formamos con la leña cortada, pusimos cuatro mosquetes cargados.	Filipinas, mosquetes ?
163	PILOTO	... Gallieni dejó el lecho, Y mandando á bravísimos pilotos Elevarse en sus máquinas alígeras...	La Germaniada, 1917 p. 26 Joseph Simon Gallieni (nacido el 24 de abril de 1849 en Saint-Béat, Haute-Garonne y fallecido el 27 de mayo de 1916 en Versailles) fue un militar francés de fines del siglo XIX, que desarrolló gran parte de sus actividades en las operaciones de colonización llevadas a cabo por Francia, como administrador colonial, dejando una profunda impronta, culminando su carrera durante la Primera Guerra mundial. Fue nombrado mariscal de Francia, a título póstumo, en 1921. 
58	PINCHAR	— ¡Y ya ve usted!... Si á uno le pinchan! ... —¡Claro! Si á uno le pinchan, se tiene que aguantar, como me aguantó yo.	
59	PISALARGO	Porta creía engañar a Mario; pero el italiano, pisalargo si los hay, se la dió con queso.	Porta, Mario (italiano)
60	PLANETA	No podré nunca creer que tanto el amor te aprieta, planeta debiste ser y luego serás veleta.	Amor
164	PODEROSO	¿No veis estos castillos poderosos que flotantes os tienen bloqueados?	La Germaniada, 1917 p. 9
61	PODRIGORIO	A pesar de que le habían tocado las narices, estaba (Doña Mercedes) hecha un podrigorio .	Doña Mercedes
165	POLEMARCA	Sucumbió Cleombrotos, y, en torno suyo, cayeron Esfodrias, su hijo Cleónimo y el polemarca Deinón.	Historia Esparta. [en Jenofonte <i>Helénicas</i> se cuenta esta batalla: Leuctra 371 a.C.] artículo?
62	POLEO	La bien apolillada piel, la defendía mal del poleo .	Crítica social

63	POLIANDRIA	... Y cambiadas las circunstancias actuales de aquella sociedad, al aumentar desmesuradamente el número de varones, los individuos más aventajados reconocerían la necesidad de la poliandria si la raza había de seguir existiendo.	La mujer y el trabajo
64	POLIÁNDRICO	... y en tal caso el sistema poliándrico no sería ni mejor ni peor que el poligámico: sería, simplemente, necesario.	La mujer y el trabajo
166	POLITIQNERO [POLITIQUERO]	Que al fin, siendo de la Unión Patriótica y liguero como buen politiquero aprovechó la ocasión, etc. SINGENIO	
65	POLIZÓN	Aquel opulento banquero que viajaba en yate propio rodeado de lujo había hecho su primera travesía como polizón .	Crítica social
167	PONGO	Y mis ojos distinguieron perfectamente, entre la incierta claridad de un pongo gigantesco, mucho más robusto que Brani.	Brani, 1911
168	PONTÓN	Zelumbran sobre ellos los pontones de cinc, como si fueran de alba plata, que han de formar los puentes en los ríos bajo el fuego mortal del adversario ó el amparo tranquilo de la noche...	La Germaníada, 1917 p. 82
66	PONTONERO	Me pretendió un teniente de pontoneros delgado como una lambrija...	Vivencia
67	PORCÓN	Ella me llamó <i>cochón</i> y aunque sé poco francés me parece que porcón ó porconazo eso es.	Vivencia Los apelativos están en masculino.
68	PORNOCRACIA	Era aquella época de pornocracia en que la Cachavera y la Paquita Madriles mostraban sin rebozo, etc.	Antonia Cachavera, Paquita Madriles Ver 44 <i>pelambreira</i>
69	PORNOGRAFÍA	Mucho aparato en perseguir la pornografía y en la vida privada costumbres disolutas y pretensiones y hecbos [hechos] de señor serrallesco.	Crítica social

70	PORRA	La gran diferencia del pueblo inglés y del español puede verse en muchas cosas; en España, á cualquier guindilla le arman de revólver y espadón; en Inglaterra al polizonte más listo y capaz le dan una porra que en ningún caso puede ser mortal.	Crítica social, policía
71	PORRA	En el cogollo madrileño, a la vista de extranjeros y forasteros, los primeros días diez ó doce mozalbetes y pollancones imitaban con sorna los gestos de los guardias al levantar la porra , etc.	Vivencia, policía
72	PORREAR	... imitaban con sorna los gestos de los guardias al levantar la porra para detener la circulación; y como el porrear era incesante, la mímica resultaba divertidísima.	Vivencia, policía V. 71 <i>porra</i>
169	PORTENTOSO	—Lo sé, lo sé, y apuesto á que en el Marne Ha mediado tu ingenio portentoso .	La Germaniada, 1917 p. 28
170	POSAR	Voló Juana de Arco hacia su patria Y en las torres de Reims posando el vuelo.	La Germaniada, 1917 p. 7
171	POSIBLE	... por ver si reflejada Veo de Dios la esencia, y el destino Los posibles caminos y veredas.	La Germaniada, 1917 p. 25
73	POSIBLE	... es posible que cuando el historiador de la posteridad retromire hacia la historia de la intelectualidad libre y activa de los sexos durante generaciones sin cuento, etc.	La mujer y el trabajo [?]
74	POSTAL	Porque yo sepa de ti si te va bien ó si mal, en cuanto llegues, me pones aunque sea una postal .	Vivencia
75	POSTULANTA	Las postulantas de las Hijas de la Caridad se reunían para la prueba preliminar en el Colegio de Santa Eulalia, y de allí eran enviadas al noviciado de Madrid.	Vida religiosa, Hijas de la Caridad, Santa Eulalia [de Sor Ángela]
76	POTAJE	Jamás hubo mamoncillo más pejiquera: en cuanto paraban de <i>menearle el</i> potaje armaba una llantina de las de juicio final.	Familia ?
172	POTRERO	Anita y Concha embarcaron ilusionadas con las haciendas del tío, que después resultaron ser un potrero y de los más pequeños.	Anita, Concha

77	POYO	Si más cazuelas y potes hubiese más habría en el poyo , pues cacharro que se descuelga no vuelve a su sitio si no es por mi mano.	Vida doméstica, criada
173	PRECIPITAR	Tras tremenda explosión que amedrenta á los brítanos el soberbio «Aboukir» se precipita en la sima mortal del Mar del Norte.	La Germaniáda, 1917 p. 10 El crucero acorazado Aboukir 
78	PREFERENCIA	Cuando se encendieron las luces, recorrimos todo el cine; el granuja no estaba, ni en general ni en preferencia .	Vivencia, cine
79	PREMIAR	Luis, al salir de nuestra casa, se encontró un duro, compró un décimo y la Casualidad ó la Providencia se lo premió con 15000 pesetas.	Amistades, Luis
174	PRENDA	¡Oh gloria de tu madre, niño mío, tú serás mi corona, dulce prenda !	Ensueños, vv. 23 y 24, en <i>Mártir y otros poemas</i>, 1920, p. 3
175	PRENSA	También la prensa inglesa de continuo contra Germania concitaba al pueblo.	La Germaniáda, 1917 p. 13
176	PRERRAFaelISMO	Si es injusto rebajar las obras producidas por el prerrafaelismo , tampoco está justificada la exageración que las presenta como modelos de ejecución, puesto que el arte inglés, á pesar del intervalo del impresionalismo de Turner siempre se ha preocupado de lo acabado del trabajo.	Espasa, PRERRAFaelISMO, t. 47 (PREE-PTZ), 1922, p. 175
177	PRERRAFaelISTA	Los prerrafaelistas se dieron á conocer principalmente en el Continente por la figura de Burne-Jones.	Espasa, PRERRAFaelISTA, t. 47 (PREE-PTZ), 1922, p. 178
178	PRERRAFaelITA	... mostraron gran predilección por la sencillez é ingenuidad de los prerrafaelitas , esto es, los maestros italianos de los siglos XIII y XIV.	Espasa, PRERRAFaelISTA, t. 47 (PREE-PTZ), 1922, p. 177
179	PRESENTAR	¡Cuán bello ante mis ojos te presentas !	
180	PRESUMIR	— ¿Tu nombre? —Orión me dicen Y si antes no me has visto en el Empíreo es porque soy modesto y no presumido Volando siempre en torno del Eterno.	La Germaniáda, 1917 p. 8

82	PRO TRIBUNALI	De su paso por el juzgado municipal le había quedado la costumbre de hablar á su esposa pro tribunali .	Amistades?
181	PROBLEMA	Durante muchos años estudió Edison este problema .	Tomas Alva Edison, F.A. Jones, 1911
182	PRODUCTO	... Inglaterra les obligó á estampar en sus productos el sello «Made in Germany».	La Germaniada, 1917 p. 12
183	PRÓJIMO	Esos patronos que así tratan á los obreros y empleados envejecidos en sus talleres, escritorios y almacenes, ¿saben lo que es el prójimo ? Lo saben, pero <i>no tienen prójimo</i> , son fabricantes de anarquistas; no tienen más Dios que su vientre, bien repleto y verde; que su cartera rebotante de billetes, con que se figuran comprar aquí la felicidad, y luego, á fuerza de misas y funerales, la dicha perdurable.	Espasa??
80	PRONÓSTICO	Cuando aquel sencillo cobrador se fijó en la hermosura de mi niña exclamó: Caracoles, cuando sea moza será de pronóstico reservado .	Familia, mi niña Vida doméstica, cobrador
81	PROTECTORAMENTE	El que aquel señor que nunca me había visto ni oído hablar de mi persona me recibiese tan protectoramente me dio mala espina.	Vivencia
184	PROVECHO	... antes de que el separador magnético pudiese <i>ser de provecho</i> .	Tomas Alva Edison, F.A. Jones, 1911 ??
185	PUEBLO	¡Cuán diferente fue mi pueblo hispano en el trato amoroso á sus colonias!	La Germaniada, 1917 p. 13
186	PUNTILLISMO	El puntillismo se puso de nada [moda] en toda Europa, pero con resultados nulos, y su duración fue efímera.	Pintura, arte La definición de este lema es la primera frase del artículo del <i>Espasa</i> Espasa, PUNTILLISMO, t. 4 (P-), 192 , p. 589-590
187	PUNTILLISTA	A estos dos pintores [Seurat y Signac] se debe el procedimiento puntillista .	Pintura, arte, Seurat y Signac Espasa, PUNTILLISMO, t. 4 (P-), 192 , p. 589-590
188	PUNTO	... vuelo <i>a/punto</i> , recorreré las líneas de batalla.	La Germaniada, 1917 p. 26
83	QUE	Jamás al cielo llamé que no me escuchase Dios.	


84	QUE	Sí que lo haré, Vive Dios, que no ha de quedar así, etc.	
85	QUE	¡A que te deshago las narices de un moquetazo!	
189	QUEDARSE	Y aunque orondo lo estás viendo y alardeando poder, hijo mío, has de saber que no quedará riendo	Hijo mío
86	QUEFIR	Con yogurt y con quefir se empeñan en mantenerme, y es tonto así detenerme si me tengo que morir.	Enfermedad
87	QUITA	Al ver al mozo con la factura á la puerta, le gritó: Quítate de ahí y espera fuera. — ¿Es que saldrás á pagarle?, le pregunté. — ¿Pagarle? ¿No le he dicho quita y espera ?	Vecindario
88	RADIAR	Mi pequeña, con los auriculares puestos me dijo que Torresqui iba á radiar el «Colegio de Niños».	Familia, mi pequeña, Torresqui, radio
190	RAMBLERO	Ramblera , bonita, bella mezcla de ave y flor, tu boca chiquita pregonando va el amor.	
89	RAMPA	Pensaba la pobretica que en llegando á los Torreros se le acabarían las rampas y el reuma.	Torreros, [Zaragoza?]
90	RÁPIDO	Perdí el exprés y hube de tomar el rápido de la mañana.	Vivencia
91	RAQUÍTICO	¡Se quejan del raquitismo de la raza y no ven que los sueldos y jornales raquíticos no pueden por menos de causar depauperación racial! Y es que los patronos además de fabricar anarquistas fabrican tíxicos.	Crítica social, política Ver ejemplo de <i>patrono</i> de JPH

191	RASCACIELOS	Ingenuamente te diré que rascacielos en Madrid no los he visto por ninguna parte, si no es einsteinianos, etc.	
92	RASETE	Por tu pretensión no paso que aunque me apellido Osete no me visto de rasete , sólo me visto de raso.	Moda
93	RASGADO	Mira qué rasgado me has hecho en la falda...	Vivencia
94	RASO	¿Y con quién festeja, se <i>pue</i> saber? — Con un soldado raso .	
192	REALISMO	Entre el realismo de Velázquez y el «asquerosismo» de los falsos realistas media un abismo.	Arte, Velázquez
193	REANIMAR	Dos días después, gracias á la solicitud de aquellos remontados, habíame reanimado lo suficiente para proseguir mi cabalgata.	Filipinas, Ejército? Ver 208 JPH REMONTADO
95	REANIMAR	Sus palabras me reaniman y consuelan.	
194	REASEGURAR	Bastante tengo ya con dos pólizas de seguro para que piense en reasegurarme .	Vida
96	REBAJAR	Al Narotas le rebajaron de rancho por recomendación de su padre.	Narotas, su padre
195	REBANAR	A los campilanes y á los crises les temían horrorosamente, sobre todo á los campilanes que rebanaban limpiamente á un hombre.	campilán . 1. m. Sable recto y ensanchado hacia la punta, usado por los indígenas de Joló, en <u>Filipinas</u> . Cris malayo: En Malasia nació y se desarrollo un tipo de arma clasificada entre daga y puñal. Sus medidas oscilaban entre los 30 y los 60 centímetros de hoja, con dos filos y punta.
196	REBAÑO	Muchos de mis discípulos gustaban del estilo gerundianesco y de las metáforas de la alfalfa espiritual para el rebaño de Cristo.	Vida, jesuita?
97	REBATIÑA	Entré en el patio y maldita la gracia que me hizo ver á mis hijas que con las demás alumnas <i>andaban á la rebatiña</i> cogiendo los caramelos que la Superiora les tiraba y los pisotones que sus compañeras les daban.	Colegio hijas.

197	REBOSAR	Caminaban cargados con los hijos los tristes padres, y las madres tristes al cielo brazos y ojos elevaban de espanto y desespero rebosantes .	La Germaniada, 1917 pp. 28-29
98	REBOTAR	Es tan duro de cabeza que con ella podría rebotar un clavo.	Vivencia
99	REBOTAR	Verdad es que se me presentó con humos de princesa ofendida, pero me oyó las del barquero y se fue rebotada y más encendida que un pavo.	Vivencia
100	RECADERO	El recadero de San Vicente nos trajo unas salsichas [salchichas] sabrosísimas.	Vivencia
198	RECAER	Todas las admoniciones fueron vanas: en cuanto se vió en la calle, y con diez pesetas en el bolsillo, recayó en lo de siempre.	Ver <i>recaer</i> de FO
101	RECAER	Convaleciente del tifus medio polo se comió; no saben si recayó , etc.	
199	RECALAR	Recalamos frente á la punta de Kurúang y luego proseguimos hacia Massinglow.	Filipinas?
102	RECALVASTRO	Vaya un viejo sinvergüenza, recalvastro y... vegetariano.	
200	RECESO	Los dos binteros quisieron acercarse al receso , pero, ante mis gritos y gestos decididos de disparar el maúser contra ellos, echaron fuera la ligera embarcación.	Ejército, Filipinas
201	RECIBO	Siento en el alma decírselo, amigo mío, pero esta lámina no <i>está de recibo</i> .	Espasa?
103	RECIBO	El furor de Mercedes al ver ante sí al pintor no tuvo límites: — ¿Cómo se atreve?, no ve que no estoy de recibo ?	Mercedes, pintor
104	RECIO	Es muy recio de sufrir ese golpe que me dais.	

105	RECLUTA	Y como todos los pillos son afortunados, al llegar el sorteo, el Narotas, ni sacó la negra, ni lo llamaron, y, recluta disponible , volvió á casa dispuesto á continuar su holganza.	Narotas
106	RECUELO	¿Y usted cree que él se da cuenta de las diferencias del hogar y de la calle? El recuelo callejero de perra chica y el oloroso café de casa son para él la misma cosa.	Él, JPH?
202	RECUERDO	No me puedo desprender de ese libro, porque, á más de ser muy de mi gusto, es un recuerdo de mi hermana.	Mi hermana, Ángela?
107	RECUPERAR	...y entonces viene el desespero, cuando pasan los años y se ve diáfánamente la imposibilidad de recuperar el tiempo perdido.	El paso de la vida
108	RECURSO	Nada de lo que me contaban de él podía derrumbar mi fe en su éxito, pues conocía de sobra que era hombre de inagotables recursos.	Él ?
203	REFLECTOR	Sus níveos y purísimos reflejos se enlazan y se besan construyendo anagramas de luz maravillosos, cual si el Eterno, en la celeste esfera, un mensaje á los hombres escribiese... Mas no: son reflectores que escudriñan en la región azul al enemigo que parece venir de las estrellas.	La Germaniada, 1917 p. 46
204	REFLEJAR	—Un ángel á quien nunca vi en el cielo Me ha aconsejado que en la mente mire de San Miguel, por ver si reflejada veo de Dios la esencia, y del destino los posibles caminos y veredas.	La Germaniada, 1917 p. 25
109	REFORMATORIO	La estancia en el Reformatorio le sirvió al Narotas para maldita la cosa.	Narotas
205	REFRITOS	Muertos los dos venerables fundadores de la famosa casa editorial, sus sucesores no editaron más que refritos .	Montaner y Simón?? Montaner i Vila (1832-1921) y Francesc Simon i Font (1843-1923)

110	REGOMELLO	Existía entre el matrimonio un motivo poderoso de disgusto, y de hecho, en particular llegaban á no dirigirse palabra, pero para los demás el regomello no se traslucía en nada.	Vida cotidiana, el matrimonio??
111	REGUERO	La noticia de que el famoso sastre había comprado una cornucopia había corrido en San Gervasio como reguero de pólvora , y los maliciosos preguntaban qué había de hacer con una <i>cornucopia</i> quien tal abundancia de cuernos tenía.	San Gervasio, sastre, cuernos
206	REJONEAR	Dos espectadores se enzarzaron de palabras sobre si Barajas ó Cañero rejoneaban mejor.	Barajas, Cañero, vivencia
112	RELEVO	El conductor iba enfadadísimo, porque había llegado el relevo del cobrador y en cambio él, por no haber llegado el suyo, tenía que dar otra vuelta.	Vivencia
113	RELOJ	Por las promesas que oí de sus labios á los pedigüeños y por las quejas que otros le expusieron, eché de ver que el auditor era hombre sin palabra; como el reloj de Pamplona , lo <i>apuntaba</i> todo y <i>nada daba</i> .	Auditor
114	REMENDERÍA	En los trabajos de remendería vese en seguida el talento del cajista.	Cajista, imprenta, Espasa?
115	REMILGO	No he visto chiquilla que gaste más remilgos para comer; nada le apetece.	Familia, chiquilla
207	RÉMINGTON	... disparaban los regulares indígenas con el rémington más rápidamente que los cazadores peninsulares con el máuser.	Ejército, Filipinas
208	REMONTADO	Aquella gente me trató muy regaladamente y me convencí de las calumnias que corrían contra los remontados .	Filipinas, v. 193 JPH REANIMAR
209	RENACENTISTA	Desde entonces datan mis aficiones por los estudios renacentistas .	Vida, mis aficiones
210	RENACENTISTA	... hasta el punto que cuando veinte años después encontré al buen capitán, ya convertido en general, en el Casino militar me presentó á sus amigos como eminente renacentista .	Vida, me presentó capitán, general

211	RENDIR	¡Qué encanto tiene el cielo si le miran los ojos entre lágrimas, cuando la angustia oprime y ahoga el pecho y la pena y dolor rinden el alma!	¡Dios mío!, ¿qué hago?, vv. 1-4, en <i>Mártir y otros poemas</i> , 1920, p.8
116	RENGLÓN	Para el renglón del auto nada le dolía: para el de beneficencia no tenía presupuesto y parecía cumplir dando de vez en vez diez céntimos, etc.	
117	RENOMBRADO	Vino á visitarla el doctor Vidal y Solares, muy renombrado especialista en enfermedades de los niños.	 <p>Vivencia, visitarla, una hija?? Francesc Vidal i Solares Cárdenas (Cuba), 1954 / Barcelona, 1922</p>
118	RENOVAR	Débese contar asimismo con que los muebles no son eternos y hay que renovarlos .	Vida, muebles
119	RENUENCIA	De la renuencia al trabajo le nació al Narotas la condescendencia con el vicio.	Narotas
120	RENUNCIO	Jamás le cogí en un renuncio .	Él??
212	REÑIDO	La refriega junto al blocao fué muy reñida y Brandéis felicitó al jefe de la descubierta... que no había salido del fuerte, etc.	Ejército, Filipinas?, Brandéis
121	REPASADOR	No he visto tío más repasador ni más salsero.	Vivencia
213	REPATRIAR	Las autoridades norteamericanas se cuidaron de repatriar á cuantos españoles lo pidieron.	Filipinas, americanos
122	REPELÓN	Mucha media de seda, pero con repelones y tomates.	Crítica social
123	REPERTORIO	Aquella noche nos llevamos un desengaño, porque ni tan siquiera los gustos cambiaron en nada su repertorio .	Vivencia
214	RÉPLICA	Cuando se presentó el cuadro á la Junta de Museos, el secretario de ella pecó de ligero precipitándose á decir que era copia, luego rectificó calificándolo de réplica y por fin quedó en ridículo cuando todos oyeron mi demostración.	Vida, arte, Junta de Museos

215	REPOSO	He perdido el reposo desde que tú, ángel mío, me atormentas.	
124	REPRESOR	Hace mal el dictador si se reprime al obrar, pues por cruel represor a la Historia ha de pasar.	Política, dictador Primo de Rivera??
125	RÉPROBO	Entre los réprobos pintó Miguel Ángel á sus principales enemigos.	Enemigos, Miguel Ángel, pintura
216	REPRODUCIR	Reprodujeron las quejas las clases europeas, pero fue inútil; continuaban las vejaciones del teniente chongo.	Ejército
217	REPUGNANCIA	Si no las odiaba, porque su santidad se lo impedía, recibía sus falsas demostraciones de cariño con evidente repugnancia .	Vida, monjas, señoras???
126	REPUJADO	En la pintura y en el repujado hacían primores.	Pintura, repujado
218	REPULLO	Cuando el magnánimo Conde como premio á mi trabajo se metió en el bolsillo del chaleco la mano y me alargó un duro, di un repullo inconsciente, instintivo, y él mismo vio la tacañería e injusticia, etc.	Vida, Conde
127	REPULSIÓN	El ruín vejete veía claramente la repulsión con que le recibían en casa.	Vida cotidiana, en casa
128	REPUNTAR	¿No ve, Tomasa, que con tanto menear la garrafa se me repunta el vino?	Vivencia, Tomasa
129	REQUEMAR	Dos horas Beltrán ha estado repitiéndome su tema sin entender que es pesado, que la sangre me requema , etc.	Vivencia, Beltrán
130	REQUIESCAT IN PACE	—Por mí que termine. ¿Hace? —No hablemos más de eso ya, pero si otra vez se va... —Siempre requiestcat [requiescat] in pace .	Vivencia?

219	REQUINTO	No entendía el coronel por qué razón el requinto era un gigante y el trombón un enano, y el músico mayor sudó tinta para conseguir suspendiese la orden de que aquellos músicos cambiasen de instrumento.	Ejército Ver ejemplo FO 131 <i>requinto</i>
131	REQUINTO	... y acompañada del requinto , la insultante jota restalló en el silencio pueblerino.	Vivencia
220	REQUISA	Una partida de zamboanguños al mando de un coronel intentaba hacer una requisa en la finca de mis protectores.	Filipinas, protectores
221	RESCATE	Con las carreras del rescate y regates del marro las caras paliduchas se arbolaban.	Vivencias
132	RESCOLDO	... Y aunque los dos procuraban no verse en privado y aparentaban no conocerse en público más de lo corriente entre los asiduos del talter [taller], el rescoldo de su extinguido amor les relampagueaba por los ojos inadvertidamente.	Taller, del Espasa??
222	RESEGUIR	El profesor trazaba la figura con líneas muy finas, los discípulos las reseguían con tinta y los papás quedaban engañados y contentos.	Vivencias
223	RESERVA	Por hoy dejo el asunto así, <i>á reserva</i> de demostrar otro día que el tal secretario es de los más obscuro y obtuso que concebirse pueda.	Secretario
133	RESERVADO	Y no es culpa de nadie que una misma palabra signifique cosas tan contrarias; pero [por] eso cuando Vergés invitó a la mocita al reservado del Buenos Aires, lo aceptó sin recelo pensando en el reservado de la iglesia de la Bosanova.	Vivencias, Vergés
134	RESISTENCIA	De nada sirve la tiranía cuando el subordinado tiene á su disposición las armas de la resistencia pasiva .	Política, tiranía
224	RESISTIR	¿No han resistido bien las guarniciones?	La Germaníada, 1917 p. 28
135	RESISTIR	Quieren los guardias atarle, él forceja y se resiste , etc.	Vivencia???
136	RESOLANO	... y en vez de sacarla [á la viejecita] á la resolana hacíanla trabajar en la trastienda lóbrega.	
137	RESOLLAR	Hace ya seis meses que le sabemos en Francia, pero él no resuella , etc.	él, Francia ?

225	RESPECTAR	Por lo que respecta á la verdadera idea de «nacional» tal como se concibe cuando á secas se dice «Palacio Nacional», nadie entiende que cuatro de sus salas se hayan reservado á esos pintores.	Arte, Palacio Nacional, pintura
226	RESPEYO	... el caballero del Santo Sepulcro <i>estaba de respeto</i> , con nuevo uniforme y el pecho constelado de placas.	El caballero del Santo Sepulcro (v. FO 147 <i>retablo</i>)
227	RESPINGAR	—No es usted —dijo el cortador, ni por su tipo ni por su posición y, mucho menos por su cualidad de artista, persona para ir con el sobretodo respingado .	Vivencias, cortador será el sastre??
138	RESPINGAR	El primer día que les pusimos el bozo fueron [los dos perros] respingando todo el camino.	Perros
139	RESPINGO	... y no la puedo mandar cosa ninguna sin que conteste con rebotados y respingos .	Vivencia, criada v. 162 <i>salir</i>
140	RESPIRADERO	De una vivienda con cuatro habitacioncitas sin más ventilación que un respiradero que no llega a ventanuco, etc.	
228	RESPONDER	Me cansé de visitar á clientes y me convencí en un día de que el asunto no respondía , no era asunto.	Vivencia, representante de la casa Hamilton?
229	RESPONDER	Al recomendarle yo con tantas veras me había comprometido y tuve que responder de sus locuras, etc.	Vivencia
141	RESPONDER	Como los chiquillos habían tomado por diversión el pulsar el timbre de la calle no respondíamos nunca hasta que tocaban en el de la escalera.	Vivencia
142	RESPONDER	Cantaba primero el preste, luego el diácono y respondía el subdiácono, etc.	
143	RESTAR	Su demasiada llaneza le restaba aparentemente autoridad, pero en realidad era el jefe más querido.	Jefe?
144	RESTREÑIMIENTO	No podía probar el vino tinto, porque le causaba doloroso restreñimiento .	Vino
230	RESUDAR	Los revoltosos se parapetaron tras los innumerables troncos á resudar á la salida del bosque junto al comienzo de la playa.	Filipinas
145	RESULTA	Terminado el consejo de familia se hizo llegar la resulta al Narotas.	Narotas

146	RESULTA	Aun se ven en nuestras calles numerosos mutilados a resultas de nuestra liquidación colonial.	Mutilados de las guerras del 98
231	RESULTANDO	Todos los resultandos del melifluo auditor eran tan falsos como los del juez, porque no había querido investigar nada por su cuenta á pesar de constarle que se trataba de una venganza personal.	Vivencia, auditor
232	RESULTAR	De todo lo cual resultó que cuando enfermó de veras murió solo, porque todos creímos que padecía <i>mandritis</i> .	
233	RESULTAR	Al restaurarse el lienzo resultó que la firma era falsa y apareció debajo la verdadera de Villavicencio.	Arte, pintura, Villavicencio
147	RETABLO	... y él [el caballero del Santo Sepulcro] se miraba á la biselada luna complacido, persuadido de su gentileza y de que su pecho <i>parecía un retablo</i> .	El caballero del Santo Sepulcro (v. JPH 226 <i>respeto</i>)
234	RETAMA	El auditor, al oirme, se dominó, pero al salir yo, me dijo luego su secretario, que estuvo <i>mascando retama</i> una hora por lo menos; que nadie le había hablado con tanto desenfado y verdad.	Auditor (v. JPH 57 <i>pactar</i> y 231 <i>resultando</i> en todos habla del auditor)
148	RETEJER	Por la noche retejía Penélope la deshecha labor.	La retejía por el día, Penélope
149	RETESTINAR	No se podía entrar en la alcoba, de peste á orines retestinados .	Vivencia
150	RETIRAR	—Sí, se parecen tanto como retira el huevo á la castaña.	
235	RETOCADOR	Como Vd. no puede concederme las sesiones que necesito, trabajaré primero tomando el encaje de una fotografía y luego empastaré, dejando el matizado y los últimos toques para cuando venga Vd. al taller; hágase, pues, un buen retrato, pero en casa que no tenga retocador , etc.	Retocador, v. ej. s. es la continuación
236	RETOCAR	... pues los que hoy se estilan retocan de tal modo que, al ampliar la fotografía, los retoques desfiguran al retratado.	Es el mismo texto que el a.
151	RETÓRICA	Me dijo que la Historia de España era de Moreno; la Aritmética de Roncal; la Física de Picatoste, y la Retórica de no recuerdo qué autor.	Moreno, Anacleto 1912 Roncal y Cabrerías, Joaquín 1890 Picatoste, Felipe 1889

152	REVENIRSE	Al destapar la orza, un tufillo agrio me anunció que la deliciosa compota <i>se había reventado</i> .	Vivencia, hogar
237	REVENTADOR	Entre ser reventador y ser alabardero está el término medio y justo de pagar siempre su localidad y manifestar lealmente su aprobación ó desagrado, etc.	Vivencia, teatro
238	REVENTAR	... y el pedrusco partió con tal puntería y violencia que cayendo sobre el enorme sapo <i>lo reventó</i> .	Vivencia
153	REVENTÓN	Le gustaba el fino y era tan glotón que al comer sin tino dióle un reventón , etc.	Vino, comer
154	REVOLTILLO	Para oír lo que es revoltillo y comerlo no hay que ir a Cuba. En la huerta de Murcia os hablarán de él y os lo guisarán suculento.	Gastronomía, Murcia, Cuba

TOMO V (29 JPH + 90 FO = 119)

N	LEMA	EJEMPLO	REFERENCIA
239	ROSTRO	Mas; ¡triste y pobre madre! con el luto Se desfigura el rostro ; Y el que es amigo en la bonanza, cambia Si la tormenta nos convierte en otros.	¡Dios mío!, ¿qué hago?, vv. 29-32, en <i>Mártir y otros poemas</i>, 1920 pp. 8-9
240	RUTA	Los míseros que al agua se acercaban sin hallar una barca do salvarse por las rutas del Norte se extendían.	La Germaniada, 1917 p. 28
241	SABER	Ni en los talleres de Barcelona ni en los de Madrid supo nunca <i>por dónde se andaba</i> .	Espakalpe, 1935, p. 33 JPH: <i>Espakalpe</i> , 1935, p. 53: Porque si del Peret escribió, mi esposa, Flora Osete, que jamás supo por dónde se andaba en los talleres, de Mathieu, para ser justa, tenía que haber dicho que ni sabía dar un paso.

155	SABER	¡A saber cuándo te devolverá ese dinero! ¿y te lo devolverá, dime?	Vivencia
156	SABER	Yo creía que después de lo que había hecho y al anuncio de la llegada de su padre <i>no sabría dónde meterse</i> ; pero, etc.	Familia, su padre, hijo??
157	SABER	Aquel era el recibo <i>no sé cuántos</i> que pagaba a cuenta de mi cuñado.	Familia, mi cuñado Santiago?
158	SACAROIDEO	La escalinata era de un mármol sacaroideo blanquísimo.	
159	SACRIFICAR	A la primera noticia de la caída de la dictadura, todos los antiguos políticos se dispusieron a sacrificarse nuevamente por el país, etc.	Crítica mordaz políticos, dictadura
242	SALIR	El libro fue un negocio fantástico: cada ejemplar <i>me salía</i> á cuatro pesetas y lo tenía que dar por dos.	Vivencia, libro <i>La Germaniada</i> costaba 2 pesetas
160	SALIR	Ni con bencina ni con lux salían las huellas de los dedos del pintor.	Vivencia, hogar, pintor
161	SALIR	Daba la bribona y salía mi marido, que estaba á la izquierda del suyo mirándole las cartas.	Vivencia, mi marido
162	SALIR	—Señora — me dijo la respingona, me voy ahora <i>mesmo</i> porque m'a salido comodo.	Vivencia, criada V. 139 <i>respingo</i>
163	SALIR	Sumó de abajo arriba y entonces le salió bien el total.	Vivencia
164	SALIR	Al verle entrar el sastre salió fuera de sí, etc.	El sastre
165	SALIR	Hoy sale el otoño, Hoy entra el invierno, etc.	
166	SALIR	Tuvo que comprar más leche porque todo el litro <i>se le había salido</i> .	Vivencia
167	SALIVERA	—No lo dude, señorita, —exclamó la huertana; si no hubiese de ser niña no tendría usted tanta salivera .	Vivencia, embarazada?, huertana Murcia?
168	SALOMAR	Al llegar más cerca ellos vi el esfuerzo que hacían para correr el enorme cable cada vez que el capataz salomaba con la bocina, etc.	Vivencia
169	SALVAR	El palomar de la sastra salvaba los terrados y palomares vecinos y desde allí, con el pretexto de atender las crías, vigilaba la llegada de mi marido.	La sastra, mi marido

243	SAMPAGUITA	Y en el momento en que, al doblar la carretera perdía de vista á Zamboanga, apareció ante mis ojos la casa de Doray, en el centro de su jardín cuajado de sampaguitas .	Filipinas, Doray v. 247 <i>sinamay</i> V. JPH 112 <i>pantalán</i> pone Dora
170	SAPO	Salió la muchacha, casi con los ojos cerrados aún por el sueño, y asiendo el cubo de la basura echó escaleras abajo, mientras la Señora le gritaba: Tenga cuidado no <i>pise</i> el sapo .	Vivencia, muchacha, Señora
171	SAXOFÓN	El saxofón en manos de Joaquín Granados tenía acentos elocuentes, etc.	Música, Joaquín Granados
244	SEGUIR	A Sor Angela [Ángela] la mortificaron tan burdas calumnias y le hirieron de muerte el corazón material, pero de su grandeza de alma, no pudieron apartarla porque sólo seguía á Jesús.	Su hermana Sor Ángela, calumnias (sobre él?)
245	SEGÚN	—Vendrá Vd. á Madrid con nosotros, preguntóme el infatuado. — Según .	Vivencia
172	SEGÚN	... Y Pallardó era eso, según ellas, las escritoras del «Suplemento femenino.»	Vivencia, Alfredo Pallardó, director de Las Noticias, Suplemento femenino (1924-1936) salía los viernes
173	SEGÚN	— Según que me agrade ó me disguste la tendré á mi servicio ó la cambiaré por otra.	Vivencia, criada
174	SEGURIDAD	— ¿Con un plato de judías —contestó el guardia, — qué seguridad quiere Vd. que tenga un agente <i>de seguridad</i> ?	Vivencia, guardia
175	SEGURIDAD	Mientras estuvimos en el Fémina viendo <i>Ladrones</i> los cacos quisieron visitar el piso, pero no pudieron porque en la puerta había dos cerraduras <i>de seguridad</i> .	Vivencia, cine Fémina (1929-1991) <i>Ladrones</i> , 1930 Dirección: James Parrott Intérpretes: Stan Laurel, Oliver Hardy, Edgar Kennedy, James Finlayson, Enrique Acosta
176	SEMEJANTE	Jamás vi semejante ignorancia.	
177	SENSIBLERO	... pero evitan el ser caritativos por no parecer sensibleros y ahogan sus sentimientos, llegando á ser pedernales.	



178	SENTIDO	A pesar de sólo tener cinco años leía la chiquilla con sentido y entonación, etc.	Vivencia, chiquilla, hija??
179	SENTIDO	Aquellas fugas, aquellos arrepentimientos y retornos, toda su conducta, en fin, carecía de sentido .	Vivencia, conducta de quién?? JPH, el hijo
246	SENTIR	El golpe no fue cosa mayor, pero como estaba sentido , el jarrón se hizo cisco.	Vivencia
180	SENTIR	Nadie se acordaba del batacazo del coche cuando el ama comenzó á decir que se sentía del pecho.	Vivencia, accidente tráfico
181	SENTIR	Después de cada fuga, sentíase infeliz.	Vivencia, v.179 <i>sentido</i>
182	SENTIR	Agobiado por tantas dádivas, el sastre sentíase obligadísimo al tío de su esposa.	Vivencia, sastre, tío
183	SERVILLETA	En aquella casa no había servilletas en el comedor ni en el descomedor.	Vivencia
184	SERVIR	Cuando se encuentra sin colocación se sirve de su tío para que le busque acomodo.	Vivencia, su tío??
	SIC VOS NON VOBIS	[...] se cita cuando se quiere significar que uno ha hecho un trabajo y otro se ha llevado la recompensa ó la gloria: de lo cual se dan casos, especialmente en obras editoriales, bautizadas con el nombre del editor.	No es un ejemplo, forma parte de la definición, pero significativo. Así se llama un capítulo de <i>Espakalpe</i> , 1935.
185	SIMONISMO	En el simonismo además del Ser Supremo bueno y eterno se admite un <i>casí</i> ser supremo malo, inteligente, nacido necesariamente de la materia eterna.	Religión
186	SIMULTANEAR	Mi marido simultaneaba la corte á la elegante parisiense con el asedio de la sastra.	Familia, mi marido, parisiense, sastra
187	SIMULTANEAR	La pequeña simultaneaba los estudios de Bach, del tercer año, con los de Heller, del cuarto, y con dos métodos de violín.	La pequeña, hija??? Stephen Heller (Budapest, 1814-París, 1888) Pianista y compositor húngaro. Inició su carrera como concertista a los 14 años; fue amigo de Chopin, Liszt y Brahms. Escribió exclusivamente música para su instrumento.
188	SIN	Llevó al matrimonio cincuenta mil pesetas, sin las tierras, etcétera.	Vivencia. Quién?

247	SINAMAY	Apareció ante mí Doray con la nitidez y enegía de perfiles de una estatua de bronce, porque ni su chambra de sinamay ni su patayón de seda le ocultaban las divinas formas.	Filipinas, Doray v. 243 <i>sampaguitas</i> V. JPH 112 <i>pantalán</i> pone Dora
189	SO	Apártese Vd., so bestia —, rugió colérica la dama.	Vivencia
190	SOBRADIL	Y en un sobradil endeble recortaron y pintaron un libro y lo atornillaron en la trasera de la camioneta.	Por qué está en versos??
248	SOBRE	Giré á Jeannette sobre Paris los 350 francos.	Jeannette ??, París
191	SOBRE	La enfermedad de la rubia le costó á mi marido sobre tres mil pesetas.	Mi marido, la rubia?, enfermedad
192	SOBRE	Mi cuñada le prestó (á Juan) cincuenta duros sobre los cubiertos y las pulseras y sortijas.	Mi cuñada, puede ser la mujer de Bernardino Juan, su hermano?
193	SOBRE	En pago de sus años de servicio y en premio de haber terminado tan ingente obra, le quitaron los medios de ganarse un sobresueldo .	Trabajo, Espasa??
194	SOBRE	Ingratitud sobre ingratitud, llegó el gran mastuerzo hasta dejar morir casi de hambre á su hermano, primero, y luego á su madre.	mastuerzo
195	SOBRESEÑOR	Acuerdome [sic] haber leído en el <i>Diálogo de los pajes</i> de Diego de Hermosilla la palabra sobreseñor y ésa le aplico á ese mozo malvado, bandido de talleres, negrero de oficinas, que si engañó a los tres hermanos y luego á todo un Consejo de tan importante compañía anónima, fue porque aquéllos, primero, y luego todo el Consejo y los apoderados y gerentes, no tuvieron más oídos que los suyos, no vieron por otros ojos, no hablaron por otra lengua ni mandaron por otra voluntad.	Con la cita de Diego de Hermosilla No está en el <i>DRAE</i> ni ha estado JPH: <i>Espakalpe</i> , 1935, p. 33: Quien mejor le ha calificado es mi esposa, Flora Osete, la cual dice del célebre Peret [Pedro Coll]: “Acuérdome haber... por otra voluntad”. Y la verdad es que no me alcanza el motivo que tuvieron para fiarse de él, puesto que ni en los talleres de Barcelona ni en los de Madrid supo nunca por dónde se andaba. V. 241 <i>saber</i> de JPH
196	SOBRINAZGO	Fue inútil todo; Juan se quedó sin puesto, porque el sobrinazgo uo [sic] había muerto precisamente con la dictadura ni con la dictablanda.	Política, trabajo, Juan puede ser su hermano
197	SOFÁ	En menos de un año me habían roto dos sofás y tres mecedoras.	Hogar

198	SOLISO	Lo que es Vd. se lo diré resumidamente, una panocha solisa como pocas.	No está en el <i>DRAE</i> ni ha estado. descarado panocha
249	SOÑAR	... por el amor materno ¡cuántos sueñan Sueños de amor las cariñosas madres!	Ensueños, vv. 3 y 4, en <i>Mártir y otros poemas</i>, 1920, p. 3
199	SOSPECHAR	—No sé, realmente de quién sospechar ; pero el caso es que el billete estaba sobre el mármol de la coqueta cuando Vds. entraron y, ya lo ven, está el sitio.	Vivencia
200	SUBSTANCIA	... porque lo que me proponía mi cuñado no me parecía negocio de substancia , sino para él.	Familia, mi cuñado, Santiago?? V. 157 <i>saber</i> .
201	SUERTE	En medio de tantas peripecias no le aconteció cosa mayor ni le faltó manera de salirse siempre con su intento; está visto que es hombre de suerte .	
250	SUPLEMENTO	Yo me opuse al plan de los suplementos ó apéndices; di mi informe por escrito en este sentido, pero me dijeron no defendiese mi punto de vista en el Consejo de Administración, si á él nos llamaban, y habiéndonos llamado tuve que argüir contra mis propias ideas.	El <i>Espasa</i>
202	TABLERO	La pícara no se recataba apenas, y en el mismo tablero acornaba a su marido, etc.	La sastra?, cuernos
203	TAHONERA	La tahonera era la alcahueta, y por el mocito repartidor le entregaba los avisos del artista.	Tahonera, el artista, repartidor, la sastra?
204	TALISMÁN	No hay mora que lleve tantos amuletos y talismanes como llevaba la sastra colgados del cuello, prendidos en las ropas y ocultos en el bolso; pero el talismán preferido era un Tanro [Tauro?], á modo de estuche en que iba la miniatura de su esposo.	La sastra, cuernos
205	TANGO	Hay una diferencia esencial entre lo que se llama tango en Andalucía y esos tangos argentinos serios, casi fúnebres; el tango andaluz es sano, alegre, electriza la sangre; el tango argentino es enfermizo, trístón; enerva.	Tango, crítica musical
206	TELA	... y cuando él, su mujer y sus cuatro hijos supieron hacer la tela de punto de los calcetines, en las mismas máquinas que habían fabricado mecheros, etc.	

207	TEMOR	El sastre tenía sus temores de que ella y el pintor se entendían.	Sastre, sastra, pintor
208	TEMPRANERO	Nunca vió [el sastre] salir el sol, y se admiraba de que el pintor fuese tan tempranero un día tras otro, sin dejar nunca el cuerpo pegado á las sábanas.	Sastre, pintor
209	TERMINISTA	... y á pesar de que se complace [Rojo y Sojo] en emplear terminotes y de que á la legua se ve que es un terminista profesional, mi esposo tuvo sus razones para no romper sus papeletas.	Confección del diccionario, Rojo y Sojo
210	TERMINOTE	... y á pesar de que se complace [Rojo y Sojo] en emplear terminotes y de que á la legua se ve que es un terminista profesional, etc.	Rojo y Sojo V. 209 <i>terminista</i>
211	TERNA	La designación de las ternas era cosa del bedel que barajaba los nombres en la tablilla, al tuntún aparentemente, pero atento a que no fuesen juntos, etc.	Religión JPH fue bedel del Juniorado, parece vivencia de él
251	TEUTÓN	Sal á luchar, y coge a los teutones de flanco, y vence en nombre de la patria.	La Germaniada, 1917 p. 26
252	TIANGUI	... ni en el tianguí de Iligan ni en el de Momungan había monos para vender, y me decidí á esperar hasta que llegásemos á Marahui, en cuyo tianguí cambiábamos por perritos.	Filipinas, Tianguí es un pueblo de la provincia de Maguindanao <u>No está en el DRAE, sí aparece tianguis, mercado (Del náhuatl <i>tianquiztli</i>)</u> El panorama se completa al tomar en cuenta los 250 años de comercio marítimo entre México y Filipinas, por medio del "Galeón de Manila" también conocido como "Nao de China". La nave que hacía el largo recorrido transportaba mucho más que mercancías, llevaba también gente, especialmente mestizos e indígenas mexicanos que portaban su propia cultura y su lengua. Así, las lenguas filipinas son una compleja red de palabras en español (los días de la semana, los meses, etc., aunque su escritura y pronunciación se vea deformada levemente); inglés en aquellas circunstancias donde la modernidad impone el uso de términos más técnicos; y también algo de náhuatl, sobre todo en comida y algunas tradiciones ancestrales (zapote, camote, tamales, tianguis, etc.).

253	TIEMPO	Conocía muy bien que la impotencia retroceder mandaba, mas, <i>á un tiempo</i> , sabía que un ejército inactivo en el recinto de París se hallaba, etc.	La Germaniada, 1917, p. 26
212	TIJERAS	... si él [el sastre] era buena tijera, ella [su esposa] era tijera como no se encontraría otra en San Gervasio.	Sastre, sastra, San Gervasio
213	TIJERAS	... y en cuanto la oí dos minutos me cercioré de que si él [el sastre] era <i>buena tijera</i> , ella [su esposa] era tijera como no se encontraría otra en San Gervasio.	Sastre, sastra, San Gervasio V. 212 <i>tijeras</i>
214	TINTA	Tenía [la sastra] muy poco de simpática, pero lo bastante ducha era para escribirle [al pintor] con tinta simpática , al fin y efecto de que si una carta caía en manos del tío, etc.	Sastra, pintor
254	TITÁNICO	... modificó la marcha de la guerra haciendo celeberrima en la historia la batalla titánica del Marne.	La Germaniada, 1917 p. 27
215	TODAVÍA	Él era mansurrón; su mujer brava; el otro [el tío], bravo; ella [la mujer del sastre], todavía más fiera.	Sastra, el tío
216	TODO	En las horas de gran peligro, y cuando todo el Estado se precipita al abismo, el primer deber de gobierno es ser impopular, como dice A. Suáres.	Política, A. Suáres
217	TODO	Todas las semanas me traía veinte duros.	Vivencia, dinero
218	TOMAR	¿No te previne siempre contra el falso amor? Pues ¡ toma! , cómo te ha puesto, etc.	Falso amor
219	TOPAR	Aunque te parezca que no has de lograrlo, pídelo por si topa .	
220	TORMENTO	No sabes, hijito ingrato, cómo se mata el tormento de verte tan insensato que no vuelves de tu intento.	Familia, hijito

255	TORPEDO	¡Chiiísss! Ligero como el mismo rayo del <i>Aboukir</i> se ha hundido en el blindaje un torpedo alemán.	La Germaniáda, 1917 p. 9 En el original ¡Chüísss!
221	TORRENCIALMENTE	Llovía torrencialmente y mi esposo había salido sin paraguas.	Familia, mi esposo, vivencia
256	TRANCE	La patria los llamaba en trance extremo:	La Germaniáda, 1917 p. 30
257	TRANQUILO	—Gallieni, que durmiendo estás tranquilo , ¿Sabes que cae la Francia hecha pedazos?	La Germaniáda, 1917 p. 26 Gallieni. V. 163 <i>piloto</i>
222	TRANSIDO	Me lo ví ante mí, transido de necesidad, con el hambre y el vicio estereotipados en el rostro.	Vivencia
223	TRASLADAR	Cuando el orondo y campanudo auditor supo que el gallardo oficial usufructuaba los favores de su protegida, influyó con el coronel y en virtud del célebre decreto de los indeseables, le trasladaron de guarnición y de cuerpo.	Auditor, ejército. V. ejemplos de JPH con el auditor
224	TRINCHERA	Junto á la sastra sentóse un pollo pera envuelto en una trinchera antiestética y grasienta, pringada con unto de sartenes para simular lubricante de auto, etc.	La sastra, vivencia
225	TRINQUIS	Alargando el desmanotado sus garfios, se llevó la bandeja hacia la sala; y no pasó gran rato sin que el trinquis se produjese, etc.	Vivencia
258	TRISTÓN	Era el día tristón , el viento manso rizaba las grisáceas espumas.	La Germaniáda, 1917 p. 9
226	TRONZAR	Y aunque <i>plisar</i> sea galicismo, su uso hase enseñoreado de talleres modisteriles, conversaciones de modas y artículos de revistas del ramo, y no hay modista ni sastra que se atreva á decir tronzar ó tronzado, como es en castellano viejo, no oyéndose en todas partes más que <i>plisar</i> y <i>plisado</i> .	Moda, léxico
227	TRUJAMANEAR	Cuando el sastre se convenció de que el retrato era cosa hecha, dijo que no lo pagaría sino trujamaneando , y el pintor se avino á ello, por un traje de verano.	Sastre, pintor Creo que el pintor que le ponía los cuernos al sastre le hizo un retrato, sin que él se lo pidiera, y le pagó con un traje de verano.
228	TUTE	Y si el sastre se dió un julepe más que regular, no fue menor el tute que se llevó el pintor.	Sastre, pintor

229	UNDICULACIÓN	La undiculación sale muy bien en el pnpel [sic] marquilla si antes de pasar el negro se han abierto los blancos con la uña ó con el cortaplumas.	Pintura, técnica <u>No</u> existe en el <i>DRAE</i>
230	UNGUÍFERO	... y de reconocer es que aunque hombres y mujeres seamos unguíferos , los primeros usan más de los puños y las segundas, nosotras, de las uñas.	<u>No</u> existe en el <i>DRAE</i>
231	UNÍGAMO	En su despecho [la sastra] le acusó de bigamia, pero al pintor no le costó trabajo probar que era unígamo .	Pintor, sastra <u>No</u> existe en el <i>DRAE</i>
232	UNILINGÜE	No es de maravillar que en casa no haya nadie unilingüe , porque en esta inmensa ciudad casi todos hablan dos ó más idiomas.	Barcelona, lenguas <u>No</u> existe en el <i>DRAE</i>
233	UNIPENNE	Y la ridiculez de esa enseñanza hipócrita hace que se destierren hasta de las explicaciones científicas las palabras que como unipenne , bipenne, etc..., pueden sugerir otras relacionadas con las operaciones genésicas, etc.	Crítica enseñanza <u>No</u> existe en el <i>DRAE</i>
234	UNISERIADO	La proporción de premios es irrisoria, y las ganancias para el Tesoro enormes, pues el sorteo no es uniseriado , que digamos, etc.	<u>No</u> existe en el <i>DRAE</i>
235	URBANIZAR	Madrid, dicen, es una de las poblaciones donde se edifica antes de urbanizar ; pero lo propio ocurre en Barcelona y en todo el mundo, si no es, etc.	Urbanismo, Madrid, Barcelona
236	URRACA	... y hasta los mozos y aprendices se habían dado cuenta de que el flamante caballero de San Gregorio, más <i>parecía una urraca</i> que un noble, ya fuese título pontificio y de los más humildes.	Caballero de San Gregorio
259	VAGO	Tengo en la memoria un vago recuerdo de aquellas escenas de llantos y duelo.	¡Solos! vv. 25 – 28, en <i>Mártir y otros poemas</i>, 1920, p.6
237	VALOR	— ¡Qué valor de hombre, exclamó la sastra entre lágrimas— irle á su mujer con ese cuento!	Sastra

238	VALOR	Y cuando la sastra, mirando inocentemente al pintor, dijo que ellos también sacaban á la perra loba de paseo los domingos por la mañana, la esposa del artista se percató que era aquello valor <i>entendido</i> .	Sastra, la esposa del artista, el artista (el pintor), la perra loba
239	VARRACO	Ella [la sastra] no se recataba de la penuria amorosa á que la condenaba su morfinómano consorte y como puerca en celo gruñía por un varraco .	La sastra, el marido morfinómano
240	VASALLO	Es que el hombre de talento como el zafio no quieren en casa una compañera, sino una vasalla <i>de signo servicio</i> .	Feminismo
241	VEINTE	— Veinte en copas, exclamó gozosa la pícara guiñando el ojo al pintor, y <i>las veinte</i> en oro también las cantaré, porque acabo de robar el as.	El pintor, la pícara (la sastra?)
260	VENCER	Dura, de lumbre ostentoso, Con luz clara y deslumbrante, El espléndido brillante Que al tiempo vence orgulloso.	
261	VENIR	... en la fábrica de <i>placas</i> fonográficas se adoptó como regla infalible construir en gran número las que venían marcadas por Edison con «un muy malo».	Edison <i>Tomas Alva Edison, F.A. Jones, 1911 ???</i>
262	VIDA	... y junto á mí han pasado absortos en su amor, llenos de vida , etc	<i>Sol de mayo, vv. 38 y 39, en Mártir y otros poemas, 1920, p. 96</i>
263	VINO	... No es partidario de la abstención completa, y declara que los que la siguen están comúnmente pálidos y son más propensos á la tisis que los que beben algo de vino ó licor.	Vino, salud
242	VISTA	... y al pretender leer los garabatos de la sastra se dió cuenta de que no podía descifrarlos sin lentes. Tomó los de la abuela, que estaban sobre la mesa y eran de vista cansada , etcétera,	La sastra, la abuela
243	VISTA	El pintor aguardaba oculto en la esquina á que saliese el sastre; y cuando el infeliz marido hubo subido al tranvía, tomó el artista calle arriba, seguro de no ser visto, porque el cortador no tenía vista de lince ni mucho menos.	El pintor, el sastre

264	VISTA	Tengo pruebas evidentes de que la <i>doble vista</i> escusa realidad y yo mismo la he poseído en ocasiones.	Vivencia
265	VIVIENDA	... y buscando del jefe la vivienda se presentó entre sueños á su mente, etc.	Tendría la doble vista?
266	VOLAR	Los raudos aeroplanos que volaban cruzando sobre el mar, los descubrían silenciosos bogar bajo las aguas, por la estela que deja el <i>periscopio</i> .	La Germaniada, 1927, p. 59
267	ZAMPAR	Zampáronse la bola los «doctores» de redacción y pronto aparecieron de <i>pe á pa</i> descritos los sistemas de cazar submarinos alemanes.	La Germaniada, 1917, p. 59
244	ZANCAJO	... y á pesar de su elegancia al quedársele sujeto (á la sastra) el pie en la vía mostró un zancajo descomunal.	La sastra

APÉNDICE 2: APÉNDICE DOCUMENTAL

El Apéndice documental contiene todo tipo de documentos en imágenes (fotos, recortes de prensa, portadas de libros, ilustraciones de los cuentos, contratos, etc.) que nos han parecido representativos por uno u otro motivo. Están colocados en el mismo orden en el que se les menciona en el cuerpo de la tesis.

- Documento 1:** Carta de Fidel Fita a Pérez Hervás (09/11/12).
N.º inventario 2774. (p. 12)
Fons Miquel Utrillo. Biblioteca Santiago Rusiñol.
- Documento 2:** Portada y portadilla de *La Germaniada*, 1917. (p. 21)
- Documento 3:** *La Ilustración Artística*, 8 de julio de 1912.
La mismísima energía, por José Pérez Hervás.
Ilustración de Luisa Vidal. (p. 31)
- Documento 4:** *La Ilustración Artística*, 2 de octubre de 1916.
Cosmogonía japonesa, por José Pérez Hervás.
Ilustración de Mas y Fondevila. (p. 31)
- Documento 5:** *La Publicidad*, 1 de febrero de 1918 (portada).
España y los Estados Unidos. Nuestra participación en la independencia de aquel país, por José Pérez Hervás. (p. 43)
- Documento 6:** Contrato de cesión de derechos por la traducción de *Thomas Alva Edison*, entre Montaner y Simón y José Pérez Hervás, 19 de enero de 1911. (p. 59)
Fons Ramón Borrás. Editorial Montaner y Simón.
Biblioteca de Catalunya.
- Documento 7:** Contrato de cesión de derechos por la traducción de *El vuelo de un águila*, entre Montaner y Simón y José Pérez Hervás, 4 de marzo de 1915. (p. 85)
Fons Ramón Borrás. Editorial Montaner y Simón.
Biblioteca de Catalunya.
- Documento 8:** *El Día*, 25 de mayo de 1935 (portada).
Detención de dos individuos. (p. 245)
- Documento 9:** *El Siglo Futuro*, 9 de octubre de 1935.
Una aclaración. (p. 246)
- Documento 10:** Artículo de Pérez Hervás en el *Espasa* de 1921 y la misma página –ya sin el artículo– (tomo 43: 727) de 1986. (p. 250)

Documento 1: Carta de Fidel Fita a Pérez Hervás (09/11/12). N.º inventario 2774. (p. 12)
Fons Miquel Utrillo. Biblioteca Santiago Rusiñol.

n.º inv. 2774-

El Director
de la
Real Academia de la Historia
Particular

2-XI-12

Mr. D. José Pérez Hervás

Muy Sr. mío y estimado amigo

Los cuatro monogramas de las
langaras de bronce, que V. me envió
dibujados y sobre los que me pidió
interpretación fueron por ventura
de bronce antiguo por quiza muy posterior
a Cay. y todo me convenia tener por
guisa de los mismos langaras y nota
de sus dimensiones, origen y procedencia.

El monograma segundo dice seguramente
Lam(ut) Oro = de ~~oro~~ ^{oro}.

De los demás escritos que dicen el

- 1º Mam(ut) Oro = dor (de plata)
- 3º Lam(ut) va(ut) Oro = de lambrano, luminar
- 4º Urens = ardiente.

Conjeturo que por lo de

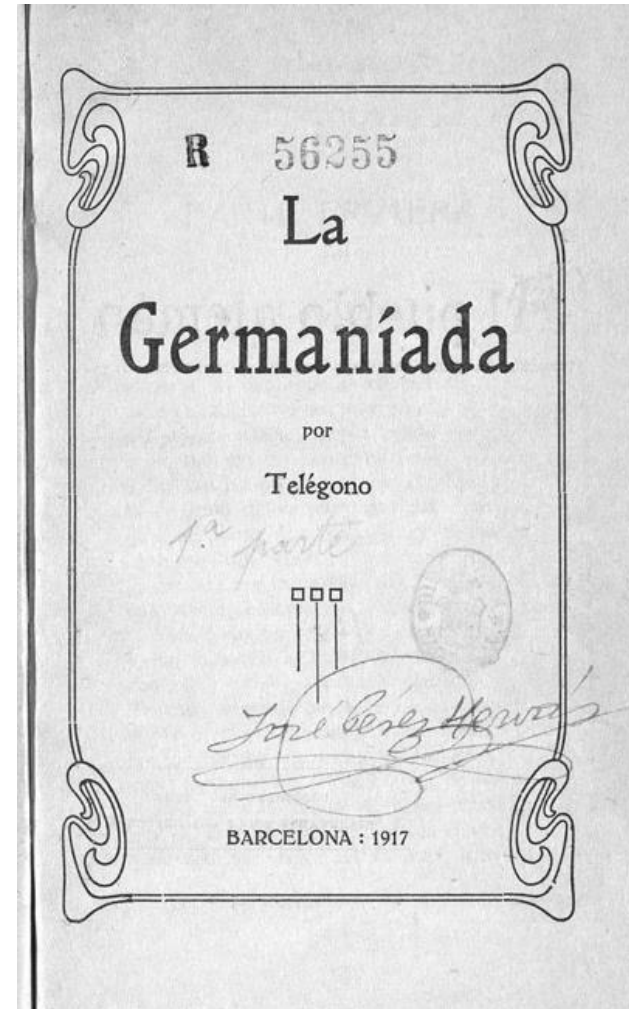
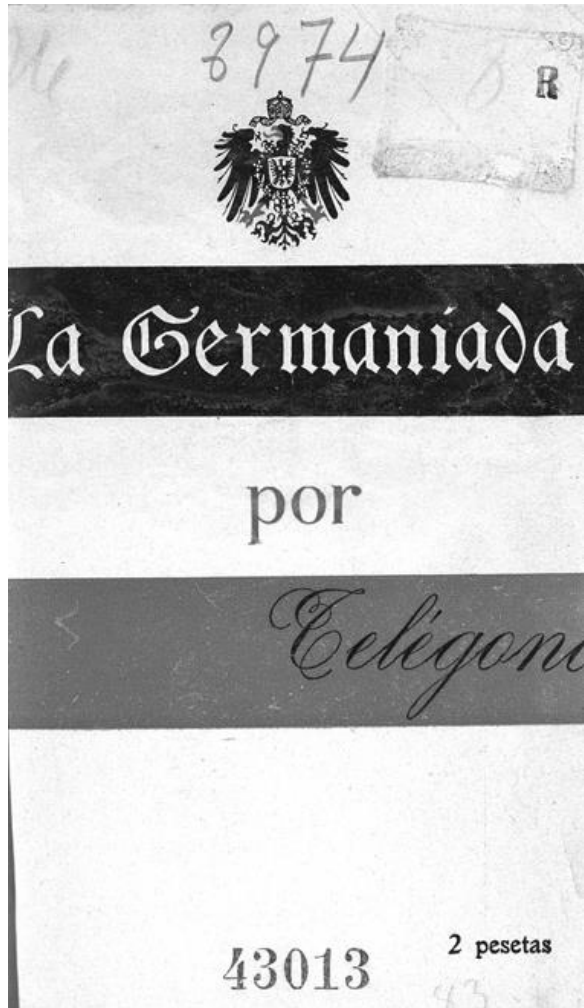
un altar de San Juan Bautista, de
quien dijo Cristo en el evangelio de
San Juan cras lucerna ardens et lucens.

Me reporo de V. agra 12 a

J. F. Fita

Fidel Fita

Documento 2: Portada y portadilla de *La Germaniada*, 1917. (p. 21)



Documento 3: La Ilustración Artística, 8 de julio de 1912. La mismísima energía, por José Pérez Hervás. Ilustración de Luisa Vidal. (p. 31)

LA MISMÍSIMA ENERGÍA, POR JOSÉ PÉREZ HERVÁS, DIBUJO DE LUISA VIDAL



—¿Cómo se ha costado la existencia de ustedes aquí?

—Llegaba a jefe de sección...

—A qué... Repito lo que siempre te he dicho: te puesto está en el comercio, y en el comercio de la Argentina. Mi tío conoce a Buenos Aires y dice que es un gran plaza de tráfico. Dedicado a lo primero siempre he creído que el negocio de los caños es el más productivo, pues no lo digo repetido a él hasta la saciedad... ¡Como no respondo tanto a estas!

Aurora se rió al decir estas palabras.

—Si es, repuso Pepe, que te lo pregunto a ti, que tanto laboreas para girar el país, que habéis de continuar trabajando, corriendo de casa en casa...

—Desde luego, y con mis lecciones ganaré lo suficiente para mí, y aun ahorraré dinero. ¡Qué sentido tienes en pedir! No te atrevas si ya no te portarás; ya soy tu esposa y sabes que te aguardaré, siempre tuya...

Habían llegado a casa de los tíos de Aurora, y la joven, estrado en el portal, dijo a su esposo:

—Es preciso que los tíos no nos oigan de nuevo ahora... Hasta luego; espérame aquí, a las dos.

II

El marido había de gente; el Agente Elmo encontraba buena y trágica desorganización, una infelicidad que son para él una carga de miseria, como para el linaje en el populacho carne de cañón.

Muchas veces sobre cubierta los señores, apañados a los bordos los barcos, el transatlántico zarzuela sin decoros a veces fructíferos, nuevos linajes, nuevos asentados. Rondas, vergas, jarcias, cubiertas, multitud de emigrantes italianos, y por los pasadizos entran, como en borriquetil regreso, los emigrantes españoles.

Aurora acompañó a Pepe hasta la puerta, recibiendo un último abrazo y perorando con el gesto que precedía la salida de aquel momento fi-

tante de espaldas... Cuando le vio perderse entre el hervidero abrió que la lágrimas se le salían por los ojos, sintiéndose lo crecido del sacrificio de su alma, y las dejó fluir, porque ya no podía dominar al enjambre...

En aquel momento desmenuba el barco mandado, y Aurora levantó su atrevida voz para juntarla al camarero adido con que el público tocaba el ruido empujador de los sirvientes.

Aunque su vista no distinguía entre aquel oleaje de cabezas a su joven esposo, éste le miraba desde lejos, y con ayuda de sus primarios destruido se iba en el bullo de sus lágrimas. Y si aquella ciudad boyante se le había separado ya mucho de la ciudad inmóvil, hubiera el aturdimiento y cerrida al lado de su Aurora, aun a riesgo de perder su modesto puesto de tercera de primera.

Mas ya no era tiempo de llanto ni de arrebato; aguantaba Menechete, para ir luego descomulgado; apretaban ya arboladas los cruces hispanos y, por encima y por debajo confundían un asilo sereno y un cielo.

III

—Muy avaro está usted, Vabero, dijo D. Octavio D'Almeida, al conserjero de cuarenta más rico de Buenos Aires.

—Mucho, contestó su cajero y acró Pepe Velasco. ¿Sabe usted de quién he tenido cura?

—¿De quién?

—De Aurora.

—¿De esa? ¡Míralo que ya no escriba sólo portales. (Esto sigue aún en Paseo de Cochi! ¿Qué empujadas! Ni sé cómo suelto...)

—¡Pero si sólo por descender con ella vengo a Buenos Aires; a ella lo quiero!

—A lo que debe usted su fortuna; hace más años y poco que se lo digo a usted. ¡Más usted que la vieja tatarra allá! ¿E qué dice?

En la penumbra del ante día se veían en el instante las figuras que componían aquel grupo tempestoso. Y luego, tras breves frases de adiós y cariñosas despedidas los testigos y quedó sola la joven pareja.

Aurora, la hermosa esposa que heredara de padre y madre habitaba con sus tíos Leonida y Juana y Pepe, el simpático Pepe Velasco, copiado del Corón, a quien las Parra habían dejado también en la infancia, sin apoyo de parientes ni hijos de familia.

En casa el uno del otro. El ministro del cielo les había querido, y a la economía había asistido el ministro de la tierra, el representante de la Justicia humana. Y, sin embargo, aquel matrimonio debía quedar suelto.

Mi los tíos de Aurora ni nadie más de los necesarios testigos habían de saberlo, porque no cambia sino en hechos públicos que recién casados se separan, yéndose él a Buenos Aires y quedándose ella en la gran table casiana.

—¿Más sucesos los testigos, preguntó Aurora cuando, sola con su esposo en la calle, aquellos se abajaban.

—No; los sucesos más de oficina que nunca te han visto; además me han dado palabra de guardar silencio.

—Entonces queda tranquila, y puedes marchar tranquila.

Y al decir esto, Aurora no movió en sus palabras indecisión alguna. En cambio Pepe contestó emocionado:

—¡Marchar! Ahora me parece imposible habérsela prometido. ¿Podré vivir sin él? ¿Por qué no desisto de la proposición, revelar a tus tíos nuestro enlace y vivir aquí? Mi paga...

—No, no; me impago esta merienda y te dejo ese oficio por nuestro pecunio... La harás... ¿Qué hasis año tras año en la oficina?

Documento 4: *La Ilustración Artística*, 2 de octubre de 1916. Cosmogonía japonesa, por José Pérez Hervás. Ilustración de Mas y Fondevila. (p. 31)

COSMOGONÍA JAPONESA, POR JOSÉ PÉREZ HERVÁS, dibujo de Mas y Fondevila



—Véase así, en esta página, el cuadro al generalísimo...

Conocen ustedes la novela *Mis padre era el amor* del profundo psicólogo Fariña? ¿Señal? Me he entretenido mucho con dos capítulos cuando me dijo que mi amigo Eduardo Fuentes era más la daga que el escudo de Masau. Y ni aun así a tanto hablar, porque el chico es pícaro que pretende la novela Glanzli a la pobre Angélica se atrevió a decirle, y Eduardo, capaz de hablar como estas nos una mujer sobre todo lo decible, de nada...

de historia, de guerra, de labores incógnitas, se podía malo se cuenta acerca palabra que alícuo a estas de amor; se cuenta, y aun abundancia a los inter- luctivos, cuando estos de una manera. Tanto des- graciada, casi ridícula. Los amigos epistolares que no habéis topado aún con un viejo barón, y que en cualquier caso con ella, la misma haldad que lo espíen en suerte le perdía las prisas a curar. ¿Pare? O sea solo ane-

doxa y aun más allá los bolis habido y buena esido en el guito. Los padres de Eduardo habían puesto los ojos en Concha Nubeolita, hija del general de este que- lido, y la muchacha más linda y sabia de toda la generación juvenil caudera de la época. Los papas de Concha habían notado la voluntad de los de Eduardo, y como consideraban a este bo- nísimo partido, al momento de tomar los dígignos de

© Biblioteca Nacional de España

Documento 5: La Publicidad, 1 de febrero de 1918 (portada). España y los Estados Unidos. Nuestra participación en la independencia de aquel país, por José Pérez Hervás. (p. 43)



Documento 6: Contrato de cesión de derechos por la traducción de *Thomas Alva Edison*, entre Montaner y Simón y José Pérez Hervás, 19 de enero de 1911. (p. 59)

Fons Ramón Borrás. Editorial Montaner y Simón. Biblioteca de Catalunya.

Por el presente documento declaro y reconozco recibir en este acto de los editores Sres. Montaner y Simón, de esta ciudad, la cantidad total de Seiscientas Pesetas, completo precio de la traducción de la obra inglesa "Thomas Alva Edison, su vida íntima", cuya propiedad para la lengua castellana tienen adquirida dichos editores, que acabo de traducir por encargo de los mismos y á quienes transfiero por el referido precio recibido de seiscientas pesetas y por este documento la propiedad total y absoluta de mi dicha traducción á perpetuidad ó sea para siempre jamás; y en virtud de esta transferencia de propiedad á su favor les faculto completa y enteramente para que, en todo tiempo y en la forma que más les convenga, puedan hacer valer esta propiedad de traducción, que por el presente adquieren, en la forma que más les convenga ó sea precisa.

Asimismo quedan autorizados, en virtud de esta cesión, para que puedan solicitar y efectuar á su nombre la inscripción de la repetida traducción en el Registro General de la Propiedad Intelectual, obligándome desde luego, y por lo que de mí dependa, á prestarles todas las facilidades para ello.

Como consecuencia de esta cesión, hecha sin limitación ni reserva alguna, renuncio por mí y por mis herederos, forzosos ó voluntarios, á favor de los expresados editores Sres. Montaner y Simón y de sus sucesores, todos cuantos derechos y prerrogativas me concedan las leyes de Propiedad Intelectual, tanto al presente como en lo futuro.

Aunque de este documento quedan los citados editores Sres. Montaner y Simón facultados expresamente para que puedan hacer siempre del mismo todos los usos legales que necesiten, y quiero que en todo tiempo puedan ostentarlo como acreditativo de título definitivo de propiedad de la repetida traducción de la obra "Thomas Alva Edison, su vida íntima", hecha por mí, me comprometo á elevarlo á escritura pública siempre que convenga á los mismos, siendo los gastos de su cuenta.

Barcelona diez y nueve de Enero de mil novecientos once.



Documento 7: Contrato de cesión de derechos por la traducción de *El vuelo de un águila*, entre Montaner y Simón y José Pérez Hervás, 4 de marzo de 1915. (p. 85)

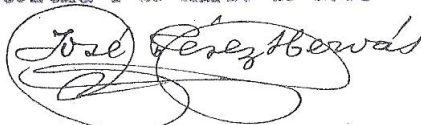
Fons Ramón Borrás. Editorial Montaner y Simón. Biblioteca de Catalunya.

Por el presente documento declaro y reconozco haber recibido en este acto de los editores Sres. Montaner y Simón, de esta ciudad, la cantidad de pesetas cuatrocientas cincuenta por completo precio de mi traducción de la obra escrita en inglés por Ethel M. Dell, "El Vuelo de un Águila", que dichos editores publicarán en un tomo de su Biblioteca Universal, debidamente ilustrado; á cuyos Sres. editores, transfiero por el mencionado precio recibido de cuatrocientas cincuenta pesetas y por el presente documento, la propiedad total y absoluta de mi dicha traducción, hecha por encargo expreso de los repetidos editores, á perpetuidad ó sea para siempre jamás. En virtud de esta cesión ó transferencia á su favor, les faculta completa y enteramente para que en todo tiempo, sin limitación alguna, y en la forma que mas les convenga ó sea precisa, puedan hacer valer esta propiedad que adquieren.

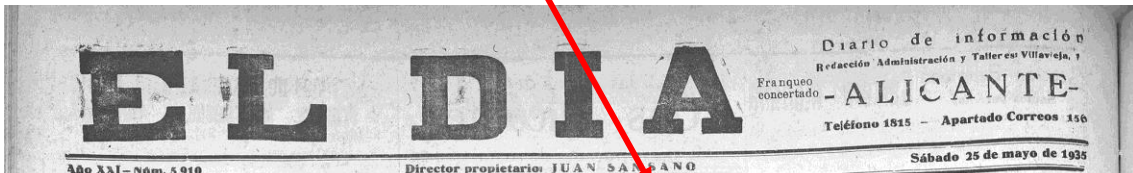
Como consecuencia de esta cesión, hecha sin limitación ni reserva alguna, renuncio por mí y por mis herederos voluntarios ó forzosos, á favor de los Sres. Montaner y Simón y de sus sucesores todos cuantos derechos y prerrogativas me concedan las leyes de propiedad intelectual tanto al presente como en lo futuro.

Aunque de este documento quedan les citados Sres. Montaner y Simón facultados para que puedan hacer siempre de él todos los usos legales que necesiten, quiero que en todo tiempo puedan ostentarlo como acreditativo de título definitivo de propiedad de mi repetida traducción de la obra escrita en inglés por Ethel M. Dell "El Vuelo de un Águila", comprometiéndome á elevarlo á escritura pública siempre y cuando les convenga á los mencionados editores.

Barcelona 4 de Marzo de 1915



Documento 8: El Día, 25 de mayo de 1935 (portada)
Detención de dos individuos (p. 245)



Un zurcido laico

Con motivo de un homenaje artístico, don Jacinto Benavente ha propuesto en Málaga una de sus comedias...

Una intervención con Azaña

El propósito es infundir confianza en el porvenir de los republicanos...

Lolita Laforte

Y gracias que para el día de San Pedro el señor Pagés le ha recordado la conciencia y el coraje que trata para decirle...

Diálogos de la calle

Ya sabéis usted que por fin los que se han desentendido de la política...

Toros y toreros

Claro que al decir 'Las corridas grandes' me refiero a las corridas de toros que se celebran...

Curso de verano

Preparación de las signaturas de Lolita, Lolitas, e Ingresos para Septiembre...

Detención de dos individuos

Madrid 25.—Desde hace algún tiempo una editorial establecida en Madrid venía siendo víctima de una campaña de difamación...

El banquete al señor Chaparrieta

Mañana, definitivamente se celebrará en la Lonja de Contratación el banquete homenaje al ministro alicantino señor Chaparrieta...

Niño de la Vega en Radio Elche

Después de haber escuchado grandes trinos por los sucesos de la provincia, donde ha reglado los oídos...

Las iglesias cristianas llaman la atención a la S. de N. sobre la persecución religiosa de los soviets

Ginebra.—Las iglesias cristianas de todas las confesiones representadas en Ginebra, han dirigido el Consejo de la S. de N. una petición en la que llaman la atención cristiana en la U. R. S. S.

Crónica social

Ayer estuvo en nuestra capital el industrial de Aspe, don Francisco Alcaraz...

Pego

ALMA ANIMADA. Existe entre los aparceros y los labradores, por la lluvia invernal, tempestad...

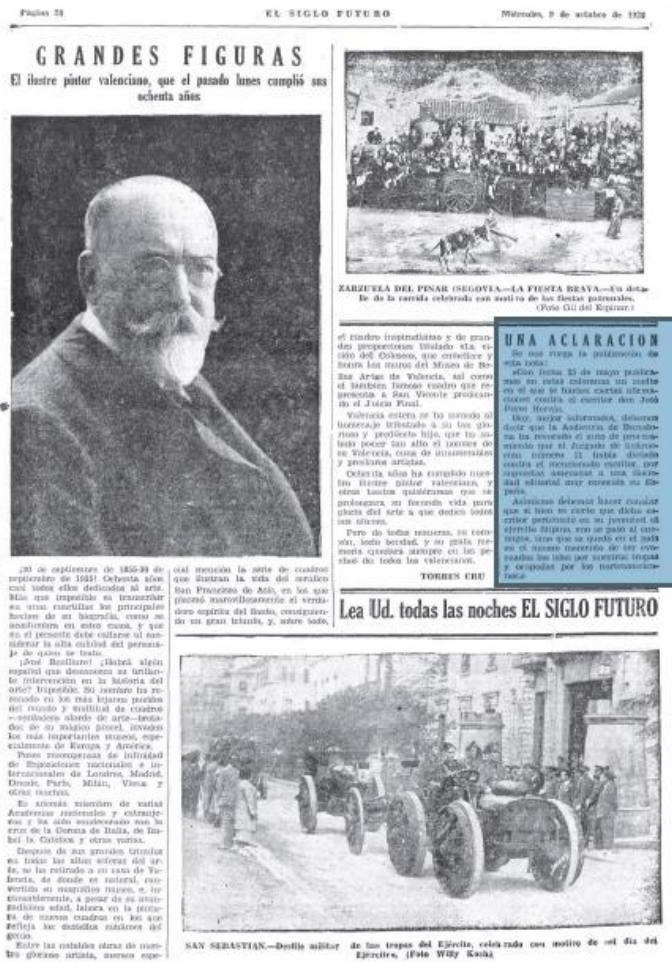
En una jira por el Guadalquivir zorra por una lanchar y se ahoga un hombre

Sevilla.—José Reyes Conde, dueño de una lanchar que acababa de reparar salió de jira por el río Guadalquivir...

Raúl Soto Chapuli

Corredor Colegiado de Comercio. Intervención de toda clase de operaciones bancarias y mercantiles...

Documento 9: *El Siglo Futuro*, 9 de octubre de 1935.
Una aclaración. (p. 246)



UNA ACLARACION

Se nos ruega la publicación de esta nota:

«Con fecha 25 de mayo publicamos en estas columnas un suelto en el que se hacían ciertas afirmaciones contra el escritor don José Pérez Hervás.

Hoy, mejor informados, debemos decir que la Audiencia de Barcelona ha revocado el auto de procesamiento que el Juzgado de instrucción número 11 había dictado contra el mencionado escritor, por supuestas amenazas a una Sociedad editorial muy conocida en España.

Asimismo debemos hacer constar que si bien es cierto que dicho escritor perteneció en su juventud al ejército filipino, «no se pasó al enemigo», sino que se quedó en el país en el mismo momento de ser evacuadas las islas por nuestras tropas y ocupadas por los norteamericanos.»



Documento 10: Artículo de Pérez Hervás en el *Espasa* de 1921 y la misma página –ya sin el artículo– (tomo 43: 727) de 1986. (p. 250)

PÉREZ

727

PÉREZ GRIEHLA (CLAUDIO). *Biog.* Escritor español, n. en Burgos en 1833. Ingresó, por oposición, en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, habiendo prestado sus servicios en el Archivo de Simancas. Se le debe: *Colección de documentos de hombres célebres del siglo XVI, así en la mitica como en las ciencias y en las artes (1875-76); Historia y vicisitudes del Archivo español en Roma (1877); Memoria sobre la Basílica de Santa María la Mayor en Roma (1882); Informe sobre la familia imperial de Viena (1883); y Colección de abreviaturas de varios siglos para describir los documentos.*

PÉREZ HERVÁS (JOSÉ). *Biog.* Escritor español, n. en Valencia el 23 de Mayo de 1880. Hizo el bachillerato en el Colegio de Huelvanos de la Guerra de Guadalajara. En 1897 pasó a Filipinas, y cuando la pérdida de las colonias, los azares de la vida lle-



José Pérez Hervás
Retrato a la pluma por Luis Alvarez

vóronle a alistarse en las filas filipinas (Abril de 1899) con el grado de capitán, ganando en ellas rápidos ascensos. Después de viajar algún tiempo por los mares de Oriente, regresó a España e ingresó en la Compañía de Jesús, donde pasó los años de 1901 a 1909 estudiando en varios colegios de España y de Inglaterra y enseñando en el de Sarriá. Falto, no obstante, de vocación, salió de la Compañía (1909), estableciéndose en Barcelona, donde desde entonces trabajó como corrector y traductor en las principales imprentas, al propio tiempo que se dedicaba a la enseñanza de idiomas y colaboraba en muchos diarios y revistas ilustradas, siendo, además, redactor de *La Ilustración Artística*. Ya con su nombre, y con los seudónimos de *Pitino así Jovenc, Píngola, Patégo, Singento, Sávek Zepedof, Urbí,* etcétera, además de numerosos artículos, cuentos, novelas cortas y poesías en *La Ilustración Artística, La Ilustración Española y Americana, La Publicidad, Las Noticias, Gaceta de Cataluña,* etc., ha publicado las siguientes obras: *Manual de Rimas selectas o pequeño diccionario de la Rima (1910), Joyas del aire (1910), Brevé (1911), El anciano Buda*

(1912), *El hijo de la momia* (1913); los artículos *El ama y Dulcinea*, del libro *Las mujeres de Cervantes*, de J. Sánchez Rojas (1916); *Historia del Renacimiento (3 t., 1916)*, un *Diccionario de Correspondencia Comercial (1917)*, que comprende, a italiana, inglesa y alemana; *La Genialidad*, poema (1917); y *Mártir y otros poemas (1920)*. Ha traducido numerosas obras de diversas idiomas, entre ellas varios tomos de algunas importantísimas, como *La Historia de los tiempos modernos*, de la Universidad de Cambridge, y *La Enciclopedia para la Juventud y La Biblioteca Internacional*, editadas por la casa norteamericana Grolier, y ha continuado el *Diccionario crítico de la Lengua Castellana*, de Pagés de Puig, completando las papetillas reunidas por aquél. El aspecto más interesante de la labor de Pérez Hervás es su obra poética, pues, aun cuando la filología, la crítica y la novelística no carecen de relevantes méritos, las rimas de este autor sobrealzan por ciertas cualidades subjetivas que las elevan muy por encima de la producción corriente de nuestros poetas actuales. Un impenable corte clásico, fruto del hondo estudio de los mismos, un insuperable acierto en la elección de epítetos y presentación de imágenes y metáforas, las avallora, junto con una sinceridad de expresión nada vulgar. Desde 1917 colabora en esta *Enciclopedia Universal Ilustrada*, redactando importantes voces en las secciones de arqueología, bellas artes, biografía y otras, y desde 1919 coopera en la ilustración de la misma.

PÉREZ HUELVA (PLACIDO). *Biog.* Jurista español del siglo XVIII, n. en Sevilla, recibiendo el grado de bachiller en cánones en 1723 y escribió varios alegatos, entre los cuales figura uno impreso en Sevilla en 1725, que se halla entre la colección de *Varios de la Biblioteca hispánica*, con el título *Alegato sobre una capitanía en la villa de Yeas, fundada por Antonio Márquez*.

PÉREZ ISLAS (ESTER). *Biog.* Pintora mejicana contemporánea. Hizo sus estudios en la Escuela Central de Artes y Oficios, pudiéndose citar entre sus obras: *El Redentor coronado de espinas, Místicos y Cabeza de Cristo*.

PÉREZ LASSO DE LA VEGA (JORGE). *Biog.* Escritor español del primer tercio del siglo XIX, que fué oficial mayor de la secretaría del Estado de Marina, y autor de las siguientes obras: *Exposición y proyecto para la organización y reforma del cuerpo de ingenieros de Marina (Cádiz, 1821)*, y *Desahogo crítico sobre cosas que atañen a la marina de España, su estado decadente y medios intentados ó propuestos para su restauración (San Fernando, 1835)*. Publicó, además, numerosos artículos en diversas revistas y algunas Memorias escritas en colaboración.

PÉREZ LEANDRO OTÁNEZ Y CASTRO (PEDRO). *Biog.* Escritor y funcionario español, n. en Madrid, que vivió en el siglo XVII. Era escribano de Su Majestad y lo fué público de número en el Perú, donde ejerció cerca de cuarenta años en la ciudad de Reyes. Publicó una *Práctica de visitas y residencias, apropiada a los reinos del Perú y deducidas de lo que en ellos se usaba (Nápoles, 1698)*, y dejó inédita otra *Práctica de diversas escrituras poco usadas en el reino del Perú*.

PÉREZ LUGÍN (ALEJANDRO). *Biog.* Escritor y periodista español, n. en Madrid el 22 de Febrero de 1870. Hizo sus estudios en el Instituto de segunda enseñanza y en la Universidad de Santiago de Com-

PÉREZ

727

para que le pertenecía de la isla de la Paraiso con fortuna la negociación, y como comensal pasó luego a Labo con una escuadra y en posesión del territorio aludido, donde se levantó un pequeño baluarte para su defensa. La cartografía de una *Derrota del puerto de Cavite al mando de San Bernardino, y de éste al de Cavite*, que figura en el M.F. de Navarrete en su *Biblioteca de viajes*, t. 1, p. 177.

PÉREZ GÓMEZ (GREGORIO). *Biog.* Escritor y político español, n. en Huelva en 1872. En su ciudad fué secretario de la Junta escolar del centenario (1874) y redactor de la mayoría de los periódicos de esta ciudad que en 1894 se trasladó a Sevilla, donde comenzó su labor periodística y literaria, ocupándose, sobre todo, como crítico teatral. Entre las estrenadas las siguientes obras: *Spirito de la vida, Concurso de balcones, Caer á caballo, Los Plágaros, ¡No puede ser!, Vallejo y Compañía, La viñanera, La pastora, Mala ventura, y el cura b. Stron*.

PÉREZ GÓMEZ (GREGORIO). *Biog.* Escritor y político español, n. en Montevideo en 1834. Siguió el curso de leyes, pero la literatura y las ciencias atraían á las que demostró afición decidida, le hizo desistir de la abogacía. Desempeñó la cátedra de derecho de gentes en la Universidad Central de Buenos Aires. Dotado de una poderosa inteligencia y de una gran cultura, no podía estar ajeno á la política, y ocupó cargos importantes. En 1873 fué nombrado por el Gobierno para negociar un empréstito en Londres, y poco después se le comió la misión de Relaciones exteriores. Su labor sobresale por la calidad que por la cantidad, y escribió artículos en varios periódicos de América, especialmente en *La Revista de Legislación*, de Buenos Aires, y algunas obras, entre las cuales merecen especial mención: *Idea de la perfección humana, y un lexico de gentes*.

PÉREZ GOYENA (ANTONIO). *Biog.* Escritor y religioso español, n. en Huarte (Navarra) en 1684. Ingresó en la Compañía en 1679, cursó estudios en Loyola y Oña, enseñó ciencias humanas, filosóficas y matemáticas en el Colegio de San José de Valladolid, y teología dogmática, escolástica y lengua hebrea en el Colegio Máximo, de donde pasó en el Seminario y Universidad pontificia de Salamanca. Pasó en 1905 á Madrid como redactor y jefe de la revista *Razón y Fe*, campo de sus más importantes investigaciones y estudios de diversa índole, particularmente de crítica polémica, de apologetica religiosa y, más que nada, de historia eclesiástica española, que es su especialidad. Son de destacar, entre otros muchos, los trabajos suyos: *La Concepción Inmaculada de María y la ciudad de Salamanca en el siglo XV, La separación de la Iglesia y del Estado en Francia, El juramento de Marnecor, Regalismo trasnochado, El juicio de las apocripes de Lourdes, El espíritu relijioso de la guerra de la Independencia, La masonería en España durante la misma, La ignorancia de los españoles, Historia de las religiones, Placido de Francia actual, La prosperidad de la cuba, Los jesuitas en la revolución de Portugal, La tesis de Ferrer y la intervención del clero en la crisis del modernismo español, Bosquejo histórico del Seminario de Salamanca, Persecución del catolicismo en Rusia, El centenario de Jorge Juan, poema histórico en el centenario de la restaura-*

ción de la Compañía, y una larga serie de estudios históricos de teología española, diseminados con diversos títulos por la colección de la docta revista jesuítica, cuyo cronista ha sido también durante muchos años PÉREZ GOYENA.

PÉREZ GRIEHLA (CLAUDIO). *Biog.* Escritor español, n. en Burgos en 1833. Ingresó, por oposición, en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, habiendo prestado sus servicios en el Archivo de Simancas. Se le debe: *Colección de documentos de hombres célebres del siglo XVI, así en la mitica como en las ciencias y en las artes (1875-76); Historia y vicisitudes del Archivo español en Roma (1877); Memoria sobre la Basílica de Santa María la Mayor en Roma (1882); Informe sobre la familia imperial de Viena (1883); y Colección de abreviaturas de varios siglos para describir los documentos.*

PÉREZ HUELVA (PLACIDO). *Biog.* Jurista español del siglo XVIII, n. en Sevilla, recibiendo el grado de bachiller en cánones en 1723 y escribió varios alegatos, entre los cuales figura uno impreso en Sevilla en 1725, que se halla entre la colección de *Varios de la Biblioteca hispánica*, con el título *Alegato sobre una capitanía en la villa de Yeas, fundada por Antonio Márquez*.

PÉREZ ISLAS (ESTER). *Biog.* Pintora mejicana contemporánea. Hizo sus estudios en la Escuela Central de Artes y Oficios, pudiéndose citar entre sus obras: *El Redentor coronado de espinas, Místicos y Cabeza de Cristo*.

PÉREZ LASSO DE LA VEGA (JORGE). *Biog.* Escritor español del primer tercio del siglo XIX, que fué oficial mayor de la secretaría del Estado de Marina, y autor de las siguientes obras: *Exposición y proyecto para la organización y reforma del cuerpo de ingenieros de Marina (Cádiz, 1821)*, y *Desahogo crítico sobre cosas que atañen a la marina de España, su estado decadente y medios intentados ó propuestos para su restauración (San Fernando, 1835)*. Publicó, además, numerosos artículos en diversas revistas y algunas Memorias escritas en colaboración.

PÉREZ LEANDRO OTÁNEZ Y CASTRO (PEDRO). *Biog.* Escritor y funcionario español, n. en Madrid, que vivió en el siglo XVII. Era escribano de Su Majestad y lo fué público de número en el Perú, donde ejerció cerca de cuarenta años en la ciudad de Reyes. Publicó una *Práctica de visitas y residencias, apropiada a los reinos del Perú y deducidas de lo que en ellos se usaba (Nápoles, 1698)*, y dejó inédita otra *Práctica de diversas escrituras poco usadas en el reino del Perú*.

PÉREZ LUGÍN (ALEJANDRO). *Biog.* Escritor y periodista español, n. en Madrid el 22 de Febrero de 1870. Hizo sus estudios en el Instituto de segunda enseñanza y en la Universidad de Santiago de Compostela, hasta licenciarse en derecho. Siendo estudiante aún, fué redactor de *El Pensamiento Galateo* de aquella ciudad y luego en Madrid de *El Correo, El Globo, El Mundo, España Nueva, La Mazona, La Tribuna, Heraldo de Madrid y El Liberal*, de los que se separó con los redactores que fundaron *El Rey y La Libertad*, perteneciendo actualmente á la



Alejandro Pérez Lugín

